DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Mesa Central Fax 92.30.98
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XCI
Tomo 365

Montevideo, jueves 12 de diciembre de 1996 - Nº 24.684

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1
Resolución 1.168/996.- Apruébanse estatutos de la entidad denominada «GRUPO ESPIRITUAL DE UMBANDA OGUM DAS MATAS».
(2.844) .... Pág. 408-A

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2
Decreto 460/996.- Fíjanse las tarifas de peajes en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9, a partir de la hora cero del 1º de diciembre de 1996.
(2.840) .... Pág. 408-A

3
Decreto 461/996. Ajústanse las tarifas aplicadas por las empresas concesionarias de servicios de transporte nacional colectivo de pasajeros por ómnibus.
(2.841) .... Pág. 409-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

4
Decreto 27.334.- Desígnase con el nombre de HECTOR SUPPICI SEDES, a la calle Oficial 2 del Barrio Sayago, 11ª Sección Judicial.
(2.891*R) .... Pág. 410-A

5
Decreto 27.335.- Desígnase con el nombre de FRANCISCO PIRIA, un tramo entre la calle Emilio Romero y Avenida Agraciada.
(2.892*R) .... Pág. 410-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6
Resolución.- Dispónese un trabajo especial conjunto de orientación, control y supervisión de reglas municipales en locales comerciales de la ciudad Balneario Atlántida y adyacentes.
(2.923*R) .... Pág. 410-A

7
Resolución. Actualízase para el ejercicio 1997, los montos mínimos y máximos entre los cuales debe abonarse el derecho de transferencia de vehículos en general excepto autobuses.
(2.925*R) .... Pág. 411-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

8
Decreto.- Dictanse normas referentes al estacionamiento de vehículos en diversas calles del departamento.
(2.893*R) .... Pág. 411-A

9
Decreto.- Declárase de tránsito preferido, la calle Dr. Luis Alberto de Herrera, en el trayecto entre las calles Inés Durán y Pancho López.
(2.894*R) .... Pág. 411-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	2965	
Apertura de Sucesiones	2965	3032
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	2978	3034
Dirección de Necrópolis		
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	2978	3034
Disoluciones de Sociedades	2982	3035
Divorcios	2983	3035
Emplazamientos	2983	3035
Expropiaciones	2984	
Incapacidades	2984	3035
Informaciones de Vida y Costumbres	2989	
Licitaciones Públicas	2990	3037
Llamados a Acreedores	2990	3037
Edictos Matrimoniales	2990	3037

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	2993	3038
Propiedad Literaria y Artística	2997	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	2998	3039
Remates	3002	3039
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		3043
Trámites de Marcas	3012	3045
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	3021	3045
Venta de Comercios	3021	3045
Varios	3022	3046
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	3031	3048
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		
Ultimo Momento		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE OCTUBRE DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 1.168/996.- Apruébanse estatutos de la entidad denominada "GRUPO ESPIRITUAL DE UMBANDA OGUM DAS MATAS". (2.844)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de noviembre de 1996

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la entidad denominada "Grupo Espiritual de Umbanda Ogum Das Matas" con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: I) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes con respecto a la actividad que desarrolla la asociación, la documentación social y el texto del proyecto de estatuto presentado, disponiéndose finalmente la remisión de las actuaciones a la Fiscalía de Gobierno correspondiente al levantarse todas las observaciones formuladas;

II) Que en dictamen luciente de Fs. 24 a 25, la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno estima inconveniente otorgar el reconocimiento del Estado a la entidad de autos.

Fundamenta dicha conclusión, en el hecho de que, a su juicio, el Estado debe negar el reconocimiento a instituciones o comunidades, en la medida en que sus actividades no cumplen ningún fin de interés público, que sea útil a la comunidad en general;

Estima asimismo, como parte de su razonamiento, que es pertinente separar el aspecto "licitud" de las actividades de entidades como la gestionante -en la medida en que su realización no viola ninguna ley- de la pertinencia o derecho de las mimas a obtener el reconocimiento oficial de parte del Estado como asociaciones civiles sin fines de lucro;

III) Que solicitada para mejor proveer la opinión de la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, luego de conferida la vista correspondiente a los gestionantes, la misma arriba o igual conclusión que su similar de Primer Turno aunque en base a razones diferentes;

En efecto, sostiene dicha Fiscalía, transcribiendo un dictamen suyo anterior, que dado que el reconocimiento de la personería jurídica de entidades como la de autos, apareja necesariamente -aunque indirectamente- la exención tributaria y en mérito a que los tributos pretenden en principio el beneficio de toda la sociedad es que la exención debe de apreciarse con sumo cuidado;

También afirma que la libertad de cultos establecida en la Constitución no obliga al Estado a propender los sentimientos religiosos de la población, limitándose a mantener un ámbito que permita a los individuos las creencias y cultos que libremente estimen del caso adoptar:

Asimismo y en otro plano entiende que la Administración está facultada para denegar el reconocimiento de personería jurídica en atención a los intereses superiores de la comunidad, lo que fundamenta trascribiendo sendos dictámenes anteriores.

IV) Por último, la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, a quien también se solicitó su asesoramiento para mejor proveer, concluye que correspondería el reconocimiento de la personería jurídica de la entidad promotora de la gestión.

Entre otras razones, entiende deben soslayarse las cuestiones ajenas a la gestión, como lo serían el de la libertad religiosa y el de las exenciones tributarias;

Analizando el papel del Estado en el contralor de la solicitud o gestión promovida y citando muy prestigiosa doctrina administrativista, concluye que sólo si se dieran motivos de interés general concretados en casos tipificados por una ley formal, podría denegarse el reconocimiento solicitado;

Considerando: I) que no surge del pormenorizado informe realizado por el Departamento de Inspección de la Dirección de Justicia (Fs. 12 a 13 Vto.) sobre el rito que se practica en la peticionante, elementos que permitan concluir que allí se practican actos o que se realicen actividades ilegales o inmorales, ni que estemos ante una entidad con finalidad lucrativa, ni que en definitiva estemos ante un agrupamiento de personas cuya actividad esté enmarcada fuera de lo que la doctrina admite como propia de una asociación civil;

Que asimismo tampoco merecieron observaciones la documentación social (Fs. 14 y Vto) y que la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia, luego que la gestionante se allanó a sus observaciones, no encontró elementos que obstaran al reconocimiento de la personería jurídica en trámite;

II) Que se comparte la opinión del Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación en el sentido de que deben soslayarse, al hacerse el análisis de la gestión iniciada por la entidad peticionante, cuestiones ajenas a la misma;

III) Que también se comparte la opinión del anterior titular de la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, doctor Raúl Blengio Brito, en su dictamen Nº 304/88, transcripto en lo pertinente a Fs. 36. Fundamentalmente cuando sostiene que si la "Administración" debe controlar la "creación" de las personas jurídicas, es obvio que también puede controlar el texto de su estatuto y no sólo para tomar nota de él, sino para formular las observaciones que considere del caso y que de no atenderse sus observaciones puede abstenerse de aprobar. Entre otras razones porque cuando la norma de derecho ha querido que la observación a un texto o una orden mantenida no impida su validez o eficacia lo ha dicho expresamente;

No obstante, se entiende que las observaciones deben tener como fuente, no sólo la escasa normativa vigente, sino también como forma de integrar la misma, los principios generales de derecho, el orden público y las opiniones doctrinarias más recibidas, fundamentalmente en lo que hace relación a aquellos aspectos que permiten diferenciar a una asociación civil de otras entidades o grupos de personas con o sin personería jurídica;

IV) Que en la especie, una resolución genérica contraria al reconocimiento de la personería jurídica de entidades como la gestionante, por el sólo hecho de practicar un rito o tener una fuente diferente al de otras religiones supuestamente más tradicionales, podría, eventualmente y tomado en forma aislada, interpretarse como una forma de discriminación no compatible en lo que es la voluntad y el pensamiento del proveyente;

V) Que al no darse elementos atinentes estrictamente a lo que es la gestión promovida que obsten a su resolución favorable, es que se resolverá en sentido afirmativo la solicitud de aprobación de estatutos y reconocimiento de la personería jurídica de la entidad denominada Grupo Espiritual de Umbanda Ogum das Matas;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, oídas las Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turnos y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la entidad denominada "Grupo Espiritual de Umbanda Ogum Das Matas", con sede en este departamento a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo al Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- Comuníquese a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, Fiscalías de Gobierno de Primer y Segundo Turnos, Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia y pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídica, la notificación a los interesados y la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Artículo 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980. Cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Decreto 460/996.- Fíjanse las tarifas de peajes en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9, a partir de la hora cero del 1º de diciembre de 1996. (2.840)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1996

Visto: la gestión promovida por Consorcio del Este, (concesionaria de la obra: Doble Vía Montevideo, Punta del Este), para actualizar las tarifas de peaje que se cobran en los puestos ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9.

Resultando: I) Que las actuales tarifas cobraron vigencia desde el 1º de agosto de 1996, según Decreto Nº 312/996 de fecha 31 de julio de 1996.

II) Que el Pliego de Condiciones de la obra en el numeral 4.3 de su Anexo 2, y la cláusula DECIMA del contrato de concesión, prevén el procedimiento de ajuste cuatrimestral de dichas tarifas.

Considerando: I) Que procede fijar las tarifas de peaje para los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y en la Ruta Nº 9, conforme a los valores establecidos en el informe de la Dirección Nacional de Transporte.

II) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete.

Atento: a lo establecido en el artículo 218 de la Ley Nº 13.637 de 21 de diciembre de 1967, en el artículo 3, literal c) del Decreto Ley Nº 15.637 de 28 de setiembre de 1984 y el artículo 15 del Decreto Nº 681/987 de 11 de noviembre de 1987.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1996, las siguientes tarifas de peajes en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta Nº 9:

1- Autos o Camionetas, con o sin remolque de un eje, u otros vehículos de 2 ejes con hasta 4 cubiertas	$ 35,00
2- Omnibus expresos (conductor y un acompañante como máximo), micro-ómnibus hasta 22 asientos y camión tractor sin semi-remolque	$ 35,00
3- Vehículos de 2 ejes con más de 4 cubiertas	$ 65,00
4- Omnibus con pasajeros	$ 65,00
5- Vehículos o equipos de carga con 3 ejes	$ 65,00
6- Vehículos o equipos de carga con 4 ejes	$ 130,00
7- Vehículos o equipos de carga con más de 4 ejes	$ 130,00

Art. 2º.- Los beneficiarios del sistema de exoneraciones parciales, otorgadas de acuerdo a las respectivas disposiciones reglamentarias, deberán actualizar el valor de las libretas de boletos que fueron adquiridas con anterioridad al 1º de diciembre de 1996 dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a dicha fecha. Vencido dicho plazo, los puestos de recaudación de peaje no recibirán los boletos hasta tanto hayan sido actualizados, lo que solo podrá realizarse dentro del período de vigencia.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional y en el Diario Oficial y vuelva a las Direcciones Nacionales de Vialidad y Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA.

---o---

3

Decreto 461/996. Ajústanse las tarifas aplicadas por las empresas concesionarias de servicios de transporte nacional colectivo de pasajeros por ómnibus. (2.841)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de noviembre de 1996

Visto: la gestón promovida por la Dirección Nacional de Transporte, en la que solicita el ajuste de tarifas aplicadas por las empresas concesionarias de servicios de transporte nacional colectivo de pasajeros por ómnibus.

Resultando: I) Que las tarifas máximas vigentes fueron aprobadas por Decreto Nº 311/996 de 31 de julio de 1996.

II) Que se han producido aumentos en los precios de los insumos que afectan directamente los costos de explotación previéndose modificaciones de otros a partir del 1º de diciembre de 1996.

III) Que la mencionada Dirección Nacional ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de la referidas empresas, a efectos que se recupere el desequilibrio ocasionado por los aumentos relacionados ut-supra, manteniendo el porcentaje de rentabilidad calculado en las anteriores tarifas.

Considerando: I) Que en razón de los aumentos citados, corresponde la modificación de las tarifas en los servicios de corta, media y larga distancia, prestado en condiciones normales de pavimento, estableciendo asimismo el valor del precio operativo del ómnibus por kilómetro para líneas suburbanas.

II) Que como consecuencia de los nuevos valores procede fijar los precios por la utilización de los servicios en las terminales de ómnibus otorgadas en concesión por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Atento: al informe producido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjanse los valores máximo y mínimo de la tarifa de pasajero-kilómetro para los servicios de transporte en líneas nacionales de corta, media y larga distancia, entre los que podrán optar las empresas que atienden exclusivamente servicios interdepartamentales, en $ 0,351 (trescientos cincuenta y un milésimos de peso uruguayo) y $ 0,316 (trescientos dieciséis milésimos de peso uruguayo) respectivamente.

Las restantes empresas sólo podrán optar por el valor máximo de la tarifa que se fija por el presente Decreto.

Art. 2º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para determinar los valores máximos de tarifas en servicios suburbanos sobre la base del precio operativo del kilómetro recorrido en ómnibus, el que se fija en $ 10,40 (pesos uruguayos diez con cuarenta centésimos).

Art. 3º.- Fíjase en $ 0,18 (dieciocho centésimos de peso uruguayo) el valor del pasajero-kilómetro para el pago de las órdenes de transporte que emite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, conforme a lo dispuesto por los artículos 366 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986 y 318 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990. El referido valor tendrá vigencia para las órdenes que se canjeen por boletos abono a partir de enero de 1997.

Art. 4º.- La tarifas de cada empresa a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente Decreto, regirán a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de su homologación por la Dirección Nacional de Transporte.

Art. 5º.- Habilítase a la Dirección Nacional de Transporte a aplicar el siguiente régimen sancionatorio:

a) aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en el artículo 1º del Decreto Nº 116/993 de 3 de marzo de 1993, serán pasibles de la aplicación del literal g) del artículo 5º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.

b) sin perjuicio de las sanciones dispuestas en el literal anterior, por cada día de atraso en el plazo de presentación estipulado en el artículo 1º del Decreto Nº 116/993 de 3 de marzo de 1993, podrá imponer una multa de hasta 10 (diez) Unidades Reajustables por servicio de la empresa infractora.

c) si, además de no cumplir los plazos para la homologación resultare que la empresa cobra tarifas diferentes de la última homologada por la Dirección Nacional de Transporte, se adicionará a las sanciones descriptas en los literales a) y b), lo estipulado en el literal A) del artículo 2º del Decreto Nº 14/983 de 12 de enero de 1983.

Art. 6º.- Fíjase en $ 12,80 (pesos uruguayos doce con ochenta centésimos) el "Toque" (precio por utilización de servicio) que cobra la empresa Kelir S.A. en la Terminal de Omnibus Suburbana de Montevideo a las empresas de transporte que hagan uso de la misma.

Art. 7º.- Fíjanse los precios por el uso de los andenes de la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces" de la ciudad de Montevideo, para los servicios de las empresas que tengan origen o destino en la ciudad de Montevideo, en los siguientes valores:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 22,16
Servicios nacionales de media distancia	$ 44,32
Servicios nacionales de larga distancia	$ 68,45
Servicios internacionales	$ 83,72

Art. 8º.- Facúltase a las empresas de transporte que prestan servicios de embarque de pasajeros en la Terminal de Omnibus de "Tres Cruces", a cobrar los siguientes valores por concepto del precio de dichos servicios:

Servicios nacionales de corta distancia	$ 1,50
Servicios nacionales de media distancia	$ 3,00
Servicios nacionales de larga distancia	$ 5,00
Servicios internacionales	$ 6,00

Art. 9º.- El presente Decreto comenzará a regir a partir de la hora cero del día 1º de diciembre de 1996.

Art. 10º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación

nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES - LUIS MOSCA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

4

Decreto 27.334.- Desígnase con el nombre de HECTOR SUPPICI SEDES, a la calle Oficial 2 del Barrio Sayago, 11ª Sección Judicial.
(2.891*R)

La Junta Departamental de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de HECTOR SUPPICI SEDES a la calle conocida por Oficial 2 del Barrio Sayago, 11ª Sección Judicial, que saliendo en diagonal desde la calle Piribebuy en el Sur, se proyecta hacia el Norte cruzando el Cno. Ariel, hasta finalizar su trayectoria en las inmediaciones de la vía del ferrocarril.

Art. 2º.- Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. MARGARITA PERCOVICH, Presidenta - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Montevideo, 25 de noviembre de 1996

Res. 5.558/996

Visto: el Decreto Nº 27.334 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 7 de noviembre de 1996 y recibido por este Ejecutivo el 18 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 4.752/96, de 14/X/96, se designa con el nombre de HECTOR SUPPICI SEDES, a la calle conocida por Oficial 2 del Barrio Sayago, que saliendo en diagonal desde la calle Piribebuy en el Sur, se proyecta hacia el Norte cruzando el Cno. Ariel, hasta finalizar su trayectoria en las inmediaciones de la vía del ferrocarril;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones y de las Obras Sanitarias del Estado, a las Direciones Nacionales de Bomberos y de Correos, a todos los Departamentos, a las Divisiones Tránsito y Transporte y Servicios Jurídicos, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones, de Comisiones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Actualización Normativa, a la Junta Local de la Zona Nº 13 y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

---o---

5

Decreto 27.335.- Desígnase con el nombre de FRANCISCO PIRIA, un tramo entre la calle Emilio Romero y Avenida Agraciada.
(2.892*R)

La Junta Departamental de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de FRANCISCO PIRIA el tramo discontinuo de la calle Emilio Romero que saliendo de la calle Santa Lucía cruza la de San Mateo, Juan A. Artigas hasta Avenida Agraciada.

Art. 2º.- Derógase en lo pertinente el Decreto de la Junta Económico Administrativa de 10 de abril de 1919.

Art. 3º.- Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. MARGARITA PERCOVICH, Presidenta - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Montevideo, 25 de noviembre de 1996

Res. 5.559/996

Visto: el Decreto Nº 27.335 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 7 de noviembre de 1996 y recibido por este Ejecutivo el día 18 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 3.614/96, de 12/VIII/96, se designa con el nombre de FRANCISCO PIRIA el tramo discontinuo de la calle Emilio Romero que saliendo de la calle Santa Lucía cruza la de San Mateo, Juan A. Artigas hasta Avenida Agraciada y se deroga en lo pertinente el Decreto de la Junta Económico Administrativa de 10 de abril de 1919;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, de las Obras Sanitarias del Estado, a las Direciones Nacional de Bomberos y Nacional de Correos, a todos los Departamentos, a las Divisiones Servicios Jurídicos y Tránsito y Transporte, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones, de Comisiones, de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Actualización Normativa, a la Junta Local de la Zona Nº 14 y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos. Arq. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

6

Resolución.- Dispónese un trabajo especial conjunto de orientación, control y supervisión de reglas municipales en locales comerciales de la ciudad Balneario Atlántida y adyacentes.
(2.923*R)

Canelones, Octubre 02 de 1996

Res. 2.710/996

La actual Administración departamental se viene manteniendo atenta para asegurar una actuación administrativa eficiente y eficaz, dentro de los marcos jurídicos que dispone; como así también recursos materiales y factores humanos, con la finalidad de lograr los instrumentos necesarios para beneficio de la Comunidad en general con los menores costos.

Si bien las leyes y ordenanzas que componen los marcos normativos, tienen aplicación genérica, pero considerando que la problemática del Departamento de Canelones, varía notablemente en las distintas áreas, resultando que algunas jurisdicciones son epicentro de importantes actividades, hace necesario disponer procedimientos especiales en materia de orientación, control y supervisión. En ese orden de cosas la participación conjunta de personal especializado de distintas Dependencias y organismos, resulta beneficiosa, para perfeccionar los medios que llevan al fiel cumplimiento de objetivos.

Atento: a la problemática de la temporada estival y por tanto el notable incremento de actividades en zonas de influencia turística, llevan a considerar un trabajo especial y coadyuvante con los que se realizan en la ciudad Balnearia de Atlántida y zonas adyacentes.

En consecuencia y de conformidad con lo expuesto;

SE RESUELVE:

1º.- Disponer un trabajo especial conjunto, de orientación, control y supervisión de reglas Municipales en locales comerciales de la ciudad Balneario Atlántida y áreas adyacentes, a partir del 1/11/96.

2º.- Formalizar un Grupo de Trabajo, para los cometidos citados en el Nral. 1º, compuesto de un funcionario Técnico, de las Direcciones Generales de Arquitectura y Urbanismo y De Atención a la Salud y Contralor del Medio Ambiente (1 por cada Unidad); como así también -si esos Organismos lo consideran- de la Jefatura de Policía de Canelones y Dirección Nacional de Bomberos.

3º.- Establecer que este Grupo de Trabajo, en caso de ser necesario, tenga

jurisdicción Municipal, sobre las Dependencias locales, en materia de aplicación del sistema normativo vigente. Su actuación -sin perjuicio de ampliarse a otros días- será los viernes, sábados, domingos y feriados.

4º.- Encomendar a las Direcciones Generales de Arquitectura y Urbanismo y Atención a la Salud y Contralor del Medio Ambiente, la propuesta de sus funcionarios y coordinación de actividades, debiendo informar semanalmente las actuaciones cumplidas, salvo que circunstancias especiales requieran informe diario.

5º.- Requerir el apoyo especial del señor Secretario de la Junta Local de Atlántida, integrando también el equipo cuando se estime necesario.

6º.- Comuníquese a las Direcciones Generales de Atención a la Salud y Contralor del Medio Ambiente, Junta Local de Atlántida, como así también a título informativo a las Juntas Locales con jurisdicción en el Area Balnearia;

7º.- Siga a todos sus efectos a la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General.

---o---

7

Resolución. Actualízase para el ejercicio 1997, los montos mínimos y máximos entre los cuales debe abonarse el derecho de transferencia de vehículos en general excepto autobuses. (2.925*R)

Canelones, 29 de noviembre de 1996

Res. 3.371/996

Visto: los artículos 25 y 26 del presupuesto quinquenal 1985 - 89, Decreto Nº 817/85;

Resultando: I) que el artículo 25 citado establece los montos mínimos y máximos que deban abonarse por la transferencia de automotores en general excepto autobuses, mientras que el artículo 26 mencionado se refiere al derecho de transferencia que abonan estos últimos vehículos teniendo en cuenta la actividad;

II) que el artículo 19 de la normativa señalada faculta a la Intendencia Municipal para actualizar anualmente esos valores no pudiendo superar el ajuste de la variación el Indice de Precios al Consumo del ejercicio inmediato anterior;

Considerando: que corresponde ajustar esos valores para el ejercicio 1997;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Nº 817/95 (Presupuesto Quinquenal 1985 - 89);

El Intendente Municipal de Canelones,

RESUELVE:

1º.- Actualizar para el ejercicio 1997 los montos mínimos y máximos entre los cuales debe abonarse el derecho de transferencia de vehículos en general excepto autobuses, según lo siguiente, teniéndose en cuenta que el derecho de transferencia es siempre el veinticinco por ciento (25%) de la Patente Anual del vehículo:

mínimo por transferencia $ 160
máximo por transferencia $ 1.910

2º.- Ajustar el valor de los derechos de transferencia de autobuses según detalle:
a) Autobuses afectados a servicios interdepartamentales con entrada a Montevideo, o de excursión, por cada asiento para dos (2) personas, pagarán $ 45
b) Autobuses afectados a servicios interdepartamentales sin entrada a Montevideo, por cada asiento para dos personas, pagarán $ 54
c) Autobuses afectados al servicio departamental, por cada asiento para dos (2) personas pagarán $ 22
d) Autobuses radiados del servicio por cada asiento, pagarán $ 32
e) En los casos de fracción por cada asiento se hará efectiva una tasa de la mitad de la fijada para el doble asiento.

3º.- Por División de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las oficinas municipales, pase a Prensa y Propaganda para su publicación en el Diario Oficial y siga a conocimiento de la Dirección General de Hacienda a sus efectos. Cumplido, con sus constancias, archívese. SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Muncipal - SR. NERY FERNANDEZ, Secretario Gral. Int.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

8

Decreto.- Díctanse normas referentes al estacionamiento de vehículos en diversas calles del departamento. (2.893*R)

Decreto Nº 0303

La Junta Departamental de Flores,

DECRETA:

Artículo 1º.- En las calles Inés Durán, Manuel Irazábal y Pancho López el estacionamiento de vehículos se efectuará sobre la acera norte de las citadas vías de tránsito, en el sentido de la circulación vehicular.

Art. 2º- En la calle José Pedro Ferrer el estacionamiento de vehículos se efectuará sobre la acera este de la citada vía de tránsito, en el sentido de la circulación vehicular.

Art. 3º.- Deróganse todas aquellas disposiciones que se opongan a las presentes.

Art. 4º.- El presente Decreto entrará a re[illegible] a partir del día siguiente al de su primera publicación en cualquier medio de prensa escrita departamental.

Art. 5º.- Comuníquese, insértese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores, en Trinidad a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis. Edil Sr. JULIO CESAR MAYERO, Presidente - LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Flores

Trinidad, noviembre 19 de 1996 (961945). Res. 13.451.96

Visto: Promúlganse los Derechos Departamentales Nos.: 0302 y 0303, comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga a la Dirección Tránsito y Departamento de Arquitectura a sus efectos y oportunamente; archívese. Ing. Agr. JUAN TEOFILO HENRY, Intendente Municipal - Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR, Secretario General.

---o---

9

Decreto.- Declárase de tránsito preferido, la calle Dr. Luis Alberto de Herrera, en el trayecto entre las calles Inés Durán y Pancho López. (2.894*R)

Decreto Nº 0302

La Junta Departamental de Flores,

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárse de tránsito preferido la calle Dr. Luis Alberto de Herrera, en el trayecto comprendido entre las calles Inés Durán y Pancho López.

Art. 2º.- El presente Decreto entrará a regir a partir del día siguiente al de su primera publicación en cualquier medio de prensa escrita departamental.

Art. 3º.- Comuníquese, insértese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores, en Trinidad a los ocho días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y seis. Edil Sr. JULIO CESAR MAYERO, Presidente - LEA DANYS CALERO, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Flores

Trinidad; noviembre 19 de 1996 (961945). Res. 13.451.96

Visto: Promúlganse los Decretos Departamentales Nos: 0302 y 0303, comuníquese y pase a la Oficina de Prensa y Difusión para su publicidad. Siga a la Dirección Tránsito y Departamento de Arquitectura a sus efectos y oportunamente; archívese. Ing. Agr. JUAN TEOFILO HENRY, Intendente Municipal - Esc. ATILIO JORGE GREZZI LISTUR, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.684

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL FERREIRO PAZOS, (Ficha: 233/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47980 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

JOSE LUIS HERNANDEZ HERNANDEZ, AGUSTIN JUAN PEDRO HERNANDEZ ALMEIDA y PETRONA ARMELIA HERNANDEZ FIERRO, (Ficha: S/504/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46845 Nov 29- v Dic 12

CAMELIA OLGA QUEIJO PALOU, (Ficha: S/481/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46894 Nov 29- v Dic 12

VITTORIO o VICTOR UMBERTO BERTOLUSSI o BORTOLUSSI PASINI (Ficha S/149/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47052 Dic 02- v Dic 13

IRINEO MARIO GARCIA ETCHEVERRIA, (Ficha: S/527/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47499 Dic 04- v Dic 17

EUGENIO EUSTAQUIO o EUSTAQUIO EUGENIO QUIROGA GIMENEZ, (Ficha: S/484/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47534 Dic 04- v Dic 17

ARIS KARAKEOSIAN LACHINIAN o LACHIRIAN, (Ficha: S/526/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmedia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48366 Dic 11- v Dic 24

JACINTA BUENAVENTURA ALBOA CABRERA, (Ficha: S/529/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48381 Dic 11- v Dic 24

ADOLFO GUERRERO FOSMAN y JUANA RAMONA AROCENA, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48388 Dic 11- v Dic 24

SEGUNDO TURNO

SORA LEJA ELPERN, (Ficha: S/413/96).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46908 Nov 29- v Dic 12

MARGARITA CONCEPCION ITHURRALDE INVERSA y DIEGO CABALLERO BLANCO (Ficha S/310/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47104 Dic 02- v Dic 13

HUGO ROBERTO DEL DUCA QUINMELLI, (Ficha: S/545/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47269 Dic 03- v Dic 16

MARIA LUISA FIOL PAIVA, (Ficha: S/584/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47335 Dic 03- v Dic 16

MANUEL CANCELA MUIÑOS, (Ficha: S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47405 Dic 03- v Dic 16

MARIA OFELIA OLGA CORTESSI o CORTESI CAMPORI, (Ficha: S/511/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47502 Dic 04- v Dic 17

JOSE PEREZ BELTRAN (Ficha S/495/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47692 Dic 05- v Dic 18

TERCER TURNO

HUGO CESAR o CESAR HUGO o HUGH CAESAR o CABELL o CABELLO o CABELLO MARTINEZ, (Ficha 488/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46794 Nov 29- v Dic 12

PAULA BIREBEN MIOLAND, LILIANA MARCELA PINTO BIREBEN y MIGUEL ANGEL PINTO IGARZABAL, (Ficha 544/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46935 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIA PEES ALMADA, (Ficha 521/96).

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SERAN PUBLICADOS ENTRE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1996 Y EL 31 DE ENERO DE 1997.

Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46985 Dic 02- v Dic 13

MARIA ESTHER CAMAÑO VILARIÑO (Ficha 517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47006 Dic 02- v Dic 13

WILTOR CARLOS FERNANDO CORREA LUNA CAMP, (Ficha F/374/1996).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47347 Dic 03- v Dic 16

MIGUEL DALMIRO MEA PALOMA, (Ficha 511/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47393 Dic 03- v Dic 16

OMAR SOSA NOBLE y AMERICA EMILIA DUTRA ROCHA, (Ficha 522/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47447 Dic 04- v Dic 17

ARAXI DERSARKISIAN KARJIAN o KARPIAN, (Ficha 558/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47496 Dic 04- v Dic 17

DELIA MARIA LIATTI GREGGIO de MOTTA, (Ficha 434/96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47545 Dic 04- v Dic 17

ANGELA PICARDO MACHADO DE REALINI (Ficha 537/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47795 Dic 06- v Dic 19

MARIO MORALES BERNARDO (Ficha 504/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47842 Dic 06- v Dic 19

PASTORA GILBERTA o GILBERTA PASTORA ALVAREZ BALLEJOS o VALLEJO (Ficha 494/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47846 Dic 06- v Dic 19

ANA LOPEZ RUIZ, (Ficha F/535/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47975 Dic 09- v Dic 20

MANUELA CASTILLO SANZO (Ficha 523/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48127 Dic 10- v Dic 23

RENEE FILOMENA USLENGHI TOTORICA, (Ficha 496/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48383 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA VAZQUEZ GONZALEZ, (Ficha 574/94).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48390 Dic 11- v Dic 24

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha 521/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46871 Nov 29- v Dic 12

BEATRIZ ROLDOS REAL DE AZUA, (Ficha A/419/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46893 Nov 29- v Dic 12

PEDRO PACIFICO GONZALEZ ROCHA (Ficha 548/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjuna.
01) $ 640,00 10/pub 46940 Dic 04- v Dic 17

LUIS ALBERTO CANO ARES, (Ficha 442/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47284 Dic 03- v Dic 16

LUCIANO SIVES (Ficha 346/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47664 Dic 05- v Dic 18

PONS TOMAS FERNANDO y PONS GIMENO FERNANDO (Ficha 551/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnette, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48234 Dic 10- v Dic 23

SALABERRY OLASCOAGA, MARIA JULIA, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48364 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

JOSE ENRIQUE BUENO, (Ficha F/241/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47389 Dic 03- v Dic 16

EUGENIO PRESTINARI, (Ficha 377/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47429 Dic 04- v Dic 17

MARIA JULIA PEREZ MARTINEZ, (Ficha 303/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47511 Dic 04- v Dic 17

SEXTO TURNO

WASHINGTON GIBBS GUTIERREZ, (Ficha 568/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46849 Nov 29- v Dic 12

EUSEBIO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha 570/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46910 Nov 29- v Dic 12

ALBERTO LOPEZ CARUZZI, (Ficha 586/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47448 Dic 04- v Dic 17

CARLOS OSCAR LOGASCIO TESTA, (Ficha 559/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47461 Dic 04- v Dic 17

IRMA ELENA ECHAVARREN COELHO o COELHO DE OLIVEIRA, (Ficha 573/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47543 Dic 04- v Dic 17

GRETHEL TERESITA CHALAR ELENA (Ficha 569/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47568 Dic 05- v Dic 18

RAFAEL BLANCO LOPEZ (Ficha 607/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48227 Dic 10- v Dic 23

OLGA FAROPPA CASTIGLIA o CASTIGLIO, (Ficha 616/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48386 Dic 11- v Dic 24

JUSTINA CAMI VEGA, (Ficha 590/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48389 Dic 11- v Dic 24

SEPTIMO TURNO

MORTIMER PABLO CAUSILLO ALVAREZ, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47134 Dic 03- v Dic 16

VILDA ATILIA MELGUI LINARES, (Ficha S/481/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47333 Dic 03- v Dic 16

MARTIN ALBERTO MACHADO, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Acturia.
01) $ 640,00 10/pub 47344 Dic 03- v Dic 16

MARIA LAUDELINA CASTRO REY de GOMEZ, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47348 Dic 03- v Dic 16

MIRTA EMILIA MORENO ALVAREZ y JUAN ANTONIO MIGUES PESTONI, (Ficha S/417/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47397 Dic 03- v Dic 16

MARIA de las NIEVES de SAN VICENTE VELATI (Ficha S/552/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47811 Dic 06- v Dic 19

WALTER SANTIAGO ESPAÑOL VIÑOLY (Ficha S/561/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47844 Dic 06- v Dic 19

GUIZELLA PONDEILEK BOLEK, (Ficha S/525/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48006 Dic 09- v Dic 20

ALFREDO VIGO CASTRO, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48041 Dic 09- v Dic 20

MARIA INES RETA DELFANTE (Ficha S/513/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48176 Dic 10- v Dic 23

OCTAVO TURNO

RUFINA AMALIA VIRRIEL o BIRRIEL HERNANDEZ, (Ficha S/326/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46841 Nov 29- v Dic 12

JUAN CARLOS BOGGIO CAROCIELLO, (Ficha S/532/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46902 Nov 29- v Dic 12

NILZA EBERICA CENTENA MARTINEZ, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46930 Nov 29- v Dic 12

SOCA MORENO, AMADA ENOEMIA, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47390 Dic 03- v Dic 16

JOSE LUIS BENVENUTO BORGGIANI (Ficha S/558/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47831 Dic 06- v Dic 19

GUILLERMO FEDERICO DEAMBROSIS USHER y LUCIA MARGARITA TERRA AROCENA, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47974 Dic 09- v Dic 20

MARIO ANDRES LAGOMARSINO ARCIA, (Ficha S/490/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47988 Dic 09- v Dic 20

JUAN UBALDINO GONZALEZ MADRID, (Ficha S/545/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48007 Dic 09- v Dic 20

MARGARITA BLANCA HERNANDEZ FIGUEREDO y CESAR RUSCONI MARTIGNONE (Ficha S/542/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48192 Dic 10- v Dic 23

RAMON MANUEL MARTINEZ LOPEZ (Ficha S/548/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48231 Dic 10- v Dic 23

NOVENO TURNO

SONIA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S/450/96).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47285 Dic 03- v Dic 16

EDUARDO DIEGO YOUNG CASH (Ficha S/490/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47777 Dic 06- v Dic 19

JUAN COLOMAN GOMBOC CAHOK o CAHUK (Ficha S/518/96).
Montevideo, de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47843 Dic 06- v Dic 19

MIRIAM SELENE APEZTEGUIA GALBARINI, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47847 Dic 06- v Dic 19

MARIA ESTHER MONTIEL MOZZIO, (Ficha S/495/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48032 Dic 09- v Dic 20

DOLORES LOPEZ SANCHEZ, (Ficha S/580/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48361 Dic 11- v Dic 24

DECIMO TURNO

CESAR GALICIA CURCI, (Ficha 448/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46790 Nov 29- v Dic 12

BLANCA IDA ECHAIN PERDOMO, (Ficha 473/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46872 Nov 29- v Dic 12

MARIA ELENA MIRABALLES ESPINO (Ficha 535/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46990 Dic 02- v Dic 13

DORILA ARICETA o ARIZETA BOGADO, (Ficha 517/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47392 Dic 03- v Dic 16

JUAN FERNANDO DALMAS MALAN, (Ficha 461/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47503 Dic 04- v Dic 17

JUAN ANTONIO ALONZO FIORINI (Ficha 527/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47612 Dic 05- v Dic 18

CARLOS MARIA BENZANO ACOSTA, (Ficha 489/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta Léon de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47991 Dic 09- v Dic 20

MARIA DOLORES FERNANDEZ NIETO, (Ficha 449/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48018 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE GUILLERMO OTERO (Ficha 511/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48194 Dic 10- v Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA GRILO O GRILLO PARGA, (Ficha 498/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46904 Nov 29- v Dic 12

CECILIO VICENTE DENIS MACHADO, (Ficha 583/96/A).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46931 Nov 29- v Dic 12

JOSE FABIANO AMOROSO (Ficha 556/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46993 Dic 02- v Dic 13

VARELA LAS, ALEJANDRO JOSE (Ficha 569/96/A).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47078 Dic 02- v Dic 13

JOSE CARLOS BARBIERI GONZALEZ (Ficha 544/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47081 Dic 02- v Dic 13

BERMUDEZ GARCIA, SILVESTRE (Ficha 586/96/A).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47663 Dic 05- v Dic 18

LUIS MARIA MARTINEZ VERA y PABLO MARTINEZ LIENDO (Ficha 525/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47810 Dic 06- v Dic 19

JOSE SARUBBO NOVOA, (Ficha 130/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48019 Dic 09- v Dic 20

ALICIA HERMINIA MANGINO GOMEZ, (Ficha A/211/92).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48384 Dic 11- v Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALVAREZ PEREZ (Ficha A/552/1996).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47812 Dic 06- v Dic 19

LEONTINA STERN FRIEDMAN (Ficha 625/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48109 Dic 10- v Dic 23

HECTOR HOMERO IBAÑEZ ESTEVAN (Ficha 613/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48120 Dic 10- v Dic 23

WALTER LEOPOLDO RODRIGUEZ (Ficha 655/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48233 Dic 10- v Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

VIOLETA MERCEDES REGUEIRA BERRETA, (Ficha 603/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46848 Nov 29- v Dic 12

ESTELA CARIDAD ROCHA PIZZORNO, (Ficha 575/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46905 Nov 29- v Dic 12

RITA RODRIGUEZ LOURO y EDUARDO RAMON SANGUINETTI RODRIGUEZ (Ficha 552/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47082 Dic 02- v Dic 13

CARMEN GARCIA o GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 584/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47394 Dic 03- v Dic 16

JUAN CARLOS LEMA FERNANDEZ, (Ficha 518/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47498 Dic 04- v Dic 17

AMILCAR DARIO MARTINEZ, (Ficha 351/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47504 Dic 04- v Dic 17

RODRIGUEZ MARTINEZ, JULIO ADEMA (Ficha 347/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47699 Dic 05- v Dic 18

AIDA BELLONI MAINARDI (Ficha 574/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47793 Dic 06- v Dic 19

RITA CABRILLANA DE MARQUEZ, (Ficha 605/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47895 Dic 09- v Dic 20

MERCEDES LEYTE DE FOYOS FERNANDEZ (Ficha 463/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48124 Dic 10- v Dic 23

VENUS HUBER MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 614/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48241 Dic 11- v Dic 24

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CRESCENCIA CHAVES DEL VALLE o del VALLE, (Ficha S/375/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46822 Nov 29- v Dic 12

GLADYS ALEM LARA (Ficha S/450/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47049 Dic 02- v Dic 13

JUAN KWILMAN CARBOWSDYCH o GRABOWSKYCH o GRABOWSKA (Ficha S/547/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47083 Dic 04- v Dic 17

JUANA MONTES MUÑIZ, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47402 Dic 03- v Dic 16

CLAUDIO CABALLERO BALESTRA o CABALLERO LABASTIE, INES LOJO SOTELO y de CLAUDIO JOAQUIN CABALLERO LOJO (Ficha S/518/95).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47766 Dic 06- v Dic 19

ADELAIDA ELENOR HILL BARNES ó BORNES DE INGOLD, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48359 Dic 11- v Dic 24

IRMA MARIA MENAFRA AMODEO, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48363 Dic 11- v Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA o MARIA ANGELICA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A/583/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46789 Nov 29- v Dic 12

BIDART SINDICQ EDUARDO (Ficha A/550/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46986 Dic 02- v Dic 13

ARNOLDO ALEJO RIVERO (Ficha A/590/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47047 Dic 02- v Dic 13

OFELIA ANTONIA BAZZINO PAGLIETTINI y RODRIGO SANCHEZ BAZZINO (Ficha A/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47079 Dic 02- v Dic 13

EVA PERAZA OXLEY (Ficha A/214/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47080 Dic 02- v Dic 13

JOSE MIGUEL NAZABAL OTEGUI, (Ficha A/613/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47398 Dic 03- v Dic 16

PABLO ERNESTO MERLINO MARCHESANO, (Ficha A/596/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47491 Dic 04- v Dic 17

ELVIRA LOIS GARCIA (Ficha A/616/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47566 Dic 05- v Dic 18

PESTIGLIONE MARINI CELIA, (Ficha A/219/95).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47634 Dic 05- v Dic 18

PABLO MANSILLA y GABRIELA SOFIA DE LA FUENTE (Ficha A/472/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47845 Dic 06- v Dic 19

MARIO LORENZO GARCIA, (Ficha A/580/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48008 Dic 09- v Dic 20

SEBASTIAN HECTOR GONZALEZ LACUESTA (Ficha A/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48177 Dic 10- v Dic 23

AMACILIA VALDEZ LEMOS (Ficha A/572/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48178 Dic 10- v Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

PEDRO o PEDRO OBDULIO AQUINO y TERCILA SEVERA SOSA CORBO (Ficha A/168/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47053 Dic 02- v Dic 13

JUAN JOSE CROTTOGINI DARRE, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47054 Dic 02- v Dic 13

GENOVEVA CASTRALE HAMEL, (Ficha A/599/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47268 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO BERNABE TAPIA DIAZ (Ficha A/528/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47696 Dic 05- v Dic 18

NELLY ELENA ABREO SAAVEDRA y CARLOS ALFREDO OLALDE LABORDE (Ficha A/625/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47712 Dic 06- v Dic 19

ANGELA FRANCISCA GARCIA BOGADO (Ficha A/563/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47778 Dic 06- v Dic 19

MARIA HERMINDA o HERMINIA PEREZ BOGGIO (Ficha A/604/96).
Montevideo, 16 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48108 Dic 10- v Dic 23

MARIA ELENA FERREIRA HERNANDEZ (Ficha A/156/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48119 Dic 10- v Dic 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELSA TERESA QUADRI TOGNOLA, (Ficha A/581/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47544 Dic 04- v Dic 17

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN EULOGIO GARCIA CORUJO y RICARDO ZARZAVIDJIAN HARAMANIAN o KARAMANIAN (Ficha A/464/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46988 Dic 02- v Dic 13

CIRILA ANATOLIA MADRUGA OLIVERA, (Ficha 587/96/A).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47305 Dic 03- v Dic 16

VICTOR LUCIO RAMIREZ CLAVIJO, (Ficha A/527/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47328 Dic 03- v Dic 16

ESTELA ANA MONTEGHIRFO PEREZ, (Ficha 579/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47330 Dic 03- v Dic 16

ELVIRA GARRIDO CIZ o CIG, (Ficha A/490/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47368 Dic 03- v Dic 16

RAMON AIZCORBE MARRERO (Ficha 622/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47828 Dic 06- v Dic 19

EDUARDO PEROTTI BERALDO, (Ficha 563/96/A).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48005 Dic 09- v Dic 20

SERJIO o SERGIO HERNAN GANDARILLAS CORTES (Ficha A/569/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48193 Dic 10- v Dic 23

WALTER RUBEN IGLESIAS BARBE, (Ficha 620/96/A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48242 Dic 11- v Dic 24

ADELIA VIRGINIA PETRACCI o PETRACCI GHEZZI, (Ficha 548/96/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48380 Dic 11- v Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

WALCONDA YOLANDA, SCRIGNA FIORINA, (Ficha: A/541/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46617 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

JOSE ANTONIO BIURRUN RODRIGUEZ y ROSA CORBO SOSA (Ficha A/471/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47045 Dic 02- v Dic 13

JUAN ORLANDO VILLAR PENA, (Ficha A/534/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47345 Dic 03- v Dic 16

MANUEL ESPASANDIN MOURO, (Ficha A/570/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47401 Dic 03- v Dic 16

LAURENCE ANTONIO BARTOLO, BIBILONI BIBILONI, (Ficha A/598/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47404 Dic 03- v Dic 16

FILIBERTO, GUALANO SAULO,(Ficha A/613/96)
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48316 Dic 11- v Dic 24

CARMEN VICTORIA, ECHEVERRIA LARRAÑAGA, (Ficha A/607/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48385 Dic 11- v Dic 24

CARLOS WALTER, MONTEVERDE NOBLIA, (Ficha A/585/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48391 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOMINGO o DOMINGO LAUDELINO MAINENTTI SILVA (Ficha S/530/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47077 Dic 02- v Dic 13

RAUL PERUJO PITA, (Ficha S/520/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47133 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO PEREYRA POMPOZZI o POMBOZZI, (Ficha S/519/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47509 Dic 04- v Dic 17

LUIS ALBERTO DE LEON DE LEON, (Ficha S/436/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47891 Dic 09- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN o CLARA DEL CARMEN GIUDICE, (Ficha S/437/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47892 Dic 09- v Dic 20

MARIA ANA BRAJUS o BRAJUNS DE LOPEZ y WASHINGTON LOPEZ AMESTOY, (Ficha S/527/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47894 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OROBIN PINTO CORREA, (Ficha S/580/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46934 Nov 29- v Dic 12

CARMEN RODRIGUEZ GARCIA (Ficha S/373/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46992 Dic 02- v Dic 13

SECUNDINO LOPEZ PUMAR, (Ficha S/577/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47334 Dic 03- v Dic 16

JESUS ALBERTO FERNANDEZ FIDALGO, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47349 Dic 03- v Dic 16

CELESTINO CENTURION, (Ficha S/578/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48004 Dic 09- v Dic 20

JULIO PRIMO PELLEGRINI TORNARELLI o JULIO PRIMO PEREGRINO PELLEGRINI TONARELLI o JULES PRIMO PELLEGRINO PELLEGRINI TONARELLI, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48243 Dic 11- v Dic 24

ANABELLA RUTH ANFUSSO RIVARA, (Ficha S/488/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48318 Dic 11- v Dic 24

JUAN JOSE LESCANO, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48360 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA NELLY AIRALDI FERREÑO, (Ficha S/614/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46850 Nov 29- v Dic 12

IRMA ESTER o ESTHER EGUILUZ AMARO, (Ficha S/96/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46878 Nov 29- v Dic 12

ALEJANDRINA MARIA MILAGROSA LOPEZ VAZQUEZ DE MULET BARDIER, (Ficha S/400/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46977 Dic 02- v Dic 13

JUAN DERMOSSESSIAN BAGDASSARIAN o DERMOUSESSIAN BAGHDASSARIAN o DERMOVSESSIAN BAGDASSARIAN y de b) MARANOUCH TEHAKEURIAN BALDJIAN o MARIA CHAGIRIAN BALDJIAN (Ficha S/626/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47007 Dic 02- v Dic 13

ANGELA MARIA VIGNOLA ALARIO (Ficha S/634/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47044 Dic 02- v Dic 13

MARIA ESTHER BRUZZONE MARTIGNONI (Ficha S/275/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47611 Dic 05- v Dic 18

ARMANDO o ARMANDO JOSE POZZOLI CORDANO, (Ficha S/633/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47985 Dic 09- v Dic 20

ESTHER ROSAS REYES, (Ficha S/628/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47990 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN GONZALO URIARTE BUZO, (Ficha S/496/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46901 Nov 29- v Dic 12

FERNANDO, MIGUEZ DIONIS, (Ficha S/564/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46907 Nov 29- v Dic 12

WILMER ERNESTO GHIZZO MONTEGHIRFO, (Ficha S/603/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46909 Dic 03- v Dic 16

MARCELINO YAÑEZ OLIVERA y MARIA ISABEL GABRIEL, (Ficha S/511/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47271 Dic 03- v Dic 16

HINDENBURG ERNESTO, FOSMAN CANEPA, (Ficha S/563/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47327 Dic 03- v Dic 16

ESTEBAN CASTRO, (Ficha S/610/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47518 Dic 04- v Dic 17

JOSE MARIA MORGAN O'FARRELL, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47519 Dic 04- v Dic 17

GUZMAN ENRIQUE, TARO MENDEZ, (Ficha S/547/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47533 Dic 04- v Dic 17

ESPERANZA NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha S/602/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47542 Dic 04- v Dic 17

ANTONIO MARIA COUSILLAS BUSTO (Ficha S/619/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47702 Dic 05- v Dic 18

ELIDA, PEIRANO CASTRO (Ficha S/544/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47829 Dic 06- v Dic 19

ALLEN OSBORNE CROCKER CARSON, (Ficha S/609/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47893 Dic 09- v Dic 20

ARMANDO MARTINEZ IGLESIAS, (Ficha S/492/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48031 Dic 09- v Dic 20

ANTONIO CELICO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48033 Dic 09- v Dic 20

ADRIANA MARIA PEREZ BURLANDO (Ficha S/569/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48126 Dic 10- v Dic 23

EDITH ELVIRA SISNIEGO INOCENTE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 11 de setiembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48382 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ALBERTO POMBO CASTRO (Ficha S/511/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46989 Dic 02- v Dic 13

VITALINO LEONEL LISTA FONTES (Ficha S/576/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47050 Dic 02- v Dic 13

WASHINGTON PEREYRA GOMEZ (Ficha S/572/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47103 Dic 02- v Dic 13

MARIA HORTENCIA JOVER DUFAU y PABLO ANTONIO BARALE ABETE, (Ficha S/570/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47396 Dic 03- v Dic 16

ENZO EUSTAQUIO SIMONELLI RAIMONDA, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47547 Dic 04- v Dic 17

TEODORO CHRISTOFF ESTANEVA (Ficha S/346/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47570 Dic 05- v Dic 18

HORACIO MARTINS SERVETTO (Ficha S/571/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47665 Dic 05- v Dic 18

EMA o EMA ESTHER NUÑEZ SOTELO de CAVALLO; MYRIAM CAVALLO NUÑEZ; ANTONIO CAVALLO PASCALLO o PASCALE y ANTONIO CAVALLO NUÑEZ, (Ficha S/449/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47989 Dic 09- v Dic 20

ROQUE MESA CLAVIJO y EUSEBIO TEOFILO MESA CLAVIJO (Ficha S/589/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48191 Dic 10- v Dic 23

CELIA NASSAZZI MAUTONE (Ficha S/559/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48228 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

TERESITA EDUVIGES REBUFFO BORNIA, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46846 Nov 29- v Dic 12

MARIA NELIDA VALENTIN RODRIGUEZ, (Ficha S/482/96).
Montevideo, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46847 Nov 29- v Dic 12

HECTOR ALFREDO RIGUETTI TELIZ (Ficha S/604/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47046 Dic 02- v Dic 13

WALTER TECHERA TEJERA, (Ficha S/535/96).
Montevideo, 15 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47326 Dic 03- v Dic 16

NAHIR CARMEN BELEN BENITEZ, (Ficha S/571/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47346 Dic 03- v Dic 16

MARIA ESTHER GUELFI CROVETTO, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47367 Dic 03- v Dic 16

HARALD HERIBERTO o HERBERT LOCHE KOEHLER, (Ficha 572/96/S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47395 Dic 03- v Dic 16

MARIA FIGUEIRA GARCIA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47399 Dic 03- v Dic 16

WALTER EMILIO DE BIASI AGUILAR, (Ficha S/423/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47535 Dic 04- v Dic 17

MARIA ANGELICA RIVERA FERREIRA (Ficha S/71/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sarone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47691 Dic 05- v Dic 18

JOSE GROISMAN y LUBA TEMERLIN (Ficha S/584/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47736 Dic 06- v Dic 19

LAVALLEJA PALERMO BULEIN, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47896 Dic 09- v Dic 20

PIEDAD MARIA ESTHER o PIEDAD MARIA o MARIA ESTHER BALLON o BAYON PEREZ (Ficha S/207/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48226 Dic 10- v Dic 23

JUAN EDUARDO CACERES NUÑEZ, (Ficha S/596/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48365 Dic 11- v Dic 24

EDUARDO MANUEL ZONCA VILAN, (Ficha S/419/96).
Se deja constancia que este Edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55495 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER RIGAU CERRUTI, (Ficha S/512/96).
Montevideo, 14 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45218 Nov 29- v Dic 12

CARLOS MARIO SOUTO SANCHEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46793 Nov 29- v Dic 12

AGUSTIN BRANCA CORREA, (Ficha S/480/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46933 Nov 29- v Dic 12

ANIBAL JAVIER FERRARI RIAL (Ficha S/611/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46987 Dic 02- v Dic 13

CARLOS MARX DE MATTOS, (Ficha S/561/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47500 Dic 04- v Dic 17

RICARDO GARZON GARCIA LAGOS, (Ficha S/618/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47510 Dic 04- v Dic 17

ALFREDO CILIANO LOPEZ, (Ficha S/579/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47976 Dic 09- v Dic 20

MARIA CARMEN FREIRE AGRAFOJO, (Ficha S/585/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48035 Dic 09- v Dic 20

ENRIQUE MARIA ZANOTTA SOLARO (Ficha S/610/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48075 Dic 10- v Dic 23

UMBERTO ESPAÑA GARCIA (Ficha S/576/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48235 Dic 10- v Dic 23

HERLINDA ESTHER VEROCAI, (Ficha S/612/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48362 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

AMERICO LEMOLE GIUSEFFE, (Ficha S/529/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46899 Nov 29- v Dic 12

FRYDA FINKIEL DABEZAK o DABZAK, (Ficha S/508/96).
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46900 Nov 29- v Dic 12

TERESA TULIPAN BERENSTEIN, (Ficha S/380/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46906 Nov 29- v Dic 12

GRACIELA HERRERA IRISARRI (Ficha S/587/96).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47048 Dic 02- v Dic 13

MARIO BALBOA BALBOA y CAROLINA NICOLARES, (Ficha S/554/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47329 Dic 03- v Dic 16

EWAM DARIO PEREYRA BARBIEUX, (Ficha S/329/95).
Montevideo, 18 de setiembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47501 Dic 04- v Dic 17

AMANDA GOLPE FREIRE DE CERRUDO (Ficha S/560/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47814 Dic 06- v Dic 19

CELMIRA LEOVIGILDA o LEOVIJILDA LOPEZ GIRONA, (Ficha S/576/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48020 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMONOVENO TURNO

ROBERTO SUAREZ, (Ficha S/164/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46895 Nov 29- v Dic 12

ARTURO SOREY GARCIA, (Ficha S/507/96).
Montevideo, 10 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46896 Nov 29- v Dic 12

FRANCISCO RIBAS o RIVAS (Ficha S/552/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47014 Dic 02- v Dic 13

MAXIMA BENTANCOR TORRES DE LEMES y ADON o ABDON LEMES MEDINA, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47366 Dic 03- v Dic 16

CARMEN ELSA FANTINI CATERINO, (Ficha S/600/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47400 Dic 03- v Dic 16

MARIA SAVERIA SACRIPANTE o SACREPANTE SIRACUSA, (Ficha S/594/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47403 Dic 03- v Dic 16

MIRTA AMELIA BACHINO ARIAS (Ficha S/551/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47569 Dic 05- v Dic 18

MARIA GRACIANA ALFONSO GELOS (Ficha S/547/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47735 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA DOLDAN LOPEZ y CARMEN LOPEZ FERREÑO (Ficha S/627/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48077 Dic 10- v Dic 23

ESTEBAN o STEFANO ZANIN OBEROSLER u OBEROSTER (Ficha S/489/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48125 Dic 10- v Dic 23

MANUEL FRANCISCO CARNEIRO ANTELO (Ficha S/584/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48179 Dic 10- v Dic 23

SILVINA ZULMIRA BALIERO OTORMIN (Ficha S/570/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48232 Dic 10- v Dic 23

DE TRIGESIMO TURNO

ANTONIO BENJAMIN CAPPETTA ZECCA, (Ficha S/534/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46932 Nov 29- v Dic 12

MARIA DELIA ALIANO SUAREZ (Ficha S/545/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47106 Dic 02- v Dic 13

MARIA VICENTA BOHN SANABRIA (Ficha S/488/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47567 Dic 05- v Dic 18

CUSTODIO GARCIA MOREIRA (Ficha S/486/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48078 Dic 10- v Dic 23

ENRIQUE HUGO LOPEZ RONCO (Ficha S/562/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48229 Dic 10- v Dic 23

MIGUEL FERNANDEZ BOLON, (Ficha S/581/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48317 Dic 11- v Dic 24

ALMA CALLEROS TORRES, (Ficha S/536/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48387 Dic 11- v Dic 24

MARIA LAURA SILVA VERA, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48392 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA GENEROSA BERRIEL RODRIGUEZ, (Ficha S/555/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48342 Dic 11- v Dic 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

GONZALO TORRADO PARRA (Ficha 571/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47678 Dic 05- v Dic 18

EDUARDO ANTONIO METALLO FERREIRO (Ficha A/584/96).
Montevideo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47856 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMONOVENO TURNO

WALTER, HOLENWEGER MULLER, (Ficha: A/539/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46903 Nov 29- v Dic 12

DE VIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS, MARTI PODESTA (Ficha A/600/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47005 Dic 02- v Dic 13

CARLOS ALBERTO, INSUA SAENZ (Ficha A/572/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47051 Dic 02- v Dic 13

MARIA PAGNOTTA CALEMINO o CALEMMO, (Ficha: A/551/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47497 Dic 04- v Dic 17

CARMELA o CARMEN VIOLA MAZZIA, (Ficha A/575/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48076 Dic 10- v Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

BLANCA MARIA ARBIZA ARBIZA, (Ficha B/183/96).
Artigas, 19 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47468 Dic 04- v Dic 17

ONDINA AROCENA o AROSEIN o AROTZENA, (Ficha B/190/96).
Artigas, 15 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47469 Dic 04- v Dic 17

ONDINA AROCENA o AROSEIN o AROTZENA (Ficha B/190/96).
Artigas, 15 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47575 Dic 05- v Dic 18

LAFAYETTE RIOS PIRIZ, (Ficha B/96/96).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 30 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55549 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NESTOR MARTIN LACO STAGNARI (Ficha B/83/96).
Bella Unión, 19 de noviembre de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48054 Dic 10- v Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR ARLOTTO o ARLOTO PICURELLA (Ficha V/149/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 40330 Dic 10- v Dic 23

RUBEN NELSON PEÑA FERRERO (Ficha V/213/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 45093 Dic 03- v Dic 16

JUAN PEDRO DE ARMAS VIERA (Ficha V/241/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46829 Nov 29- v Dic 12

AURORA PEREZ PEREZ de NUÑEZ, EUCLIDES NUÑEZ NUÑEZ y ELIESER o ELISER NUÑEZ PEREZ (Ficha Civil V 117/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47102 Dic 02- v Dic 13

ROBERT NESTOR CENDALI MARENCO (Ficha V/234/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47309 Dic 03- v Dic 16

ROMULO GUIDO LOPEZ GONZALEZ (Ficha V/249/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc.

Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47310 Dic 03- v Dic 16

DALMIRO CABRERA ALVAREZ (Ficha V/195/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47311 Dic 03- v Dic 16

AMANDO o ARMANDO PATETTA BRAIDA y de FABIANA CABRERA PERRONE (Ficha V/184/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47312 Dic 03- v Dic 16

RODRIGO GARCIA LABRAGA (Ficha V/210/1996).
- Canelones, 24 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47313 Dic 03- v Dic 16

RICARDO DIAZ (Ficha V/216/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47314 Dic 03- v Dic 16

AIDA ESTHER HERNANDEZ FERRERO (Ficha V/158/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47315 Dic 03- v Dic 16

CANDIDA SEJAS o CEJAS RODRIGUEZ (Ficha V/204/1996).
- Canelones, 14 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47316 Dic 03- v Dic 16

SANTOS o SANTO BERACOECHEA JAUREGUI (Ficha V/197/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47317 Dic 03- v Dic 16

MARIA VICTORIA DABOVE o DAVOBE TOSSO o TOSO (Ficha V/224/1996).
- Canelones, 30 de octubre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47318 Dic 03- v Dic 16

BIBIANO ALARCON FRANCO (Ficha V/240/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47319 Dic 03- v Dic 16

ADOLFO HERIBERTO ASSANELLI ASSANELLI (Ficha V/235/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47320 Dic 03- v Dic 16

ALICIA IDA GRAÑA de PIROTTO (Ficha V/155/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47992 Dic 09- v Dic 20

ANSELMO MOISES PASCARETTA RIMOLDI o RIMOLI o RIMOLLI (Ficha V/223/1996).
- Canelones, 19 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47993 Dic 09- v Dic 20

BINDA ELIDA o VINDA DELIDA o BINDA NIEVES VIZCAINO de MORANDO (Ficha V/194/1996).
- Canelones, 18 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48089 Dic 10- v Dic 23

DELIA IRIS VARELA NUÑEZ (Ficha V/215/1996).
- Canelones, 12 de noviembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48090 Dic 10- v Dic 23

GLORIA ESPERANZA ALPUY (Ficha V/189/1996).
- Canelones, 19 de setiembre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48091 Dic 10- v Dic 23

ADHEMAR NICOMEDES MENDEZ NASSO (Ficha V/231/1996).
- Canelones, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48092 Dic 10- v Dic 23

LUIS GüIDI o GUIDI FRANDINI (Ficha V/211/1996).
- Canelones, 28 de noviembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48093 Dic 10- v Dic 23

WILMAR DINI LENZI (Ficha Civil V/100/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel elgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48094 Dic 10- v Dic 23

MARIA LILIAN BIZZOTTO CAZAUX (Ficha V/199/1996).
- Canelones, 23 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48095 Dic 10- v Dic 23

FRANCISCA CELERINA LIPPO BORGES (Ficha V/229/1996).
- Canelones, 4 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48096 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SABINI MARTINEZ, (Ficha 702/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47140 Dic 03- v Dic 16

EVANGELINA LENZI BASINI, (Ficha 659/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47141 Dic 03- v Dic 16

ALBERTO DEL CARMEN ANDRADE VELAZQUEZ, (Ficha 726/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47142 Dic 03- v Dic 16

IRIS MARJORIE GUTIERREZ CATTINI, (Ficha 739/96).
Las Piedras, 21 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47144 Dic 03- v Dic 16

ROMULO ISMAEL BREGANTE BURASTERO, (Ficha 541/96).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47945 Dic 09- v Dic 20

CUARTO TURNO

BONIFACIO ISAIAS MARTINEZ BASERGA, (Ficha 742/96).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47138 Dic 03- v Dic 16

ESMIRNA VILMA o ESMIRNA WILMA ASTI PATRIARCA, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47139 Dic 03- v Dic 16

ROSA AMELIA FERRARI FERRARI, (Ficha 590/95).
Las Piedras, 1° de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47143 Dic 03- v Dic 16

NICASIO MEDINA ESTELLANO, (Ficha 776/96).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47145 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA ACOSTA, (Ficha 1845/A/1996).
Pando, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46923 Nov 29- v Dic 12

LUISA VERDE o VERDI VAZQUEZ, (Ficha 1733/A/1996).
Pando, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47292 Dic 03- v Dic 16

FELIPE SANTIAGO VINOTTI, (Ficha 1113/A/1996).
Pando, 21 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47293 Dic 03- v Dic 16

RUBEN HUMBERTO DIAZ MANZI, (Ficha 1759/A/1996).
Pando, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47376 Dic 03- v Dic 16

ROBERTO ANIBAL PARODI FERRERE (Ficha 1409/A/1996).
Pando, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48208 Dic 10- v Dic 23

CUARTO TURNO

NELIDA ROSA ANGELA BIANCHI ROVERE, (Ficha 1846/A/1996).
Pando, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47375 Dic 03- v Dic 16

CARMEN o CARMELA CRISANTA HERNANDEZ GOMEZ (Ficha 1750/A/1996).
Pando, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47857 Dic 06- v Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

OLGA VIDAL VIGO, (Ficha: 292/96).
Melo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47278 Dic 03- v Dic 16

JOSE EDUARDO MOREL y MARIA DE LAS NIEVES MOREL, (Ficha: 263/96).

Melo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47279 Dic 03- v Dic 16

CELIA EVA PEREIRA RODRIGUEZ y EMILIO BERNARDINO CAMPELLO SILVERA, (Ficha: 163/96).
Melo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47458 Dic 04- v Dic 17

DE CUARTO TURNO

DORIL SILVEIRA o SILVEIRA BARCELO (Ficha 176/96).
Melo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 42156 Dic 02- v Dic 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

OMODEY GALLEGO, ANDRES, (Ficha B/94/1996).
Colonia, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46836 Nov 29- v Dic 12

DE BARBIERI SALVITANO, MARIA ALEJANDRINA o ALEJANDRA, (Ficha B/161/1996).
Colonia, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46837 Nov 29- v Dic 12

ROJAS BERRIEL, MANUEL ITALO, (Ficha B/157/1996).
Colonia, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46838 Nov 29- v Dic 12

GIMENEZ RIVERO, SIMON HONORATO, (Ficha B/153/1996).
Colonia, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47219 Dic 03- v Dic 16

GONZALEZ DE DAUT, JUANA o JUANA NATIVIDAD, (Ficha B/481/1971).
Colonia, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47877 Dic 09- v Dic 20

YOSET MARTIN, MIRTA ALEJANDRINA, (Ficha B/162/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47878 Dic 09- v Dic 20

INGOLD AGUINAGA, TOMAS JOSE, (Ficha B/163/1996).
Colonia, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47879 Dic 09- v Dic 20

TOLOSA ARRIVILLAGA, MANUELA , (Ficha B/171/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48345 Dic 11- v Dic 24

SCHNYDER DALMAS, MIRTA EVELIA, (Ficha B/170/1996).
Colonia, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48346 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha: 316/B/96).
Carmelo, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47146 Dic 03- v Dic 16

CLARA ANGELICA VASSILE PAOLINI, (Ficha: 320/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47147 Dic 03- v Dic 16

JOSE NAZARENO o JOSE NAZARENO EMMANUEL LATORRE o LA TORRE BARBALACE o BARBALACI o BARBALACCI, (Ficha: 319/B/96).
Carmelo, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47148 Dic 03- v Dic 16

CARLOS ZACHAS COSTABEL (Ficha 329/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47715 Dic 06- v Dic 19

MARIA MARGARITA SARET MICHELIN SALOMON (Ficha 322/B/96).
Carmelo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47716 Dic 06- v Dic 19

RAMON POZZO SECCO (Ficha 313/B/96).
Carmelo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47717 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

MARTIN BARES SOSA, (Ficha: B/233/96).
Rosario, 24 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47120 Dic 03- v Dic 16

PRUDENCIA IRENE PERAZA MONFORTE, (Ficha: B/252/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47121 Dic 03- v Dic 16

ELBIO EDUARDO GALVAN LOSTAO, (Ficha: B/210/96).
Rosario, 4 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47122 Dic 03- v Dic 16

MARIA ELIDA o MARIA JULIA NICOLA SCHECHAN o SCHEEHAN o SHEENAN, (Ficha: B/186/96).
Rosario, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47123 Dic 03- v Dic 16

SANTIAGO LORENZO DUSSER FALERO (Ficha B/235/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47582 Dic 05- v Dic 18

ANGEL MARIA CABRERA POMBO (Ficha B/262/96).
Rosario, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48143 Dic 10- v Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ZOILO RODRIGUEZ BARAYBAR o BARAIBAR y GASTON, JOSEFA GREGORIA, JUANA, LINDAMARIA MARGARITA, ANASTASIA, MARIA CELIA, MARIA ELENA, ANIBAL CESAR, ERIBERTO JULIO o HERIBERTO o JULIO HERIBERTO, NATALIO RAMON y FRANCISCO AURELIANO RODRIGUEZ BARAYBAR y VIOLETA LIBERTAD GOMEZ RODRIGUEZ y ROSENDO RAFAEL RINALDI RODRIGUEZ (Ficha B/212/96).
Duranzo, 3 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 960,00 10/pub 47002 Dic 02- v Dic 13

EUSTAQUIO APARICIO DOMINGO VILLAN, (Ficha B/320/96).
Durazno, 30 de octubre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47546 Dic 04- v Dic 17

TERCER TURNO

CASIANO o CANCIANO PIRIZ o PIREZ BUDE, (Ficha B/379/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47972 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LUCIANA LASTERIA FIGUEREDO FIGUEREDO, (Ficha: B/252/96).
Durazno, 20 de setiembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46823 Nov 29- v Dic 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABELINO ANGEL LUZARDO MARRERO, PURA FERNANDEZ de LUZARDO y JUSTA AILDARA LUZARDO FERNANDEZ (Ficha B/182/96).
Trinidad, 22 de noviembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47719 Dic 06- v Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO SANTURIO SERRA, (Ficha: B/373/1996).
Florida, 15 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47336 Dic 03- v Dic 16

JOSE ANTONIO PEREZ LOPEZ, (Ficha: B/301/1996).
Florida, 5 de noviembre de 1996.
Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47337 Dic 03- v Dic 16

LUIS TOMAS RODRIGUEZ LANZ y PETRONA ESTHER REMEDIOS PERDOMO, (Ficha: B/272/1996).
Florida, 7 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47339 Dic 03- v Dic 16

FLORINDA CLORINDA TELLECHEA VAZ (Ficha B/437/1996). Habilítese la Feria Judicial Mayor a tales efectos.

Florida, 28 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47590 Dic 05- v Dic 18

ROBERTO BENTANCOR GONZALEZ (Ficha B/375/96).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48069 Dic 10- v Dic 23

DE TERCER TURNO

JOSEFA CUADRO MACHIN, (Ficha: B/434/96).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47338 Dic 03- v Dic 16

DOLORES TEODORA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: B/439/1996).
Florida, 20 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47340 Dic 03- v Dic 16

DOMINGO TOLOMIRO PIÑEYRO PALOMEQUE, (Ficha: B/232/1992).
Florida, 30 de octubre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47341 Dic 03- v Dic 16

CARMEN CIRIACA LANZ o CARMEN LANZ de NUÑEZ (Ficha B/422/1996).
Florida, 19 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48070 Dic 10- v Dic 23

HUGO RAUL PERAZZA MOREIRA (Ficha B/387/96).
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48071 Dic 10- v Dic 23

PETRONA CLAVER CLAVIJO de LEON y PEDRO OROSMAN VAIRO LOPEZ,(Ficha B/394/1996).
Florida, 21 de noviembre de 1996.
ESc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48370 Dic 11- v Dic 24

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUCIO HUMBERTO GUERRA BARRIOS y CRISANTA RODRIGUEZ CAMEJO, (Ficha B/325/96).
Minas, 29 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47430 Dic 04- v Dic 17

JUANA EVANGELISTA ESPINOSA, GREGORIO DORTA y TERESITA BELLIS DORTA ESPINOSA, (Ficha B/273/96).
Minas, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47431 Dic 04- v Dic 17

LUIS VILLALBA GOENAGA, (Ficha B/327/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47432 Dic 04- v Dic 17

RAMON ALBERTO GORGOROSO LIBONATTI o RAMON ALBERTO GORGOROSO LIVONATTI, (Ficha B/333/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47433 Dic 04- v Dic 17

MARIA ESTHER GONZALEZ de VERA y RUBEN ALFREDO VERA GONZALEZ, (Ficha B/345/96).
Minas, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47434 Dic 04- v Dic 17

SULMA o ZULMA BENIGNA o BENINGNA o BEGNINA PEREIRA IHITZ, (Ficha 28/96).
Minas, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47435 Dic 04- v Dic 17

PROSPERO RAUL PASTORINO RISOTO y YOLANDA BOHEMIA MELGAR BAUBETA (Ficha 244/95).
Minas, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47835 Dic 06- v Dic 19

WASHINGTON ENRIQUE MACHADO VEGA, (Ficha B/162/96).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55531 Dic 04- v Dic 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUANA GLORIA RIJO TOLEDO (Ficha 1615/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47114 Dic 02- v Dic 13

DOMINGA SEBASTIANA PERLAS VIERA y DOMINGO SEBERO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha 1689/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47127 Dic 03- v Dic 16

MANUEL BRAULIO ACOSTA ALTEZ y PETRONA BENITA CARDOSO o CARDOZO OLIVAR, (Ficha 1735/96).
Maldonado, 21 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47129 Dic 03- v Dic 16

LUIS BONALI LOMBARDO, (Ficha 1559/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47250 Dic 03- v Dic 16

CARLOS JULIO BENITEZ SANABRIA (Ficha 1619/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47576 Dic 05- v Dic 18

FELICIA LORENZO DE LEON y LEONCIA ZULIANI LORENZO, (Ficha 1833/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc.Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48303 Dic 11- v Dic 24

EUGENIO FELIX CORREA ESQUIBEL, (Ficha B/1709/96).
Maldonado, 22 de noviembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48332 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

DAVID ANSELMO CLAPS LANDO, (Ficha 1960/96).
Maldonado, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47126 Dic 03- v Dic 16

HOMERO GASCO DEL PUERTO, (Ficha 1900/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47128 Dic 03- v Dic 16

ANGEL CUSTODIO TORRES PEREZ y ANGELA CORINA o CORINA ENRIQUE, (Ficha 1872/96).
Maldonado, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47247 Dic 03- v Dic 16

CECILIO PRIETO RODRIGUEZ y TOMASA FRANCISCA DORTA GONZALEZ, (Ficha 1694/96).
Maldonado, 15 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47249 Dic 03- v Dic 16

JULIO CESAR GONZALEZ BIRRIEL, (Ficha 1592/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47251 Dic 03- v Dic 16

HILARIO BRITO o BRITOS y MARIA DOLORES SILVA NIEVES, (Ficha 1864/96).
Maldonado, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47918 Dic 09- v Dic 20

MANUELA SANCHEZ ONTANEDA, (Ficha 1810/96).
Maldonado, 29 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48331 Dic 11- v Dic 24

ANDRES HAMMER, (Ficha 1886/96).
Maldonado, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48334 Dic 11- v Dic 24

QUINTO TURNO

MARIA ROSA IBAÑEZ VIROGA, (Ficha 68/90).
Maldonado, 16 de mayo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47919 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

FARIBULO ANASTACIO SOSA SOSA, (Ficha: 1465/96).
Maldonado, 4 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47248 Dic 03- v Dic 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

AIDA BEATRIZ MARTINELLI DALLA VALLE (Ficha B/377/96).
Paysandú, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47725 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

JABIER SILVEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILBEIRA GONZALEZ y/o JAVIER SILVEIRA GONZALEZ y LEONCIO SILVEIRA (Ficha B/

646/96).
Paysandú, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47726 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JULIO MARIA PAGANO CACERES,(Fa. B/15/1988).
Paysandú, 5 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48326 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

BARRIOS MACIEL LUIS ALBERTO, (Ficha: B/124/1996).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46805 Nov 29- v Dic 12

LOPEZ SARA o LOPEZ DE BATISTA SARA, (Ficha: B/128/1996).
Fray Bentos, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47450 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARQUEZ LAURIANO OCTAVIANO (Ficha B/36/96).
Young, 28 de octubre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46964 Dic 02- v Dic 13

FONRODONA ETCHEGOYEN, MARIA ANGELA, (Ficha B/39/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46965 Dic 02- v Dic 13

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDELMA MOLINE DE BOTTASSO, (Ficha B/174/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46781 Nov 29- v Dic 12

ARIEL PEREZ (Ficha B/148/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47615 Dic 05- v Dic 18

OLNEY CASTRO BARCELONA, (Ficha B/180/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48349 Dic 11- v Dic 24

ELENO BENIA MACHADO (Ficha: B/173/96).
Rivera, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48350 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

OSMAR TECHERA OLIVERA, (Ficha: B/151/1996).
Rivera, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46777 Nov 29- v Dic 12

ALVARO NUÑEZ PEREIRA, (Ficha: B/172/1991).
Rivera, 10 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46778 Nov 29- v Dic 12

ADAN COELHO LANGORTE, (Ficha: B/164/1996).
Rivera, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46779 Nov 29- v Dic 12

BERNARDINO FREITAS, (Ficha: B/170/1996).
Rivera, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 46780 Nov 29- v Dic 12

LUCIANA ANGELA DOTTI ROSSI o DOTTE DE ROSA o DOTTI DE ROSSI, (Ficha: B/175/1996).
Rivera, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47203 Dic 03- v Dic 16

ANGELA HERMINDA GOMEZ (Ficha B/143/1996).
Rivera, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47614 Dic 05- v Dic 18

JESUS AVELINO DE LOS SANTOS OLIVERA (Ficha B/167/1996).
Rivera, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47616 Dic 05- v Dic 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DOROTEO EUSEBIO GONZALEZ PIOLI, (Ficha 339/96).
Rocha, 24 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46799 Nov 29- v Dic 12

MARIA SOLEDAD TINTO RUIZ, (Ficha 35/96).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48256 Dic 11- v Dic 24

CUARTO TURNO

FRANCISCO ANTONIO BRUNO IZNARDI, (Ficha 340/96).
Rocha, 29 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46798 Nov 29- v Dic 12

MARIA EMILIA CABRERA y EFRAIN SOSA, (Ficha 396/95).
Por auto Nº 5486 de fecha 31.7.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55397 Nov 29- v Dic 12

NELSON WILFREDO MACHADO PEREYRA, (Ficha 328/96).
Por auto Nº 8480 de fecha 6.11.96 se otorgó en beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55666 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JACINTO GUERRA MAZULLO, (Ficha: 924/72).
Rocha, 25 de julio de 1990.
María Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 43241 Dic 11- v Dic 24

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE WALTER FORNAROLI, (Ficha B/539/96).
Salto, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48294 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

SILVEIRA JUANA PETRONA, (Ficha B/480/96).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47190 Dic 03- v Dic 16

JUAN JOSE ETCHEVERRY DELGADO, (Ficha B/96/96).
Salto, 15 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47191 Dic 03- v Dic 16

DELSIA MARTA ROBLES, (Ficha B/518/96).
Salto, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47475 Dic 04- v Dic 17

CURTI o CORTI FERNANDEZ, VALENTIN, (Ficha B/502/96).
Salto, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47476 Dic 04- v Dic 17

HUGO MONETTI SCANAVINO (Ficha B/526/96).
Salto, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48079 Dic 10- v Dic 23

HUGO MARIA ARANDA, (Ficha B/376/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48293 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

FLORENTINO da SILVA da SILVA, (Ficha: B/561/96).
Salto, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47189 Dic 03- v Dic 16

IRMA NELIDA DERREGIBUS CATALOGNE, (Ficha: B/533/96).
Salto, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47192 Dic 03- v Dic 16

ESTHER HAEDO YOUNG DE AMORIN, (Ficha: B/563/96).
Salto, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47477 Dic 04- v Dic 17

FELICIO ERNESTO RIET, (Ficha: B/111/80).
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47478 Dic 04- v Dic 17

MIGUEL ANGEL CAFFREE o CAFFRE FERREIRA (Ficha B/531/96).
Salto, 6 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48080 Dic 10- v Dic 23

GLORIA PERDOMO (Ficha B/405/94).
Salto, 8 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48081 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ADRIANA ELIDA GARCES PEREZ, (Ficha B/990/96).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47897 Dic 09- v Dic 20

LUCIA AGUEDA MALIA o MAGLIA CAPOBIANCO, (Ficha B/980/1996).
San José, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47903 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

EUGENIO MARTINIENA DELGADO y de AMALIA BARRETO MARTINEZ (Ficha B/745/96).
San José, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46948 Dic 02- v Dic 13

JESUS RAMON PESECHE CARABALLO (Ficha B/935/1996).
San José, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46949 Dic 02- v Dic 13

JUAN MANUEL MARTINEZ PASTORIN o PASTORINO (Ficha B/919/1996).
San José, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46950 Dic 02- v Dic 13

DUNIA ALVAREZ IVANAUSKAS (Ficha B/655/96).
San José, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46951 Dic 02- v Dic 13

TELESFORO DE LEON CASTRO, (Ficha B/477/1996).
San José, 19 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47898 Dic 09- v Dic 20

FELICIA VENTURA BOZZOLASCO RODRIGUEZ, (Ficha B/591/96).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47901 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ELENA FELEKI GEGö (Ficha B/974/1996).
San José, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46952 Dic 02- v Dic 13

SANTIAGO PEÑA LUZARDO (Ficha B/970/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46953 Dic 02- v Dic 13

RAMON FELIX CHAPPER LABORDE (Ficha B/956/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46954 Dic 02- v Dic 13

PEDRO CELESTINO CASAS ORDICOLA y EMILIA HERNANDEZ PERAZA (Ficha B/904/1996).
San José, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 46955 Dic 02- v Dic 13

MARIA AURISELDA o MARIA AURISTELA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha: B/944/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47899 Dic 09- v Dic 20

CONRADO MUNCHS FUENTES, (Ficha: B/580/1996).
San José, 8 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47900 Dic 09- v Dic 20

ERASMO LUCIO ALVAREZ, (Ficha: B/582/96).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47902 Dic 09- v Dic 20

NICOLASA BERMUDEZ DIAZ DE GONZALEZ, (Ficha: B/934/1996).
San José, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 47904 Dic 09- v Dic 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

VIVA ALEMANIA RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha 1048/96).
Mercedes, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47149 Dic 03- v Dic 16

ALBA BUSCA CARDOZO, (Ficha 1093/96).
Mercedes, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47150 Dic 03- v Dic 16

ELIDA ALBA ECHANIZ APATIE, (Ficha 1092/96).
Mercedes, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47151 Dic 03- v Dic 16

FRANCISCO BRIGIDO NOVA DELGADO, (Ficha 1107bis/96).
Mercedes, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47557 Dic 04- v Dic 17

REYES ALBERRO BOJREIBE, (Ficha 1109/96).
Mercedes, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47923 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VALENTIN MUÑOZ y CARMEN MARIA PERDOMO PERALTA, (Ficha B/158/1996).
Dolores, 28 de octubre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 46807 Nov 29- v Dic 12

DOMINGA ELEUTERIA BRUFAO o BRUFAU DE SASSO, (Ficha B/164/1996).
Dolores, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 47152 Dic 03- v Dic 16

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ZENON NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha B/536/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48244 Dic 11- v Dic 24

EMA LUCAS PAZ, (Ficha B/476/96).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48245 Dic 11- v Dic 24

ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/147/96).
Tacuarembó, 30 de abril de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48247 Dic 11- v Dic 24

JOSE MARIA SANJURJO, (Ficha B/488/96).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48255 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

NORBERTA CABRERA FARIAS y MABEL YOLANDA TEALDI CUADRADO, (Ficha: B/520/96).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47441 Dic 04- v Dic 17

FRANCISCA SILVERA o SILVEIRA TITO (Ficha B/495/96).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 47762 Dic 06- v Dic 19

FLORENTINA FROS COELHO, (Ficha: B/419/96).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48246 Dic 11- v Dic 24

CIRILO NELLY PLATEIRO ECHEVARRIA, (Ficha: B/428/96).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48248 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MEDINA ROMAN, MARTIN (Ficha 931/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 46956 Dic 02- v Dic 13

CARSIN ADEMAR, (Ficha: 926/96).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 47294 Dic 03- v Dic 16

LUIS ORIBE MACHADO CARDONA (Ficha 943/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48217 Dic 10- v Dic 23

LUCIANA o MARIA LUCIANA BOUSOÑO o BAUSOÑO UNGO (Ficha 945/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48218 Dic 10- v Dic 23

DUBERLI DIAGO PEREIRA (Ficha 944/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48219 Dic 10- v Dic 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IZETA LOPEZ SA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 19 del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 1996, a las 18 horas, en la sede de la empresa, calle Dr. Juan J. de Amézaga No. 2264, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de un Presidente de la Asamblea.
2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y seis.
3) Consideración de la gestión de los Directores.
4) Elección de Directores y Síndico - Titulares y sus respectivos suplentes - por el período 1996/99 (Art. 19, Literal B) del Estatuto).
5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta (Art. 24 del Estatuto Social).
Se previene a los Señores Accionistas que para tomar parte de la Asamblea, es indispensable depositar sus acciones, o bien presentar un certificado de depósito bancario, con tres días de anticipación, en la Caja de la Sociedad (Art. 21 del Estatuto Social).
Montevideo, Diciembre 4 de 1996.
El Directorio
03) $ 2.090,00 5/pub 47763 Dic 06- v Dic 12

CO.FU.E.MA.

ARTURO SANTANA No. 718
TEL. 3.58.52
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CO.FU.E.MA., de acuerdo a lo establecido en los Art. 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre del cte, a la hora 19:00 en primer llamado y 19:30 hs. el segundo llamado, en la Sala de Convenciones del Campus Municipal, 1o. Piso, por 3 de febrero, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

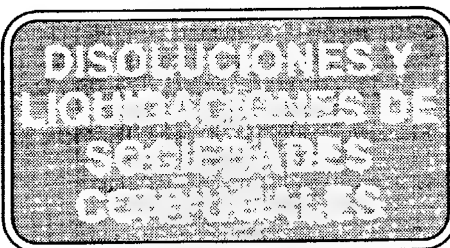
1) - Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2) - Informe por Secretaría de lo actuado por el Consejo Directivo en el año.
3) - Memoria, Balance anual y Cuentas de Resultado (Ejercicio 95 -96).
4) - Informe de la Comisión Fiscal.
5) - Informe de Comité de Crédito; Aprobación del Reglamento de Crédito
6) - Actualización del capital social.- Autorización para realizar Aportes Extraordinarios.
7) - Informe del conflicto con F.U.C.A.C.
a) Toma de posición.
b) De acuerdo con la posición que adopten los Asambleístas, posible modificación del art. 46 y demás del Estatuto Social, que involucran a la Federación (F.L.S.A.C.)
8) - Designación de la Comisión Electoral y fecha a realizar la elección de autoridades.
03) $ 2.090,00 5/pub 47822 Dic 10- v Dic 16

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 24, 25 y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para el levantamiento del cuarto intermedio dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de Abril del corriente año, que se llevará a cabo el día 18 de Diciembre de 1996 a las 17.30 hs. en primer llamado y 18 hs. en segundo llamado en las instalaciones del Gimnasio del Campus Municipal de Maldonado.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Capitalización Extraordinaria FUCAC de U$S 15.000.
03) $ 1.330,00 5/pub 47824 Dic 09- v Dic 13



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

HILDARA BROCHADO y ANDRES CABRERA (Ficha: D/198/96).
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46936 Nov 29- v Dic 12

PEDRO GERARDO GALIMBERTI DI VIETRI y MARIA DOMINGA CUADRA BATISTA (Ficha D/242/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47057 Dic 02- v Dic 13

TERCER TURNO

EDUARDO CACERES APARICIO e IRMA ANGELITA BEDNARIK PIZOVA (Ficha E/548/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47528 Dic 04- v Dic 17

JUAN CARLOS PEREYRA BLANCO y ANA LETICIA BACCINO DE ANGELI (Ficha E/445/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47767 Dic 06- v Dic 19

CUARTO TURNO

JORGE EDGARDO CHIVA y MARGOT MACHADO (Ficha: E/527/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46897 Nov 29- v Dic 12

JUAN CARLOS CURIONI ARCIERI y SONIA NOEMI JOURDAN (Ficha E/414/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47529 Dic 04- v Dic 17

MARIA ISABEL EZQUIAGA BIGI y MARIO ALBERTO RODRIGUEZ TORTORELLA (Ficha E/349/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47531 Dic 04- v Dic 17

MIGUEL ANGEL SANZ DEL CAMPO y GABRIELA RUBBO ASTI (Ficha: E/556/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47994 Dic 09- v Dic 20

QUINTO TURNO

AURELIA MARIA RIVERO y JOSE ARTIGAS SOSA GOITIA (Ficha: E/487/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47287 Dic 06- v Dic 19

JHONNY BLAS LEONE LOPEZ y GABRIELA ACUÑA GONZALEZ (Ficha: D/909/89).
Montevideo, 22 de noviembre de 1989.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47322 Dic 03- v Dic 16

ARIEL FERNANDO EROSA y SYLVIA HOFSTADTER VEIROJ (Ficha: E/428/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47701 Dic 05- v Dic 18

SEXTO TURNO

JOSE LUIS ZANANDREA y LEDA AMALIA ROJAS (Ficha 427/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.

Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47001 Dic 02- v Dic 13

MARIO ALCIDES LARRAUD METZ y ELIZABETT CRISTINA BRUM MOREIRA (Ficha: 558/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47304 Dic 03- v Dic 16

JAVIER KERVES FERNANDEZ e IRMA RAMIREZ ACOSTA (Ficha 595/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48230 Dic 10- v Dic 23

SEPTIMO TURNO

NICASIO PEREZ y JUANA MARCELINA EGAÑA (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 17 de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47331 Dic 03- v Dic 16

OCTAVO TURNO

CARLOS MUSSO y CLARA PALADINO (Ficha: D/488/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47163 Dic 03- v Dic 16

MARIA FEIJO y HECTOR ROVIRA (Ficha D/321/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47527 Dic 04- v Dic 17

RAQUEL FLORES y ANTONIO FEBLE (Ficha D/527/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47679 Dic 05- v Dic 18

WALTER MIRANDA y BLANCA IPARAGUERRE (Ficha D/314/96).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48123 Dic 10- v Dic 23

GLADYS FERNANDEZ y EDUARDO DIAZ (Ficha D/34/96).
Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55574 Dic 05- v Dic 18

NOVENO TURNO

MARIZA GNOCCHI y RAMON ABELARDO BENTOS (Ficha: D/304/96).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 1.040,00 10/pub 47286 Dic 09- v Dic 20

CLAUDIA LEMOS RODRIGUEZ y ALBERTO ANIBAL PERDOMO (Ficha D/556/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47693 Dic 05- v Dic 18

ADRIANA ABAD FERNANDEZ y CARLOS NELSON CABALEIRO SILVERA (Ficha: 339/96/D).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47700 Dic 10- v Dic 23

DECIMO TURNO

ANGEL CUSTODIO SIERRA ESPINOLA y TERESA MARGOT RODRIGUEZ (Ficha: E/4/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46633 Dic 09- v Dic 20

ARNALDO VICTOR JOSE MEDONE y MARIA ISABEL LUPIAÑEZ (Ficha E/446/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47072 Dic 02- v Dic 13

MARIA DEL ROSARIO OHOLEGUI o OHOLEGUY y ALBERTO DANIEL GARCIA (Ficha E/278/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47074 Dic 02- v Dic 13

MIGUEL ANGEL GARCIA GONZALEZ y MARY ISABEL PEREZ ETCHEVERRY (Ficha E/431/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47572 Dic 05- v Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

PABLO DANIEL IZQUIERDO y MARIA ALEJANDRA FARIAS GONZALEZ (Ficha E/163/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47073 Dic 02- v Dic 13

MARIA EMA SILVA ALVAREZ y WALTER NICOLAS MARTINEZ BENTANCOR (Ficha: E/517/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47288 Dic 03- v Dic 16

MARIO VICTOR COLLERATI LARA y ANA MARIA SOSA PINTADO (Ficha: E/454/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47323 Dic 03- v Dic 16

ANA MARIA MOLL ROIBAL y ARGIMIRO RODRIGUEZ (Ficha: E/371/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
quel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48239 Dic 11- v Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

LIANA GARCIA PINI y WALTER MIGUEL ALCOBA (Ficha E/410/96).
Montevideo, 10 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47017 Dic 02- v Dic 13

CARLOS ORLANDO ELMALLIAN BURGUEZ y ROSA SAHAGIAN SARKISSIAN (Ficha: E/590/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48034 Dic 09- v Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ISABEL SCHADEN LEGARBURO y JORGE LUIS ROQUE GUILLERMO (Ficha: 573/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46851 Nov 29- v Dic 12

MIGUEL ANGEL BAYLE ALBERTO y DAMIANA MARIELA CIRIO VEGA (Ficha 384/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47056 Dic 02- v Dic 13

WINSTON LEOMALONEY OROÑO MODERNEL y ANA MARIA SALA SCANDROGLIO (Ficha 590/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47446 Dic 04- v Dic 17

SILVIA NANCY MARTINEZ BRUNASSO o BREMASSO y GERMAN OMAR MAZZEO SENA (Ficha 535/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47855 Dic 06- v Dic 19

DECIMOQUINTO TURNO

HOMERO VALENTIN PEREZ QUINTANA y PATRICIA MARINA HEGUERTE SOLARI (Ficha: D/79/95).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46852 Nov 29- v Dic 12

IDIODORA FERNANDEZ RAMOS y WALTER COSTA MORE (Ficha 294/96/D).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46998 Dic 02- v Dic 13

ENRIQUE HECTOR MONEO y BLANCA BEATRIZ BETANZO (Ficha D/467/96).
Montevideo, 4 de octubre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47075 Dic 02- v Dic 13

JORGE ANDRES NUÑEZ SIMA y ANA MARIEL GUL PAVONI (Ficha: D/388/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47949 Dic 09- v Dic 20

WILLIAM AMERICO MARTINEZ XERIKOS y MARIA JULIA DE MARCO RAPPA (Ficha: D/521/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48029 Dic 09- v Dic 20

DECIMOSEXTO TURNO

FEDERICO GARCIA PIÑEYRUA y MARIA MAGDALENA ARCOS DEFFEMINIS (Ficha: D/590/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47267 Dic 03- v Dic 16

CONSTANTINO ANTONIO LOPEZ y ELBA CRISTINA GONZALEZ SILVA (Ficha: D/144/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47332 Dic 03- v Dic 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIA GATTI VELAZQUEZ y ESTEBAN SZILAGYI PASZTOR (Ficha D/522/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46999 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO FELIX MAGNOU y DELIA GLEYRE CABRERA NEGRI (Ficha: D/461/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46937 Nov 29- v Dic 12

SERGIO SANTIAGO RAYMOND SALVAGNO y HAYDEE CAROLINA GIMENEZ

BENTANCOUR (Ficha D/564/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47853 Dic 06- v Dic 19

CLAUDIO ERNESTO MUÑOZ CARRASCO y ANDREA YENIFER PRADO VOETTER (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48003 Dic 09- v Dic 20

RUBENS DARIO FRANCIA y MARINA MARTIN RODRIGUEZ (Ficha: D/361/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48028 Dic 09- v Dic 20

DECIMONOVENO TURNO

TELMO HENRY ROSAS LIMA y MARIA LAURA CHASSALE GONZALEZ (Ficha D/452/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47697 Dic 05- v Dic 18

RUBEN ARNALDO REDAELLI GUARDIA y ELIZABETH HERNANDEZ SALGADO (Ficha D/479/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47794 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMO TURNO

SERGIO MARCELO JAURENA DOMENECH y SILVIA INES IGLESIAS ROMERO (Ficha D/561/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46941 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ANDRES PELANDA CASAS y SARA OFELIA BARIZO (Ficha: V/458/96).
Montevideo, 24 de octubre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46898 Nov 29- v Dic 12

RODOLFO RENE CASELLA ARREDONDO y CRISTINA IVETTE ROSABEL TVARIJANOVICIUS MORGUENSTEREN (Ficha: D/387/95).
Montevideo, 25 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47324 Dic 03- v Dic 16

RICHART ARIEL LOPEZ PORTELA y LAURA ANTONIA ALBUQUERQUE SILVEIRA (Ficha: V/295/96).
Montevideo, 5 de setiembre de 1996.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47391 Dic 03- v Dic 16

OMAR PIMIENTA LARROSA y JANNET GOMEZ CRESPO (Ficha V/473/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48223 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DANS PEREIRA y NANCY MARIA VALVERDE SANCHEZ (Ficha: V/557/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46912 Nov 29- v Dic 12

HERMENEGILDO GONZALEZ FERREIRA BICA y MARIA DEL PILAR DOMINGUEZ CALLORDA (Ficha: V/400/96).
Montevideo, 8 de octubre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47411 Dic 03- v Dic 16

RAMIRO RODRIGUEZ VILLAMIL RIVIERE y ROSINA RAVENNA SAN MARTIN (Ficha: V/530/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48030 Dic 09- v Dic 20

JOSE LUIS VARELA ESMORIS y SYLVIA ROSARIO PAIS TABAREZ (Ficha V/511/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48225 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR GADEA MARTINEZ y MARIA GABRIELA SICA USLENGHI (Ficha: D/435/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46791 Nov 29- v Dic 12

MARIA MAGDALENA COUTO y DANIEL HECTOR BELLAGAMBA CADAVEIRA (Ficha D/569/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48122 Dic 10- v Dic 23

CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA y KARIN NELLY NEUHAUSER STIPANIC (Ficha: D/470/96).
Montevideo, 31 de Octubre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48344 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELISABETH ELINA WONDRAK HERNANDEZ y HECTOR EDGARDO OLDOINE ORGAMBIDE (Ficha: D/382/95).
Montevideo, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47321 Dic 03- v Dic 16

GUILLERMO STILLANO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN VILLALBA FIESELER (Ficha D/123/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47530 Dic 04- v Dic 17

MARIO SFORZA RUGGIERI y SUSANA GIL LOSADA (Ficha D/167/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48195 Dic 10- v Dic 23

ANTONIO SPINELLI DI SANTOLO y SILVIA CUBAS NOGUEIRA.
Ficha D/596/96.
Montevideo, 26 de Noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48373 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ISMAEL PEREIRA y MARISOL ALVAREZ (Ficha: D/512/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46911 Nov 29- v Dic 12

ROSARIO CONCEPCION ALVAREZ SEGOVIA y JOSE PEDRO PIOLI BOFILL (Ficha D/544/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48224 Dic 10- v Dic 23

URUGUAY NOGUES y NORMA DALLA ROSA.
Ficha D/509/96.
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48374 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ERNESTO NOVO y ALICIA BUESS (Ficha D/400/96).
Montevideo, 11 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47003 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDGAR SILVIO ZYLBERSZTEJN KHANIS y JACQUELINE POLAK FISCHEL (Ficha: D/566/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 45906 Dic 04- v Dic 17

ALDO ELIO CRUZ STARICCO e IRIS MARGARET VENEGONI VIERA (Ficha: D/501/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46853 Nov 29- v Dic 12

MARIA CRISTINA URIARTE VILLAR y FABIO GALIPOLO RABELA (Ficha D/604/96).
Montevideo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47076 Dic 02- v Dic 13

EDGARD EDUARDO CABRAL FALCON y MARTHA LUISA TREBINO RINALDI (Ficha: D/509/96).
Montevideo, 1° de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47890 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE WASHINGTON LAGO FLEITAS y MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ FERNANDEZ (Ficha: D/515/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47266 Dic 03- v Dic 16

JAVIER ALVARO MONTERO GONZALEZ y NANCY GISEL GIMENEZ BENTANCOUR (Ficha: D/472/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47854 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIELA KRALL TRACAL y ALDO RAUL PASTRO FURNO (Ficha D/526/96).
Montevideo, 25 de octubre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47009 Dic 02- v Dic 13

TRIGESIMO TURNO

DANIEL ANGEL VEIGA DOBRICH y AIDA LUZ PEREZ FONTELA (Ficha: D/404/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47984 Dic 09- v Dic 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes

entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS NARIO y ESTRELLA LIRIO PAIVA (Ficha B/195/96).
Artigas, 28 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47467 Dic 04- v Dic 17

JUAN PEDRO RIBEIRO DA SILVA y MARIA CONCEPCION ETCHAMENDI DA SILVA (Ficha: B/187/96).
Artigas, 25 de noviembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48038 Dic 09- v Dic 20

CATALINA ROSAURA RAMIREZ y JOSE GETULIO SOSA CRUZ (Ficha: A/106/96).
Auxiliada de Pobreza con Ficha Nº 128/A/96.
Artigas, 26 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55496 Dic 03- v Dic 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO

BAISON FONSECA DELIA BALBINA y CORBO SILVERA JESUS JAVIER, (Ficha: 54/87).
Canelones, 4 de agosto de 1987.
Milton Machado Ribas, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47308 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

CARLOS VALDEZ LEMOS y NELSA GODOY CORREA, (Ficha:706/96).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47137 Dic 03- v Dic 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EMA DOLORES ARENAS DIAZ y HECTOR EDUARDO SILVA (Ficha: B/36/96).
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 46834 Nov 29- v Dic 12

GUILLERMO ALVEAR LARROSA y ANA BRANISLAVA o BRADISLAVA ZABKAR COSTABEL (Ficha: B/26/96).
Colonia, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46835 Nov 29- v Dic 12

MARIO EDELMIR CURBELO AYALA y MARIA FERNANDA GELENCICH DAGHERO (Ficha: B/29/96).
Colonia, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47880 Dic 09- v Dic 20

JUAN FEDERICO NADAUD y VILMA INSARRAULDE (Ficha: B/47/96).
Colonia, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47944 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ELBA INES NEGRIN NEGRIN y PEDRO RAUL GEYMONAT GONZALEZ (Ficha: B/246/96).
Rosario, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47117 Dic 03- v Dic 16

HUGO RAUL SENA GARCIA y MIRIAN o MIRIAM ELOISA TROCHE FONT (Ficha B/253/96).
Rosario, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47583 Dic 05- v Dic 18

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LEDESMA COLINA y ANA MARIA FAJIAN COR (Ficha B/314/96).
Durazno, 1º de noviembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47514 Dic 04- v Dic 17

ENRIQUE ALVARO ERRAMUSPE y ANA YANELA TORENA ALVEZ (Ficha: B/310/96).
Durazno, 26 de noviembre de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47881 Dic 09- v Dic 20

DE TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ CASTRO y OSCAR ELBIO CARRIZO (Ficha A/323/95).
Durazno, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 44800 Dic 05- v Dic 18

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO de LEON de LEON y NANCY MABEL PATRON (Ficha: B/407/1996).
Florida, 8 de noviembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47621 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HEREDIA TELLECHEA JORGE DANIEL y MONTESDIOCA BERRUTTI MYRIAM JUDITH (Ficha B/332/96).
Minas, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47436 Dic 04- v Dic 17

SAMUEL ADRIAN CABALLERO PIRIZ y ANA MARIA ALVAREZ MARICHAL (Ficha B/302/96).
Minas, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47437 Dic 04- v Dic 17

GRACIELA CELESTINA BARRIOS TEJERA y PEDRO ALBERTO ARMANETTI ARMANETTI (Ficha B/295/96).
Minas, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47834 Dic 06- v Dic 19

VERONICA BARRIOS XIMENEZ y CARLOS ALBERTO REAL FERNANDEZ (Ficha B/321/96).
Minas, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47836 Dic 06- v Dic 19

SELVA CAPPI y OSVALDO MENA (Ficha B/381/1994).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza.
Minas, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55533 Dic 04- v Dic 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL FACCIO PEREZ y SANDRA MAGELA PEREYRA VITANCURT (Ficha 1667/96).
Maldonado, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47819 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

CARLOS ENEMENCIO DIAZ MEIRANA o MEIDANA y ROSA EDITH WIECHEC RIVERO (Ficha: 1736/96).
Maldonado, 23 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46825 Nov 29- v Dic 12

OCTAVO TURNO

AYNER SILVA y NELIDA TASSANO (Ficha: 787/76).
Maldonado, 22 de agosto de 1996.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47130 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

DANIEL PEREZ OLIVERA y NELLY FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha 1109/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Esctuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47579 Dic 05- v Dic 18

DE TERCER TURNO

RAUL MARCELINO MUÑOZ DOURADO y ADRIANA LUISA ARIZAGA.
Ficha 1456/96.
Maldonado, 8 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48330 Dic 11- v Dic 24

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LILIANA ZINOVEEV BERTONI y ROBERTO RIBIC YERE (Ficha: B/674/96).
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46811 Nov 29- v Dic 12

HECTOR HUGO GHUISOLI GAUTHIER y GLADYS ROSA MALAN DUVAL (Ficha B/580/96).
Paysandú, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47723 Dic 06- v Dic 19

JOSE HUGO GIANONI y MYRIAM RAQUEL BERGALLO (Ficha B/40/96).
Paysandú, 26 de agosto de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47724 Dic 06- v Dic 19

GUSTAVO JOEL LANCIERI MARZIOTTE y MARIA CECILIA MACCHI TABORDA, (Ficha: B/566/96).
Paysandú, 16 de octubre de 1996.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48327 Dic 11- v Dic 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PALFY BORRAT MARIA GABRIELA y FERREYRA OSVALDO MARTIN, (Ficha: B/132/96).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47917 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ABEL QUIROGA MEDINA y SONNIA DORIS MALAN DUVAL (Ficha A/138/96).
Young, 19 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46966 Dic 02- v Dic 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

WALTER NERY SILVEIRA CORREA y MIRTA SUSANA VEGA VEGA (Ficha: B/175/96).
Rivera, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46783 Nov 29- v Dic 12

NELIDA GONZALEZ SOSA y RAFAEL DEL PINO (Ficha: A/44/94).
Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47204 Dic 03- v Dic 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HECTOR SOROZABAL FERNANDEZ y BETTY GONZALEZ ALVAREZ (Ficha: 355/94).
Rocha, 27 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 46801 Nov 29- v Dic 12

MARCELO GERARDO GARCIA PINTOS y MARIA DEL CARMEN NOEL ROVIRA SANZ (Ficha: 153/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46802 Nov 29- v Dic 12

CUARTO TURNO

HECTOR GERARDO NICODELLA NAVARO y NANCY YANETT CORREA TECHERA (Ficha: 234/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48257 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RAMON ENRIQUE FREIRE ACEVEDO y NELIDA JOAQUINA RODRIGUEZ MOLINA, (Ficha: B/150/96).
Chuy, 26 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 1.360,00 10/pub 37283 Nov 29- v Dic 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ALEJANDRO RACUA LOPEZ y GRACIELA CALVO RIAL (Ficha: B/468/96).
Salto, 1 de noviembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47193 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

ERNESTO VIRGILIO BARCIA LISASOLA y MARIANA PIZZAROSSA RUIZ, (Ficha: B/189/93).
Salto, 29 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47194 Dic 03- v Dic 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PERAZA KRMICEK y SUSANA CARMEN FAJARDO VIERA (Ficha B/196/95).
San José, 18 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46943 Dic 02- v Dic 13

JORGE GUSTAVO CHAPPER PEREZ y CALLORDA VILLAGRAN MARIA CRISTINA (Ficha: B/996/96).
San José, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 47905 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

EDUARDO LIANDRO ESPINO CORRALES y MARIA ELIZABETH MENDEZ CUELLO (Ficha B/767/96).
San José, 3 de octubre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47105 Dic 02- v Dic 13

ANTONIO JULIAN PANZARDI DURAN y ROSA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha: B/969/1996).
San José, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47908 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

LAUREANA GILBERTA PERAZA ECHEVERRI y MOISES SOSA DENIS. San José, 30 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 46944 Dic 02- v Dic 13

AMELIA RIVERO TELECHEA y CARLOS EDISON GALLO (Ficha F/902/1987).
San José, 8 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 46945 Dic 02- v Dic 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SERGIO DAVID MONNET LATAPIE y MARIA DEL CARMEN ROSTAN MALACRIA (Ficha: B/162/1996).
Dolores, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47925 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARITO ATAULFO SOSA BURGOS y MAE (Ficha B/4/96).
Tacuarembó, 28 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47443 Dic 04- v Dic 17

SELVA MATILDE PECHI PEDROZO y MARIO JESUS MARTINEZ BALDA (Ficha B/513/96).
Tacuarembó, 27 de noviembre de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 47445 Dic 04- v Dic 17

DE TERCER TURNO

CARLOS DANIEL NAUPP y MARIA EUGENIA EZQUERRA (Ficha B/497/96).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 47444 Dic 04- v Dic 17

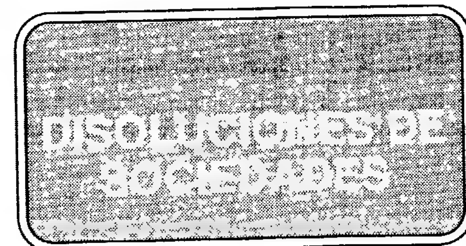
RETAMAR RUBEN JAVIER y NUÑEZ CELIA SOLANGE (Ficha: B/520/96).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 48249 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR SERRON PEDOTTI y GLADYS REGINA SILVEIRA DENIS (Ficha 889/96).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 47593 Dic 05- v Dic 18



MONTEVIDEO

PUENTESUR S.A. (en liquidación)
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 29 de

Junio 1996 resolvió proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad designando Director Liquidador al Sr. Elbio Acuña.
06) $ 4.420,00 10/pub 47413 Dic 03- v Dic 16

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados: "Bayarres Juan José c/Borasit Noemi Ester. Divorcio", ficha E/914/86 se cita, llama y emplaza a: NOEMI ESTER BORASIT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de febrero de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47030 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: DAVILA, IRIS C/ GUTIERREZ, ROGELIO - DIVORCIO - FICHA: D 283/95, se cita, llama y emplaza por 90 días a ROGELIO TEODORO GUTIERREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de setiembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47571 Dic 05- v Dic 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados: Castro Celso c/Syzard Letty, Divorcio. Ficha D/474/96. Se cita, llama y emplaza a: Letty Francesca Syzard, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 1.920,00 30/pub 43859 Nov 07- v Dic 18

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° en los autos caratulados: LEAL CHIK, ROSA MARINA C/HUELMO. JORGE GERARDO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO - FICHA: D/360/96, por auto No. 2741 del 2 de octubre de 1996, se dispuso emplazar al demandado: JORGE GERARDO HUELMO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55543 Dic 04- v Dic 17

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados "DIAZ MARTINEZ. NELIDA NORMA C/POMES SANJURJO. NELSON OMAR.- DIVORCIO, FICHA: D/206/96" en cumplimiento del auto No. 15 de fecha 19 de julio de 1996, se emplaza al demandado: NELSON OMAR POMES SANJURJO, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 julio de 1995.-
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 48343 Dic 11- v Dic 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Barboza Cabral, Euclides c/ Mirta Iris Fernández. Divorcio" Ficha 1625/A/1996. Se cita, llama y emplaza a MIRTA IRIS FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 640,00 10/pub 47379 Dic 03- v Dic 16

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a WILLIAM JOSE PADILLA para que comparezca ante esta Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Alicia c/PADILLA, William José - Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza" (FICHA A/81/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Young, 13 de noviembre de 1996. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55672 Dic 11- v Dic 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ISIDRO FARIASIL c/TERENCIA DE ALBURQUERQUE. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A/74/95, se cita, llama y emplaza a Terencia de Alburquerque a estar a derecho en estas actuaciones, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, 06 de noviembre de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 640,00 10/pub 46784 Nov 29- v Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANDRA MARIA MACHADO RODRIGUEZ C/DENIS ADRIAN JACQUES. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A/234/96, se cita, llama y emplaza a DENIS ADRIAN JACQUES a estar a derecho en estos autos, en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos para el caso de su incomparecencia. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 22 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55507 Dic 03- v Dic 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ PERUCHENA, Beatriz c/RAMOS LEMES, Israel Cipriano. Divorcio.- F/225/96" se cita, llama y emplaza a CIPRIANO ISRAEL RAMOS LEMES, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55505 Dic 03- v Dic 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "BENTANCUR DURAN WILSON HEBER C/DIAZ FETTER MIRTA BEATRIZ-DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA B/520/1996- se emplaza a MIRTA BEATRIZ DIAZ FETTER a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. San José, 24 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55605 Dic 09- v Dic 20

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 94.35.51 habilitado en Av. Libertador 1892 Ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48182 Dic 10- v Dic 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 29.09.06, 29.36.13, 20.59.19 y 20.59.10 habilitados en Jujuy N° 2644. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48221 Dic 10- v Dic 12

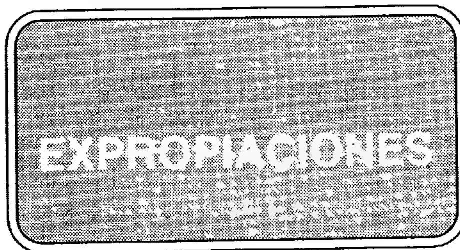
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico número 70 54 66 habilitado en Juan María Pérez 2745. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48322 Dic 11- v Dic 13

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 90 21 55 habilitado en 18 de Julio 878/1002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 48323 Dic 11- v Dic 13

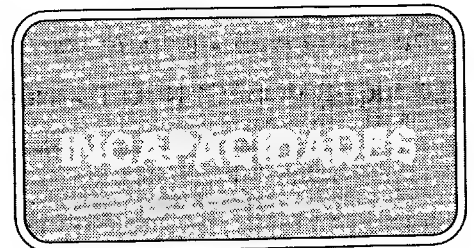
MINISTERIOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado
EMPLAZAMIENTO

La Dirección General del Catastro Nacional y Administración de Inmuebles del Estado emplaza a los propietarios de los inmuebles cuyos padrones se indicarán ubicados en el Departamento de Paysandú, a notificarse del valor real fijado respecto de los mismos. Este emplazamiento se efectúa de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 280 de la Ley Nº 12.804, 116 de la Ley Nº 13.695 y 2 del Decreto-Ley Nº 14.351. Los valores objeto de este emplazamiento se encuentran a disposición en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú. Localidad catastral Paysandú: padrones 4383 y 14.235.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 55455 Dic 02- v Dic 13



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-256
PADRON Nº 11326 (p)
AREA: 405 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: TAYLOR S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-232
PADRON Nº 11251 (p)
AREA: 310 m.c. 86 dm.c.
PROPIETARIO: MARIA ROQUE CABRERA MUÑIZ.
INTERBALNERIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-501
PADRON Nº 92 (p)
AREA: 96 m.c. 70 dm.c.
PROPIETARIO: MARIA BORGES ESQUEFF.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-487
PADRON Nº 1550 (p)
AREA: 82 m.c. 94 dm.c.
PROPIETARIO: VICTOR GUSTAVO BAZZANO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-488
PADRON Nº 150 (p)
AREA: 123 m.c. 05 dm.c.
PROPIETARIO: VICTOR GUSTAVO BAZZANO.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-489
PADRON Nº 126 (p)
AREA: 180 m.c. 12 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-490
PADRON Nº 125 (p)
AREA: 177 m.c. 32 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-491
PADRON Nº 124 (p)
AREA: 200 m.c. 56 dm.c.
PROPIETARIO: PORT GREEN S.A.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 1a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-492
PADRON Nº 123 (p)
AREA: 230 m.c. 66 dm.c.
PROPIETARIO: JOSEFA HERRERA DE LAPONTE.
RUTA Nº 6 TRAMO: km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-99
PADRON Nº 45661 (p)
AREA: 1738 m.c. 20 dm.c.
PROPIETARIO: JUAN CARLOS PALADINO GIACOPPELLO y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. CANELONES
EXPEDIENTE Nº 89-6-290
PADRON Nº 42770 (p)
AREA: 1901 m.c. 31 dm.c.
PROPIETARIO: JOAQUIN SCAMPINI y otra.
RUTA Nº 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. Canelones
EXPEDIENTE Nº 89-6-292
PADRON Nº 42772 (p)
AREA: 1745 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE SCAMPINI y otra.
INTERBALNEARIA-99-9-93-10
RUTA Nº TRAMO: A. SOLIS GDE. EMPALME RUTA 12
UBICACION: 3a. SECCION CATASTRAL DEL DEPTO. MALDONADO
EXPEDIENTE Nº 96-6-260
PADRON Nº 11311 (p)
AREA: 672 m.c. 41 dm.c.
PROPIETARIO: GERVASIO ROMERO PEREYRA.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 55600 Dic 09- v Dic 18



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 25º Turno en autos caratulados "MARTINEZ, ALITA - INCAPACIDAD" ficha V 3/91, se hace saber que por decreto Nº 3607 de fecha 25 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a ALITA MAR TINEZ, por decreto Nº 3713/96 de fecha 8 de noviembre de 1996 se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. ALBA RODRIGUEZ MORALES; y por decreto Nº 1365 de fecha 27 de mayo de 1991 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55620 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "ALVAREZ CARCABELO, MARTIN. INCAPACIDAD." FICHA I-343/95, se hace saber que por decreto Nº 4804 de fecha 23 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ALVAREZ CARCABELO, designándosele como Curador Propietario a la Sra. GLADYS TERESITA CARCABELO. Se deja constancia que se halla auxiliado de pobreza. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia se haya auxiliado de pobreza.

Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55545 Dic 04- v Dic 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "PERDOMO VENTURINI ANA MARIA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 3473 de fecha 21 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ANA MARIA PERDOMO VENTURINI a su madre MARIA DELIA VENTURINI. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55542 Dic 04- v Dic 17

EDICTO
- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "JAVIER ALEJANDRO ROSALES KARL - INCAPACIDAD" Ficha 49/96/V se hace saber que por auto N° 3815 de fecha 14 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JAVIER ALEJANDRO ROSALES KARL y se designó curador a su padre RICARDO ROSALES GONZALEZ.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55544 Dic 04- v Dic 17

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CATALDO VERONICA PATRICIA - INCAPACIDAD" se hace saber que por auto N° 3612 de fecha 30 de octubre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz VERONICA PATRICIA CATALDO a su madre MARTA OFELIA CATALDO VEIGA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55623 Dic 10- v Dic 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "PEREZ FONTES JUAN CARLOS - INCAPACIDAD - Ficha 117/96/V" se hace saber que por auto N° 3693 de fecha 5 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEREZ FONTES y se designó curador a TERESITA ESTHER FONTES DELGADO. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55664 Dic 11- v Dic 24

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "DOTTI DOTTI ESTHER RUTH, VENIA E INCAPACIDAD. FICHA C/277/95 se hace saber que por auto N° 625 de fecha 10 de abril de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTHER RUTH DOTTI DOTTI se nombró curador definitiva del mismo a ESTELA DOTTI C.I. 1.350.016-4, quien aceptó el cargo el 6 de agosto de 1996. Montevideo a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) $ 800,00 10/pub 47058 Dic 02- v Dic 13

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "SAULLIACO CLAUDIA, INCAPACIDAD. FICHA C/364/95 se hace saber que por auto N° 1955 de fecha 28 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA VERONICA SAULLIACO se nombró curador definitiva del mismo a LILIAN RERNE SAULLIACO quien aceptó el cargo el 7 de OCTUBRE 1996. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los diez días del mes de octubre de mil novecientos novneta y seis. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55541 Dic 04- v Dic 17

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "CALVETTE BURGUES, CESAR ARIEL INCAPACIDAD. FICHA 9/96, se hace saber que por auto N° 2440 de fecha 17/10/96 se declaró en estado de incapacidad a CESAR ARIEL CALVETTE BURGUES o BURGUEZ y se designó Curador a SUSANA BURGUEZ. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55529 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "FERREIRA FLEITAS, SERGIO ALBERTO INCAPACIDAD". FICHA 278/95, se hace saber que por auto N° 1712/96 de fecha 06/08/96 se declaró en estado de incapacidad a SERGIO ALBERTO FERREIRA FLEITAS y se designó Curador a ELIDA FLEITAS. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Este es un Trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55539 Dic 04- v Dic 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RAMOS RODRIGUEZ, LUIS MARCELO INCAPACIDAD. FICHA 445/95, se hace saber que por auto N° 2563 de fecha 29/10/96 se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO RAMOS se designó Curador a MAGDALENA RODRIGUEZ RIOS. Montevideo, 4 de noviembre de 1996. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55607 Dic 09- v Dic 20

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "CABRERA PORTELLA ROBERT WILMAN - INCAPACIDAD" Ficha V. 447/96 se hace saber que por auto No. 4331 de fecha 15 de noviembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz ROBERT WILLIAM CABRERA PORTELLA a la Sra. BLANCA NELLY PORTELLA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55572 Dic 05- v Dic 18

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "MACEDONI LEMOS CLAUDIA GABRIELA - INCAPACIDAD- Ficha V/479/95" se hace saber que por auto N° 4046 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA GABRIELA MACEDONI LEMOS y se designó curador a su madre ELVIRA LEMOS NUTTES, domiciliadas en Sanz Peña 5437. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de Noviembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55599 Dic 09- v Dic 20

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "FIGUEROA ANTUNEZ RUBEN JAIME INCAPACIDAD" Ficha 418.96.V se hace saber que por auto No. 4280 de fecha 13 de noviembre de 1996 se designó curador interino del presunto/a incapaz RUBEN JAIME FIGUEROA ANTUNEZ al Sr. EDGAR FIGUEROA. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55624 Dic 10- v Dic 23

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados: "ROLDAN PARREÑO WILSON RICARDO - INCAPACIDAD - Ficha V/391/95" se hace saber que por auto No. 4042 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a WILSON RICARDO ROLDAN PARREÑO C.I. 4.019.491-6 domiciliado en Rodolfo Rincón 217 y se designó curador a su madre ALIRE PARREÑO BARCELO con C.I. 4.607.187-1 domiciliado en Rodolfo Rincón 217. Se deja Constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de Noviembre de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55633 Dic 10- v Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11o. Turno, dictada en autos: "MARIA NORA VARELA GIMENEZ INCAPACIDAD FICHA C/265/94 se hace saber que por auto N° 1923 de fecha 26 de julio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a VICTORIA NOEMI ROSANO VARELA se nombró curador definitiva del mismo a MARIA NORA VARELA GIMENEZ quien aceptó el cargo el 11 de SETIEMBRE de 1995. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55444 Dic 02- v Dic 13

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "PAIVA GRE ELMA INCAPACIDAD." FICHA C541/96". Se hace saber a sus efectos que por auto N° 2722/96 de fecha 30 de Octubre de 1996 se designó Curador Interino al Sr. HAROLDO NELSON GOMEZ BESIO C.I. 1.800.872-9 de la presunta incapaz PAIVA GRE, ELMA. El curador, aceptó el cargo el día 8 de noviembre de 1996. Montevideo, doce de noviembre de mil

novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 800,00 10/pub 46792 Nov 29- v Dic 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "RIVAROLA MENDEZ OSVALDO DOMINGO. SÒLICITANTE: ALDA BELDA MENDEZ. INCAPACIDAD. FA C/105/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 2684/96 de fecha 18/10/966, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz, OSVALDO DOMINGO RIVAROLA MENDEZ, C.I. 3.832.315-7 a la Sra. ALDA BELDA MENDEZ. C.I. 1.020.751-1. Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55551 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: SORIA VAZQUEZ, MARISA - INCAPACIDAD - FICHA C. 503/95. Se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2568/96 de fecha 17 de Octubre de 1996. Se declaró en estado de incapacidad a MARISA SORIA VAZQUEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Desingándose Curador Propietario a MARIELA SORIA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo el día 29 de octubre de 1996. Montevideo, 4 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55612 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "CASAS, NORBERTO MARIA - INCAPACIDAD - FICHA C. 103/96" se hace saber a sus efectos que por providencia N° 4524/96 de fecha 24 de Octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a NORBERTO MARIA CASAS BARRIOS. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a DOMINGA BARRIOS ESPINOSA, quien aceptó el cargo el día 4 de Noviembr e de 1996. Montevideo, 7 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55571 Dic 05- v Dic 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "HUART, ANA CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA C. 54/96", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2102/96 de fecha 28 de Agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA CARMEN HUART. Designándose Curador Propietario a JOSE ELADIO HUART, quien aceptó el cargo el día 3 de Octubre de 1996. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de Noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55622 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: ORUETA, PAULA - INCAPACIDAD - INCAPACIDAD -FICHA: V/81/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PAULA ORUETA, designándose curador propietario a la Sra. ALBA GLADYS ORUETA. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 480,00 10/pub 48180 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: LEAL CHIONA, JAVIER INCAPACIDAD - FICHA: V 484/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALVARO JAVIER LEAL CHIONA, designándose curador propietario a NELLY ESTHER CHIONA. Montevideo, 18 de noviembre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) $ 480,00 10/pub 46828 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno dictada en autos "SALERNO Luciano Andrés.- Incapacidad" FICHA V/176/95, se hace saber que por decreto 1515/96, de fecha 30/05/96, se declaró en estado de Incapacidad a Luciano Andrés SALERNO, designándose curador definitivo a Miguel SALERNO CUENCA.- Por auto 5078 de esta sede de fecha 07/11/95, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de setiembre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55590 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "AMY, BERNARDO - INCAPACIDAD - Ficha V 203/96 se hace saber que por auto N° 3230/96 de fecha 9 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a BERNARDO AMY, designándose Curadora Propietaria del mismo a DORA SEREIJO. Montevideo, 14 de octubre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 47270 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "MATTIOZZI, AMELIA - Incapacidad - Ficha VS 249/92/I/94 se hace saber que por auto N° 0624/96 de fecha 25 de marzo de 1996, se designó Curadora propietaria de AMELIA MATTIOZZI MENDEZ a LICIA MENDEZ AZAMBUYA DE VITTURI; y por auto N° 3577/96 de fecha 31 de octubre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55611 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "PERCIANTE DELLA BETTA, ROBERTO -Incapacidad- Ficha V 522/96 se hace saber que por auto N° 2170/96 de fecha 1° de agosto de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO PERCIANTE DELLA BETTA designándose Curadora propietaria del mismo a SERMI DELLA BETTA; y por auto 0529/96 de fecha 20 de marzo de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 14 de octubre de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55702 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gianella Amalia Careaga, incapacidad, ficha V/143/91, se hace saber que por resolución N° 2353 del 23 de abril de 1992, se designó curador definitivo de la incapaz Gianella Amalia Careaga, a su padre legítimo Deolivio Careaga Gorga. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 25 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46687 Dic 03- v Dic 16

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Martínez María, incapacidad, ficha V/539/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de MARIA TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, designándose curador interino de la misma a Norberto Pérez, por auto N° 3507 del 31 de octubre de 1996. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47016 Dic 02- v Dic 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Segundo Gregorio, incapacidad, ficha V/441/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insania de GREGORIO ALFONSO SEGUNDO LOPEZ, designándose curador interino del mismo a su madre legítima Emilia López Fachal, por auto N° 2688 del 4 de setiembre de 1996. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55560 Dic 05- v Dic 18

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Casal María, incapacidad, ficha V/93/96, se hace saber que por resolución N° 2872 del 17 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER CASAL, designándose curador definitivo de la misma, a Teresa Esther Cuore Casal. M ontevideo, 9 de octubre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47462 Dic 04- v Dic 17

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: TABAREZ SANTOS, JUAN OMAR, INCAPACIDAD. Ficha V/44/93" en cumplimiento del auto n° 1709 de fecha 20 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN OMAR TABAREZ SANTOS, designándose curador propietario a María Alicia Castellazzi Alonso, la que aceptó el cargo con fecha 31 de julio de 1996. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55646 Dic 10- v Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas,

en el expediente respectivo (FICHA.B.23.96), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA VALERIA VARELA DIAZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su madre ULMA ELEDER DIAZ FAGUNDEZ. Artigas, 19 de noviembre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47124 Dic 03- v Dic 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GUIDI FERNANDEZ, Dante Ramón - Incapacidad" F.C.V. 174/94, se hace saber que por resolución N° 1178 de fecha 18 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Dante Ramón GUIDI FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Teresa GUIDI FERNANDEZ, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 18 de abril de 1996, el cual aceptó el 1° de agosto de 1996. Canelones, 13 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 48085 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "DIAZ SORIA, Alicia Gladys - Incapacidad- " F.C.V. 260/94, se hace saber que por Resolución N° 1937 de fecha 31 de mayo de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GLADYS DIAZ SORIA, designándose curador de la misma a JUAN CARLOS DIAZ VIGNOLI, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 31 de mayo de 1996 el cual aceptó el 15 de agosto de 1996. Canelones, 25 de setiembre de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48087 Dic 10- v Dic 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "CARRION ALFONSO, Sandra Marina - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" F.C.V. 282/90, se hace saber que por Resolución N° 3841 de fecha 6 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Marina CARRION ALFONSO, designándose curador de la mimsa a LORENZO CARRION VALDEZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 6 de octubre de 1994, el cual aceptó el 18 de octubre de 1994. Se hace constar: Que por resolución N° 3057 del 9/8/96 el presente trámite fue declarado AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 4 de noviembre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55520 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones dictada en autos caratulados: "CERISOLA, JUAN CARLOS" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No. 218/1982, por RESOLUCION No. 197 de fecha 2 de agosto de 1995, se DESIGNO NUEVO CURADOR del incapaz de autos: JUAN CARLOS CERISOLA, en la persona del Sr. JUAN JAIME DIZ ROBAINA, el cuál tomó aceptación de su cargo el día 14 de febrero del corriente año y quedó discernido en el mismo por la Resolución antes mencionada. Canelones, 27 de febrero de 1996. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 960,00 10/pub 48086 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PANDO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pando 1er. Turno, dictado en autos: "FACELLI FACELLI, Eduardo Víctor - Incapacidad - Ficha B/481/1985", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Víctor Facelli Facelli, designándose curadora a María del Rosario Facelli; por auto N° 599 de fecha 18/11/96 se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 21 de noviembre de 1996. Dr. José de Olea, Actuario Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55442 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ FABILA, SELVA MARLENE, INCAPACIDAD" Fa. B.628/90 hace saber que se ha decretado por auto N° 3144 de fecha 9 de Mayo de 1991, la incapacidad de SELVA MARLENE RODRIGUEZ FABILA designándose curadora a ALEJANDRINA FABILA quien aceptó el cargo con fecha 20 de Mayo de 1994, y con fecha 23 de Octubre de 1996, se le concedió la Auxiliatoria de pobreza, según decreto 4543/96 de fecha 23/10/96. Las Piedras, 15 de noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55499 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "SILVERA, JUAN MARCELO. INCAPACIDAD" Fa. 111/96 hace saber que se ha decretado por auto N° 4137bis/96 de fecha 2 de Octubre de 1996, la incapacidad de Juan Marcelo Silvera designándose curadora a Gladys Blanca Santos quien aceptó el cargo con fecha 21 de Octubre de 1996. Se deja constancia presente gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 5 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55500 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando; se hace saber que en los autos: "HEREDIA, Estela Adriana - Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza - Ficha B/520/88, se declaró en estado de incapacidad a ESTELA ADRIANA HEREDIA. Pando, 24 de octubre de 1996. Dr. José De Olea, Act. Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55592 Dic 06- v Dic 19

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Estevez Rosa, Mario Robert. INCAPACIDAD. Auxiliatoria de pobreza", Ficha 973/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Mario Robert Estevez Rosa, habiéndose designado curador a Honorinda Rosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Diciembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55649 Dic 10- v Dic 23

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: CURBELO MORALES, JOSE JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. 80/96, por auto No. 4153 de fecha 15/11/96, se declaró en estado de incapacidad a JOSE JAVIER CURBELO MORALES, habiéndose designado curador a MARIA ELENA MORALES RODRIGUEZ. Melo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. Edicto con auxiliatoria de Pobreza.Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55519 Dic 03- v Dic 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, Beatriz, "DENUNCIA DE INSANIA", Ficha B/07/1996". Se hace saber que por decreto N° 6719 de fecha 16 de octubre de 1996. "Se declaró en estado de incapacidad a: BEATRIZ ALVAREZ, designándose curadora a BEATRIZ MARTINEZ, teniéndose por discernido el cargo.
Colonia, 23 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 48347 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "RAMIREZ, JULIO FABIAN. INCAPACIDAD" (fa. 46/B/95) se hace saber que por decreto N° 2943 de fecha 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Julio Fabián Ramírez, designándose curadora a la Sra. Nancy Griselda Ramírez; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55498 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "SPINELLI BENTANCOR, Marco Antonio, INCAPACIDAD" FICHA N° B.225/91, se hace saber que por auto N° 1778 de fecha 6 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARCO ANTONIO SPINELLI BENTANCOR y se designó Curador definitivo a Margen Elena BENTANCOR. Rosario, 16 de noviembre de 1995. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 47584 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos: Vidal Preliasco Carolina de las Marías Incapacidad. Fa. B/306/95, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de setiembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Carolina de las Marías Vidal Preliasco designándose curadora de la misma a Elcira Preliasco de Vidal. Minas, 8 de octubre de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 47837 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Morales Alvarez Sandra Jacqueline.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 126/95 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 18 de abril de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Sandra Jacqueline Morales Alvarez designándose curadora de la misma a Dalma Alvarez Alvarez. Se hace constar que obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, noviembre 18 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55532 Dic 04- v Dic 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SILVA, JORGE, INCAPACIDAD". Fa.B/173/95, se hace saber que por Auto Nro. 3674, de fecha 31 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JORGE EDUARDO SILVA, designándose curador a PRIMITIVO SILVA, quien aceptó el cargo conferido el 25 de octubre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 27 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55583 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HORNOS ALVAREZ, ALFREDO. INCAPACIDAD". Fa. B/79/93, se hace saber que por Auto Nro. 993 de fecha 19 de marzo de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Alfredo Javier Hornos Alvarez, designándose curadora a Gladys Elena Hornos de Alvarez. Paysandú, 3 de diciembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Azucena Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55680 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALMIRON, ROBERTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F:B/200/93", se hace saber que por auto Nro. 8836 del 02/12/94, se declaró incapaz a ROBERTO CARLOS ALMIRON, habiendo designado como curadora a su madre Sra. MARIA HORTENCIA ALMIRON ALCARAZ, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 06 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55580 Dic 06- v Dic 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 3385 de fecha 9/10/1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO POLOCASTRO CARVALLO, habiéndose designado curador del mismo a RUBEN POLOCASTRO HERNANDEZ (Ficha: B/175/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 15 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55568 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3721 de fecha 29/10/96 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ, habiéndose designado curador del mismo a ISABELINO GONZALEZ NUÑEZ (Ficha B/64/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55569 Dic 05- v Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2783 de fecha 04/10/96 se declaró en estado de incapacidad a DELIA REBOLLO BENIA DE BREMERMAN (B/107/96), habiéndose designado curadora de la misma a MARY CARMEN BREMERMAN ZAMORA. Rivera, 29 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 46785 Nov 29- v Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución Nº 2869 de fecha 14/10/96 se declaró en estado de incapacidad a SONIA DORIS PERDOMO (B/190/95), habiéndose designado curadora de la misma a EMILCE PERDOMO MACHADO DE SEGADE. Rivera, 19 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 47617 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2978 de fecha 22/10/96 se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA MANZOR (B/113/95), habiéndose designado curador del mismo a LUPE MANZOR GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 11 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55570 Dic 05- v Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Intancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: PEREIRA MARIA DELIA - INCAPACIDAD - Fº 160/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3822 de fecha 31.5.96; se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DELIA PEREIRA o MARIA DELIA PUÑALES, con domicilio en calle Libertad y Oficial 5º de la Ciudad de Lascano C.I. 2.648.426-6; habiéndose nombrado curador a su esposo legítimo GREGORIO IGNACIO PEREYRA, con igual domicilio y C.I. 3.445.999-4 A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. Por providencia Nº 8048 de fecha 22.10.96, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55667 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos: "VALERIO SEQUEIRA, RAUL ANIBAL. INCAPACIDAD" FICHA Nº B/438/95, se hace saber que por auto Nº 1827/96 de fecha 3 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Aníbal Valerio Sequeira y se designó Curadora a María Cristina Sequeira. Salto, 5 de noviembre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55550 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "ROSCONI KUTSCHER, Bernardo Virgilio.- Incapacidad.- B/173/96", se hace saber que por auto Nº 4312/96 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "BERNARDO VIRGILIO ROSCONI KUTSCHER" y se designó Curadora a "Millian María Kutscher".- Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 640,00 10/pub 48292 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "BRAVO TEXEIRA BUENO, Juan Mario.- Incapacidad.- B/379/95", se hace saber que por auto Nº 3343/96 de fecha 10/09/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "JUAN MARIO BRAVO TEXEIRA BUENO" y se designó Curador propietario a "Albérico Bravo Dutra".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/04/55 Ley 13.209. Salto, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55637 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "LAFUENTE CARDOZO, ELBIO ANGEL. INCAPACIDAD" FICHA Nº B/250/95, se hace saber que por auto Nº 2209/96 de fecha 27 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Elbio Angel Lafuente Cardozo y se designó Curador a Aída Cardozo Dos Santos. Salto, 1º de noviembre de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55504 Dic 03- v Dic 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "GARCIA PEREZ ATILIO DAVID -INCAPACIDAD - Fa. B/778/1995 - se hace saber que por Auto N° 8270 del 22 de octubre de 1996 ha sido declarado en estado de incapacidad a ATILIO DAVID GARCIA PEREZ, designándose a RICARDO EMILIO GARCIA PINO curador del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 12 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) $ 800,00 10/pub 46946 Dic 02- v Dic 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "MORALES FRIEDRICH NELSON ADRIAN - INCAPACIDAD - Fa. B/574/95 - se hace saber que por Auto N° 4054 del 23/5/96, esta Sede declaró en estado de incapacidad a NELSON ADRIAN MORALES FRIEDRICH, designándose curadora del mismo a MARTA BEATRIZ FRIEDRICH GONZALEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 25 de octubre de 1996. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55447 Dic 02- v Dic 13

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PORLEY CHACON RICHARD HUGO - INCAPACIDAD - Fa. B/211/1996", se hace saber que por auto N° 7087 de fecha 22 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD HUGO PORLEY CHACON, designándose curador a MARGARITA B. CHACON - Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 8 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 46947 Dic 02- v Dic 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos JAQUES ADOLFO MAROZZI NIEVAS.- Incapacidad.- Fa. 68/95", se hace saber que por Resolución N° 5004 de fecha 5 de Setiembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a JAQUES ADOLFO MAROZZI NIEVAS, designándose curadora a TERESA JUANA NIEVAS CARLETTI. Se deja constancia que el mismo goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de Noviembre de 1996. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55414 Nov 29- v Dic 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "DEOMAR GUALBERTO LIMA INVERNIZZI.- Incapacidad.- Fa. 953/94" se hace saber que por Resolución N° 2607 de fecha 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a DEOMAR GUALBERTO LIMA INVERNIZZI, designándose curadora a SONIA INVERNIZZI. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 5 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55415 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno encargado, en autos: "FERREIRA GAITE, Washington Ariel" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza Ficha B. 11/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: WASHINGTON ARIEL FERREIRA GAITE, habiénodose designado curador a: Aracelia Gaite Sosa. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 14 de agosto de 1996. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55671 Dic 11- v Dic 24

DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VIERA MENDEZ, MARTA SUSANA por la incapaz Mary Jacqueline Viera. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/246/96; se hace saber que por Resolución N° 1272 de fecha 25 de junio de 1996 se designó nueva curadora de la incapaz Mary Jacqueline Viera a la Sra. Marta Susana Viera Méndez a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 27 de 1996. Con fecha 13/11/96 y por auto N° 2517 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55535 Dic 04- v Dic 17



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 22° Turno, en autos caratulados "IZA VIERA, Patricia. Información de Vida y Costumbres. Ficha C/877/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA IZA VIERA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Adelina Galain Carreño y Alejandra Bolo Figuerón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de Noviembre de 1996. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 46991 Dic 02- v Dic 13

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de 22° turno, en autos caratulados "Berro Peña María Patricia, Información Vida y Costumbres", Ficha C 636/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA PATRICIA BERRO PEÑA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Silvana Olarreaga Chiazzaro y Gumer Pérez Figueroa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Cinthia Pestaña Baucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 48121 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de 25° Turno (Ficha B 996/96), se hace saber que se presentó Renán Esteban Pascal Acuña optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Marcela Almeida Arnaldi y Beatriz Philippi Deminco. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Dra. Analía Martín, Actuaria.

11) $ 480,00 10/pub 47071 Dic 02- v Dic 13

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz de 28 Turno dictado en autos: "ETCHEGARAY CARBALLIDO, BETINA. INFORMACION DE VIA Y COSTUMBRES" Ficha 998/96, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO, domiciliada en la calle Mercedes 1129, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Piñeiro Cambra, María Bettina Panzardi Nieto y Carlos Máximo Flores Santos sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 47606 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz de 28 Turno dictado en autos: "ETCHEGARAY CARVALLIDO, BETINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 998/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BETINA ETCHEGARAY CARVALLIDO, domiciliada en la calle Mercedes 1129, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Adriana Piñeiro Cambra, María Bettina Panzardi Nieto y Carlos Máximo Flores Santos sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 47066 Dic 02- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YOLANDA RUTH PINTO HAIM (Ficha 748/96), optando por el título de Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Leslie Isasa y Alexandra Berto, Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 47070 Dic 02- v Dic 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, en los

autos "SILVEIRA Claudia. Informe de vida y costumbres" ficha 604/96, Claudia Silveira optó por el título de Escribana, ofreciendo declaración de Reynaldo Acevedo y de Virginia Musetti.
11) $ 480,00 10/pub 46925 Nov 29- v Dic 12

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ILIANA OLIVER DI LANDRO (ficha 1080/96) quien, optando por el título de Escribano Público ofreció la declaración sobre su vida y costumbres de Nancy Rodríguez y Cristina Bello. Montevideo, tres de diciembre de 1996. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 47815 Dic 06- v Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUENDALINA AMATTI AVIVAR, en los autos Fa. 1389/94, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Alejandra Crosa Martínez y Clever Javier Alvarez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de mayo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 47848 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, en autos caratulados "Fraquelli Cecilia. Información de vida y costumbres" ficha 866/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cecilia Fraquelli, quien optando por los títulos de procuradora y escribana, ofreció la declaración de los testigos Ofelia Carrera y María Virginia Musetti sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.
11) $ 640,00 10/pub 47000 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno se hace saber que ante esa sede se presentó Goyenola Omar Eduardo, en autos caratulados Información de Vida y Costumbres Ficha 828-96 optando por el Título de Procurador ofreciendo las declaraciones de los testigos Dra. Mariela Castaño y del Dr. Hugo Lens. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 47666 Dic 05- v Dic 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que se presentó GUSTAVO ARIEL PALMERO FRANCIA, F 1128/95 optando por el título de APODERADO de DESPACHANTE DE ADUANA, ofreciendo las declaraciones de Marcelo Scarone Siri y Ramón Waldemar González Marcone, sobre su VIDA Y COSTUMBRES.
Montevideo, 25 de setiembre de 1996. Esc. Reina Garibaldi, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 48222 Dic 10- v Dic 23

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, dictada en autos caratulados: "MARIUCA MONTIEL, LAURA ADRIANA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha 557/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Adriana Mariuca Montiel optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: Alicia Llavata García y Adolfo González sobre su vida y costumbres. Montevideo, treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Rosalía Pozzi, Juez; Dra. Adriana Zunino, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 48025 Dic 09- v Dic 20

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados: Pecoriello Galietta Miguel Arcangelo, Información Vida y Costumbres", Ficha No. 1024/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Arcangelo Pecoriello Galietta, optando por la inscripción en la matrícula de comerciante, ofrece las declaraciones de Julio César Machado y Leonardo Gabriel Piano, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) $ 800,00 10/pub 46942 Dic 02- v Dic 13

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 38 Turno, se hace saber que se presentó en esa Sede VICTORIA MARIA ADAMI GIAVI (ficha 648/96), quien optando por el título de ESCRIBANO y PROCURADOR, ofreció la declaración de Rodolfo Lutegui Igarzabal y Gladys Fernández Zubizarreta, sobre su vida y costumbre. Montevideo, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
11) $ 640,00 10/pub 46796 Nov 29- v Dic 12

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, Ficha N° 370/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON CARLOS GUERRERO LORENZO optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Gustavo Jorge Nicola Pereyra y Alvaro Miguel Giosa Meffe, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 4 de setiembre de 1996. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 48013 Dic 09- v Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: Menchaca Palacios, María Soledad. Información de Vida y Costumbres. Fa 626/96. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD MENCHACA PALACIOS, domiciliada en Ruta 8 Km. 113.B° Ancap, quien optando por el título de Escribana ofrece la información de; Ma. del Carmen Varela y de Laurabel Fernández Larrosa. Minas, 28 de Noviembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 800,00 10/pub 47838 Dic 06- v Dic 19

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó LUISA MARIA VIGO DE BENEDETTI (Fa. B/29/96) quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Gladys Margarita Banega Gómez y Mario Enrique Long Zapata. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, primero de octubre de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
11) $ 640,00 10/pub 44615 Dic 09- v Dic 20

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACION PUBLICA N° 5/96
"OMNIBUS CARRETERO"

VALOR DEL PLIEGO $ 500,oo (pesos uruguayos quinientos).
La recepción y apertura de propuestas se efectuará en el local del Departamento de Compras y Licitaciones, sito en la calle Nueva York N° 1559, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones, en el horario de 10:30 a 15:30.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 55628 Dic 10- v Dic 12

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Gentile Uruguaya SRL" pasa a $ 80 retroactivo al 1°/10/96. Miguelete 2185.
13) $ 760,00 10/pub 48036 Dic 09- v Dic 20

Llamado a acreedores por reducción de capital. Por retiro de Gladys Gentile, el capital social de "Silenciadores Gentile SRL" pasa a $ 800 retroactivo al 1°/10/96. Cerro Largo 968.
13) $ 760,00 10/pub 48037 Dic 09- v Dic 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 11 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo

3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO ALEJANDRO DI LORENZO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3375 y SYLVIA CELIA PREGO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3375.

JULIAN GABRIEL ALVAREZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 930/1002 y ALEJANDRA BRIANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 3178/801.

ALVARO ROBERTO ACOSTA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 933/105 y MARIA ANDREA NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1677.

ALEJANDRO OMAR DOMINGUEZ, 35 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Canstatt 2867 y ADRIANA LIDIA RAMPI, 33 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Charrúa 1883.

CARLOS FABIAN ASTRAMSKAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 273/201 y LAURA ROSSANA MARASCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicir 2064.

GONZALO ARROSPIDE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 889/201 y MARIANA CASTRO, 21 años, soltera, labores, argentina n/u, domiciliada en Canelones 889/201.

JESUS ITALO de los SANTOS, 28 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 2703/14 y MONICA IRENE CAMPORA, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Pje. Ombú 3860 Cerro.

ENRIQUE FERNANDO ARAUJO, 26 años, soltero, tec. mecánica, oriental, domiciliado en Colonia 970/401 y MARIA MAGDALENA HERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Godoy 4620.

HEBER IGNACIO da COSTA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 236/2 y MARIA del VERDUN GARCIA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2134/203.

ANGEL MARCELO AZZINNARI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de la Abeja 5341 y FABIANA VALERIA de LEON, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. de la Abeja 5341.

CARMELO CLARO ALBANO, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Conciliación 4108/2 y MARTA ESTHER BELLO, 58 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Conciliación 4108/2.

HENRY AROCENA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Otorgués 1166/102 y LIDUVINA NOBLE, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fernando Otorgués 1166/102.

LUIS FABIAN DIDI, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Tomás Tesera 4970 y NATALIA VERONICA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Compl. 67 Block H/002.

LUIS ALVEZ DA SILVA, 25 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Juan L. Cuesta 1470/4 y SANDRA LUJAN MENESES, 25 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Juan L. Cuesta 1470/4.

OFICINA No. 2

DIEGO ALBERTO BAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1369 y LAURA GABRIELA LERENA, 23 años, soltera, profesora de danza, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2331.

GUILLERMO ECHEVERRY, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3783/601 y NATHALIE GOLDA RAIJ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3041/201.

IGNACIO BEYRUTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maggiolo 594/9 y SANDRA MARIELA CARRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maggiolo 594/9.

MIGUEL ETCHEVARREN, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Curiales 1529/2 y MONICA ANDREA SUAREZ, 26 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Curiales 1529/2.

JORGE UMBERTO BERNASCONI, 39 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3461/601 y PAULA FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3461/601.

HORACIO BELTRAN BALSEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1669 y GABRIELA BEATRIZ RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 3265.

JUAN JOSE ESCANELLAS, 35 años, soltero, ing. electrónica, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1117/601 y ROSANA YOSELIN VIGLIONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2298.

CARLOS EUSEBIO BONET, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Adolfo Bécquer 1369 y SILVANA LILIAN TORRES, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Longfellow 1853.

ERIBERTO ESCOBAL, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3251/104 y INGE BERTA BETRüBNIS, 66 años, divorciada, labores, alemana C/L, domiciliada en Echevarriarza 3251/104.

OFICINA No. 3

WASHINGTON RAFAEL COLINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2098 Casa 23 y VERONICA MARCELA SALABERRI, 21 años, soltera, empleada, argentina Nac. urug., domiciliada en Felipe Cardozo 2098 Casa 37.

GABRIEL ANDRES CHELINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1528/002 y LOURDES ANALIA CARDOZO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3369/8.

MIGUEL ALEJANDRO CAMMAROTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucerna 6188 y WLMA ESTHER RIOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1623/305.

CESAR GUSTAVO CABRERA, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4042 y SANDRA MABEL MORALES, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3571 bis.

HUMBERTO FELIPE CAMEJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicuña 1924 y MARCELA YANET VALENZUELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5870.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO ENRIQUE FERNANDEZ, 25 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3235/101 y ANA PAULA CRUZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3235/101.

PABLO DANIEL LESCANO, 22 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Julio A. Roletti 3290 y CLAUDIA CABRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio A. Roletti 3290.

GONZALO ARTURO LORENZO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Sant. Vázquez 1085 y MARIA LUISA ITURRALDE, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Asencio 1395.

ELSON YURI FUENTES, 28 años, soltero, ing. comercial, chileno, domiciliado en Wilson Ferreira 1083/1103 y MARIA VIRGINIA LONGO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira 1083/1103.

SERGIO WILSON LOPEZ, 34 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Guaraní 1491 y ADRIANA LOURDES VALLEJO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaraní 1491.

ARIEL HORACIO FRANANO, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Miguelete 1660/202 y PAULA ELIZABETH PINTO, 22 años,iental, domiciliada en Ramón Márquez 3617.

OFICINA No. 5

RAMIRO PABLO GUEDES de REZENDE, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2596/204 y MARIA CLARA HERRERA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 2908.

ALVARO GABRIEL ICAZURIAGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1573 bis/4 y ANA BELEN LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada en Vilardebó 1537 bis/4.

JAIME BERNARDO GORFAIN, 34 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 2057 y PILAR SOTELO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4617.

FRANCISCO JORGE GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldanha da Gama 3905/139 y YENNY ORFILIA LEITES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldanha da Gama 3905/139.

MARCOS ENIO GUARNIERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1861 y JIMENA POCH, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1861.

MARCOS ALEJANDRO GUERRA, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rimac 1376 y CALIOPI GIORGIEFF, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez 1457.

MARCELO ALEJANDRO ICASURIAGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2970 y VERONICA MONTERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3220/801.

MARCELO GARCIMARTIN, 31 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Senda 13 4575 Raffo y Millán y VALERY HAGGER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3205/802.

JOSE MARIO ITURRIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1077/201 y SILVIA NOEMI MORANTE, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Magallanes 1077/201.

PEDRO INFANTE, 28 años, soltero, dibujante, cubano, domiciliado en Requena 1217 y MARIA VIRGINIA PIRIZ, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1237.

OFICINA No. 6

OSCAR OMAR MERLI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Conciliación 3907 y ANA INES IPAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1971/1107.

MAXIMILIANO MAZZOLLA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Millington Drake 1935 y MARINA PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Beirut 1441.

OFICINA No. 7

JOAQUIN PONCE de LEON, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 768/103 y MARIA LAURA PATRON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Missouri 1436.

ARIEL GUSTAVO PILOSIO, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado en Aconcagua 4986/5 y MARCELA ALEJANDRA COUSILLAS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aconcagua 4986/5.

CESAR JAVIER PORRAS, 27 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3340 A/2 y MARIA VICTORIA FRUTOS, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en RamónAnador 3340 A/2.

OFICINA No. 9

WALTER RAFAEL SEMPERE, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 y SANDRA MARTHA LOUREIRO, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Sarmiento 2240/802.

ANGEL ANIBAL SASTRE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Anaya 3278 y GRACIELA BEATRIZ ESLEY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3488.

LUIS ALBERTO SILVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3794 y CELIA ETHEL GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3794.

OFICINA No. 10

PABLO JORGE TABACCHI, 27 años, soltero, Químico Farmacéutico, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3849 y VIRGINIA FASCIOLI, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martín 159.

MIGUEL ANGEL NUÑEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1980 y MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 5040.

CARLOS GABRIEL NAGY, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en José Revuelta 3637 y SILVIA ELENA LABORDA, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en José Revuelta 3643.

MARIO TEOFILO ORTA, 29 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Canstatt 2888 y DANIELA FERNANDEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Canstatt 2888.

DANIEL ALBERTO UBAL, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Burdeos 2081 y LAURA RENEE OYENARD, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Burdeos 2081.

14) $ 113,00 3/PUB

Montevideo, diciembre 10 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ELVIS ALAN DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4939 y JEANNET MARLEN ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4939.

JOAQUIN CESAR de FREITAS, 32 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3346/302 y ALEJANDRA GUERRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1160/504.

ROBERTO GABRIEL ARISPE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Proyectada 20 Mts. 4219 y ADRIANA GISEL CUTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 4 Nº 22.

RICARDO DIEZ, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pdte. Gestido 2612/101 y ADRIANA SILVIA ASCIONE, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Mentana 3877.

OFICINA No. 2

MICHEL BONET, 30 años, soltero, ingeniero de sistemas, oriental, domiciliado en Dr. Pedro Manini Ríos 6159 y MARISOL PAZOS, 29 años, soltera, ingo de sistemas, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2824.

ALEJANDRO BIQUE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1883 y MARIA BETTINA GIORDANO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Cossio 1893.

CARLOS LUIS JARA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elbio Dodera 5807 (Colón) y CARLA GABRIELA TALALLER, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Yegros 2022.

NELSON ARIEL BARBOZA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Santos 4237 (B. Lavalleja) y BEATRIZ ROSARIO MARTINEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Santos 4237 (B. Lavalleja).

ARMANDO BERGMAN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1961 y IVETTE SILVANA SCARFO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4288/3.

OFICINA No. 3

ESTEBAN MARTIN CHIMBACHIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2219 y ANDREA CARINA PAINCEIRA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Berna 2219.

OSCAR GABRIEL CUESTA, 35 años, soltero, prof. educ. física, oriental, domiciliado en Gianelli 1464 y SILVIA SUSANA LARGHERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5042.

JORGE ROBERTO CONTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4397bis/2 y ANA KARINA DE SENNE, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millán 4397bis/2.

JORGE ANTONIO CHIMENCEJI, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2867 y NARA BEATRIZ ARAUJO, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2867.

LUIS FERNANDO CHOCHO, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1544 y PATRICIA RONA KARADJIAN, 26 años, soltera, analista, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1544.

WALTER ANIBAL CHIESA, 47 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5059 y MARIA ELENA LOPEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín de Chopitea 3721.

OFICINA No. 4

GONZALO LEONARDO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Democracia 2239/1 y ALEJANDRA MARINA CLEFFI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Beisso 1612.

NELSON HEBER LERMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lomas de Zamora 3049/2 y MARIA SILVANA LEITES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lomas de Zamora 2506.

GERARDO NOEL LUZARDO, 25 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3845/1 y SARA TERESA AMARAL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2759/A.

CLEMENTE MARIA LALLANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Ciganda 1354 y CYNTHIA NATALIA TABAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Ciganda 1354.

FELIPE CARLOS FRESNEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. de Mexico 5559 y MARCELA PATRICIA VILLAR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viña del Mar 6805.

ANDRES FERNANDO LESA, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Propios 3068 y SANDRA YANETTE BAFFICO, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Paraguay 1574/15.

OFICINA No. 5

DANIEL ALEJANDRO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1209 y MONICA JUDITH MARQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq 865.

FERNANDO HECTOR GAGO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Abreu 2386/11 y MARIA CELIA HIERRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abreu 2386/11.

OFICINA No. 6

PABLO RUBEN MARTRES, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en José Luis Osorio 1160/903 y CECILIA PEREZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Nariño 2344.

JUAN CARLOS MAGARIÑOS, 38 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Juan Blanes 1004/202 y SERENELLA SILVIA SOSA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1487/003.

OFICINA No. 7

FERNANDO ANDRES PONCE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 1926 y ANDREA VERONICA CARBIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sevilla 1926.

OFICINA No. 9

PABLO DANIEL SILVERA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/109 y SANDRA ANGELA de los SANTOS, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gualeguay 3368/611.

RICARDO ALBERTO SCHMAND, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Quintela 3166 ap. 901 y LAURA PILAR COSTA, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en M. Quintela 3166 ap. 901.

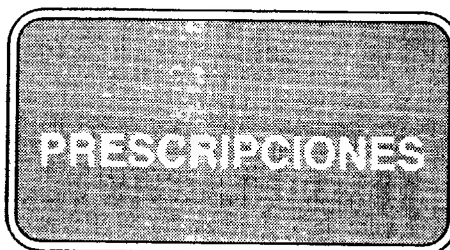
ALEJANDRO SUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1173 y RONIT EVA SACHSEL, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1173/1.

OFICINA No. 10

CARLOS ALBERTO TORRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2456/004 y ALEJANDRA CAROLINA OLIVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3354/3.

RODOLFO GERARDO TRULLEN, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4641/206 y ELDA TERESITA GONZALEZ, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4641/206.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos: "VIDAL, José María - Prescripción Treintenal" F. 123/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó José María VIDAL MELGAR, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del solar de terreno sito en la 16a. (antes 11a.) sección judicial de Montevideo, paraje Maroñas, Padrón 88.198, señalado con el No. 8 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor José Llambías de Olivar del 2 de setiembre de 1909, inscripto el día 4 siguiente y encarpetado con el Nº 12.281 en la Dirección Nacional de Topografía, Depto. de Archivo Gráfico del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con una superficie de 478 metros 80 decímetros y se deslinda con 9 metros de frente al Oeste en el Cno. Cuchilla Grande, hoy Avda. José Belloni; 51 mts. 89 cmts. al Norte con el solar 7 (padrón Nº 88.199); 9 mts. 37 cmts. al Este con parte de los Padrones Nos. 88.219 y 88.220 y 54 mts. 51 cmts. al Sur con el solar 9 (padrón 88.197) todos del mismo plano. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión particularmente a Severino Caviglia, Carlos Eugenio Benavidez y sus eventuales sucesores, a hacerlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 24 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) $ 2.080,00 10/pub 47644 Dic 05- v Dic 18

EDICTO. Por disposición del SR. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, dictado en autos "REBOLEDO PEREZ, María- Prescripción Adquisitiva, Ficha 184/95", se cita por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto de los inmuebles padrones 73.984 y 73.985 terreno y mejoras, de la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Alberto N. Calamet No. 4512 y 4514 - respectivamente, que según plano del Agrimensor Hipolito Gallinal de octubre de 1985, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 7.370 el 4 de octubre de 1985 constan de un área de 258 mts. cada uno y se deslindan: Padrón 73.984: 8.60 mts.- al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, 30,00 mts. al Norte lindando con padrón 73.985, al Este 8.60 mts. con padrón 74.015 y al Sur 30,00 mts. con 73.983.- Padrón 73.985: 8.60 mts. al Oeste de frente a calle Alberto N. Calamet, al Norte 30,00 mts. lindando con padrón 73.986, al Este 8.60 mts. con padrón 74.014 y al Sur 30,00 mts. con padrón 73.984 a quienes se consideren asistidos con derechos, en especial a sus linderos Martín Artigas, Lucía Codina, Zulema Cabrera, Marta Olivera y Nancy Vaché; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. SE HACE CONSTAR QUE ESTE EXPEDIENTE SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55631 Dic 10- v Dic 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos: "Bruno, Graciela y otros - Prescripción", ficha 46/93, se hace saber que se ha promovido acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 76.458, situado en el Cerrito de la Victoria, 5a. sección judicial del Depto. de Montevideo, manzana 80, superficie según título antecedente de mts. 471,17 cuadrados y según plano de mensura de 460 mts. cuadrados 96 decímetros, que se deslindan así: 21 mts. 47 centímetros de frente al Este sobre calle Joaquín Artigas; igual extensión de fondo al Oeste lindando con el padrón número 76.456; 21 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.457; y 21 metros 47 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.459, todo según plano del Agrimensor Jorge Rabin de julio de 1982, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 1037 el 30 de junio de 1982. Consecuentemente se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con el cual seguirán estos autos. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.760,00 10/pub 47306 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 4º Turno, en los autos caratulados "Pardo Brum, Julio c/ Ferres Delle Piane, Aristide Daniel Luis. Acción declarativa de prescripción." Ficha 1106/95, se cita y emplaza a todos y quienes se consideren con derechos sobre el vehículo que se describe a continuación y a Daniel Aristide Luis Ferres Delle Piane o sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derechos conforme a lo dispuesto al artículo 89 y 127 del Código General

del Proceso, dentro del plazo de 30 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de oficio con el que se continuará el proceso de prescripción, sobre el bien automóvil marca DAHIATSU, tipo rural, Modelo "CHARADE" Padrón Nº 296.478, matriculado con el Nº 334.193 de Montevideo, Motor Nº 70914. Montevideo, 25 de Setiembre de 1996. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Mirta Y. Bentancur, Escribana - Actuaria.

16) $ 1.440,00 10/pub 47466 Dic 04- v Dic 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, en autos caratulados: "Juarez García, Luis Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1090/96, se hace saber que ante esta sede se presen Juarez García, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (terreno con mejoras) Padrón 94.656, ubicado en la 9na. sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Huascar Camblor Calafat, inscripto en la D.G.C.N. el 08/10/91 con el Nro. 20.227, con una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al sureste a la calle Santa María; 42 mts. 95 cm. al suroeste lindante con el padrón Nro. 94.657; 8 mts. 59 cm. al Noroeste lindante con parte del padrón 45.780 y 42 mts. 95 cm. al Noroeste lindante con el padrón Nro. 94.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Dra. Alicia Piccone, Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48024 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17a. Turno dictada en los autos: "Barcia Mira, Ruben Avelino. Prescripción adquisitiva". Fa. C-803/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos respecto del inmueble urbano padron 128.741 sito en la 20a. Sección Jud. de Montevideo, con frente a la calle Caonabó No. 270, a efectos de que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. El inmueble de referencia consta de un área de 399.85 mts. cuadrados, deslindándose así: 10 mts. de frente al N.E. a la calle Caonabó distando su punto más próximo 29.85 mts. de la esquina formada con Manuel Herrera y Obes; 38.68 mts. al N.W. con padrones 128.740, 128.737; 10.33 mts. al S.W. con parte del padrón 128.738; y 41.29 mts. al S.E. con parte del padrón 128.742, según resulta del plano del Agrimensor José Pedro Lema Nozar de 1 de agosto de 1995 inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el No. 26.346 del 18 de agosto de 1995. En particular se emplaza a Marcos, Juan, Emilio, Cristina Popic y Cecilia Moreno, titulares del padrón 128.738; Edison y Edmundo Delfino, titulares del padrón 128.740; Telma Paroli, del padrón 128.742 no surgiendo de la información registral el nombre del titular del padrón 128.737. Montevideo, 20 de Noviembre de 1996. Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46876 Dic 03- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la décimo segunda sección del Departamento de Canelones en autos caratulados: COIRO MARABOTTO, Adela PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. C/5/996, se cita, llama y emplaza por el términio de noventa días a todos los interesados sobre el bien inmueble padrón Nº 282, manzana Nº 45 solar 1, ubicado en la planta urbana de la ciudad de San Bautista, con una superficie de 1563 metros con 58 centímetros, con frente a camino Nacional y que se deslinda de la siguiente manera: "al noroeste 42 metros con 90 con vía férrea A.F.E.; al Noreste 40 metros con 50 con pasaje de 10 metros de ancho; al Sureste 43 metros con 50 con camino Nacional y al suroeste 32 metros con 50 con padrón Nº 283; todo esto surge del plano del Agrimensor Eduardo H. Pereira, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 10787 del día 27 de noviembre de 1995, y en especial a Luis Alberto TEGIACHI y a Elsa ADUCCHIA PARA QUE COMPAREZCAN ante esta sede Judicial bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dejándose constancia que la misma goza de auxiliatoria de pobreza. San Bautista, 14 de noviembre de 1996. Nibia Méndez, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55521 Dic 03- v Dic 16

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19° Sección de Canelones en autos "Julia Fleitas, Prescripción", Ficha C/445/94 se hace saber que ante esta Sede se solicitó la prscripción adquisitiva del bien terreno más mejoras padrón 21.319, ubicado en la 19 Sección Judicial de Canelones (Solymar Norte) antes 7ma., señalado como solar No. 2, manzana 257 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de mayo de 1959 y según el cual consta de una superficie de 680 metros.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho a cualquier título o a sus sucesores, y en especial a Daniel Alberto, Mario, María Clara, Elina y Alberto García Capurro todos ellos en calidad de herederos del causante Daniel García Acevedo sin perjuicio de la cónyuge supérstite María Capurro de García así como también Elina, Luis Alberto, Raquel, Joaquín, Susana, María Sara y María Esther Urioste García al igual que a Fernando y Daniel Urioste García, todos herederos de la causante María Clara García Capurro de Urioste, a deducirlos en forma legal bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Lagomar el ocho de agosto de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 2.080,00 10/pub 47356 Dic 03- v Dic 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOAR RIVERO, Sara Orfilia, Prescripción Adquisitiva." Fa. A/52/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Celina María, María Celia y Alberto UDABE DE BERNARDI o sus sucesores, y a los linderosn que se dirá Sres. Nelson AQUINO MANSILLA y Sra., Julio Humberto AVONDET, Edelma BONJOUR VERA y Ruben Omar BONJOUR LONG y Sra., o sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el inmueble ubicado en la duodécima sección judicial del Departamento de Colonia, zona rural, Paraje Riachuelo, padrón 4761, (antes en mayor área con el No. 5209), que según plano del Agrimensor Manuel E. IBARRA, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia en enero de 1930, tiene una superficie de 22 hás. 1364 mts. y se deslinda así: 472 mts. 45 cms. al Norte con Carretera Montevideo-Colonia (Ruta Nacional No. 1); 313 mts. 80 cms. al Este y 732 mts. 20 cms. al Sur por ambos lados con Enrique MOTTA: 210 mts. 50 cms. al Oeste con Juan VERA y 311 mts. 40 cms. al NorOeste con Ignacio ETCHEVERRY. Colonia, noviembre 19 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 2.080,00 10/pub 46833 Nov 29- v Dic 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PEREZ PEREZ, Feliciana Irene C/PEREZ,Santos y Otros.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.437/96 se hace saber que se ha presentado Feliciana Irene Pérez Pérez promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón rural Nº 591 de la 1ra.sección Judicial de Durazno que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. de Souza de fecha 24 de setiembre de 1981 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4742 de fecha 2/10/81,tiene una superficie de 2 hás 3805 mts2 y se deslinda: al noreste con Padrón Nº 8870 de Antonio Macarí y otra, al sureste con Padrón Nº 5623 de 54,40 mts, al Suroeste 230,75 mts. con Ruta Nacional Nº 5 y por Noroeste de 108,55 mts. de frente a camino Vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Santos Pérez y Luisa Carmen Aquino y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 591 rural de la 1ra.sección Judicial de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.- Durazno, 20 noviembre de 1996. Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.920,00 10/pub 47272 Dic 03- v Dic 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, Daniel Uruguay- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº800/1996, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Daniel Uruguay García promoviendo acción de Prescripción adquisitiva del vehículo camión marcal Leyland, modelo Terrier del año 1971, matrícula Nº 500.932, padrón Nº 016395, Número de motor 32238, de 4 cilindros a gas oil.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial al Sr. Esterio González, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, 25 de noviembre de 1996.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º Turno.

16) $ 1.120,00 10/pub 47342 Dic 03- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BRIAN, María Lilián - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 604/1996, se ha presentado en este Juzgado la Sra. María Lilián Brian, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Padrón Nº 2565 manzana 186 de la 1ra. sección Judicial de Florida con una superficie de 913 m2., según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Ariel Cabrera inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 5815 el 29/4/83. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Mateo Pintos o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra Auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 27 de Setiembre de 1996. Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55563 Dic 05- v Dic 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Acosta Acosta, Victoria.- Prescripción Treintenaria. Ficha A. 44/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Victoria Acosta Acosta, promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria respecto de los inmuebles Padrones Nros: 7960 (Solar 6) y No. 7962 (Solar 8) y 9501, todos rurales y ubicados en la 9a. sección Catastral del Departamento de Lavalleja. En consecuencia, se Cita, Llama y Emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 15 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 47438 Dic 04- v Dic 17

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Belderrain Razquin, Pedro Walter; Belderrain Escudero, Walter Antonio, Pedro Nervo y Miguel Angel.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha A. 208/96, se hace saber que en este Juzgado se presentaron: Pedro Walter Belderrain Razquin, Walter Antonio Belderrain Escudero, Pedro Nervo Beldiguel Angel Belderrain Escudero, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con edificio y mejoras, situado en la zona urbana de la Localidad Catastral Minas, 1ra. sección del Departamento de Lavalleja, Manzana 350, empadronado con el No. 1619, con una superficie de 160 metros 46 decímetros, con 8 metros de frente a calle Cajaraville. En consecuencia se Cita, Llama y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y especialmente a Luis Fernández y sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 6 de 1996. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.600,00 10/pub 47439 Dic 04- v Dic 17

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA MORFIN JUAN ANTONIO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-Ficha Letra A No. 110/1996"; se hace saber que ante esta Sede, se presentó Juan Antonio Sosa Morfin, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano padrón No. 1901, terreno y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial de Río Negro, manzana No. 176 de Fray Bentos, con frente a la calle Rincón No. 2113, entre las calles Cossini y Hammet. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, con especial citación de los linderos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento a seguirse con Defensor de Oficio. Fray Bentos, noviembre 8 de 1996. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 46806 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: TRINIDAD OCAMPO, JULIO EDUARDO.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Ficha A 138/95, iniciando prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 1046 ubicado en la 5ta. sec. judicial de Río Negro con los padrones linderos Nos. 3180, 3179 y 3181 zona sub-urbana. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos especialmente a los titulares de los padrones linderos y a Elsa Sofía y Hugo Alvaro López Rodríguez y a María Luisa Rodríguez por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que el Sr. JULIO EDUARDO TRINIDAD OCAMPO se encuentra auxiliado de pobreza según lo que surge del expediente caratulado: "TRINIDAD OCAMPO, JULIO EDUARDO. Auxiliatoria de Pobreza." Ficha A/162/96. Young, noviembre 14 de 1996. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55449 Dic 02- v Dic 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Cuello, Eudaldo - Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha C 52/96", se hace saber que en esta Sede se ha presentado don Eudaldo Cuello, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al bien Padrón Nº 84, sito en la planta urbana de Vichadero, que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Rubens Buroni, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rivera, el 14 de octubre de 1996, consta de una superficie de 1536 m2 60 cms., que se deslinda así: al Norte, recta que mide 33 ms. 80 cms. que lo separa del padrón 89, al Oeste, recta de 50 ms. que lo separa de los padrones 85 y 86, al Sur recta de 28 ms. 50 cms. de frente a calle Lavalleja y al Este, recta de 49 ms. de frente a calle Libertad. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá los procedimientos. A los efectos legales, se hacen esta publicaciones. Vichadero, 28 de noviembre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 47619 Dic 05- v Dic 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento de Rivera, dictada en autos: "Coitiño Goncalvez, Gentil. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. C. Nº 49/96", se hace saber, que ante esta Sede, se ha presentado don Gentil Coitiño Goncalvez, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del bien Padrón Nº 3452, sito en el paraje Caraguatá de la cuarta sección Judicial de Rivera, que según plano de mensura del Ingeniero Agrónomo Rubens Buroni Deam, se trata de una fracción de campo con una superficie de 11 Has. 4718 m2, que se deslinda así: al Este, recta de 254 mts.; al Norte recta de 386 mts. 90 cm.; al Oeste, dos rectas de 214 mts. 75 cm. y de 220 mts. 65 cm., todas ellas lo separan del inmueble Padrón Nº 5030 y al Sur, recta de 618 mts. 55 cm. que lo separa del inmueble Padrón Nº 1816. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien de autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Vichadero, 27 de noviembre de 1996. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco. Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 47620 Dic 05- v Dic 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: Daltenor Nuñez en autos NUÑEZ, DAON Nº 6429. Prescripción treintenaria. Ficha A/505/96", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 6429, ubicado en la 10a. localidad catastral de Rivera y se deslinda así: al NE con padrón Nº 13.360 y 801; al NO con padrón 14.230, al Se y SO con padrón Nº 986. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a los que se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don Manuel Ramos y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquense edictos de estilo en el Diario Oficial con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Encargada.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 55406 Nov 29- v Dic 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "LEDESMA LOPEZ, Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 241/96, se emplaza a todos los interesados y linderos en especial (Sucesores de Estanislao Prieto, Sucesores de Lucía Alvarez y Walter González) y Sucesores de Ricarda Cabrera, del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en la localidad

catastral de Lascano, tercera sección judicial del departamento de Rocha, manzana No. 115, empadronada con el No. 51, que según plano de los Ingenieros Agrimensores Roosvelt Fleitas y Roberto Bachino de marzo de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 10217 el 27 de abril del mismo año, que se compone de una superficie de cuatrocientos metros, de frente a la calle Francisco Fernández, a quince metros de la calle Mariscal French, lindando con el padrón No. 50 al Oeste, al Norte Padrón No. 53 y al Este Padrón No. 52 por el término de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1o. de Octubre de 1996. Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.760,00 10/pub 48259 Dic 11- v Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos: "RECHAC BETELU CESAR Y OTRA C/ SLIPAK ISAAC Y OTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA Nro. 294/96"; se emplaza a Issac Slipak, David Ernesto Beitel Mayer, Oscar Irineo Berdeain, Eduardo Guillermo Rouco, Eduardo Oribe, Ama M. Estevez y Pedro N. Sánchez, a los linderos y a todas las que tengan interés en este juicio por el plazo legal, a estar a derecho en estos autos, ya que se ha iniciado el presente trámite mencionado sobre los siguientes solares: La propiedad y posesión de 1.560 solares de terreno baldíos, ubicados en Balneario "La Paloma" 10ma. Sección Judicial del Departamento de Rocha empadronados en conjunto con los números 1.435 y 8.017 individualizados en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Arboleya de agosto de 1.962 aprobado por el Consejo Departamental de Rocha el 11.5.1960 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nro. 2.765, el día 31 de octubre de 1.962, los que se describen de la siguiente manera: MANZANA 1 SOLARES 1 AL 42 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.013: MANZANA 2 SOLARES 1 AL 58 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.014: MANZANA 3 SOLARES 1 AL 48 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.015 MANZANA 4 SOLARES 1 AL 22 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.016: MANZANA 5 SOLARES 1 AL 22 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.017 MANZANA 6 SOLARES 1 AL 26 INCLUSIVE EMPADRONADA ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.018 MANZANA 7 SOLARES 1 AL 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.019 MANZANA 8 SOLARES 1 AL 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40020, MANZANA 9 SOLARES 1 A 4 Y 6 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40021, MANZANA 10 SOLARES 6 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.022. MANZANA 11 SOLARES 1 A 19 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.023, MANZANA 12 SOLARES 1 A 24 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.024, MANZANA 13 SOLARES 1 A 30 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.025, MANZANA 14 SOLARES 1 A 59 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.026 MANZANA 15 SOLARES 1 A 31 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.027 MANZANA 16 SOLARES 1 A 20 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.028 MANZANA 17 SOLARES 1 A 40 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.029, MANZANA 18 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.030 MANZANA 19 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.031, MANZANA 20 SOLARES 1 A 38 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.032 MANZANA Nro. 21 SOLAR Nro. 3 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.033 SOLARES 5 A 57 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.034 SOLAR 58 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.035, MANZANA 22 SOLARES 1 A 25 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.036 MANZANA 23 SOLARES 1 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.037 MANZANA 24 SOLARES 1 A 36 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.038 MANZANA 25 SOLARES 1 A 5, 8 Y 9 Y 11 A 28 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.039 MANZANA 26 SOLARES 1 A 20 INCLUSIVE Y 22 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.040 MANZANA 27 SOLARES 1 - 2 Y 3 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.041 MANZANA 28 SOLARES 1 A 12 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.042 SOLARES 14 Y 15 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.043, MANZANA 29 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.044: MANZANA 30 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.045 MANZANA 31 SOLARES 40.042 SOLARES 14 Y 15 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.043, MANZANA 29 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.044; MANZANA 30 SOLARES 1 A 29 USIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.045 MANZANA 31 SOLARES 14 Y 15 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.046 SOLAR 17 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.046 MANZANA 32 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.047 MANZANA 33 SOLARES 1 A 44 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.048 MANZANA 34 SOLARES 1 A 50 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.049 MANZANA 35 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE, EMPADRONADO ACTUALMENTE CON Nro. 40.050 MANZANA 36 SOLARES 1 A 32 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.051 MANZANA 37 SOLARES 1 A 34 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.052 MANZANA 38 SOLARES 1 A 10, 12 A 18 Y 24 A 36 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 20 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 22 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.053 SOLAR 23 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40053 MANZANA 39 SOLARES 1 A 41 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.054 MANZANA 40 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENET CON EL Nro. 40.055 MANZANA 41 SOLARES 1 A 40 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.056 MANZANA 42 SOLARES 1 A 24 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.057 MANZANA 43 SOLARES 1 A 33 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.058 MANZANA 44 SOLARES 1 A 13 Y 15 A 27 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.059 MANZANA 45 SOLAR 1 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.060 SOLAR 5 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.061 SOLAR 11 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.062 SOLAR 12 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.062 SOLARES 14 A 18 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.061 MANZANA 46 SOLARES 1 Y 2 Y 5 A 18 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.061 MANZANA 47 SOLARES 3 A 9 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.065 SOLAR 11 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 SOLAR 14 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 SOLAR 16 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.064 MANZANA 48 SOLARES 1 A 29 INCLUSIVE EMPADRONADO CON EL Nro. 40.066 MANZANA 49 SOLARES 1 A 8 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.067 SOLAR 10 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.068 SOLAR 12 EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.069 MANZANA 50 SOLARES 1 A 15 INCLUSIVE EMPADRONADO ACTUALMENTE CON EL Nro. 40.070 bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha 21 de Noviembre de 1996.- Escribana Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.-

16) $ 8.480,00 10/pub 46803 Nov 29- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "De los Santos Correa María. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha N° 447/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María de los Santos Correa deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la 7a. sección Judicial del Departamento de Rocha, La Paloma, que se describen en el plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, inscriptos en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, el 20/5/46 con el N° 463: Padrón N° 1691, solares 2 a 5, manzana SB 9, superficie 2550 m2, linda, al noreste con calle 9, al sureste con solares 1,25 y parte del 24, al suroeste con solares 18, 19, 20, 21, al noroeste, con calle pública de 10m.; padrón N° 1692, solares 6 a 9, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al noreste con calle 9, al sureste con calle pública, de 10ms., al suroeste, con senda peatonal, al noroeste, con solares 10 y 11: Padrón N° 1695, solares 14 a 17, manzana SB 9, sup. 2400 m2, linda al suroeste con calle pública de 17m, al noroeste con solares 12 y 13, al noreste con senda peatonal, al sureste con calle pública, de 10m.; Padrón N° 1696, solar 18, manzana SB 9, sup 637 m2, linda al suroeste, calle pública de 17m., al noroeste con calle pública de 10m., al noreste con solar 5, al sureste con solar 19; Padrón N° 1697, solares 19 a 24, manzana SB 9, sup. 3662 m2, linda al noreste con calle pública de 17 m. y con los solares 2, 3, 4 y 25, al suroeste, calle pública de 17 m., al noroeste, con solar 18. En consecuencia se cita y emplaza por el término

de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos en el presente edicto y muy especialmente al Sr. Colin Maclead o Maclead, o Mc Lead, o Mc Leed o a sus sucesores y a los linderos: Alem García Sosa, Sara Marcovich, Carlos Estevez Franco y Fragua, Matías Lucas Ordóñez y Raquel Fossati Tome, a sus sucesores a título universal o singular y a todos aquellos que se consideran, por cualquier título con derecho sobre dichos inmuebles, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los ocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis.
Eduardo Tisnes Costa, Juez de Paz.
16) $ 3.680,00 10/pub 48258 Dic 11- v Dic 24

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, en autos: "DUARTE RODRIGUEZ, José Omar - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa. C-105/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno ubicado en Balneario Kiyú, Sexta sección Judicial de San José empadronado en mayor área con el N° 858, señalado con el N° 4 de la manzana 11, actualmente padrón N° 195, zona suburbana, con un área de 450 mts., que se deslinda de la siguiente manera: quince metros de frente al norte con calle Pública, por el este treinta metros con solar cinco, por el sur quince metros con calle Pública, treinta metros con solar tres y por el oeste en treinta metros con solar N° 3.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, sobre el bien inmueble de autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Libertad, octubre 29 de 1996. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.
16) $ 1.600,00 10/pub 47911 Dic 09- v Dic 20

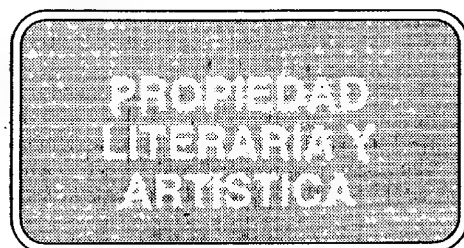
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "DELMIRO GONZALEZ CASAL - PRESCRIPCION.- Fa. C/253/96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Dos fracciones de terreno, padrón 6884 (antes 388 m.á) de la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio: FRACCION 9: Sup. de 3 hás. 8043 m. 50 dm según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de 1922, insc. en Catastro con el N° 23 el 7/4/22 lindando: AL NORTE con Bernardo Méndez, AL SUR con Sofía Méndez, AL ESTE con la fracción que se deslindará y al OESTE con Eduardo Betarte. FRACCION 9 bis: con una sup. de 2 hás. 9651 mts. 4 dms. según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez del 4/7/1929 insc. en Catastro con el N° 214 el 15/7/1992, lindando al NORTE con Bernardo Méndez, al SUR con el mismo, AL ESTE con Ciriaco Betarte y Juan Luzardo y al OESTE con la fracción antes descripta. FRACCION DE CAMPO EMPADRONADA CON EL N° 10 (padrón anterior 388 m.á.) de la 6a. Sec. de San José, zona rural, Puntas de Gregorio, según plano del Agr. Manuel D. Rodríguez de marzo de 1922 inscripto en Catastro con el N° 23 el 7/4/922 con una sup. de 3 hás 8043 mts. 50 dms. lindando al NORTE 179 m 30 cms. con Enriqueta Méndez; AL ESTE 185 mts. 20 cms. con fracción 10 bis del plano; AL SUR 180 mts. 90 cms. con Ciriaco Betarte y al OESTE 220 mts. 80 cms. con Eduardo Betarte.- FRACCION DE CAMPO padrón 8989 fracción F (antes 9325 m. á.) de la 6a. Sec. Jud. de San José, zona rural Puntas de Gregorio según plano del Agr. Peter Alvez de noviembre de 1944 inscripto en Catastro con el N° 216 el 24/11/944 con una sup. de 9520 mts. 20 dms., lindando: AL NORTE 55 mts. 90 cms. con Ciriaca Bentancor; AL SUR 49 mts. 47 cms. con fracción letra "G" del mismo plano adjudicada a la Sra. Paulina Díaz Silva de Alvarez; AL ESTE, 189 mts. 60 cms. DE FRENTE a la carretera San José- Montevideo y al OESTE en la misma longitud con camino vecinal.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y especialmente a DELIA GONZALEZ ACOSTA DE BACCINO y MERCEDES GONZALEZ ACOSTA DE RISMENDI y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. San José, 18 de setiembre de 1996. Soraya Gougeon Arevalo, Juez de Paz.
16) $ 3.840,00 10/pub 47912 Dic 09- v Dic 20

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados: "SOSA WASHINGTON Y OTRA.- PRESCRIPCION Fa. 436/96 se hace saber que ante esta sede se ha presentado el Sr. WASHINGTON SOSA-.C.I. 979.920, solicitando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el automóvil, marca Fiat, Modelo 1100, Año 1954, matrícula de Montevideo N° 709790, motor 120614, Sedán 4 puertas. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los sucesores a título singular o particular de la Sra. María Salomé Benítez Montero, PARA QUE COMPAREZCAN a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, 8 DE NOVIEMBRE DE 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) $ 1.280,00 10/pub 46957 Dic 02- v Dic 13

E D I C T O: Por disposición del Señor Juez de Paz, Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: TECHERA ROJAS, INES OVIDIO Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENARIA".- FICHA N° 342/92; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores INES OVIDIO TECHERA ROJAS Y JAVIERA ROSAS LARROSA, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva el siguiente inmueble: un inmueble urbano, sito en la novena Sección Judicial de Treinta y Tres, Villa Vergara, padrón número 127, con una superficie total de 741 metros cuadrados 95 decímetros cuadrados, manzana N° 29, del plano del Agrimensor César A. Vesperoni Vaco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 6927 con fecha 8 de setiembre de 1992, y se deslinda: 21 metros 20 centímetros al sudeste de frente a calle José Gervasio Artigas; 33 metros 80 centímetros al Norte con Padrón, número 123 y padrón número 1198, línea quebrada de tres tramos de 17 metros, cuatro metros 10 centímetros y cuatro metros, respectivamente al oeste con los padrones números 124 y 125; 39 metros 40 centímetros con padrón 126. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a Francisco Vega y Sandalia Rojas de Vega y sus sucesores y a los linderos del padrón 125, a que comparezcan en los presentes autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se litiga con auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 29 de Noviembre de 1996. Don Eduardo Correa Rodríguez. Juez Encargado de Despacho del Juzgado de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 55642 Dic 10- v Dic 23



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO LAURO SIMOIS VALLARINO solicita inscripción de obra titulada "CATARSIS EN EL URUGUAY PROBLEMATICO", de la cual es autor. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47591 Dic 05- v Dic 18

ALFREDO ZALDUA solicita la inscripción de la obra titulada "GARABATO SIN NARIZ", de la cual se declaró autor. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 48084 Dic 10- v Dic 23

ALICIA KACHINOVSKY, SUSANA MARTINEZ y ALEJANDRA FOSSATI solicitan la inscripción de la obra titulada "GUIONES ESCENICOS DEL APRENDIZAJE" (Técnica Proyectiva), de la cual se declararon autoras. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48137 Dic 10- v Dic 23

ANGELITA AGUIRRE DE CABANELLAS solicita la inscripción de la obra titulada "RECUERDOS DE UN GRAN AMOR", de la cual se declaró autora. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47586 Dic 05- v Dic 18

ANIBAL ROBERTO PARODI solicita la inscripción de la obra titulada "ACUARELAS DE MONTEVIDEO. 16 ARQUITECTURAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47599 Dic 05- v Dic 18

Alejandro Artucio Urioste solicita la inscripción de las obras: Catálogo de azulejos de Desvres (Pas de Calais) y otras regiones de Francia: y, Uruguay y los azulejos estanníferos del Norte de Francia. Tomo I y II; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 760,00 10/pub 48353 Dic 11- v Dic 24

CARLOS ANTONIO GARCIA MARQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS INFANTILES QUE TAMBIEN DEBERIAN SER LEIDAS POR TODOS LOS ADULTOS" y el seudónimo "CARLOS GAMAR", de los cuales se declaró autor. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48196 Dic 10- v Dic 23

DANIEL MARIA KLISICH DI VIETRI solicitada la inscripción de la obra titulada "PARA SACARME ESA ESPINA", de la cual se decó autor. Montevideo, 3 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48042 Dic 09- v Dic 20

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION solicita la inscripción de las obras: 1) LA HISTORIA EN REVISTAS, Tomos 1 a 8; 2) LA HISTORIA EN "MARCHA", de las cuales se declara editora, y de las que es autor JUAN ANDRES BRESCIANO. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 760,00 10/pub 47440 Dic 04- v Dic 17

IVONNE CAMPOS PEREZ solicita la inscripción de la Obra Titulada "Una aproximación a la Novela Institucional de Caritas Uruguaya", de al cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48302 Dic 11- v Dic 24

JOSE FLORENCIO GALLO solicita la inscripción de la obra titulada "ZUMBIDO DE TRILLADORAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 48009 Dic 09- v Dic 20

JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA solicita la inscripción de los dibujos "SOL Y LUNA" y "DELFINES I", de los cuales se declaró autor. Montevideo, 25 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47042 Dic 02- v Dic 13

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DE UNA BRUJA IV", de la cual se declaró autora. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 48141 Dic 10- v Dic 23

NELSON NICOLIELLO y MAURICIO GUTMAN solicitan la inscripción de la obra titulada "APORTES DE LA CULTURA JUDIA A LA CULTURA DE ESPAÑA Y DEL CONTINENTE AMERICANO", de la cual se declaran autores. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47596 Dic 05- v Dic 18

OMAR BARRENECHE, GABRIEL GOMEZ, ANGELO NARDONE, JULIO PEREZ y ANDROMACA TASISTRO solicitan la inscripción de la obra titulada "MANUAL DEL ADMINISTRADOR - CONMUTADOR DE PAQUETES iCPAQ, Versión 1. Noviembre 1996". Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 570,00 10/pub 47876 Dic 09- v Dic 20

RICARDO TOPOLANSKI solicita la inscripción de la obra titulada "UN VIEJO AMOR", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47979 Dic 09- v Dic 20

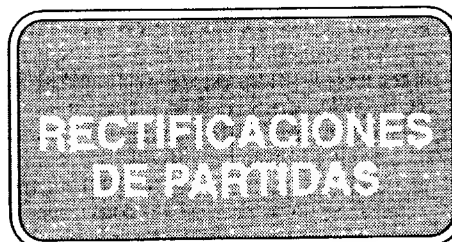
ROBERTO CAPOCASALE solicita la inscripción del videograma "LAS ARAÑAS, SERES INCREIBLES", del cual se declaró autor y editor. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 46862 Nov 29- v Dic 12

Syra Pesce solicita la inscripción de la obra titulada "PULA, PULA, PIPOQUINHA", de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 48352 Dic 11- v Dic 24

VALENTINA BERRUTTI solicita la inscripción de los personajes denominados "BIOPIBE Y FITOCAN", de los cuales se declaró autora. Montevideo, 21 de octubre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47563 Dic 05- v Dic 18

YOLANDA FYNN solicita la inscripción de obra titulada "URUGUAY: PERFIL HISTORICO Y CULTURAL", de la cual se declaró autora. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 380,00 10/pub 47277 Dic 03- v Dic 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "GOMEZ DE CASTRO JULIETA solicita rectificación de partida de nacimiento de CASTRO GOMEZ ANA CECILIA. Rectificación de Partidas. Ficha 422/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JULIETA GOMEZ DE CASTRO Acta Nº 903 de fecha 9 de junio de 1992, de la Of. Nº 5 de Montevideo, en el sentido que donde dice "ANA CECILIA CASTRO", debe decir "ANA CECILIA DE CASTRO", por así corresponder. Montevideo, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55573 Dic 05- v Dic 18

DE SEXTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "de CABRERA LOUSTAUNAU, NICOLAS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 514/96", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1760 de NICOLAS de CABRERA LOUSTAUNAU nacido el 7 de noviembre de 1993 e inscripto el 17 de noviembre de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice Reconocimiento: Miguel Angel de Carrera debe decir de Cabrera por así corresponder, por lo que el apellido paterno del menor aparece como de Carrera debiendo decir de Cabrera por así corresponder. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55619 Dic 09- v Dic 20

DE OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Rectificación de Partida", Ficha R-156/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de RUDOLPH, VALERIO y VENCATO, MARTA, Acta Nº 37, contraído en Juan Lacaze el 10 de mayo de 1968, ante el Oficial de la 14a. Sección del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: Valerio Rudolph, nacido en el año 1947; debe decir: "nacido en el año 1941", y donde dice Marta Vencato nacida en el año 1947, debe decir: "nacida en el año 1942", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días, (art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil). Montevideo, 20 de mayo de 1996. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 55332 Nov 26- v Dic 16

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "BUGALLO LAGO MARIA CONCEPCION. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 346/96" se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CONCEPCION BUGALLO LAGO Acta Nº 145 de fecha 20 de marzo de 1942, de la 20a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice fecha de nacimiento 1º de marzo de 1942 debe decir "25 de julio de 1941" por así corresponder. Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55618 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "QUINCHE LUIS ISIDRO y SOSA SILVANA MABEL POR LA MENOR NOELIA MICAELA. RECT. DE PARTIDA DE NACIMIENTO FICHA A/400/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAINA nacida el 13/6/96, acta nº 4968 Oficina nº 11 de Montevideo en el sentido que donde dice "DAINA" debe decir "NOELIA MICAELA y QUE ES HIJA LEGITIMA DE SILVANA MABEL SOSA y de LUIS QUINCHE" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55200 Dic 03- v Dic 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11r Turno, dictada en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS STRUPINI LUIS MICHAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/610/96, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS MICHAEL DE LOS SANTOS STRUPINI, inscripto el 22 de diciembre de 1978 en la Oficina n° 1 del departamento de Montevideo, nacido el 16/12/78, en el sentido donde dice: "STUPINI" debe decir "STRUPINI" por así corresponder. Montevideo, cuatro del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55629 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ARRUA ALBERTO JAVIER y AGUIRRE MARIA CRISTINA POR EL MENOR DAVID. RECTI. DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/573/96 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID nacido el 19/9/96, acta n° 7530 Oficina n° 11 de Montevideo en el sentido que donde dice: "HIJO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE" debe decir "HIJO LEGITIMO DE MARIA CRISTINA AGUIRRE Y DE ALBERTO JAVIER ARRUA" por así corresponder. Montevideo, siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55630 Dic 10- v Dic 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno en autos caratulados: "LEIS, ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 181/96, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de: 1) NACIMIENTO, Acta 4648 de ANA MARIA LAIS del 21/09/73 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adj. D SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO. En el sentido que donde dice LAIS debe decir LEIS, por así corresponder. Se deja constancia que por auto N° 1787 del 11 de setiembre de 1996 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 19 de setiembre de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55540 Dic 04- v Dic 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "SOSA RODRIGUEZ, Sergio Omar y otros. Rectificación de Partida de Matrimonio y otras. Ficha A/255/93 se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de 1°) María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 23 de mayo de 1984, Acta 2983 de la oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto María Alejandra RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir María Alejandra SOSA OLIVERA, por así corresponder.- 2°) Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, extendida el día 11 de junio de 1985, Acta N° 792 de la oficina N° 8 de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto; Sergio Omar, RODRIGUEZ OLIVERA, debe decir; Sergio Omar SOSA OLIVERA por así corresponder. Montevideo, 18 de octubre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55616 Dic 09- v Dic 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos: MORA LOPEZ, PABLO GERMAN RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 549/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de PABLO GERMAN MORA PEREIRA, de fecha: 30 de julio de 1982, Acta N° 812, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina N° 6° del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: PABLO GERMAN MORA PEREIRA debe decir: PABLO GERMAN MORA LOPEZ, por así corresponder. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55632 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "ACOSTA D'ELIA, Edith Janet. Rectificación de partida, Ficha V/453/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE MATRIMONIO de Edith Janet D'Elia y Eduardo Wáshington GONZALEZ inscriptos con ficha 28/09/84 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del departamento de Montevideo, Acta N° 811 ,en el sentido que donde dice: "Edith Janet D'ELIA, debe decir: "Edith Janet ACOSTA D'ELIA" por así corresponder, y de 2) DE NACIMIENTO de Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA, nacida con fecha 23/12/85 e inscripta con fecha 02/01/86 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2, en el sentido que donde dice: "Hellen Natali GONZALEZ D'ELIA", debe decir :"Hellen Natali GONZALEZ ACOSTA", por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55651 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, en los autos caratulados: "ACOSTA BOGA Mauricio y CARRETTO FALCO Adriana. Rectificación de partida" Ficha V/515/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín ACOSTA CARRETO, inscripto en día 28/08/92, en la oficina del Registro de Estado Civil N° 1 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1571, en el sentido que donde figura como apellido materno CARRETO, figure CARRETTO por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55591 Dic 10- v Dic 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "PATT, ANTONIO Y LOVY; PATRICIA, PATO ELIANA - Rectificación de partidas - Ficha V 375/90/I/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de: NACIMIENTO: de ELIANA INES PATO LOUR nacida el 25 de febrero de 1991 e inscripta el 1° de marzo de 1991 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina N° 7, Acta N° 307 en el sentido que donde dice "PATO", debe decir "PATT" y donde dice "LOUR" debe decir "LOVY"; y de MATRIMONIO: de ANTONIO GERMAN PATO Y PATRICIA LAURA LOVY, Acta N° 50, extendida el 25 de enero de 1988 ante el Oficial de la Oficina N° 7 de Montevideo, en el sentido que donde dice "PATO" debe decir "PATT". Montevideo, 27 de setiembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55526 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ALVAREZ OEHNINGER, CAMILA MARIA - Rectificación de partida - Ficha V/595/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO: de CAMILA MARIA ALVAREZ OEHNINGER nacida el 19 de octubre de 1995 en Montevideo e inscripta el 30 de octubre de 1995 en la Oficina N° 1 del Registro de Estado Civil de Montevideo. Acta N° 1971 en el sentido que donde dice "Magdalena María Dehninger y Carlos Dehninger" debe decir "Magdalena María Oehninger y Carlos Oehninger". Montevideo, 21 de noviembre de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55433 Nov 29- v Dic 12

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Bastreri Lybia, rectificación de partida, ficha V/532/96, por resolución N° 3623 de fecha 4 de noviembre de 1996, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Lybia María del Luján Bastreri Pereira, extendida el 5 de diciembre de 1963, de la 4a. sección de Montevideo, Acta N° 309, en el sentido que donde dice Sylvia, debe decir Lybia, por así corresponder. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55494 Dic 03- v Dic 16

VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "BISO, ERMANDO ESTEBAN; FERREIRA, EDNA EDELCY; BIZZO NANCY NAIR y ADRIANA NOEMI.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: V/87/93" en cumplimiento del auto N° 777 de 20 de marzo de 1993 se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas: a) de matrimonio de ERMANDO ESTEBAN BISO y EDNA EDELCY FERREIRA, matrimonio celebrado el 20 de diciembre de 1957 ante el oficial 10° del departamento de Colonia acta N° 79, en el sentido que donde dice ARMANDO BIZZO debe decir ERMANDO BISO; b) partida de nacimiento de NANCY NAIR y ADRIANA NOEMI BIZZO nacidas respectivamente el 28 de noviembre de 1958 en la 10° Sección de Colonia acta N° 267 y el 15 de julio de 1964 en la 10° Sección del departamento de Colonia, acta N° 151, en el sentido que donde dice BIZZO debe decir BISO por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55509 Dic 03- v Dic 16

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "ACERENZA VIGNOLA, TERESITA ALBA.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha: S/532/96, atento con lo dispuesto por auto No. 2926 del 16 de octubre de 1996, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Teresita Alba Acerenza, nacida en Montevideo, el 24 de marzo de 1933. Acta No. 138, ante el Oficial de Est. Civil de la Oficina No. 14, en el sentido que donde figura que es hija

legítima de María Teresa Vignoli, debe decir de: María Teresa "Vignola", por así corresponder y la partida de matrimonio de: Juan Roque Acerenza y María Teresa Vignoli, celebrado el día 28 de marzo de 1931, en Montevideo - Acta No. 122, ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la 12o. sec. jud. de Montevideo, en el sentido que donde dice: María Teresa Vignoli, debe decir "María Teresa Vignola", por ser lo correcto. Montevideo, 7 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55589 Dic 06- v Dic 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados "DENEZ. WALTER JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/601/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3346 del 18 de noviembre de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO DENE o DENEZ, nacido el día 16 de setiembre de 1945 en 13o. Sec. Jud. de Durazno, "Blanquillo" -Acta No. 42, en el sentido que donde dice "DENE", debe decir "DENEZ", por así corresponder. - Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55650 Dic 11- v Dic 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "DE SOUZA SUAREZ MIRTHA NELLY y TOMAS CARLOS Rectificación de Partida (FichaB/146/96), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando rectificación de partida, de matrimonio y nacimiento, en la siguiente forma, en el acta donde dice MIRTHA, debe decir MIRTA, donde dice hijo legítimo de MIRTHA NELLY De SOUZA, debe decir hijo legítimo de MIRTA NELLY De SOUZA, por así corresponder. Artigas, 11 de octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55497 Dic 03- v Dic 16

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "FELIX CORREA PAIVA MARICELLY S/RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha B/ 168/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de: José Félix y Mauricia Nelba Correa, estableciéndose que el el acta y al margen donde dice "Mauricia Nelba Correa" debe decir "Mauricia CORREA PAIVA", y la rectificación de partida de nacimiento, de la compareciente estableciéndose que donde dice "hija legítima" de "Mauricia Nelba Correa" debe decir "hija legítima" de "Mauricia Nelba Correa Paiva", por así corresponder. Artigas ,30 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55547 Dic 04- v Dic 17

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BUZZO LEMES ONDINA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha B7169/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: al margen y en el acta donde dice "ONDINA LEMOS" debe decir, "ONDINA BUZZO LEMES", y donde dice "hija de GREGORIA LEMOS" debe decir "GREGORIA LEMES" por así corresponder. Artigas, 31 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55548 Dic 04- v Dic 17

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "BUZZO LEMES ONDINA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA. (Ficha: B/169/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: al margen y en el acta donde dice "ONDINA LEMOS" debe decir, "ONDINA BUZZO LEMES", y donde dice "hija de GREGORIA LEMOS" debe decir "GREGORIA LEMES" por así corresponder. Artigas, 31 de Octubre de 1996. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55562 Dic 05- v Dic 18

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto turno, dictada en autos: "CUADRADO SANTOS, JORGE y ARBONDI REHERMAN, JUDITH SOFIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 213/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de "Sofía Victoria Cuadrado Arbondi", en el sentido que donde dice como nombre "Sofía" debe decir "Sofía Victoria" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 31 de octubre de 1996. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55518 Dic 03- v Dic 16

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: CRNCHIC, Marisa. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B.249/96; se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la partida de nacimiento: de Selva Marisa CRNCHIC, extendida por el Oficial del Estado Civil de la 23a. sección del Departamento de Montevideo el día 13 de mayo de 1953. Acta N° 651 - en el sentido que donde dice CRNCHIC debe decir CRUCHIC por ser lo correcto. Durazno, 15 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55525 Dic 03- v Dic 16

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de MARIA MABEL DEARMA BENTANCOR. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/137/96. Pues en la misma donde dice: "DE ARMAS" debe decir: "DEARMA", por así corresponder Acta N° 3, correspondiente a la 1ra. Sección Judicial de Flores, de fecha 25/01/90. Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Trinidad, 8 de octubre de 1996. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55585 Dic 06- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MURIERA GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE REG. DE E. CIVIL" Fa. B/375/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO EDUARDO FAGUNDEZ MURIERA, inscripto el 20 de abril de 1982, en la 12a. sección judicial de Paysandú, Acta Nro. 15, en el sentido de que donde se consignó al nombre de su padre como SERGIO EDUARDO debió expresarse SERGIO ANTONIO, por ser lo correcto. Paysandú, 25 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55608 Dic 09- v Dic 20

DE TERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BOZZO, ALBANA DENISE. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:B/476/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ALBANA BOZZO de BRUM, extendida el 23.02.77, por el Oficial del Estado Civil de la 2da. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro. 327, por figurar en ella, en el sentido donde dice: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO MASCULINO" y debió decir: "NACIO UNA CRIATURA DE SEXO FEMENINO", por ser lo correcto, y donde dice: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA", debió decir: "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA", por ser lo correcto. Paysandú, 20 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55581 Dic 06- v Dic 19

JUEZ LETRADO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CASTELLI, ARIEL SOCRATES. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/101/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA FERNANDA VALLEJO, inscripta en la 1ra. sección de Paysandú, acta Nro. 2029, en el sentido de que donde dice "hija legítima", debe decir "hija natural", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55582 Dic 06- v Dic 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de nacimiento de JUAN MARIA BORGES DE OLIVERA DERQUES (Ficha B/121/1995) en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: "... Juan María Borges Derques..." debe decir: "... Juan María Borges de Olivera Derques..." por ser los correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55685 Dic 11- v Dic 24

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NEGREIRA JOSE PRETO ESTELA (B/158/iguiente sentido: donde dice al margen "NEGREIRA JOSE - PRETO ESTELA" debe decir "NOGUEIRA JOSE - PRETO ESTELA", y, en el cuerpo de la partida, donde dice "comparecen Don JOSE NEGREIRA... hijo de desconocido y de ALDA NEGREIRA", debe decir "comparecen Don JOSE NOGUEIRA... hijo de desconocido y de ALDA NOGUEIRA". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55405 Nov 29- v Dic 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTOyPor disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOSO MARTINEZ ALICE GRACIELA- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº113/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7471 de fecha 23.10.96, se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de ALICE GRACIELA CARDOSO MARTINEZ, nacida en el Hospital de Clínicas-Montevideo- y legitimada el 4.10. 1978, ante el Oficial del Estado Civil de la 7ma. Sección de Rocha, (hoy 1era.) Acta Nº 10; en el sentido que donde dice: "Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día diecisiete de abril de 1964..."; debe de decir;"... Que en el Hospital de Clínicas de Montevideo el día quince de abril de 1964..."; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55668 Dic 11- v Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Rodríguez, María Elena, Sosa Flores, José Casimiro y Sosa Rodríguez, María José. Rectificación de partidas. Fa. B/384/96, se hace saber que se presentó ante este Juzgado María Elena Rodríguez, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio celebrado el 18 de abril de 1986, en la 3era. sección de Salto, Acta No. 62, donde dice "José Casimiro Flores", debe decir "José Casimiro Sosa Flores", al margen y en el cuerpo del acta, y la partida de nacimiento de María José Sosa Rodríguez, nacida el día 6 de diciembre de 1990, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 2016, en el sentido de que donde dice al margen "Flores Rodríguez, María José", debe decir "Sosa Rodríguez, María José", por así corresponder. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55640 Dic 10- v Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ GOMEZ, Ana Claudia.- Rectificación de partida. B/547/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede "Carlos Ruben Nuñez Barreto" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", de Ana Claudia Nuñez Gomez, Acta Nº 1230 de fecha 27/09/82, de la primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "CARLOS RUBEN GOMEZ" debe decir "CARLOS RUBEN NUÑEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55638 Dic 10- v Dic 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CECCHINI CACHUKO, Adriana Karina.- Rectificación de partida- B/537/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Enry Milton Cechini y Sonia Teresita Cachuko" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", de Adriana Karina Cecchini Cachuko, Acta Nº 40, de fecha 10/01/79, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el margen donde dice "ADRIANA KARINA CECHINI CACHUKO" debe decir "ADRIANA KARINA CECCHINI CACHUKO" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55639 Dic 10- v Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: MADERA LUIS ALBERTO y TOMAS - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/986/1996, se hace saber que ante este Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ALBERTO MADERA, en el sentido que donde dice estado civil "viudo" debió decir "soltero". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 22 de noviembre de 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55603 Dic 09- v Dic 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: PETTENUZZO ELVIRA ANABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. B/893/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELVIRA ANABEL PETTENUZZO, en el sentido que donde dice "PETTEMUZZO" debe decir "PETTENUZZO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 31 de octubre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55604 Dic 09- v Dic 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CURBELO FRANZONI MARIA JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/963/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA JOSEFINA CURBELO FRANZONI, en el sentido que donde dice "MARIA JOSEFINA ALONSO", debió decir "MARIA JOSEFINA CURBELO". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 20 de noviembre de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55606 Dic 09- v Dic 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "NUÑEZ, Adela" Rectificación de Partida de Nacimiento -Ficha B.388/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: ADELA NUÑEZ, Acta No. 84, del 19/8/1957, de la 21ra. sección de Montevideo, en el sentido en que DONDE DICE: "nacida el 10 de setiembre de 1950", DEBE DECIR: "el 10 de setiembre de 1947", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó. 6 de noviembre de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55534 Dic 04- v Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINEZ SUEIRO, Juan José por sus hijos Luis Mario y Omar" - Rectificación de Partidas de Nacimiento - Ficha B.144/96, se hace saber que se solicitó las siguientes Rectificaciones de Partidas de Nacimiento: LUIS MARIO MARTINEZ COTO, Acta No. 41 del 27/mayo/88, en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1971", DEBE DECIR: "que nació el 19 de octubre de 1978", y de: OMAR MARTINEZ COTO, Acta No. 40 del 27/mayo/88 en la 12da. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "que nació el 19 de octubre de 1972", DEBE DECIR: "que nació el 11 de setiembre de 1979, por ser lo correcto. Tacuarembó, 6 de agosto de 1996. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 55670 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "CARABALLO FERRAZ GERARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha A/76/996, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona Gerardo Caraballo Ferraz, promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija MELISA JOSELIN CARABALLO LIMA, pues la misma padece error, ya que donde dice "sexo masculino y que es hijo legítimo", debe decir "sexo femenino y que es hija legítima" por ser lo correcto. Adjunta certificado médico y partida de nacimiento de la menor. Paso de los Toros, octubre 30 de 1996. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55669 Dic 11- v Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SR. Letrado de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "MOREIRA María Mercedes RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha N° 538-B/96" se hace saber que se presentó María Mercedes Moreira solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija DAHYANA ROBAYNA MOREIRA, expedida con el N° 663 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. sección de T. y Tres el día 11 de setiembre de 1989, en el sentido de que en DONDE DICE: "comparece Horacio Rudeber Robaiyna Correa" DEBE DECIR: "comparece Horacio Rudeber ROBAYNA CORREA por haberse cometido error y ser lo verdadero; asimismo al MARGEN: DONDE DICE: Robaiyna Moreira, Dahyana - DEBE DECIR: ROBAYNA MOREIRA, Dahyana - por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, setiembre 20 de 1996. Esc. Susana Signorino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55564 Dic 05- v Dic 18

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE SEXTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en autos "TUDURI, JORGE DANIEL C/ LAS RUBIAS S.R.L."-Demanda Laboral- Ficha N° 131/94, se hace saber al público que el día 18 de diciembre de 1996 desde las 16 horas en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-RUC 080000270014, asistido del Sr.Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 amasadora con motor, 1 ralladora de pan marca SIAM N°363, 1 lote de 44 barcas de madera con deterioro, 30 bandejas de chapa y 1 panera de acero inoxidable con espejos.- SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, que será del 15.6% sobre la venta.- III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, noviembre 27 de 1996.- Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, ACTUARIA.

20) $ 528,00 3/pub 48415 Dic 11- v Dic 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ LAPIDUR LTDA. Y OTROS. Ejecución Hipotecaria y Prendaria. Ficha: 143/95, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 10 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 19.205 que según plano del Agr. Joaquín Spinak de abril de 1969 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 61.424 el 16 de los mismos, tiene un área de 252 mts. 3270 cms. con 09 mts. 70 cms. de frente al N. a la calle Nueva Palmira N° 1960 entre Martín C. Martínez y Joaquín Requena, distando el punto medio de su frente 34 mts. 05 cms. de la primera nombrada. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse; 5) Se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la I.M.M. y por construcciones frente al BPS; situaciones que de existir serán de cargo del mejor postor; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 2° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 4 de 1996.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 912,00 3/pub 48309 Dic 11- v Dic 13

DE TERCER TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y OTRO C/SADIL - JUICIO EJECUTIVO-FICHA B/466/85-PIEZA SEPARADA POR EJEC. PRENDARIA Fa. 2118/95-", se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 11 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 431.273 (2/3 partes de su tasación) en conjunto y en un solo lote, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Terreno y edificio sito en la 10a. sección judicial de Montevideo, según plano del Ing. Agrim. Umberto Curi Lara de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/9/96 con el N° 27970, que se describen así: A) Padrón N° 415.347, con una superficie de 2805 mts. 17 dm. da frente al N. a Canovas del Castillo y al O a Estado de Israel por ser esquina; B) Padrón N° 415.348, con un área de 2845 mts. 43 dm de frente al O a Estado de Israel y al S. a continuación de calle Corrientes por ser esquina; C) Padrón N° 415.349, con una superficie de 1 Hás. 6705 mts.,dando de frente a Canovas del Castillo, al N a Veracierto al E y al S linda con Padron N° 415.350. II) Dos solares de terreno baldíos, de forma triangular, ubicados en la 10a sección judicial de Montevideo según plano del Agrim. Umberto Curi Lara de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/9/96 con el N° 27971, que se describen así: A) el Padrón N° 189.230, con un área de 521 mts. 90 dm. de frente al E a Veracierto y al S a Isidoro Larraya, (forma triangular); B) el Padrón N° 189.231, con un área de 2119 mts. 13 dm. y da frente al NE a Veracierto y al S. a Isidoro Larraya (forma irregular) y III) Terreno y edificio empadronado con el N° 407.290, sito en la 10a. sección judicial del Departamento de Montevideo, según plano del Agrim. Umberto Curi Larraya de agosto de 1996 citado en el numeral anterior tiene un área de 7733 mts. 38 dm. y da frente al SE a Isidoro Larraya. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3°)Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que de los certificados registrales, resultan inscripciones de Contratos de Arrendamientos del Padrón No. 62.658 en m/á con frente a la calle Veracierto 2741, de fecha 9/9/95 por 5 años, a favor de Osvaldo Mauro Batista Berrutti y otros.5°) Que sobre el Padrón N° 407.290, resulta inscripción de Expropiaciones con destino Saneamiento Arroyo La Chacarita, como así mismo surgen afectaciones de los Certificados de Gravámenes expedidos por la Intendencia Municipal de Montevideo.6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de Diciembre de 1996.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.320,00 5/pub 47981 Dic 09- v Dic 13

DE CUARTO TURNO

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/SCELZA RODIO, JOSE MARIO Y OTROS- EJEC. HIPOT." FICHA 1/96, se hace saber que el próximo 19 de Diciembre a las 13 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares

americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 15a sección judicial de Montevideo, empadornada con el N° 14.274, zona urbana, que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de setiembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 44.345 el 19 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 173 mts. 81 dm. (según título 166 mts. 2650 cm.) y se deslinda así: 5 mts. 78 cm. de frente al N a la calle Paysandú, puerta de acceso señalada con el N° 1766, entre las calles Gaboto y Tristán Narvaja; 30 mts. 62 cm. al E lindando con Padrón N° 14.273, 72 mts. al S. lindando con Padrón N° 4.498 y 30 mts. 28 cm. al O lindando con Padrón N° 14.275. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1996. Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, Actuaria.

20) $ 1.680,00 5/pub 47800 Dic 06- v Dic 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/ ANA MARIA ASTENGO Y OTROS. Ejecución de Hipoteca" Ficha 94/96, se hace saber que el próximo 18 de diciembre de 1996 a las 12 horas en la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 33.517 que según plano de mensura del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa, de marzo de 1976, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 80.083, el 11 de marzo de 1976, tiene una superficie de 401m2 con 17dm2 y según título 398m2 25dm2, que se deslinda así: 8m. 85cm. de frente Oeste-Suroeste a la calle Ignacio Nuñez N°2230 entre Dionisio Oribe y Cardal, distando su punto medio 48m.64,5cm.de la intersección con calle Cardal; 45m.33cm. al Norte-Noroeste, limitando con Padrón 33.516; 8m. 85cm. al Este-Noreste lindando con Padrón 33.537 y 45m.33cm. al Sur-Sureste limitando con Padrón 33.518. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, así como la comisión del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que de acuerdo a la información registral no existe contrato de arrendamiento inscripto. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 Piso 4to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48369 Dic 11- v Dic 17

DE SEXTO TURNO

Horacio Castells Montes
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil De 6° Turno, dictada en autos caratulados: " Bco. Comercial C/ Ketzoian Hnos. S.A..- Ejecución hipotecaria Ficha: 55/96, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a partir de las 15.30 horas, y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS, (sito en la calle Galicia No. 1069); el rematador Horacio Castells Montes, Matricula: 223, asistido del señor Alguacil de la sede procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar y edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N°: 170.890, el que según plano del Agrimensor " L. Lavagnino " de octubre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de enero de 1933, con el N° 566, tiene una superficie de 379 mts. 8 dms. y que se deslinda así: 12 mts. al Noreste a calle Coronel Azambuya, 31,26 mts. al Sureste linda con solar 12, 12 mts. al Suroeste linda con padrón 86.819 y por el Noreste 31,98 mts., linda con solar 14.
II) Solar y edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 132.433, el que según plano del Agrimensor Félix Logaldo de febrero de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de mayo del mismo año, es el solar 231, tiene un área de 585 mts. 20 dms. y tiene 10 mts. de frente al Suroeste a la calle N° 4 hoy Sevilla, entre Taboba y Rbla. Costanera; 56 mts. 81 cms. al Noroeste linda con solar 230, 10,33 mts. al Noreste linda con solar 196 y 54,23 mts. al Sureste linda con solar 232 todos del mismo plano.III) Solar y edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 143.301, señalado con la letra S en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado de fecha 28 de febrero de 1934, plano inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N° 102 el 3 de marzo de 1934, según el cual tiene un área de 470 mts. y tiene 10 mts. de frente al Sur a la calle Cuñapirú puerta 2181 y 2183, entre Cufré y Juan Paullier, 47 mts. al Oeste linda con solar R, 10 mts. al Norte solares B y A y 47 mts. al Este solar T.
S E P R E V I E N E:
Con respecto al bien padrón N° 170.890: 1°) Existe una compraventa posterior a la hipoteca que se intenta ejecutar y anterior a la fecha del inicio del juicio que se promueve en éste expediente ya mencionado anteriormente.2°) No se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcción.3°) El antecedente de 1967 es fotocopia simple.4°) Con respecto al bien padrón N° 132.433 la sucesión del proceso está agregada en fotocopia simple y surge del Certificado Registral. 5°) Que con respecto a los bienes padrones 132.433 y 143.301 al igual que en el anterior no hay planos de construcción y no se sabe si existen deudas por dicho concepto.6°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña en el acto y el resto del precio en el plazo de una semana. 7°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados. 8°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 4,02 %, así como el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 %. 9°) Que serán de cuenta del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,34 %. 10°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Veinticinco de Mayo N° 523 piso 6. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48236 Dic 10- v Dic 16

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo.Turno, en autos caratulados: ROETTI COUTO Susana Alicia c/BUAMARTINEZ, Antonio y DI SESSA PEREYRA, Miriam Graciela, ejecución hipotecaria, ficha 133/96, se hace saber que el próximo 20 de Diciembre, a las 15 horas en Zabala 1367, piso 5to. (Cooperativa Bancaria), el Martillero CESAR POMIES, Ruc. 110135200018, Matrícula 2116, asistido por la Sra.Alguacil del Juzgado, rematará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en 10ma.Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado en conjunto actualmente con el Nro.31.624, fusión de los padrones 31.624 y 105.488 en mayor área a saber: Fracción 1era.: antes padrón 31624, según plano de mensura del Agrimensor Eduardo Quartino de Octubre de 1943, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro.9523, el 10/Noviembre del mismo año, tiene una superficie de 520 mts., 3 dcms. que se deslinda así: 13,42 mts. de frente al norte a calle Orinoco; 13,78 mts. de frente al Sur a Rambla Naciones Unidas (Tramo O'Higgins), entre Mississipi y Missouri, distando el punto medio de su frente 59,85 mts. de la esquina con calle Mississipi; 37,50 mts. al este lindando con padrón 31.623 y 40 mts. al oeste lindando con padrón 105.488 y la fracción a deslindar; Segunda fracción: antes padrón 105.488 en mayor área, según plano del Agrimensor Eduardo Quartino de Junio de 1944, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro.10511, el 10 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 200 mts., que se deslinda así: 10 mts. de frente al norte a calle Orinoco, entre las calles Mississipi y Missouri, distando el punto medio de su frente 15 mts. de la esquina formada con la segunda nombrada; 20 mts. al este con el padrón Nro.31.624; 10 metros al Sur con padrón 105.488, y 20 mts. al oeste con parte del padrón 61.448.- Superficie total de ambas fracciones: Setescientos veinte metros tres decímetros (720,03 metros). Se previene: 1) el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado, en el acto y en efectivo de serle aceptada, así como la Comisión del 3% más Iva., y el 2% de Impuesto a las ventas forzadas- 2) Que será de cargo del expediente el 1% más Iva, por concepto de comisión. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 4 diciembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.920,00 5/pub 48135 Dic 10- v Dic 16

DE SEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
REMATE EXTRAJUDICIAL

EDICTO: Por cuenta y orden de la Sindicatura de la liquidación Judicial de Campomar y Soulas S.A. tramitada en el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7o. Turno, ficha 236/93

dictada en autos:CAMPOMAR Y SOULAS.Liquidación Judicial. Ficha: 10/96, se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 11 horas en el Club CYSSA, sito en José Salvo 217 Juan Lacaze, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes inmuebles: I) Con la base de U$S 100.000: Solar de terreno con sus edificios que le acceden empadronado con el N° 312 sito en la 9a. Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agr. José Maranessi de fecha 2.02.38, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 5, tiene una superficie de 5.573 mts., con 54 mts. 63 cms. de frente a las calle José Pedro Varela y José Salvo y 75 mts. 94 cms. de frente a las calles 18 de Julio y 25 de Mayo; II) Con la base de U$S 60.000: Solar de terreno con edificios que le acceden sito en la 9a. Sección Judicial de Colonia empadronado con el N° 432, que según plano del Agr. José Maranessi de fecha 2.02.38, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 5, tiene una superficie de 738 mts. 74 dms. con 9 mts. 85 cms. de frente a José Salvo y José Enrique Rodó.- Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, contribución Inmobiliaria, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que el mejor postor deberá escriturar dentro de los cuarenta y cinco días de la fecha de remate; 4) Que no hay agregado plano de construcciones; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del Escribano C. Fernandez Strona calle Z. de San Martín 501 Juan Lacaze. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 2 de 1996.

20) $ 2.508,00 3/pub 48308 Dic 11- v Dic 13

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "DOSVA LTDA. C/FABRICA TALA S.A-Ejecución Hipotecaria" Ficha N° 8/313/91, se hace saber que el día 18 de diciembre del corriente desde las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON N° 42.093-Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11° Sección Judicial del departamento de Montevideo,zona suburbana, empadronado con el N° 42.093 (antes padrones Nos. 42.092 y 42.093) señalado con la letra "B", en el plano de fraccionamiento trazado por el Agrimensor Gerardo J. Altieri en febrero de 1959, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el día 17/11/59, en expediente N° 32.116 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 9/12/59, con el N° 38.962 y según el cual se compone de una superficie de 2.541 m 13 dm. y se deslinda de la siguiente manera: 41 m 76 cm. al E de frente a la calle Camino Molinos de Raffo, número de puerta 445, 22 m 20 cm de frente al NE a la calle Camino Doctor Carlos María de Pena por ser esquina, 84 m 27 cm al NO que lo delimitan de la fracción señalada con la letra "A" en el citado plano y 76 m 91 cm que lindan al S con el bien padrón N° 42.094.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1.34%. IV) Con respecto al edificio existente en el bien no se ha presentado documentación, ni se determina si se efectuaron modificaciones o reformas con posterioridad al año 1971. V) Que la subasta se realizará en dólares americanos. VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 30 de noviembre de 1996.- Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48289 Dic 11- v Dic 17

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Pirmer Turno, dictada en autos caratulados "PAGLIARI, Luis Angel c/ LIDA ELDA DIAZ AYALA y otro. Juicio Ejecutivo". Ficha 2/137/85 se hace saber que el próximo 24 de Octubre de 1996 y a partir de la hora 14 en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, Mat. Na. 3738 y RUC. 210932800017,. asistido por la Señora Oficial Alguacil se procederá al remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 259.551.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno) del siguiente bien inmueble: Solar de Terreno ubicado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta del Este, Padrón Na. 2703 Manzana "E" Solares 70, 71 y 72 del plano del Agrimensor José P. Astigarraga de Enero del 944 inscripto con el Na. 595 el 13/3/45 en la Dirección General de Catastro y tiene un Area de 2250 mc. que surgen de la información proporcionada por la Oficina Departamental de Catastro de Madonado, indicando que los referidos solares fueron fusionados de oficio y se les asignó el Na. de padrón indicado, para la Manzana 493 de la localidad catastral Punta del Este con frente al S.W. de 45 mts. sobre la actual calle París, distando su punto medio mts. 51,97 con la ochava formada con la actual calle Lima; al N.W. 50 mts. lindando con solar 69; al N.E. 45 mts. con solares 79, 78 y 77 y al S.E. 50 mts. lindando con parte del solar 74 y con solar 73, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de comprador e impuestos más el impuesto previsto por la Ley 16.320 al rematador-o sea - el 5.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador -o sea- el 1.34% así como todos los gastos que originen la preparación y realización de la subasta. 4°) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gravámenes municipales o nacionales, los y adeudos con OSE, que serán de cargo del mejor postor. 5°) No existe plano de mensura y deslinde individual, cuya obtención estará a cargo del comprador. 6°) Que la titulación existente y demás recaudos, se encuentran a disppsición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado -calle 25 de Mayo número 523, piso 2do. Y PARA CONSTANCIA se hacen estas publicaciones en Montevideo el 17 de Octubre de 1996 Escribana Susana De Feo Actuaria Adjunta.

20) $ 1.200,00 3/pub 41601 Oct. 21- v Oct. 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Dante Iocco

Remate judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ DEL PINO JOSE GERVASIO ARTIGAS Y OTRA- EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA C/209/82", se hace saber que el próximo 20 de Diciembre a las 13 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con todas las mejoras que comprenden, Padrón N° 11.604, situada en la 5a. 184 "A" del Ejido de la ciudad de Paysandú, hoy planta urbana, 12a. sección judicial, señalada con el N° 31 en el plano de fraccionamiento del Agrim. Arturo A. Davison, registrado el 7/9/54, con el N° 473 en la Oficina Departamental de Catastro, según el cual tiene una superficie de 480 mts. 2000 cm. que así se deslindan: 14 mts. de frente al E, sobre la calle cinco, entre las de Washington y Uruguay, distando su punto medio del frente 62 mts. 30 cm. de la esquina formada con la calle Washington, igual medida al O lindando con solar N° 12, 34 mts. 30 cm., al N. lindando con solar N° 32 y 34 mts. 30 cm. al S. lindando con solar N° 30, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos,más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de noviembre de 1996. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 47801 Dic 06- v Dic 12

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados "THE ELEFANT'S S.A. c/ ALIOR S Ay Otro" Juicio Ejecutivo Ficha 87/93; se hace saber que el día 12 de Diciembre a las 11 horas en el local de la calle Humberto 1ro. N°4030 , el Martillero Eduardo Olmedo Mat. N° 616 Ruc. 210340140011, sacará a la venta en remate público y sobre la Base de u$s8.000.- (Dólares Americanos) , 2/3 de su tasación, el automóvil tipo Jeep marca Suzuki, modelo Samurai 4x4 del año 1985, Padrónactual 4681,padrón anterior N° 6257, Matricula D-54680 del Departamento de Treinta y Tres Motor N°G13A-330296.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el

acto y en efectivo y el saldo dentro de las 48 horas siguientes.- 2do.) Así mismo la comisión del comprador e Impuestos y Ley 16320 el 16.60%.- 3ro.) La sede desconoce la existencia de deudas ante la I.M. de T. y Tres por patentes y multas de tránsito.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 6de Diciembre de 1996.- Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.

20) $ 528,00 3/pub 48214 Dic 10- v Dic 12

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Vallarino Sebasti, Sabina y otro", Ejecución Hipotecaria, Ficha: 130/96, se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1996 a las 12:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble : padrón N° 6217 de la 4a Secc. Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Nelson Gepp, inscripto en la Dirección General de Catastro el 04/02/66 con el N° 53.286, posee una superficie de 206 mc. 20 dm. y un frente de 8 mts. 67 cm. al Nor-Este de la calle Río Branco N° 1283 - 1287 entre las calles San José y Soriano. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley N° 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que surge contrato de arrendamiento inscripto con plazo vencido. (5) Que el título y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo N° 523 Piso 7°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 28 de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 47764 Dic 06- v Dic 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos "MAHIA, Roberto c/ CAPRINO OCCHIUZZI, Francisco y otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha 13/96, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre de 1996, a las 13:00 horas, en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el Martillero Jorge CHAGUBLER, Matrícula 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, SIN BASE y al mejor postor los siguientes bienes: Unidades 001 y 101 que forman parte de los edificios construidos conforme a las normas de las Leyes 10.751 y 14.261 en el Padrón 186.291 (antes padrón 47.992 en mayor área), de la 9a. Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Barrio Lezica, el que segun títulos consta de una superficie de 468 m2 93 dm y segun plano del Agrimensor Sergio Rosé de Setiembre de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Octubre de 1983 con el n° 3620, consta de una superficie de 473,11 mts.2, y se deslinda así: 29.61 mts. de frente al Noroeste a la calle Peabody, puerta n° 1892, y 16,13 mts. al Noreste, sobre Av. Lezica puerta n° 6449 por ser esquina. La unidad 001, padrón individual n° 186.291/001 se ubica en planta baja a cota vertical más-menos 0,00 metros, tiene una superficie de 58 m2 80 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes "Jardín B" y "Patio E". La unidad 101, padrón individual n° 186.291/101 se ubica parte en planta baja, a cota vertical más-menos 0,00 metros, con una superficie de 0.78 m2. y parte en planta alta, a cota vertical más 3.10 metros, con una superficie de 60 m2 98 dm2. lo que totaliza un área de 61 m2 76 dm. y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes "Jardín A" en planta baja y "Azotea B-1" en planta alta. Se previene. 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña del precio de remate en el acto, en efectivo y/o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6.02% sobre el precio de Remate, y los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador, o sea el 1.34% del precio del remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 5) Que el remate se realizará en Dólares Americanos. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 P. 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Diciembre de 1996. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.080,00 5/pub 47986 Dic 09- v Dic 13

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " CAYCU (COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO) c/ CLUB ATLETICO BASAÑEZ " Ejecucion de Hipoteca, ficha 175/95, se hace saber que el proximo 19 de diciembre a las 14 horas en el salon de actos del edificio de La Bolsa de Comercio, Rincon 454, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc.211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo,zona urbana,empadronado actualmente con el No.61480,antes en mayor área con el No.61480, que segun plano del Agr.Eduardo W.Coppetti de octubre de 1965, inscripto el 1o. de noviembre de 1965 con el No.52658 en la Dirección General de Catastro Nacional,consta de una superficie de dos hectáreas 3556 mts.2, y se deslinda asi: 61,12 mts.de frente al Noreste a la calle Mallorca; 347,12 mts. al Sureste con padrón No.61482; 91,44 mts.al Suroeste con padrón No.61481 y al Noroeste tres rectas de 157,85 mts., 103,05 mts. y 107,02 mts. que corren de Sur a Norte la primera y la tercera y de Sureste a Noreste la segunda. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que el bien a subastarse se encuentra ocupado por la propietaria. 5)Que los titulos de propiedad y demas antecedentes del bien a subastarse estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,San Jose 1132 Piso 5o. a disposicion de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,noviembre 29 de 1996. Esc. ANDRES L. PASELLE, ACTUARIO.

20) $ 1.600,00 5/pub 48305 Dic 11- v Dic 17

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos "ALHANATTI, Raquel y otros c/ ZOL S.A.", Ejecución de Hipoteca Ficha 85/96, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre de 1996, a las 14:00 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Martillero Jorge CHAGUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, por ejecución de primera hipoteca, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con sus edificios y mejoras, sito en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Maldonado, - Punta del Este, Barrio La Pastora, empadronado actualmente con el n° 914, (antes y según título con los n°s 8904, 8905 y 914), el que segun plano de los Agrs. Washington Torterolo Segovia y Jorge Rodriguez Mata de 2/1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el n° 3693 el 12/4/1972, se compone de una superficie de 3150 m2 y se deslinda así: 54 ms. al Noroeste, de frente a la calle Apeninos, entre calles Miami y Francia, distando su extremo más próximo 75,83 mts. a comienzo de ochava curva con calle Miami; 60 mts. al Noreste lindando con padrones 912 y 905; 51 mts. al Sureste de frente a Avenida Pedragosa Sierra y al Suroeste tres rectas de 30 mts., 5 mts. y 30 mts. lindando con padrones 901 y 906.

Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos. 2) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de seña del precio de remate en el acto, en efectivo y/o cheque certificado. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 7,02 % sobre el precio de Remate. 4) Que el 1% del Impuesto Departamental, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y descontado del saldo de precio. 5) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio del remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 6) Que el bien se encuentra ocupado. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 p. 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 1996. Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48213 Dic 10- v Dic 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/EUGENIO DANREE S.A. Y OTROS- Demanda Ejecutiva" Ficha N° 21/21/90, se hace saber que el día 17 de diciembre del corriente a las 12 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula N° 1563, R.U.C. 211283440013, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON N° 415.572- (antes parte de los padrones N° 4729, 4730, 4731 y 4732)- Descripción y deslinde del bien: Dos fracciones de terreno ubicados en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo, señaladas con las letras L" y "M" en el plano del Agrimensor Juan Ricci y Carlos Pongibove de agosto de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 81.273, el 9 de setiembre del mismo año, según el cual tienen una superficie total de 786 m 49 dm y se

deslindan así: FRACCION L: 18 m 60 cm al SE de frente a la calle Cerrito entre las de Ciudadela y Juncal, al O, línea quebrada formada por dos tramos de recta de 17 m 80 cm y 15 m 98 cm., con fracciones J y G respectivamente. 10 m 91 cm al NO con parte de la fracción H y 23 m 23 cm al NE con fracción M, todas del mismo plano. Superficie de fracción "L": 465 m. 69 dm. FRACCION M: 21 m 77 cm al frente al SE a la calle Cerrito entre las de Ciudadela y Juncal; 23 m 23 cm al SO con fracción L, 29 m 14 cm al N con fracción "H", 5 m al NE con parte de los padrones 4729, 4730 y 4731. Superficie de la fracción "M": 320 m 80 dm.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, y todos los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4,02% e impuesto a las ejecuciones del 2 %. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos.- V) Que se desconoce la situación tributaria referente al bien. VI) Que el monto adeudado por contribución inmobiliaria será descontado del precio del remate. VII) Que se procedió a la fusión de padrones por la Dirección General de Catastro de parte de padrones 4729, 4730, 4731 y 4732 y el padrón actual del bien es Nº 415.572, lo cual surge de la Carpeta Catastral agregada a la titulación. VIII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.160,00 5/pub 48132 Dic 10- v Dic 16

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr.JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 23er TURNO, dictado en autos caratulados "LORENA RAMOS Alsacia Félicidad C/FERRER VAZQUEZ Eleadora" Juicio Ejecutivo, Ficha 159/94, se hace saber que el próximo16 de Diciembre de 1996 a las 11 horas y en la calle Rincón 454, Piso 1, Esc. 106 (Bolsa de Comercio) se rematará por intermedio del Martillero Winston Provenza Fernández, Matricula 1247, RUC 110031330014, asistido del Sr. Alguacil de ésta oficina se procederá al remate público con la base de $ 48.534 (2/3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: individualizado con el padrón No. 84.645/001, ubicado en planta baja a cota mas 16 cmts. Superficie de 32 mts2 6.385 cmts.; que le corresponden al uso del patio "A" (bien común). Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en 19a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 84.645 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 66.470, el 18/12/974, tieneuna superficie de 463 mts. 9215 cmts., que se deslindan así: 9 mts. 60 cmts. frente a la calle Yaguarí puertas Nos 1878, 1880 y 1884; distando del punto medio 31 mts. 89 cmts. de la calle Porongos; 48 mts. 08 cmts. al Oeste lindando con padrón No. 84.646; 9 mts. 70 cmts. al Sur, con padrón No. 116777; 47 mts. 97 cmts., al Este con padrones Nos 84638, 144426 y 84644. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2) Que surgen 3 inscripciones en el Registro de Promesas, 2 de las cuales son anteriores a la incorporación del bien al Régimen de Propiedad Horizontal y la restante refiere a la Unidad que se ejecuta, que deberán cancelarse. 3) Que se desconoce la situación de ocupación y tributaria del bien. 4) Que no surge la vigencia de la Poliza de Seguros contra incendios. 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone preceptivamente a su cargo. 6) Que la Comisión que el martillero percibirá del comprador será del 3% mas IVA e impuestos y de la parte vondedora el 1% mas IVA e impuestos del precio de remate. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en ésta Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48211 Dic 10- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 13º Turno,dictada en autos caratulados"JURAJ KRUSOVIC o HRUSOVIC MARINCIK"HERENCIA YACENTE,Ficha:E-580/84,se hace saber que el próximo 18 de Diciembre de 1996 a las 15y30 horas, en la Bolsa de Comercio,Rincón 454 Sala 101,Po. 1,se procederá por intermedio del Rematador Mario Binnes (Mat. 182-RUC 210341180017), asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación catastral ó sea $ 9.113.33.- (Pesos Uruguayos: Nueve Mil ciento trece con treinta y tres centésimos) del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contenga situado en la décima séptima Sección Judicial de este Departamento, Barrio Juan Miguel Martínez, Piedras Blancas, empadronado con el número noventa mil novecientos ochenta y ocho, señalada con el número cuatrocientos noventa y cuatro en el plano del Agrimensor B.N. Silva el diez de setiembre de mil novecientos trece, y compuesto de una superficie de cuatrocientos veintinueve metros, cincuenta decímetros cuadrados, deslindados así: diez metros de ancho, hoy Masoller estando su puerta de entrada señalada con el No.4991, distando el punto medio del centro a la esquina que da a la calle número cinco, al Sud treinta y siete metros noventa y cinco centímetros; por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, al Oeste, lindando por este viento con el solar número cuatrocientos noventa; por el Norte con los solares cuatrocientos noventa y seis al cuatrocientos noventa y nueve; y por el Sud con el solar cuatrocientos noventa y tres.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en el acto el 20% de su oferta. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 art. 391, ó sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos,ó sea el 1.34% del precio del remate. 4º) El bien se encuentra ocupado por habitantes precarios. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado.Soriano 1287 p. 1º. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, Noviembre 27 de 1996. ESC. MARIA ELISA GIUDICE DE MOURO, ACTUARIA.

20) $ 1.680,00 5/pub 47999 Dic 09- v Dic 13

DE DECIMOTERCER TURNO

Edicto: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados "PROCOPIO POSTELLA, ANDRES y MARIA TERESA "Particion, ficha E 96/91, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ENRIQUE SOUTO SUAREZ, Ruc. 211739270018, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 51693.- del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras, ubicado en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo empadronado con el No. 65.649,señalado con el No.45 de la fraccion letra C del plano levantado por el Agr. Guillermo Rodriguez de diciembre de 1906, segun el cual tiene una superficie de 1.110 mts.2, que se deslindan: 15 mts. de frente al Sud-oeste a la calle Alejandro Gallinal (antes Arrayan) y 74 mts. al fondo y linda al Nor-oeste con el padrón solar 44 y por el Sur-Este con el solar 46 y por el Nor-Este con el solar 6. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que la titulacion y demas documentacion relativa al bien a subastarse,esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 3 de 1996. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48136 Dic 10- v Dic 16

DE VIGESIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en los autos caratulados " ZULAMIAN, Lusapes o Elisa c/ CANOURA, Walter. Daños y Perjuicios y Cobro de Multa. "Fa. D/374/90/1/94, se hace saber que el próximo 18 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación, las dos terceras partes de los siguientes bienes inmuebles: I) (Base: $ 94.212,00) Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No. 100.119, que forma parte de la fracción letra " C ", del plano del Agr. Luis María de Mula de junio de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de julio siguiente y según títulos y plano del Agr. Raúl B. Conde de mayo de 1928, inscripto en la citada Oficina el 30 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 388 ms.42dcms. y se deslinda: 11ms.34cms. al S.E. de frente a la calle Burgues, puertas de acceso Nos. 3793, 3795 y 3797, distando el punto medio de dicho frente 17 ms formada con Bvar. José Batlle y Ordóñez; 32 ms.79cms.al N.E. lindando con fracción D del citado plano de de Mula; 12ms. 18cms. al N.O. limitando con fracción C y D (parte) y 32 ms. 87cms. con parte de la fracción B. II) (Base: $ 39.072,oo) Terreno con construcciones y demás mejoras empadronado con el No.135.290 que se integra por parte de las fracciones C y D del plano del Agr. de Mula, que según título y el relacionado plano del Agr. Conde, tiene una superficie de 249ms.67dcms. y se deslinda: al N.E. 10ms.20cms. de frente a Bvar. José Batlle y Ordoñez, puerta No. 4113, distando el punto medio de dicho frente , según plano del Agr. Conde, 37 ms85cms. de la esquina formada

con la calle Burgues 24ms.36cms. al S.E. lindando con padrón 80.965 y fracción antes descripta, 10ms. al S.O. limitando con parte de la fracción B y al N.O. 25ms.8cms. con Paula G. de Miret. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta, e Impuesto Departamental. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4°) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle Mercedes 953 (entre piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

20) $ 2.480,00 5/pub 48313 Dic 11- v Dic 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez,del Juzgado Letrado de Familia de 25.Turno,dictada en los autos caratulados"RODRIGUEZ,MARIA DEL CARMEN C/.ANSELMI, JUAN CARLOS"ficha C.D. 633/92/I/95(Ejecución de Sentencia)se hace saber que el dia 18 de diciembre de 1996 a las 12 y 30 horas en Zabala 1328 Asoc.Nal. de Rematadores,con la presencia de la señora Alguacil,se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 R.U.C. 210534800017 tél.712473 a la venta en remate público del siguiente inmueble padrón 11221 manzana 11 solar 7 del Balneario Solymar 7ma.Sec.Judicial del Dpto.de Canelones,situado en la calle Sauce entre las de Maldonado y Coronilla,terreno con una superficie de 602mts.y todas las construcciones que le acceden en dicho predio. Todas las documentaciones y demás antecedentes se encuentran de manifiesto para los interesados en la caja fuerte de la Sede sita en la calle Uruguay No.1030 tercer piso.

Saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE $13.489,32 pesos Uruguayos.

Se previene:-Que el major Postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.

1ro.)Será de cargo de los compradores,los gastos de escrituración,honorarios,certificados y demás impuestos que gravan a la ley de los remates,comisión al rematador 402% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial y 1% impuesto Municipal de Canelones. 2do.)Será de cargo al expediente 1,42% por el demandado de la venta total del remate.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo, diciembre 5 de 1996. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.200,00 5/pub 48215 Dic 10- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Milton Berardi
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en los autos caratulados "JAROSZ,JUAN Y OTRA C/ MENDEZ,ARTURO. Juicio Ejecutivo" Fa. 943/95 se hace saber que el 18 de Diciembre a las 17 hs. en el local de la calle Yaro N° 1121, el rematador Milton Berardi - (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación ($ 33.200,oo) Una camioneta Furgón SUBARU Matr. 552.190 Padrón 423.957 de Montevideo motor N° 323.082. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales sehacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de Diciembre de 1996.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 528,00 3/pub 48312 Dic 11- v Dic 13

DE SEPTIMO TURNO

Edicto.Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de Septimo Turno, dictada en autos caratulados "Unión de Propietarios de Inmuebles c/ Manuel Gonzalez Dominguez y Nilda Duarte Padilla", Juicio Ejecutivo, ficha 138/94/A/94, se hace saber que el proximo 16 de diciembre a las 13 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero ALBERTO SCHINCA, Ruc. 212104650016, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 25.685,del siguiente bien inmueble: Solar de tereno con construcciones, sito en la 10a.Sec.Jud.de Montevideo, paraje Malvin Norte, padrón No. 192.527 (antes 65.767 en m/á),señalado como slar No.18 de la manzana B en el plano del Agr.Joaquin Spinak de octubre de 1957,aprobado por el Direccion Gral. Plan Regulador el 29 de mayo de 1967 e inscripto en la Direccion General de Catastro el 7.7.57 con el No.36.104, segun el cual tiene una superficie de 513 mts.15 dcms. con 15 mts. al Noroeste de frente a la calle G; 34 mts.32 cms. al Noreste con solar No.1; 15 mts.al Sureste con solar 1 y 34 mts.10 cms. al Suroeste con solar No. 17 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asimo como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no existen agregados en autos plano de mensura. 5) Que se desconoce si con posterioridad al año 1971 existen obras y por ende, si hay deudas por tal concepto con el B.P.S. 6) Que la titulacion y demas documentacion del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Zabala 1327 Piso 3 a disposicion de los interesados. Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo noviembre 29 de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48134 Dic 10- v Dic 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Septimo Turno, dictada en autos "PENELA SANGUINETTI, ANA MARIA C/ ANZOLA, MANUEL " Juicio Ejecutivo, Ficha 476/96, se hace saber al público que el día 18 de diciembre de 1996 a partir de las 16 horas, en Avda. Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573- ruc 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes embargados en autos y tasados a fs. 15, destacando: cortadora de fiambre, balanza electrónica Angel, heladera vitrina, 2 heladeras vertical, registradora Tec, góndola,y estanterías.- SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 15.5% sobre la venta. III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.-

A los efectos legales , se hacen estas publicaciones.- Montevideo, diciembre 9 de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 320,00 2/pub 48416 Dic 11- v Dic 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17 Turno, dictada en autos caratulados "ROSSI SILVANA / ABRAXAS PRODUCCIONES Int. S.R.L. - Juicio Ejecutivo - fa. c-34/96/15/96", se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a las 10 Y 30 horas en el salón de la calle Piedras 274, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Mat.3674- RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta partiendo una base de (2/3 del valor de tasación) los bienes muebles embargados: 2 escritorios de madera barnizados, c/3 cajones, 2 cajoneras de 4 cajones (una de ellas con deterioro), 12 sillas tapizadas en color beige, 6 sillas giratorias sin ruedas tapizadas color beige, 5 sillas giratorias con rueditas en color beige, 6 sillones tapizados en tela, giratorios - metálicos, 1 fotocopiadora SHARP se desconoce su funcionamiento; 4 estanterías tipo modulo para pared, 1 TV color DINAMIC'S color 20" con control remoto; 1 mesita de TV con estante; 1 mesa de directorio enchapada con armazón de metal; 1 mesa de pared; 4 estufas a cuarzo James, 3 escritorios de cármica y metal con cajón plástico; 2 mesitas auxiliares de 3 cajones c/u, 5 estanterías modulares con tapa, 1 computadora PC marca COMPAC modelo Presario 460, con mouse, teclado y monitor, 1 impresora OKIDATA modelo Mitroline 172, 1 pizarra blanca, 2 ventiladores de pie marca James, 1 aspiradora PHILIPS mod. T330, 3 estufas de cuarzo, 1 modulo con mampara, mesa y estante, 1 escritorio de madera enchapado c/ 3 cajones, 1 equipo de audio SONY modelo FHB 500 con control remoto, 1 máquina de escribir Olivetti modelo ETPersonal 50; 2 sillones (1 de un cuerpo y otro de dos) tapizados en tela marrón, 1 mesita ratona en cármica y metal; 1 mesa alargada de madera barnizada y 2 sillones de cuero.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.47%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 3) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (2.68%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

20) $ 1.104,00 3/pub 48311 Dic 11- v Dic 13

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, en autos "LENS HUGO C/DE LOS SANTOS ELBIO" - Juicio Ejecutivo- Ficha 672/95, el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14:30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre las 2/3 partes del valor de su tasación: 1 Televisor color

Daytron 14" embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, así como la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador mas impuestos (2.78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 3 de 1996.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
20) $ 432,00 3/pub 48403 Dic 11- v Dic 13

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos "MARTIN Y GUTIERREZ LTDA. c/MARIA C. DELGADO" - Juicio Ejecutivo - (A 1362/94), se hace saber que el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de la Balanza JAMECO embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será del cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 4 de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 384,00 3/pub 48145 Dic 10- v Dic 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "LUSERCO S.R.L. c/ BEISUR S.A." Juicio Ejecutivo ficha c/225/95, se hace saber que el proximo 12 de diciembre a las 14 horas en el local sito en Piedras No.274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los bienes inventariados y embargados en autos .SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 2 de 1996. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
20) $ 432,00 3/pub 48133 Dic 10- v Dic 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos "LENS HUGO c/CARLOS VALIERO AMARO Y Ma. LUISA ACUÑA ALVAREZ"- Juicio Ejecutivo - (C 658/95), se hace saber que el próximo 19 de Diciembre de 1996, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Flejadora eléctrica c/mesa de Aº inox. embargada en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2.78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Diciembre 4 de 1996. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
20) $ 384,00 3/pub 48146 Dic 10- v Dic 12

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ María Orfilia Antunez o Antuñez y otro", Juicio Ejecutivo, Ficha: 1011/94, se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1996 a las 09:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por él Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 18.817,33 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001 que integra el edificio construído en el padrón 764 de "Las Piedras", 4a Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Sergio Rosé inscripto en la Dirección Departamental de Catastro el 11/12/73 con el Nº 6482, consta de una superficie de 406 mts. 9980 cm., con 10 mts. 40 cm. de frente al Norte de la Avda. Gral. José Artigas, distando su punto medio 34 mts. 38 cm. del comienzo de la ochava formada con la calle Torres García. La unidad 001, padrón 764/001 según dicho plano, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 0 cm., consta de una superficie de 78 mts. 3.389 cm., y le corresponde el uso exclusivo del depósito "B" y patios "C" y "D".
SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y efectivo el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se ignora el estado ocupacional del bien. (5) Que él título de propiedad y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio Nº 1589 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 28 de 1996. Dra. Elba Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.600,00 5/pub 47765 Dic 06- v Dic 12

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados:"PROSUR S.R.L. C/ CLIVER U OLIVER A. GALOZZO-Juicio Ejecutivo" Ficha:38/91, se hace saber que el día 19 de diciembre del corriente a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble:Solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la 4a. Sección Judicial,Las Piedras,del departamento de Canelones, empadronado con el Nº15.887, antes en mayor área con el Nº 3.280 y 3281 y Nº 15.887 en mayor área, señalado con el Nº 5 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº11.437 el 7 de marzo de 1962, según el cual tiene una superficie de 307m 43 dm; se deslinda así: 12m 50cm. de frente al NE a la calle Blandengues,entre calles,Doctor Elias Regules y Jose Pedro Varela, 22m 66cm, al SE lindando con padrón 16.530, 26m 53cm al NO lindando con solar Nº4 y 13m 11cm al S. lindando con padrón Nº4402 (BASE: $8.878).
SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea, el 1,34%. IV)Del Registro de Arrendamientos y Anticresis, surge la siguiente inscripción: Padrón 15.887 arrendado por Cliver Galozzo a Luisa Nacelli de fecha 20/7/83. V)Se encuentra agregado en autos, testimonio de las escrituras matrices e información registral respectiva. V)Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS; contribución inmobiliaria, impuestos domiciliarios. Montevideo, seis de diciembre de 1996.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA.
20) $ 1.520,00 5/pub 48304 Dic 11- v Dic 17

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Milton Berardi
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "FUNDASOL c/ HUGO CASTRO. Juicio Ejecutivo" Fa. C 412/95, se hace saber que el 18 de Diciembre a las 17 hs. en el local de Yaro Nº 1121, el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: 1 automóvil CITROEN VISA Matr. Nº 110416 Padrón Nº 110416 de Paysandú año 1985. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impts. del rematador osea el 2.78% s/ precio venta. 4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Avda. 18 de Julio 1589 4to. piso.- 5º) Que se ignora si existen deudas por patentes de rodados. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Noviembre de 1996.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 624,00 3/pub 48116 Dic 10- v Dic 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PANDO

DE TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er Turno de Pando, en los autos: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, filial Paso Carrasco c/Héctor Rama Pastorino y Martha Azucena Gonzalez, Ficha A 921/94, Ejecución de Hipoteca", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el 13 de diciembre de 1996 a la hora 9.30 en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, Balneario San José de Carrasco, padrón No. 523, señalado con el Solar No. 15,

Manzana No. 42, en el plano del Agrim. Carlos Baccino de Febrero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4184, el 4 de diciembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 952 mc. que se deslinda así: 20 m al Sureste de frente a calle 19 de Abril entre las calles Buenos Aires y Filadelfia, distando el punto medio 32 cm de la ochava formada con la calle Filadelfia; por 50 m de fondo lindando al Noreste con Solar No. 14; al Noroeste en 18 m 08 cm con parte del solar No. 2; al Suroeste con Solar No. 16 y parte del Solar No. 17. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que asciende a 7,02 % del precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente el 1% más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que se ignora la situación tributaria del inmueble y sus construcciones. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.
Pando, 2 de diciembre de 1996. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440,00 5/pub 47761 Dic 06- v Dic 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do.Turno, en autos "Banco de la República O.del Uruguay c/ RODRIGUEZ PITA,JUAN ALDO.Ejecución hipotecaria"(Fa.A 214/95) se hace saber que el 20 diciembre 1996 hora 10 en la puerta del Juzgado,el rematador Carlos R.Santa María(Matr. 756 RUC 040008800013) procederá a la venta en subasta pública,sin base,al mejor postor y en dólares americanos,el siguiente bien inmueble: -Un solar de terreno con edificio y mejoras sito en 3ra.sección judicial del departamento de Colonia(ciudad de Rosario),padrón 780,compuesto por dos fracciones.Una señalada con letra B en plano Agr.Guillermo Amonte de agosto 1988 inscripto en Dirección Gral. Catastro con No.9774 el 24.08.88 con un área de 197,53m.-
Y la otra fracción con área de 335,4524m.según plano Agr.Adolfo Ferrari de 24.11.1970 inscripto en Oficina Catastro de Colonia el 04.12.1970 con No.5241.(frente:12,05m.a calle 19 de Abril).Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar en dólares americanos,el 30% de su oferta al serle aceptada.2)Serán de su cargo comisión del rematador más IVA,gastos de escritura,certificados,impuestos y demás que la ley pone a su cargo.3)Los títulos,planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado.4)El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Rosario, noviembre 29 de 1996. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 672,00 3/pub 48295 Dic 11- v Dic 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos:" ECHEVERRIA OLALQUIAGA, Martín c/. Raúl Antonio MANSILLA - Juicio ejecutivo - F/A - 176/995"; se hace saber que el día 23 de diciembre a las 10 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No.566, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No.1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Manzana No. 29 de la Primera Sección Judicial de Florida, empadronada con el No.5961 (antes en mayor área con el No. 3720), señalada como fracción " A " en el Plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) inscripto en Catastro el 26 de mayo de 1975 y con una superficie de 120 m2 95 dm2.- BASE: $ 30.792,oo.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos, documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados.- Florida, noviembre 27 de 1996.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 1.440,00 5/pub 48073 Dic 10- v Dic 16

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada el 13 de noviembre de 1996, con el N° 2569, en autos RODRIGUEZ LACUEVA, Marcelo Manuel y otros c/ PIETRO BALDINI CORP. Ejecución de Hipoteca. fa. A 58/96, se hace saber que el próximo 23 de diciembre de 1996, a las 11 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido del Escribano Actuario y de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad cero cero uno del edificio "PAZ MARINA" regido por la ley 10.751, construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el número ciento ochenta y cinco (matriz) que según título y plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro con el número 3952, consta de una superficie de: mil cincuenta y dos metros ochenta y tres decímetros, noventa y cinco centímetros con sesenta con sesenta y un metros sesenta centímetros de frente al Oeste a Rambla Costanera (calle Pública número 16); treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de frente al Noroeste a calle Número Veintitrés y sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros al Sureste a calle Número Veinte. La unidad cero cero uno, padrón individual ciento ochenta y cinco cero cero uno, según el plano referido que fue cotejado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el doce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en expediente número 665 el año 1974 y 5296 del mismo año, se integra con: a) apartamento cero cero uno, ubicado en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro y consta de una superficie de cincuenta y tres metros dieciseis decímetros y b) box cero cero uno, ubicado en sub-suelo, a cota vertical menos dos metros cuarenta centímetros con uns superficie de cero metro ochenta y tres decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza cubierta "M" (bien común) y un lugar para estacionar un vehículo en el garage As uno (bien común) ubicado en planta subsuelo a cota vertical menos dos metros cuarenta centímetros.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio;
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan:
3) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, total 6,02% sobre precio:
4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre precio;
5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, mantenimiento, conservación y ocupación en que se encuentra;
6) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.400,00 5/pub 47833 Dic 06- v Dic 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados "AGUIAR ARCE, Blanca, Evangelina y Modesta c/AGUIAR Juan Pedro; PARTICION; Ficha 49/96,"se hace saber que el proximo 18 de diciembre de 1996 a las 12 horas en en las puertas de esta Sede, sito en 25 de Mayo y 18 de Julio por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat.3700 RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público, sobre las 2/3 partes de su tasación, osea $ 58.000; del siguiente bien Inmueble; un solar de terreno con construcciones y demas mejoras empadronado con el número, ciento ochenta y cuatro de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Pan de Azúcar y que se compone de una superficie de m2.492,con dieciseis metros cuarenta centímetros de frente a la calle Enrique Brun, por treinta metros de fondo.Se previene que:1)El mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada,constituyendo domicilio dentro del radio de esta Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2)Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comision de compra del Rematador e impuestos que por Ley correspondan mas el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 3)Será de cargo del domandado la comisión de venta, o sea el 1,34% del precio del remate,así como el Impuesto Municipal del

1% del precio del remate,Ley 12700. Los Títulos se encuentran de manifiesto en la Sede.Se expiden las presentes publicaciones a los efectos legales que se realicen por el término de 5 días, Maldonado 26 de noviembre de 1996.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 1.280,00 5/pub 47821 Dic 06- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION (SAN CARLOS)

EDICTO:
Por disposición del Sr.Juez de Paz de la Segunda Sección del Dpto. de Maldonado, dictada en los autos DIEZ BARROS, EZEQUIEL C/ TABAREZ MENDEZ, MARIA ARBITRARIA, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA C/225/94, se hace saber que el 17 de Diciembre de 1996 a las 11 horas, ante la sede judicial, sito en 18 de Julio 675 de la ciudad de San Carlos, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de U$S 6.147, equivalentes a 2/3 de la tasación, del siguiente inmueble: Fracción de campo y mejoras ubicada en paraje "Garzón", padrón 9.730 de la 7a. sección judicial de Maldonado (actual 6a. secc.), señalada con el Nr. 1 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Ravilla de Junio de 1942, inscripta en catastro con el Nr. 116 el 24/7/42, compuesta de una superficie de 20 Hás, 4.893 ms. 62 cms., lindando al NO Joé V. Nuñez; al SO. Juán Fco. Díaz y José Gil Díaz; y en un pequeño martillo al SO, SE y NE con José Gil Díaz. Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y demás tributos que sean de su cargo; c). Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e imptos que gravan los remates judiciales totalizando el 6,02 %, y de cargo del demandado la comisión de venta e imptos (1,34 %) y el 1 % del Impto. Dptal. d) Que el bién se encuentra desocupado y que los títulos y demás antecedentes del mismo se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.- San Carlos 3 de Diciembre de 1996.- Dr. Néstor E. Sosa Silvera, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.360,00 5/pub 47825 Dic 06- v Dic 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

- SUBASTA PUBLICA.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en los autos: "PESCE ECHEVERZ, Gastón Ramón c/WUILLE HORNOS, Juan Carlos y FERREIRA PINTOS, Doris Evangelina, Juicio Ejecutivo", ficha "A" 161/92, se hace saber para público conocimiento que el día 17 de Diciembre de 1996 a las 9 horas en Hall de este Juzgado, (Zorrilla de San Martín 942) se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (Mat. 1003, RUC 120004310013) asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta con la base de 2/3 partes del valor de catastro, o sea la cantidad de $ 4.485.=, en Moneda Nacional, los derechos de promitente comprador sobre: unidad propiedad horizontal N° 002, Ley 10.751 y 14.261, que forma parte de un edificio construído en un terreno ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de esta ciudad, quinta 217, padrón matriz N° 9001, el que según planos de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Andrés Piaggio de Noviembre de 1987, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nro. 7.612, tiene una superficie de 558 metros 60 cms. y dá de frente al Sur a calle Artigas en 15 metros señalada su entrada con el N° 1969 entre Grito de Ascensio y Solano García; igual medida al Norte lindando con el padrón N° 8919; al Este 37,25 mts. lindando con el padrón 9450; e igual medida al Oeste lindando con la Unidad Horizontal 001 del mismo plano; esta unidad está empadronada individualmente con el N° 9001/002, la que tiene una superficie de 57 mts. 18 cms. construídos, a cota vertical más 0.45 cms. y le corresponde el uso exclusivo del patio "C". SE PREVIENE: a) Que el inmueble se venderá en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra; b) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, 20% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión e Impuesto al rematador, al contado y en dinero efectivo, y el saldo o sea el 80% deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; C) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración y de impuestos que la Ley pone a su cargo; D) No surge de autos Seguro de Incendio; E) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; F) Los Títulos de Propiedad y Certificado del Registro Público, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado para ser revisados por los interesados.- Paysandú, 4 de Diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.840,00 5/pub 47913 Dic 09- v Dic 13

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/ WOLMAN Ltda.; WOLMAN KEIMAN, Manuel y otra-Juicio Ejecutivo Prendario y Juicio Ejecutivo" (Ficha A/137/95), se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996, a las 9y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con las bases equivalente a las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: a) Camión "BEDFORD" modelo EJN BCO, año 1978, matrícula de Paysandú No. 55.434, motor Bedford diesel de 6 cilindros de 97HP, caja metálica, para 8.500Kgs., Base U$S 8.000.-, y, b) Caldera "CIR" a leña generadora de vapor de 2 puertas, BASE U$S 1.000.-, en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: I)El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más el 15.30% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II)Serán de cargo del adquirente los gastos e impuestos que se originen por concepto de transferencia municipal y título, como así también tributos nacionales y departamentales que se pudieren adeudar.-Paysandú, 2 de diciembre de 1996.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 624,00 3/pub 48338 Dic 11- v Dic 13

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "HOY CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A. c/ LOPEZ RODRIGUEZ, Julio R y otros- Acción Ejecutiva Hipotecaria; c/ CEREALERA PAYSANDU Ltda.-Acción Ejecutiva Prendaria; y c/ GIUPPONI QUINTANA, Mario G. y otros- Juicio Ejecutivo" (Ficha A/ 301/94), se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996, a las 10y30 horas, en el Hall de este juzgado (Zorrilla 942 altos), se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y el mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: una Fracción de terreno, con edificio y mejoras que le acceden, sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, zona suburbana, empadronada actualmente con el No. 2266, antes en mayor área con el No. 524, que según plano de mensura y división del Ingeniero Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez de junio de 1984, aprobado por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Intendencia Municipal de Paysandú el día 29 de dicho mes y año en el expediente No. 32/0027/84, registro No. 31/84 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Paysandú con el No. 7014 el dos de julio siguiente, en el que se individualiza con el No. 4, según el cual tiene una superficie de 10.987 metros 66 decímetros y se deslinda así: 31 metros 94 centímetros, de frente al Nor-Noreste, a la calle Dos Norte denominada Avenida Italia, en el lugar en que el punto más próximo de dicho frente dista 30 metros de la esquina con la calle 83, hoy Enrique Chaplin; por el Oeste - Noroeste, confina en 117 metros 70 centímetros con los padrones 1967, 1968, 1859, 2045 y parte del padrón 159; por el Sur-Suroeste, linda con el resto del referido padrón 159, en dos líneas rectas en ligero quiebre que miden 75 metros y 68 metros 40 centímetros; por el Este-Sureste, confina en 55 metros con padrón 530; por el Noreste, su límite está determinado por seis tramos rectos que forman una entrante quebrada y separan el predio, así: el primero de 66 metros 20 centímetros, de los padrones 529, 528, 527, 526 y parte del 525; los tres siguientes que miden 5 metros 81 centímetros, 11 metros 63 centímetros y 11 metros 15 centímetros, del resto del padrón 525; el quinto que mide 43 metros 86 centímetros de las fracciones 1, 2, y 3 del plano y el último de 35 metros 47 centímetros, de la fracción 3 en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 5.96% de comisión IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado, en efectivo en dólares americanos; II)El saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III)El certificado de resultancias de autos de la Sucesión de la Sra. Martha Beatriz Ailloud Blanco, se encuentra terminado pero no inscripto; IV)Se excluyen de la venta maquinarias y herramientas incorporadas en el predio; V)Título de propiedad y demás documentación registral se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado; y VI) se desconoce el estado de regularización de las construcciones.- Paysandú, 4 de diciembre de 1996.-Esc. CAROLINA VERCELLINO. Actuaria.-
20) $ 2.480,00 5/pub 48339 Dic 11- v Dic 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//E D I C T O : REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: " BANCO DE LA REPUBLCIA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ JOURDAN FROM,JOSE LUIS Y CARLOS ENRIQUE- Juicio Ejecutivo"(Ficha Letra A. N° 85/ 1993), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 18 de Diciembre de 1996, a las 10 y 30 horas, en calle Hervidero y 25 de Agosto de esta Ciudad, el martillero VALENTIN BEREZAN (Mat. 753 R.U.C. 130019390015) asistido de la Señora Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor póstor de los siguientes bienes:
1-) Un (1) tractor International Mod. 706, serie N° 4317 y con motor diesel de 6 cilindros N°

D282-65061,control remoto, toma de fuerza, cabina,Rod. neumático 18.4 X 34 y 750 X 20, funcionando y sus neumáticos se encuentran en mal estado.-
2-) Una (1) Rastra excentrica BASSO de 24 discos con limpiadores, levante hidraúlico,con cajón sembrador,rodado neumático , en funcionamiento en regular estado general sin cilindro hidraúlico, discos con muchos desgastes.-
3-) Una (1) Sembradora International Mod. 510.24 discos dobles, con cajón para fertilizante,rod. neumático,dejando constancia que la misma se encuentra funcionando,faltándole un disco que se encuentra en el cajón del fertilizante, en normal estado,desgastada por el trabajo realizado. S E PREVIENE: a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos.- b-) Debiendose efectuar el pago al contado en el mismo acto de retirar los bienes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Ciudad de Young, 27 de NOVIEMBRE de 1996 .- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 480,00 2/pub 48237 Dic 11- v Dic 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
AVISO
REMATE JUDICIAL

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 3er. TURNO DE SALTO, en autos: SOSA PIRIZ J. FRANCISCO c/SABELLA BARREIRO R. MARIO - JUICIO EJECUTIVO F. D. 102/94.
Se hace saber que el día 22 de Diciembre del año 1996 a la hora 9.30 en el Local de calle Av. Rodo y Trillo (Zona Hipodromo de ésta ciudad de salto y a cargo del martillero Sr. JOSE LUIS CARVALLO con Mat. N. 4706 - Ruc 160107310015 se procederá a la venta en Remate Público con las 2/3 partes del precio tasado:
Ropero antiguo c/espejo ... $ 800.-
Ropero 3 Puertas ... $ 666.-
Mesa madera antigua ... $ 600.-
Zorra hierro rodado goma c/tanque ... $ 800.-
Mesa c/morza giratoria N. 5 ... $ 333.-
Y muchos lotes más.
SE PREVIENE:
I)- Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II)- Sera de cargo del comprador la comision más IVA de compra del Sr. Martillero.
III)- Sera de cargo del expediente el Impuesto Municipal asi como la comision e IVA de venta del Sr. Martillero. JOSE LUIS CARVALLO, Rematador - Mat. 4706.

20) $ 480,00 3/pub 48291 Dic 11- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO
AVISOS

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, se HACE SABER al público que el día 15 de diciembre de 1996 a la hora 8 y 30 y en calle Viera No. 24 de esta ciudad, en los autos caratulados: "B.R.O.U. c/ FONTICIELLA LAGROTTA, Walter Ramón - EJECUCION PRENDARIA" Ficha 102/95, el suscrito martillero FRANCISCO ALFIO PERRONE CHA, RUC 160012620017, Matrícula 1682, rematará SIN BASE y AL MEJOR POSTOR:
- 159 latas para horno.-
- 35 barcas para pan.-
- 7 canastos de mimbres grandes, algunos deteriorados.-
- 1 rastrillo para horno.-
- 1 balanza marca Fuerza de 130 K.ilos.-
- 1 torno de madera de 4,50 x 0,90 con patas de hierro.-
- 1 balanza marca Berkel de 4 kilos.-
- 1 cortadora de fiambre marca Gran Weed tipo 300 N° 6039 accionamiento manual.-
- 1 mostrador vitrina de 3,5 mts. de madera con 3 exhibidores de vidrio con 2 estantes.-
- 1 mostrador vitrina de 2 mts. de madera con exhibidor de vidrio y 2 estantes de madera.-
- 1 galletero de 3,5 mts. de madera con 4 canastas para galleta y 4 estantes para pan el que se encuentra desarmado.-
- 2 ventiladores de techo marca Grampion Greaves de 4 velocidades de metal.-
- 1 heladera vitrina marca Ferrosmalt de 2 mts. de ancho accionada por equipo comprensor.-
- 1 heladera marca General Electric de 8 pies tipo bombi.-
- 1 selladora de bolsa manual la que está afirmada a una tabla.-
- 1 amasadora tipo Pensotti para 2 bolsas de capacidad accionada por motor eléctrico marca Marelli No.013268 de 35 HP con polea doble en V.-
- 1 perchero de madera.-
- 1 termofón Tem de 15 litros.-
- 1 cartel de precio.-
- 1 selladora eléctrica.-
- 2 gavilleros de hierro y varillas.-
- 6 moldes de metal para galleta.-
- 1 balanza marca Berkel modelo FV para 10 kilos.-
- 1 ralladora de pan marca Mirvar accionado por motor eléctrico.-
- 1 sobadora marca Siam con rodillo de 70 mts. desarmada.-
- 2 palas de madera para horno.-
- 1 cocinilla a gas de 3 kilos.-
- 20 mts. de madera.-
- 1 mesa con caballetes de madera de 2.20 x 0.90 mts.-
- 3 canastos de mimbres deteriorados.-

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de ser aceptada.- 2°) Que los bienes se venden en el estado en que se encuentran.- 3°) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero, así como también los impuestos nacionales y departamentales.-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Salto, 29 de noviembre de 1996.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.056,00 3/pub 48082 Dic 10- v Dic 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO
REMATE

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:TULIPAN o TULIPANO BLANCA NELIS C/ VIÑOLES ELBIO-DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL- Fa. B/1231/91, se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 10 horas y en las puertas de este Juzgado sito en Treinta y Tres 643 de la ciudad de San José, saldrá en pública subasta por intermedio del martillero Walter Callero,asistido por el Sr. Alguacil y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S666,00) el inmueble padrón N° 1193 de la 10a.Sección Judicial de Colonia, Nueva Helvecia,zona urbana,con un área de 1127 metros 47 decímetros, que linda:al sur-oeste, 20 mts. con calle de diecisiete metros de ancho;al noroeste 53mts. 1 cm. con el solar N° 7;al noreste,21 mts.39 cm. con el solar N°3; y al sureste,57mts. 98 cm. con Manuel Pérez .- Se previene:1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.-
2)Que son de cuenta el adquiriente los gastos de escritura,certificados e impuestos que la ley pone a su cargo3)Que los títulos se encuentran en poder del Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal 19 de Junio,Sección Carteras Administradas.-4)Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.5)Se desconoce si hay adeudos con el Banco de Previsión Social.-Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José,27 noviembre 1996.-Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

20) $ 1.280,00 5/pub 47910 Dic 09- v Dic 13

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a De Paula Teixeira Francisco y Vidar Miqueiro, Beatriz "Ejecución Hipotecaria" Ficha 244/95 se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en el local de remates de calle Joaquín Suarez N° 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Mat. 3908 RUC 190.003.550.011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Catastral y Judicial de Tacuarembó, zona urbana, Padrón N° 616, Manzana 54, según plano del Agrimensor Daniel F. Gravina, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N° 2.749 el 5 de Marzo de 1974, compuesto de una superficie de 266 M2 16 Dc2, edificados 105 M2, con frente a calle 18 de Julio entre las calles Ituzaingó y Sarandi de esta ciudad.- Se previene: 1)que el mejor postor deberá depositar el 15 % de su oferta al serle aceptada la misma ; 2)que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2 % creado por el Art. 391 de la Ley 16.320; y además los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo.- 3) Que el inmueble se encuentra ocupado con máquinas e instalaciones de laboratorio.-4) Se desconoce situación de las construcciones con el B.P.S..- 5) Que los títulos y demás antecedentes de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en esta sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 3 de Diciembre de 1996.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48251 Dic 11- v Dic 17

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Aydin S.A. Acosta Moreira Ruben "Ejecución Prendaria" ficha 154/96, se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1996 a la hora 10 y 30 en el local de remates de calle Joaquín Suárez N° 282 de esta ciudad, por intermedio del

Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908 RUC 190.003.550.011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien, automóvil Marca Fiat, Mod. Duna diesel, año 1990, Padrón Nº 68.221, Mat. R. 10-6672, Motor Nº 0636626 Chasis Nº 1.266.- Se previene: 1) que el mejor postor deberá abonar al contado el total de su oferta al serle aceptada la misma; 2)Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, más el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320, al igual que los gastos de transferencia municipal y titulación del vehículo.- 3)Que el vehículo mantiene deuda en la Intendencia Municipal por concepto de patentes, estando al día con el impuesto a los gasoleros según registro Nº 116712 del M.T.O.P. de fecha cinco de Diciembre de 1996.- 4)Que los títulos del vehículo se encuentran de manifiesto en esta sede, donde podran ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, Diciembre 5 de 1996.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 672,00 3/pub 48252 Dic 11- v Dic 13

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c/a Acosta, Ruben Darío; Vargas Olivera, Estela y Aydin S.A. "Juicio Hipotecario" ficha 315/96, se hace saber que el día 20 de Diciembre de 1996 a la hora 9,00 en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282 de esta ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908, Ruc. 190.003.550.011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Catastral y Judicial de Tacuarembó, zona Suburbana, Padrón Nº 6098, Manzana Nº 531, antes empadronado con el Nº 605 según plano de fraccionamiento del Agrimensor Modesto J. Iturralde, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1612, y señalado con el Nº 2, el día 18 de Noviembre de 1958, con frente a calle Francia, Barrio Batoví de esta ciudad, compuesto de 534 M2 57 Dcm2.- Se previene 1) que el mejor postor deberá depositar el 15 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320; y además los gastos de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo; 3) Que el inmueble se encuentra ocupado. 4) Se desconoce situación de las construcciones con el B.P.S..- 5) Que los títulos y antecedentes de propiedad del inmueble se encuentran en esta sede, donde podrán ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 3 de diciembre de 1996.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.360,00 5/pub 48253 Dic 11- v Dic 17

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291204. 11 de noviembre de 1996. VANRELL por VALUE RENT-A-CAR, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 39.

23) $ 1.520,00 10/pub 44814 Dic 03- v Dic 16

Acta Nº 291313. Montevideo, 13 NOV. 1996. SCIARRA POR FOR LADY S.A. (UY), solicito AVELLANA. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 380,00 10/pub 45928 Dic 09- v Dic 20

Acta Nº 291581. Montevideo, noviembre 25 de 1996, con esta fecha TALASIMOV DERMENYI Mario Ricardo, solicito la marca:

RESTAL (Rojo)

de la clase 35 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.520,00 10/pub 46599 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291537. Noviembre 22, 1996. CROCCO, por SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY SA. (URUGUAY), solicita: "ESMERALDA". Clase: 29.

23) $ 760,00 10/pub 46855 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291538. Noviembre 22, 1996. NORA MORGADE, por ITALPASTA SpA. (ITALIA), solicita:



Clase: 30 detalle.

23) $ 1.140,00 10/pub 46856 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291567. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "OSAKA". Clase: 11.

23) $ 380,00 10/pub 46857 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291569. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY), solicita: "CHOCOBLEAS". Clase: 3, 4, 21, 29 a 32 detalle.

23) $ 760,00 10/pub 46858 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291568. Noviembre 25, 1996. CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "ASAHI". Clase: 11.

23) $ 380,00 10/pub 46859 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291536. Noviembre 22, 1996. CROCCO, por QUESERIA LEGANIEL. (URUGUAY), solicita: "QUESERIA LEGANIEL". Clase: 29.

23) $ 380,00 10/pub 46860 Nov 29- v Dic 12

Acta 291609. Noviembre 26, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: TRIVASTEL. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 46864 Nov 29- v Dic 12

Acta 291608. Noviembre 26, 1996. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA), solicita: TRIVASTOL. Clase: 5.

23) $ 380,00 10/pub 46865 Nov 29- v Dic 12

Acta 291607. Noviembre 26, 1996. VANRELL por ZONDA LTDA. (URUGUAY), solicita:



Clase: 37.

23) $ 1.520,00 10/pub 46866 Nov 29- v Dic 12

Acta 291606. Noviembre 26, 1996. VANRELL por TELEVISA S.A. de C.V. (MEXICO), solicita: CONCERTEL. Clase: 41 S/D.

23) $ 760,00 10/pub 46867 Nov 29- v Dic 12

Acta 291605. Noviembre 26, 1996. VANRELL por TELEVISA S.A. de C.V. (MEXICO), solicita: CONCERTV. Clase: 41 S/D.

23) $ 760,00 10/pub 46868 Nov 29- v Dic 12

Acta 291604. Noviembre 26, 1996. VANRELL por ARQUIMEX S.A.C. e I. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 1, 2 y 6.

23) $ 1.900,00 10/pub 46869 Nov 29- v Dic 12

Acta 291571. Noviembre 25, 1996. VANRELL por Mónica Patoka (URUGUAY), solicita: KENT'S. Clase: 10 S/D.

23) $ 380,00 10/pub 46870 Nov 29- v Dic 12

ACTA Nro. 291412. Noviembre 18, 1996. BEATRIZ ARMAN (MONTEVIDEO), solicita marca: "BEATRICE D'ESTE". Clase: Int. 25.

23) $ 380,00 10/pub 46919 Nov 29- v Dic 12

Acta Nº 291478. Montevideo, 21 NOV. 1996, con esta fecha GONZALO FERRAZ y JOSE MARIA NOSEDA, solicito la marca: "EL SIGNO", de la clase: 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 760,00 10/pub 46938 Nov 29- v Dic 12

ACTA 291591. 26 NOV. 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: TRAGONCETE. Clase: 3 DETALLE.

23) $ 380,00 10/pub 46967 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291590. Noviembre 26, 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: SAIRO. Clase: 3 DETALLE.

23) $ 380,00 10/pub 46968 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291589. Noviembre 26, 1996. FRANCISCO ARAGON, S.A., solicita: KERMESSE. Clase: 3 DETALLE.

23) $ 380,00 10/pub 46969 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291588. Noviembre 26, 1996. KOYO SEIKO CO., LTD., solicita:

Koyo

Clase: 12 DETALLE.

23) $ 1.140,00 10/pub 46970 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291587. Noviembre 26, 1996. TENDER CORPORATION, solicita: BEN'S. Clase: 3 DETALLE.

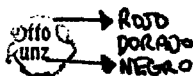
23) $ 380,00 10/pub 46971 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291586. Noviembre 26, 1996. TEN-

DER CORPORATION, solicita: FAMILY MEDIC. Clase: 5 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46972 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291585. Noviembre 26, 1996. TENDER CORPORATION, solicita: AFTER BURN. Clase: 5 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46973 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291584. Noviembre 26, 1996. SOCIEDAD SUIZO PERUANA DE EMBUTIDOS S.A., solicita:



Clase: 29 DETALLE.
23) $ 1.140,00 10/pub 46974 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291592. Noviembre 26, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH, solicita: EVANA. Clases: 5, 30 DETALLE.
23) $ 380,00 10/pub 46975 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291659. 27 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por PRODUCTOS LIPO S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 47020 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291573. 25 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por JACKSON INTERNATIONAL TRADING CO. KURT D. BRUHL G.m.b.H. & CO.KG. (DE), solicita:



Clases: 3 y 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 47021 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291572. 25 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por JACKSON INTERNATIONAL TRADING CO. KURT D. BRUHL G.m.b.H & CO.KG.(DE) solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47022 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291554. 22 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG (Ale: "HANSAPLAST COP'S". Clase: 3 y 5.
23) $ 760,00 10/pub 47023 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291632. 26 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita:



Clase: 40.
23) $ 1.140,00 10/pub 47024 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291631. 26 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita: "FUJI IMAGE PLAZA". Clase: 40.
23) $ 760,00 10/pub 47025 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291630. 26 NOV. 1996. GONZALEZ por FUJI PHOTO FILM CO. LTD. (JAPON), solicita: "FOTONEX". Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 47026 Dic 02- v Dic 13

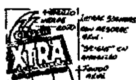
ACTA 291629. 26 NOV. 1996. GONZALEZ por FUJI PHOTO FILM CO., LTD. (JAPON), solicita: " N E X I A ". Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 47027 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291448. Noviembre 19, 1996. ACAC (URUGUAY), solicita marca:



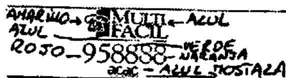
Clase Int.: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 47031 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291446. Noviembre 19, 1996. NAUDICAR S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int.: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47032 Dic 02- v Dic 13

ACTA Nro. 291447. Noviembre 19, 1996. ACAC (URUGUAY), solicita marca:



Clase Int.: 36.
23) $ 1.140,00 10/pub 47033 Dic 02- v Dic 13

Acta 291524. Noviembre 22, 1996. MORINAGA & CO., LTD. (JP), solicitó marca:



Clase: 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47035 Dic 02- v Dic 13

Acta 291523. 22 NOV. 1996. MORINAGA & CO., LTD. (JP), solicitó marca:

MORINAGA

Clase. 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47036 Dic 02- v Dic 13

Acta 291650. Noviembre 27, 1996. REVLON (SUISSE), S.A., (CH), solicitó marca:



Clases: 3 y 4.
23) $ 1.140,00 10/pub 47037 Dic 02- v Dic 13

Acta 291525. Noviembre 22, 1996. NORSK HYDRO ASA (NO), solicito marca:



Cls. Ints.: 1, 4 y 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 47038 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291496. Montevideo, 21 NOV. 1996. SCIARRA POR SELLER S.A. (UY), solicito:



Clase Int.: 12 y 37.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47039 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291497. 21 NOV. 1996, SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito: "WAYQUITO". Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47040 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291495. Montevideo,21 NOV. 1996. SCIARRA POR LA INDUSTRIAL ALIMENTICIA S.A. (L.I.A.), (AR), solicito: PUNTO Y COMA. Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47041 Dic 02- v Dic 13

Acta 291393. Montevideo, Noviembre 18, 1996. RAUL ALBERTO GARGANO MANNOCCI (Argentina), solicito:



Clase: 39, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47064 Dic 02- v Dic 13

Acta 291392. Montevideo, Noviembre 18, 1996. MANZANARES S.A. (Uruguay), renovó:



Clase: 3, 4, 21, 30, 31, 32 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 47065 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291540. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: HRT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47084 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291539. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ASPI E SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47085 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291543. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita:

Servimedic
AL SERVICIO DE LA MEDICINA
San Ramón 765 - Teléfono: 23 72 72*
Fax: 23 71 90 · Montevideo

Clase: 16.
23) $ 1.520,00 10/pub 47086 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291542. 22 NOV. 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY), solicita: ASE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47087 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291482. 21 NOV. 1996. CIKATO por BLV LICHT- UND VAKUUMTECHNIK GMBH (DE), solicita:



Clase: 9, 11.
23) $ 1.520,00 10/pub 47088 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291481. 21 NOV. 1996. GATTI, RAFAEL (UY), solicita: CANTAME CUAL CUAL ES LA OFERTA. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47089 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291480. 21 NOV. 1996. CIKATO por GATTI, RAFAEL (UY), solicita: GATTI & ASOCIADOS. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47090 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291479. 21 NOV. 1996. CIKATO por GATTI, RAFAEL (UY), solicita: GATTI PUBLICIDAD. Clase: 35.
23) $ 380,00 10/pub 47091 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291491. 21 NOV. 1996. CIKATO por MAXICONSUMO S.A. (AR), solicita: MAROLIO. Clase: 29.
23) $ 380,00 10/pub 47092 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291484. 21 NOV. 1996. CIKATO por ESTABLECIMIENTO FIDEERO VERBANO S.R.L., solicita: VERBANO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47093 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291485. 21 NOV. 1996. TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES), solicita: ADMIRA. Clase: 16, 38, 39.
23) $ 380,00 10/pub 47094 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291486. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.900,00 10/pub 47095 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291487. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



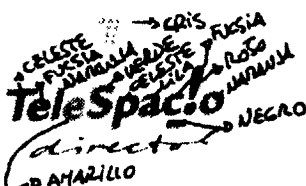
Clase: 38, 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 47096 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291488. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



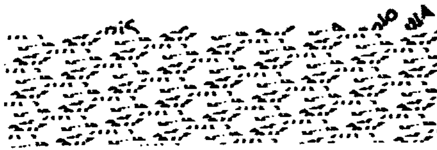
Clase: 35, 38, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47097 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291489. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.900,00 10/pub 47098 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291490. 21 NOV. 1996. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A., solicita:



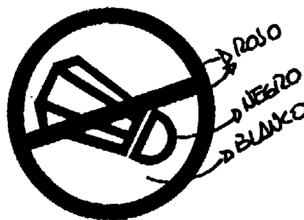
Clase: 16, 38, 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47099 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291483. 21 NOV. 1996. CIKATO por GONZALEZ FERRER, MARIA BEATRIZ (UY), solicita:



Clase. 39.
23) $ 1.520,00 10/pub 47100 Dic 02- v Dic 13

ACTA 291541. 22 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.900,00 10/pub 47101 Dic 02- v Dic 13

Acta 291413. Montevideo, 18 NOV. 1996. MARTINONI por MICROFAL S.A., solicita:

MICROFAL

Clases: 09, 35, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47115 Dic 02- v Dic 13

Acta Nº 291477. Montevideo, 21 NOV. 1996, con esta fecha LIBERTAD ESTELA FIGUEREDO ABIRAD, solicito la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47136 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291456. Noviembre 20, 1996, Fernández Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "IBUTETRALGIN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47241 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291454. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco, CRAVERI S.A.I.C., solicita: "SALIV-AID". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47242 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291455. Noviembre 20, 1996. Fernández Secco por CRAVERI S.A.I.C., solicita: "GENOCOLAN". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47243 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291574. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por IMAGEN SATELITAL S.A., solicita:



Clase: 16, 38, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47244 Dic 03- v Dic 16

Acta: 291575. Noviembre 25, 1996. Fernández Secco por JACQUES PAULLIER, solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47245 Dic 03- v Dic 16

Acta 291678. Noviembre 28, 1996. RUSEN S. A. (Uruguay), solicita: " ZETA CERO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47246 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291644. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "4-RUNNER". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47253 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291665. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "SOLILOQUY". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121068 de fecha 18/06/96. Clase: 3.-
23) $ 760,00 10/pub 47254 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291664. Noviembre 28 de 1996. FOX, por Amway Corporation, solicita: "CROSSROADS". Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/121209 de fecha 18/06/96. Clase: 3.
23) $ 760,00 10/pub 47255 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291663. Noviembre 28 de 1996. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE, solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud Francesa Acta No. 96/644138 de fecha 02/10/96.
Clase: 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 47256 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291643. Noviembre 27 de 1996. FOX, por Rohm and Haas Company, solicita: "PRODIGY". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47257 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291642. Noviembre 27 de 1996. FOX, por BICC PUBLIC LIMITED COMPANY, solicita: "BICC". Clase: 37 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47258 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291641. Noviembre 27 de 1996. FOX, por CARTER-WALLACE, INC., solicita: "GOYA". Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47259 Dic 03- v Dic 16

Acta 291599. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLADE RUNNER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47260 Dic 03- v Dic 16

Acta 291598. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca:

"ROLLERBLADE". Clases: 9, 18, 41.
23) $ 380,00 10/pub 47261 Dic 03- v Dic 16

Acta 291597. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "SPIRITBLADE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47262 Dic 03- v Dic 16

Acta 291596. Noviembre 26 de 1996. FOX por ROLLERBLADE, INC., solicita marca: "BLACK HOLE". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47263 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291595. Noviembre 26 de 1996. FOX, por NATUREZA SRL, solicita:



Clases: 29, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47264 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291594. Noviembre 26 de 1996. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY, solicita: "MATISSE'S". Clases: 2, 16.
23) $ 380,00 10/pub 47265 Dic 03- v Dic 16

Acta 291730. 29 NOV. 1996. MELGAR por Carlos ABALO, solicito: TECNOPAN. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47295 Dic 03- v Dic 16

ACTA: 291555. Noviembre 22, 1996. PIÑEYRO por MERCEDES SANSON MIGUEZ, solicita marca: " RODRIGUEZ HNOS. ". Clases: 21, 32.
23) $ 380,00 10/pub 47359 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291470. Montevideo noviembre 20, 1996. NESTOR CASTRO y DANIEL VIERA, solicitan marca: "R O B O T D R I L". Clase: 7 y 9.
23) $ 380,00 10/pub 47360 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291534. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " OXIGENO ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47361 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291535. Noviembre 22, 1996. NUMEROSKY por QUIRIPO SA, solicita: " AQUABARRA ". Clases: 18; 25.
23) $ 380,00 10/pub 47362 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291593. Noviembre 26, 1996. NUMEROSKY por DALERA SA, solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 47363 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291660. Noviembre 27, 1996. NUMERO Carlos PINTOS SOUZA, solicita: " AZZERO ". Clase: 21 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 47364 Dic 03- v Dic 16

ACTA 291694. Noviembre 28, 1996. NUMEROSKY por CALÇADOS MIUCHA LTDA., solicita: " MIUCHA ". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47365 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291553. Noviembre 22, 1996. GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " M E G A G U M ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47382 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291551- Noviembre 22, 1996. MAURICIO JASINSKI (Montevideo), solicita marca: "J O R D A N". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47383 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291552. Noviembre 22, 1996. GROSWEED AKTIENGESELLSCHAFT (LIECHTENSTEIN), solicita marca: " DUNKETAS ". Clase Int.: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47384 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291517. Noviembre 21, 1996. MAURICIO JASINSKI (URUGUAY), solicita marca: " Z I C O ". Clase Int.: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47385 Dic 03- v Dic 16

ACTA Nro. 291518. Noviembre 21, 1996. DUBOURG por KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (trading as SEIKO CORPORATION) (JAPON), solicita marca: " A R C T U R A ". Clase Int.: 14.
23) $ 760,00 10/pub 47386 Dic 03- v Dic 16

Acta 291673. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: NOVAFEM. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47480 Dic 04- v Dic 17

Acta 291674. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: PROGERING. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47481 Dic 04- v Dic 17

Acta 291672. Noviembre 28, 1996. VANRELL por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita: ZIPCRINA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47482 Dic 04- v Dic 17

Acta 291671. Montevideo, 28 noviembre 1996. VANRELL por FAMIQ S.R.L. (ARGENTINA), solicita: FAMIQ. Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 47483 Dic 09- v Dic 20

Acta 291670. Noviembre 28, 1996. VANRELL por VERONICA LOURDES VANRELL FALCON (URUGUAY), solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47484 Dic 04- v Dic 17

Acta 291624. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO Por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47485 Dic 04- v Dic 17

Acta 291625. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



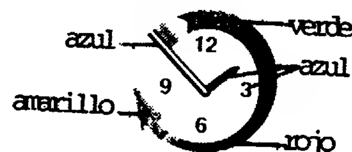
Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47486 Dic 04- v Dic 17

Acta 291628. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47487 Dic 04- v Dic 17

Acta 291675. Noviembre 28, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 3 y 5 S/D.
23) $ 1.900,00 10/pub 47488 Dic 04- v Dic 17

Acta 291626. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 47489 Dic 04- v Dic 17

Acta 291627. Noviembre 26, 1996. PIÑEYRO por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (URUGUAY), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.900,00 10/pub 47490 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291761. Diciembre 2, 1996. JUAN CARLOS KERIKIAN (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47515 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291762. Diciembre 2, 1996. JULIO LANZONI (MALDONADO), solicita marca:



Clase Int.: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47516 Dic 04- v Dic 17

ACTA Nro. 291763. Diciembre 2, 1996. JULIO LANZONI (MALDONADO), solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47517 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291634. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: NEOBROS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47548 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291635. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: ANGIRAS SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47549 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291636. 26 NOV. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: GAMAPLUS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47550 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291637. 26 NOV. 1996. CIKATO por ROCHE CONSUMER HEALTH (WORLDWIDE) LTD. (CH), solicita: EUFYTOSE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47551 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291580. 25 NOV. 1996. CIKATO por GOJO INDUSTRIES, INC. (US), solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47552 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291578. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPGROUP. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47553 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291577. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPBANCA. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47554 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291579. 25 NOV. 1996. CIKATO por INFISA S.A. (CL), solicita: CORPBANK. Clase: 36.
23) $ 380,00 10/pub 47555 Dic 04- v Dic 17

Acta N° 291639. Montevideo, 26 NOV. 1996, con esta fecha ALBERTO ACOSTA, VICTOR ROTUNNO y MERCEDES ALVAREZ, solicito: MARCA BION la marca de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47558 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291661. Noviembre 27, 1996. NUMEROSKY por DEVITA TOWER SA, solicita:



Clases: 41; 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47561 Dic 04- v Dic 17

ACTA 291695. Noviembre 28, 1996. NUMEROSKY por GONZALO BASTON REPRESENTACIONES SRL, solicita:



Clase: 5.-
23) $ 1.140,00 10/pub 47562 Dic 04- v Dic 17

Acta N° 291710. Montevideo, 29 NOV. 1996. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR), solicito: ARCOR CANDY MIX. Clase Int.: 30 y 42, reivindicando prioridad paraguaya Actas Nos. 12.931 y 13.133 de fecha 1/7/96 y 3/7/96 respectivamente. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.140,00 10/pub 47597 Dic 05- v Dic 18

Acta N° 291676. Montevideo, 28 NOV. 1996. SCIARRA POR MOLINO CAÑUELAS S.A. (AR), solicito: TERMINADA. Clase Int.: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47598 Dic 05- v Dic 18

Acta 291706. Noviembre 29 1996. FOX por CIA. INDUSTRIAL H. CARLOS SCHNEIDER, solicita marca: "CISER". Clase: 6.
23) $ 380,00 10/pub 47600 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291705. Noviembre 29, 1996. FOX, por THE SHERWIN-WILLIAMS COMPANY, solicita: "PRATT & LAMBERT". Clase: 2.-
23) $ 380,00 10/pub 47601 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291750. Diciembre 2 de 1996. FOX, por FRATELLI AVERNA S.p.A., solicita: "AVERNA". Clase 33.
23) $ 380,00 10/pub 47602 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291749. Diciembre 2 de 1996. FOX, por FRATELLI AVERNA S.p.A, solicita: "LEMONELLO". Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 47603 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291748. Diciembre 2 de 1996. FOX, por The Huffy Corporation, solicita: "HUFFY SPORTS". Clase: 28.
23) $ 380,00 10/pub 47604 Dic 05- v Dic 18

Acta 291708. Noviembre 29 de 1996. FOX por XEL, Inc., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47605 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291704. Noviembre 29 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clase: 10.
23) $ 1.140,00 10/pub 47606 Dic 05- v Dic 18

Acta 291707. Noviembre 29, 1996. FOX por XEL, Inc., solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 47607 Dic 05- v Dic 18

Acta 291747. Diciembre 2, de 1996. FOX por Dudson (Holdings) Ltd., solicita marca:



Clase: 21 (detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 47608 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291709. Noviembre 29, 1996. NORA MORGADE, por VINISUR LTDA., (URUGUAY), solicita:

PORTO VECCHIO

Clase: 33.
23) $ 1.140,00 10/pub 47623 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291645. Noviembre 27, 1996. NORA MORGADE, por PARFUMS ULRIC DE VARENS. (FRANCIA), solicita:

Jacques Saint Pres

Clase: 3 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 47624 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291612. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por FENDI PROFUMI SpA. (ITALIA), solicita: "FANTASIA". Prioridad Italia N° MI96C006056 - 24/6/96. Clase: 3 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 47625 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291610. Noviembre 26, 1996. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA), solicita: "TARGA". Clase: 35, 36, 37, 39.
23) $ 760,00 10/pub 47626 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291677. Noviembre 28, 1996. NORA MORGADE, por SCANNON SA. (FRANCIA), solicita: "ENVY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47627 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291614. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por BOME SA. (URUGUAY), solicita: "HANNA BARKLEY". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47628 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291613. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por DISGAL S.A. (URUGUAY), solicita: "HALO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47629 Dic 05- v Dic 18

ACTA 291611. Noviembre 26, 1996. MORGADE, por COMSAT Corporation. (EUA), solicita: "COMSAT". Clase: 38.
23) $ 380,00 10/pub 47630 Dic 05- v Dic 18

Acta N° 291788. Montevideo, 03 DIC. 1996, con esta fecha CACCIOLA Osvaldo Carlo, solicito la marca:



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47637 Dic 05- v Dic 18

Acta N° 291562. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



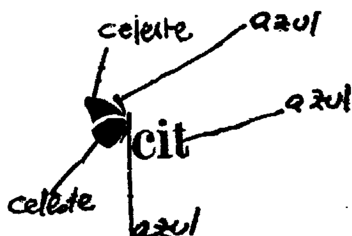
de la clase: 16, 35, 39, 41 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47639 Dic 05- v Dic 18

Acta N° 291561. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



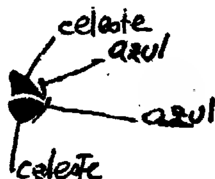
de la clase: 16, 35, 39, 41, 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 47640 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291560. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



de la clase: 16, 35, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 47641 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291559. Montevideo, 22 NOV. 1996, con esta fecha COMPAGNIA ITALIANA TURISMO, CIT SpA, solicito la marca:



de la clases: 16, 35, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.280,00 10/pub 47642 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 291712. 29 NOV. 1996. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE-CONAPROLE- (UY), solicito marca: "BEBILAC". Clase 29.
23) $ 760,00 10/pub 47647 Dic 05- v Dic 18

ACTA Nº 291711. 29 NOV. 1996. DP BEVERAGES LIMITED (IE), solicito renovar marca:



Clase: 32 s.d.
23) $ 1.140,00 10/pub 47648 Dic 05- v Dic 18

Acta 291793. 03 DIC. 1996. PILAS - BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca: SEX MACHINE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47657 Dic 05- v Dic 18

Acta 291790. 03 DIC. 1996. RODOLFO PILAS POR LAGOSTINA S.P.A. (ITALIA), solicita marca:

LAGOSTINA

Clase: 21.
23) $ 1.140,00 10/pub 47658 Dic 05- v Dic 18

Acta 291792. 03 DIC. 1996. RODOLFO PILAS POR BIG BLUE COMERCIO LIMITADA (BRASIL), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47659 Dic 06- v Dic 19

Acta 291791. 03 DIC. 1996. PILAS POR IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA), solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 47660 Dic 05- v Dic 18

Acta 291638. 26 NOV. 1996. PILAS - PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca: POLY 3. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 47661 Dic 05- v Dic 18

Acta Nº 291746. 02 DIC. 1996, con esta fecha Mario Giordano y Graciela Rosa Bruno, solicito registro la marca: ITALGUST de la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 47671 Dic 05- v Dic 18

Acta 291515. Montevideo, 21 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por ALBERTO ELBIO LADOS TESTA, solicita: MUSKIN. Clase: 06.
23) $ 380,00 10/pub 47703 Dic 05- v Dic 18

Acta 291471. Montevideo, 20 noviembre 1996. MARTINONI por JOSE PEDRO CIBILS, solicita:

El Quebracho

Clases: 06, 19, 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47704 Dic 05- v Dic 18

Acta 291556. Montevideo, 22 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por GRAFITEC LTDA., solicita:



Clases: 35, 37, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47705 Dic 05- v Dic 18

Acta 291570. Montevideo, 25 noviembre 1996. GRAN PISTA S.A., solicita: GRAN PISTA. Clases: 35, 42.
23) $ 380,00 10/pub 47768 Dic 06- v Dic 19

Acta 291757. Diciembre 2, 1996. VANRELL por LABORATORIOS ROBERT, S.A. (ESPAÑA), solicita: EBROCIT. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 47770 Dic 06- v Dic 19

Acta 291756. Diciembre 2, 1996. VANRELL por CABRALES S.A. (ARGENTINA), solicita: VALERIO. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47771 Dic 06- v Dic 19

Acta 291716. Noviembre 29, 1996. BACOT Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicita:



Clase: 38, 41 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 47772 Dic 06- v Dic 19

Acta 291714. Noviembre 29, 1996. BACOT por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Reivindica prioridad de las solicitudes estadounidenses, Acta No. 75/125,382 para la clase Int. 9, Acta No. 75/125,360 para la clase Int. 16 y Acta No. 75/125,361 para la clase Int. 38, todas ellas de fecha 25 de junio de 1996. Clase: 9, 16, 38.
23) $ 2.280,00 10/pub 47773 Dic 06- v Dic 19

Acta 291715. Noviembre 29, 1996. BACOT Por CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. (ARGENTINA), solicita:



Clase: 32.
23) $ 2.280,00 10/pub 47774 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291619. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO ALBATROS". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47780 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291620. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO ANKARA". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47781 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291621. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO DAZZLING". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47782 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291622. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "NUVO REACTIVE". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47783 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291623. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA., solicita: "BEAUTY SALON". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47784 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291646. Noviembre 27, 1996. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA., solicita: "NEON". Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 47785 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291692. Noviembre 28, 1996. Fernández Secco por FABRICA AGA LTDA., solicita: "PETER TEEN". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 47786 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291729. Noviembre 29, 1996. Fernández Secco por MEMIL S.R.L., solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 47787 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291618. Noviembre 26, 1996. Fernández Secco por METALSINOS INDUSTRIA COMERCIO E REPRESENTAÇOES LTDA., solicita:



Clase: 26.
23) $ 1.140,00 10/pub 47788 Dic 06- v Dic 19

Acta: 291647. 27 NOV. 1996. Fernández Secco por PIGOZZI S/A-ENGRENAGENS E TRANSMISSOES, solicita:



Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 47789 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nro. 291576. Noviembre 25, 1996. MARTINEZ, LOPEZ y LOPEZ (Montevideo), solicita marca: " D R A E ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 47803 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291703. 28 NOV. 1996. FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR), solicita: RINCON DE ORO. Clase: 33.
23) $ 380,00 10/pub 47864 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291702. 28 NOV. 1996. ABUCHALJA, PEDRO (UY), solicita:

ROCK and GOL — ROJO

Clase: 29, 30, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47865 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291656. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:

Mister Post

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47866 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291655. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:

perchet

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47867 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291653. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:

TWIN SET

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47868 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291652. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:

NEW CASUAL

Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 47869 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291657. 27 NOV. 1996. SHALTOUR LTDA. (UY), solicita:

VIAJES
CVC LETRAS EN AZUL

Clase: 39, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 47870 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291654. 27 NOV. 1996. PAQUETA CALÇADOS LTDA. (BR), solicita:

eXpress post

Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47871 Dic 06- v Dic 19

ACTA 291691. Noviembre 28, 1996. GENIE INDUSTRIES, INC., solicita: CWP. Clase: 7.
23) $ 380,00 10/pub 47929 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291689. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: FERIAS. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47930 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291688. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: CHOCOBREAK COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47931 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291687. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MILLOWS COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47932 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291686. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MINTI COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47933 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291685. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: MIKYS. Clase. 30.
23) $ 380,00 10/pub 47934 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291684. Noviembre 28, 1996. COLOMBINA S.A., solicita: BOMBABUM COLOMBINA. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47935 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291683. Noviembre 28, 1996. FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A., solicita: CONVERPEL. Clases: 39, 42.
23) $ 380,00 10/pub 47936 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291680. Noviembre 28, 1996. ALCOA ALUMINIO S.A., solicita: MED-LOK. Clase: 20 DETALLE. PRIORIDAD BRASIL Acta 819349194 12-7-96.
23) $ 760,00 10/pub 47937 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291727. Noviembre 29, 1996. DANZAS HOLDING AG., solicita: DANZAS. Clases: 6, 12, 16, 20, 35, 36, 38, 39, 42 (detalle). Prioridades Suizas Acta 03575-1996 1-6-96 y 06889-1996 30-9-96. La Dirección.
23) $ 760,00 10/pub 47938 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291690. Noviembre 28, 1996. KOMPASS INTERNATIONAL NEUENSCHWANDER SA, solicita:

KOMPASS

Clase: 9, 35 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 47939 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291783. Diciembre, 3 1996. OSTILIO BOCCI S.A., solicita:

wao

Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 47940 Dic 09- v Dic 20

ACTA: 291681. Noviembre 28, 1996. VULCANIZADOS Y CALZADOS, S.A., solicita:

KONDY SPORT

Clase: 25 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47941 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291682. Noviembre 28, 1996. LI & FUNG (B.V.I.) LIMITED, solicita:

Black cat

Clase: 13 DETALLE.
23) $ 1.520,00 10/pub 47942 Dic 09- v Dic 20

Acta 291600. Montevideo, 26 noviembre 1996. GUSTAVO MARTINONI por REFOR LTDA., solicita:

REFOR

Clases: 36, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 47946 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291766. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP(USA), solicita:

Fit TV

Clases: 38 y 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 47950 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291785. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por BONDUELLE Société Anonyme (FRANCIA), solicita:

Bonduelle — AMARILLO — VERDE — NEGRO

Clase: 29.
23) $ 1.520,00 10/pub 47951 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291739. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY), solicita:

Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 47952 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291735. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por GRANJA LA NATURALEZA LTDA. (UY), solicita:

GRANJA La Naturaleza

Clases: 29 y 42.
23) $ 2.660,00 10/pub 47953 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291837. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por SACIR SDF di RISCHIO GIUSEPPE e ANTONIO (ITALIA), solicita: MARCA:



Clase Int.: 1, 3, 4.
23) $ 1.520,00 10/pub 47954 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291764. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita:



Clases: 38 y 41.
23) $ 1.520,00 10/pub 47955 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291741. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB), solicita:



Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 47956 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291740. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por HYGICARE COMERCIO REPRESENTACAO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BR), solicita:



Clase: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 47957 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291737. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros(AR.), solicita: "MARSH & McLENNAN". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47958 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291736. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de Seguros (AR.), solicita: " F I N P R O ". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47959 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291738. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Pilkington plc(GB.), solicita: "PILKINGTON". Clases: 12, 19, 20 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47960 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291742. 29 NOV. 1996. GONZALEZ RUIZ por Marsh & McLennan Argentina S.A. Asesores de SEguros(ARGENTINA), solicita: "MARSH & McLENNAN GLOBAL BROKING". Clase: 36.
23) $ 760,00 10/pub 47961 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291765. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA), solicita: "FAMILY CHANNEL". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47962 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291767. 2 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por FIT TV PARTNERSHIP (USA), solicita: "FIT TV". Clases: 38 y 41.
23) $ 760,00 10/pub 47963 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291784. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIO ALDO-UNION S.A. (ESPAÑA), solicita: "BECLOMETASONA ALDO-UNION". Clase: 5.
23) $ 760,00 10/pub 47964 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291787. 3 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por Villeroy & Boch AG. (DE), solicita: "Villeroy & Boch". Clases: 8, 11, 19 y 21.
23) $ 760,00 10/pub 47965 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291835. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "TERMOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47966 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291836. 4 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por COLDER S.R.L. (UY), solicita: "FRIGOPANEL". Clases: 6 y 19.
23) $ 760,00 10/pub 47967 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291844. 4 DIC. 1996. GONZALEZ por Bauducco & Cía. Ltda. (BRASIL), solicita: "Gulosos BAUDUCCO". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 47968 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291633. Noviembre 26, 1996. DRICOR S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int.: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48011 Dic 09- v Dic 20

ACTA Nro. 291701. Noviembre 28, 1996. MERLA, IACONNIANI y SCANZERRA (MONTEVIDE0), solicita marca: " A L D I L A ". Clase Int.: 3.
23) $ 380,00 10/pub 48012 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291845. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por BARRACA CENTRAL LTDA. (UY), solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 48045 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291847. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por ACCEL IMPORTACIONES SRL, solicita marca: ELEGA. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48046 Dic 09- v Dic 20

ACTA 291846. Diciembre 4, 1996. PIÑEYRO por Francisco GIMENEZ y Eduardo LOPRESTI (AR), solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48047 Dic 09- v Dic 20

Acta N° 291874. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: AMT. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 380,00 10/pub 48058 Dic 10- v Dic 23

Acta N° 291873. Montevideo, 05 DIC. 1996. SCIARRA POR THE ERTL COMPANY INC. (US), solicito: ERTL. Clase Int.: 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 48059 Dic 10- v Dic 23

Acta 291717. Noviembre 29, 1996. BACOT Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:



Clase: 3, 5, 8, 11, 21, 26, 42 s/d.
23) $ 1.520,00 10/pub 48060 Dic 10- v Dic 23

Acta 291778. Diciembre 03 1996. VANRELL por FRIPESA S.A. (ARGENTINA), solicita: BONPLER. Clase: 42.
23) $ 380,00 10/pub 48061 Dic 10- v Dic 23

Acta 291779. Diciembre 03, 1996. VANRELL por PARFUMS DE MARQUE S.A. (FRANCIA), solicita: ROYALISSIME. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96 629941, de fecha 14 de junio de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 48062 Dic 10- v Dic 23

Acta 291822. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita:



Clase: 32 y 33.
23) $ 2.660,00 10/pub 48063 Dic 10- v Dic 23

Acta 291823. Diciembre 4, 1996. VANRELL por KOBRAND CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita: ALIZÉ. Clase: 32 y 33.
23) $ 380,00 10/pub 48064 Dic 10- v Dic 23

Acta 291824. Diciembre 04 1996. VANRELL por PABLO ARGENTINO BRITES (ARGENTINA), solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 48065 Dic 10- v Dic 23

Acta 291825. Diciembre 04, 1996. VANRELL por RAUL NORBERTO PALAVECINO PAEZ (ARGENTINA), solicita: KENAF ACCESORIOS. Clase: 14 y 18.
23) $ 760,00 10/pub 48066 Dic 10- v Dic 23

Acta 291826. Diciembre 04, 1996. VANRELL por TELEVISION DIRECTA AL HOGAR S.A. (ARGENTINA), solicita: T.D.H.. Clase: 38.
23) $ 760,00 10/pub 48067 Dic 10- v Dic 23

Acta 291827. Diciembre 04, 1996. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY), solicita: ULTIMATE. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48068 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291786. 03 DIC. 1996. GONZALEZ RUIZ por CAMISAS RELAMPAGO S.A. (UY), solicita:

Clases: 24 y 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 48083 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291810. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "QUARTZ". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48098 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291811. Diciembre 4 de 1996. FOX, por TOTAL, solicita: "FLUIDE ATX". Clase: 4.-
23) $ 380,00 10/pub 48099 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291854. Diciembre 5 de 1996. FOX, por Callaway Golf Company, solicita: "THE BIGGEST BIG BERTHA". Reivindicando Prioridad Estadounidense Acta No. 75/130,085 de fecha 05/07/96. Clase: 28 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48100 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291855. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita: "STAR WAY STAR'S LEGS HOSIERY". Clase: 25 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 48101 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291856. Diciembre 5 de 1996. FOX, por C S P INTERNATIONAL INDUSTRIA CALZE S.P.A., solicita. "OROBLU". Clase: 25.
23) $ 760,00 10/pub 48102 Dic 10- v Dic 23

Acta 291857. Diciembre 5, de 1996. FOX por Tintas Renner S.A., solicita marca: "S.O.S. PINTURA". Clases: 37, 42.
23) $ 760,00 10/pub 48103 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291858. Diciembre 5 de 1996. FOX, por MEGAREK S.R.L., solicita:

CASA & COCINA
BEIGE
VERDE
ACCESORIOS

Clases: 21, 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 48104 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291859. Diciembre 5 de 1996. FOX, por AKTIEBOLAGET ELETROLUX, solicita: "FLEXIO". Clase: 9 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48105 Dic 10- v Dic 23

Acta 291860. Diciembre 5 de 1996. FOX por Hoechst Roussel Vet GmbH, solicita marca: "FLOXIVET". Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48106 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291829. Diciembre 4, 1996. NORA MORGADE, por DAY-TIMERS, INC. (USA), solicita: "DAY-TIMER". Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 48148 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291781. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por ROLAND STANLEY. (URUGUAY), solicita: "SECUMAR". Clase: 9, 25.
23) $ 380,00 10/pub 48149 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291780. Diciembre 3, 1996. MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA), solicita: "SANFIDIPIN". Clase: 5 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48150 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291755. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "FACTOR X". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48151 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291754. Diciembre 2, 1996. MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY), solicita: "LUXURY". Clase: 21.
23) $ 380,00 10/pub 48152 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291828. Diciembre 4, 1996. MORGADE, por HOMERO GARAT E HIJO SRL. (URUGUAY), solicita: "GRANO DE ORO". Clase: 30.
23) $ 760,00 10/pub 48153 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291861. Diciembre 5, 1996. NORA MORGADE, por INDUSTRIA PRODUZIONI SpA. (ITALIA), solicita:

INDUSTRIA
BY FABRIZIO FERRI

Clase: 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 48154 Dic 10- v Dic 23

ACTA: 291744. 29 NOV. 1996. MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita:

preferido
AMARILLO
TRANSPARENTE
NARANJA
BLANCO

Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 48185 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291743. 29 NOV. 1996. DINEL S.A. (UY), solicita: RAGE. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48186 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291734. 29 NOV. 1996. CORNING PHARMACEUTICAL SERVICES INC. (US), solicita: COVANCE. Prioridad solicitud US 75/175808 02/10/96. Clase: 42.
23) $ 760,00 10/pub 48187 Dic 10- v Dic 23

ACTA 291731. 29 NOV. 1996. BELENA LTDA. (UY), solicita: TIFOSSI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 48188 Dic 10- v Dic 23

Acta 291863. Diciembre 5, 1996. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY), solicitó marca: SKUDAL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48203 Dic 10- v Dic 23

Acta 291820. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:

Talento Cream
ROJO
BLANCO
FONDO AMARILLO

Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48204 Dic 10- v Dic 23

Acta 291821. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A.(BR), solicito marca:

Talento
AMARILLO
ROJO
BLANCO
MARRON
FONDO VERDE

Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48205 Dic 10- v Dic 23

Acta 291819. Diciembre 4, 1996. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR), solicito marca:

Talento
AMARILLO
ROJO
BLANCO
MARRON
FONDO AZUL

Clase: 30 s.d.
23) $ 1.400,00 10/pub 48206 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 291893 06 DIC. 1996, con esta fecha: ANTONIO ESTEVEZ, solicito la marca:

AZUL ROJO AMARILLO
PICOLETTO

de la clase: 30 y 42.
Publíquese diez díaz consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 48207 Dic 10- v Dic 23

Acta 291651. 27 de Noviembre de 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: CUBAN CRACKER. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 48319 Dic 11- v Dic 24

Acta 291728. 29 de Noviembre de 1996. EDUARDO FERNANDEZ por TUGAYS S.R.L. Solicita: TUGAYS. Clase: Int. 42.
23) $ 380,00 10/pub 48320 Dic 11- v Dic 24

Acta 291889. 6 de diciembre de 1996. CROCCO, por BURBERRYS LIMITED. (INGLATERRA). Solicita:

gris gris rojo
beige rojo blanco negro

Clase: 18, 25.
23) $ 2.280,00 10/pub 48324 Dic 11- v Dic 24

Acta 291890. 6 de diciembre de 1996. MORGADE, por CASE CORPORATION. (EUA). Solicita: "STEIGER". Clase: 12 detalle.
23) $ 380,00 10/pub 48325 Dic 11- v Dic 24

Acta 291745. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. GUSTAVO MARTINONI por MANN LTDA. Solicita:

Rossi Sport

Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 48328 Dic 11- v Dic 24

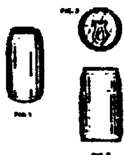
Acta 291666. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) Solicito:



Clase: 35, 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 48367 Dic 11- v Dic 24

Acta 291669. Montevideo, Noviembre 28, 1996. BRUZZONE & SCIUTTO S.A. Renovo: VIÑASOL. Clase: 32, 33 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 48368 Dic 11- v Dic 24

Acta 291888. 6 de diciembre de 1996. VANRELL por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 48417 Dic 11- v Dic 24

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3472. Noviembre 15 de 1996. CROCCO, por IZETA-LOPEZ S.A. (URUGUAY). Solicita modelo de utilidad "ASA PARA EL TRANSPORTE DE PEQUEÑAS GARRAFAS DE SUPER-GAS DE USO HOGAREÑO". Publíquese conforme Ley Nº 14549.
24) $ 855,00 10/pub 46383 Nov 29- v Dic 12

Acta: U3427. Junio 4, 1996. Fernández Secco por HENRY MARTIN FREDERICK y BERNARDINO RAFAEL FOLLE, solicita Modelo de Utilidad: "DISPOSITIVO HINCANTE". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 47302 Dic 03- v Dic 16

Acta Nº 24.383. Noviembre 29 de 1996. NORA MORGADE por UNIROYAL CHEMICAL COMPANY, INC. y UNIROYAL CHEMICAL LTD./UNIROYAL CHEMICAL LTEE. (USA Y CANADA), solicita patente de invención "COMPUESTOS UTILES PARA LA INHIBICION DE LA REPLICACION DE HIV-1 Y MUTANTES DE HIV-1" denunciando prioridad Solicitud USA Nº 08/565.493 de fecha 30/11/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 47622 Dic 05- v Dic 18

Acta U-3457. Montevideo, agosto 26, 1996. GUICHON por NORAH BENAS (UY), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: PILETA-VALVULA INTEGRAL DE CANASTILLO. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 570,00 10/pub 47649 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.290. Montevideo, julio 22, 1996. GUICHON por OBERLIN S.A. (UY), solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO DE IMPRESION DE LAMINADOS MULTIPLES PLASTIFICADOS.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 570,00 10/pub 47650 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.333. Montevideo, setiembre 27, 1996. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC. (CA), solicita: Patente de Invención para: ARTICULO PARA ABSORBER LIQUIDO Y METODO Y APARATO PARA FABRICAR EL ARTICULO ABSORBENTE. Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.10.95 Acta 08/545,052.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47651 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.348. Montevideo, octubre 11, 1996. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC. (CA), solicita: Patente de Invención para: ESTRUCTURA ALTAMENTE ABSORBENTE DE LA CAPA DE TRANSFERENCIA. Reivindica prioridad en Canadá el 17.10.95 Acta 2,160,757.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47652 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.356. Montevideo, octubre 25, 1996 de GUICHON POR SOMOLSA, SOCIEDAD DE MATERIALES ORDUÑA LABORAL, S.A.L. (ES), solicita: Patente de Invención para "ESTUFA DESMONTABLE".- Reivindica prioridad en ESPAÑA el 25.10.95 No. 9502080.
Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 47653 Dic 05- v Dic 18

Acta 24.271. Montevideo, julio 1o. de 1996. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (FRANCIA), solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO DE LUCHA CONTRA LOS INSECTOS". Reivindica Prioridad Francesa Acta No. 95 08073 del 29/6/95, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 47769 Dic 06- v Dic 19

Acta U 3429. Montevideo, Junio 5, 1996. ALEJANDRO SPITZER (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "SILLON O BUTACA ESTRUCTURAL PARA USO DOMESTICO Y/O MEDICO"
24) $ 570,00 10/pub 47859 Dic 06- v Dic 19

ACTA 24.376
Noviembre 26, 1996
OrthoScopic Technologies, Inc., solicita: Patente de Invención Método y aparato mejorados para la producción de imágenes tridimensionales. Reivindica prioridad USA Acta PCT/US96/09891 3-6-96. Publíquese Ley 10089.
24) $ 855,00 10/pub 48114 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 24.391. Diciembre 4 de 1996. NORA MORGADE por GLOBAL SPORTS TECHNOLOGIES, INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS), solicita patente de invención "CALZADO DEPORTIVO CON UNA UNIDAD DE SUELA QUE COMPRENDE POR LO MENOS UNA CAPA DE MATERIAL COMPUESTO QUE INVOLUCRA PARCIALMENTE A LA UNIDAD DE SUELA MISMA", denunciando prioridad Solicitud Italia NºMI95A 002540 USA Nº 08/711.659 de fecha 4/12/95 y 9/9/96. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 1.140,00 10/pub 48155 Dic 10- v Dic 23

Acta Nº 24.392. Diciembre 5 de 1996. CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft (ALEMANIA), solicita patente de invención "SALES METALICAS DE CICLOHEXENONOXIM ETERES", denunciando prioridad Solicitud ALEMANIA 195 45 212.7 de fecha 5/12/95. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 48156 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3470. Montevideo, noviembre 15, de 1996. GUICHON por NELSON DA SILVA MORAES (BR), solicita: MODELO DE UTILIDAD para: DISPOSICION INTRODUCIDA EN EMBALAJE DESECHABLE CON PAÑUELO DE PAPEL. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION
24) $ 855,00 10/pub 48198 Dic 10- v Dic 23

Acta 2963. Montevideo, noviembre 26, 1996. GUICHON por WU, YUEH HAN (AR) solicitó MODELO INDUSTRIAL para: REJILLA. Reivindica prioridad en Argentina el 12.7.96 No. 63.637. Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48199 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.357. Montevideo, octubre 28, 1996. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicita: PATENTE DE INVENCION para: PRODUCTOS ABSORBENTES EN CAPAS CON BORDES PROTEGIDOS, Reivindica prioridad en U.S.A. El 30.10.95. Acta NO. 08/550,485. Publíquese conforme Ley 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48200 Dic 10- v Dic 23

Acta 24.373. Montevideo, noviembre 21, 1996. GUICHON, por GUILLERMO ALTIERI (AR), solicita: Patente de Invención para: UN APARATO ESTERILZADOR DE APLICACION MULTIPLE. Reivindica prioridad en Argentina el 29.2.96 Acta 335.594. Publíquese conforme Ley.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48201 Dic 10- v Dic 23

Acta U-3477. Montevideo, diciembre 4, 1996. GUICHON, por PAUL ALEXANDER LABORA (UY), solicito Modelo de Utilidad para: "PALA DE BOMBILLA PARA MATE". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 570,00 10/pub 48202 Dic 10- v Dic 23

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. Dinorah Chulia Alvarez prometió vender a Moisés Biberberg Faincaig, lavadero ropa familiar denominado DINPER, sito Avda. Rivera 2805. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45032 Nov 15- v Dic 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JULIO ANDRES LAURINO Y TANIA SOFIA CORDOBA IRIGOY prometieron vender a Néstor Gabriel Moreno Grandi al almacén de comestibles instalado en Mariano Soler 3189. Acreedores allí.
25) $ 1.520,00 20/pub 45344 Nov 19- v Dic 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JBC LTDA. prometió vender a Carlos Díaz carnicería en Arrieta 3100. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 45345 Nov 19- v Dic 16

Ley 26/9/04. 28 de octubre de 1996.- Prometimos vender, ferretería, Avda. Ocho de Octubre N 4339, Montevideo a Scapi Ltda.- Delia Nilda Viñoles y Shirley García.

25) $ 1.520,00 20/pub 45854 Nov 27- v Dic 24

Ley 26.09.1904
ALEJANDRO MAQUIEL prometió vender el comercio, ramo kiosco, calle Magallanes 1183, Montevideo. Acreedores, China 2322, Montevideo.

25) $ 1.520,00 20/pub 46215 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/904.
AKOTA LTDA. o AKOTA S.R.L. prometió a CORDINEL S.A., Ferretería Akota, sita en Colonia 1477.- Acreedores presentarse en el comercio.

25) $ 1.520,00 20/pub 46473 Nov 26- v Dic 23

Ley 26/9/1904. Prometí vender a FERNELL LTDA. Panadería. Joaquín Núñez 2826. Acreedores allí. Patricia DENIS.

25) $ 760,00 20/pub 46480 Nov 27- v Dic 24

LEY 16 SETIEMBRE 1904. MALAGA LTDA. prometió vender a Gavekale SRL la carnicería sita en Camino Maldonado 6307 donde deberán concurrir los acreedores.

25) $ 1.520,00 20/pub 46978 Dic 02- v Dic 30

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JUAN JOSE SARTORI FERNANDEZ y ERLINDA RAQUEL MOREIRA MASAGUEZ prometieron vender a Weas S.R.L. establecimiento comercial "Perfumería Venus" sito en Mercedes 1891. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 47412 Dic 03- v Dic 31

LEY 26/09/1904. "ENSECAR S.R.L." prometió vender a "JORGELINA LTDA.", Estación de Servicio, en Camino Castro N° 447.- Acreedores allí, de 9 a 12 horas.

25) $ 1.520,00 20/pub 47493 Dic 04- v Ene 02

LEY 26/09/904. Alma Steiner en representación de "KIOSCO 33 LTDA." prometió vender a DELIA ANA DURAN BALZANI, Kiosco 33, sito en Avda. 18 de Julio y Magallanes. Acreedores: Ejido 1391 Esc. 802.

25) $ 1.520,00 20/pub 47613 Dic 05- v Ene 03

Ley 26-09-1904. Prometí vender a SANTA BRASIL Lavadero familiar Julio Herrera y Obes 1216. Acreedores al mismo. Margarita Kedikián.-

25) $ 1.520,00 20/pub 47635 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/09/1904. EDITH RITA HARDOY LOPEZ prometió vender a PATRICIA BEATRIZ CABAZZOTTI REGUEIRA, Salón "Toronto": Achiras No. 1390. Acreedores al mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 47675 Dic 05- v Ene 03

LEY 26/9/1904 - "CARFEL S.R.L." prometió vender a "PERALOR S.A." comercio, Farmacia "ATRA". Acreedores: 8 de Octubre 4281.

25) $ 1.520,00 20/pub 47804 Dic 06- v Ene 07

Ley 16/9/96 Claudia Raymondo prometió vender salón a Nelly de los Santos en Felipe Sanguinetti 2634. Acreedores allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 47817 Dic 06- v Ene 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904
El 18 noviembre 1996, Blanca Lidia o Lydia Guardia prometió vender a "El Ombu Devincenzi S.R.L.", almacén de comestibles que gira en Venecia 3555, Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.

25) $ 1.520,00 20/pub 47832 Dic 06- v Ene 07

LEY 2904. 26/09/1904
Prometimos vender a RICHARD DARWIN COCARO LOPEZ y NURY JUDITH NAVARRO MONTERO el comercio FARMACIA SORIANO, sito en Santo Domingo de Soriano. Sotura No. 1240 - Dolores. POLONIO JOSE VERA DOMENECH. CARMEN ROMANA TARRAGONA BRAGA.

25) $ 1.520,00 20/pub 47922 Dic 09- v Ene 08

Ley de 26/9/04
JOSE CORNES NOYA y EDUARDO CASTRO GONZALEZ, venden a ALBERTO MARTINEZ PRIARIO, bar "Los Mellizos" sito en Fco. Acuña de Figueroa 2249 Montevideo. Acreedores en el mismo.

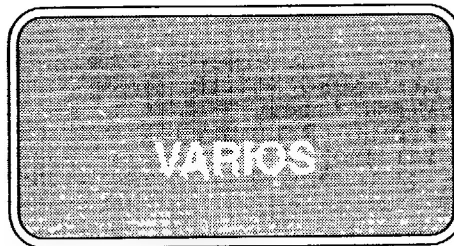
25) $ 1.520,00 20/pub 48015 Dic 09- v Ene 08

LEY 26-9-04. Promesa de Venta Comercio. GRACIELA ISABEL VAZQUEZ CAMAÑO promete vender a HECTOR DARIO DEL PUERTO HERNANDEZ Almacén cito en Ing. M.R. Correa 4052. Acreedor allí.

25) $ 1.520,00 20/pub 48212 Dic 10- v Ene 09

Edicto.- María Elena González de Pintos prometió en venta Comercio: "MENSAJERIA INTERNACIONAL", sito calle Paysandú N° 1078, Rivera. Acreedores allí.
Sandra Alves de Rosas, Escribana.

25) $ 1.520,00 20/pub 48351 Dic 11- v Ene 10



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Pablo Piacenza para aprobar un represamiento que embalsará aguas del arroyo de la Isleta, que aporta aguas al arroyo Valentín Grande, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 8198; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 8198 y 2188, ambos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de diciembre de 1996 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. Lourdes Batista Ruiz, Dpto. Administración de Aguas.

27) $ 912,00 3/pub 46831 Dic 10- v Dic 12

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de junio de 1995 en el expediente Asunto 32/71 Carpeta 450 se otorga a CAORSI HNOS. S.R.L. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra laja por el plazo de treinta años, afectando parcialmente el padrón N° 3878 de la 2a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja abarcando un área de 46 hás. 8762 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 57, fo. 57, del libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 912,00 3/pub 48371 Dic 11- v Dic 13

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de setiembre de 1996 en el expediente Asunto 116/83 Carpeta 2490 se otorgó a CAORSI HERMANOS S.R.L. el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza por el plazo de treinta años, afectando el padrón N° 3878 en 31 Hás 4318 m.c. en la 2a. sección judicial del Departamento de Lavalleja.- el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 98 al fo. 98 del Libro II.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y seis.- ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 912,00 3/pub 48372 Dic 11- v Dic 13

Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.
Intímase la concurrencia ante la Direción Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre 10:00 y 14:00 hs. dentro del plazo de tres días a partir de la siguiente publicación, a los interesados en el Exp. N° 218.176 Marca "NAKAMICHI".
Publíquese 3 días.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55675 Dic 11- v Dic 13

Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre 10:00 y 14:00 hs. dentro del plazo de tres días a partir de la siguiente publicación, a los interesados en el Exp. N° 239.195 Marca "SUPERCEMENTO".
Publíquese 3 días.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55676 Dic 11- v Dic 13




MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
75/95	-	Granito	VLACOR S.A.	COLONIA	13a.	18959 p.
781/95	-	Granito	FESTINOR S.A.	FLORIDA	3a.	3868 p. 7557 p.
179/96	-	Arena	CIRILO R. RADESCA	MONTEVIDEO	13a.	122802,167040,167041,167042
629/92	-	Granito	JORGE ROSE Y ZELICA RUGGIERO	MALDONADO	3a.	8998 p.
162/95	-	Arena	TEODORO SOSA	SAN JOSE	6a.	11 p.
82/96	-	ARCILLAS VARIAS	VICTOR ZUCCOLO	DURAZNO	6a.	8917
791/88	3237	AGATAS Y AMATISTAS	BENITO SITYA	ARTIGAS	3a	1659p. 3960p.
24/84	2552	ARENA	GLADYS GARCIA	CANELONES	7a.	9937, 36493
243/92	-	AGATAS Y AMATISTAS	CELINA SCHUCH	ARTIGAS	3a	2922p.
428/92	-	ARENA	AMELIA MACKINNON	CANELONES	8a	3026,3027,3028,3029,3030,3031,3032, 3033,3034,3035,3036,3037 -suburbanos-
87/92	-	CARBONATO DE CALCIO	JUAN A. KLEEFELD	CANELONES	14a	54512 p.
3/70	416	ARENA	JUAN A. BACCINO	CANELONES	2a	4251,40997
182/87	2968	MINERALES METALICOS	ANTENOR SILVA JR.	RIVERA	6a	VER RESOLUCION PUBLICADA EN CARTELERA DINAMIGE
412/95	-	GRANITO ORNAMENTAL	PRIVILEGIADA S.A.	FLORES	6a	525p.527p.1878p.3261p.
83/84	2589	ARENA	IRINEO ETCHEVERRIA	COLONIA	8a	2493 (m/a), 3542
394/96	-	PIEDRA CALIZA	CIA.URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A.	LAVALLEJA	2a	4066 p.
284/85	-	AGATAS, AMATISTAS Y CORNALINAS	MARIA PAFIADACHE	ARTIGAS	3a	2086 p.
374/79	1230	ARCILLA	LUZ B.PINTO Y JUAN RAMON SAYANES	DURAZNO	9a	5102 p.
464/95	-	GRANITOS Y ROCAS ORNAMENTALES	EDELFIN S.A.	COLONIA	13a	3103 p. 7774
1401/98	3348	GRANITO	VLACOR S.A.	COLONIA	13a	18956 p. , 18957 p.
289/89	3392	MINERALES METALICOS	DINELCOR S.A.	DURAZNO	12a	1 p.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55625 Dic 10- v Dic 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
SERVICIO DE INGRESOS INMOBILIARIOS

EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO Decretos Departamentales Nos. 21.492, 25.170, 26.949 y 27.247

Contrato 1267

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Departamental No. 21.492 del 30/12/83, y sus modificativos el No. 25.170 de la Junta Departamental del 16 de setiembre de 1991, No. 26.949 de 14/12/1995 y el No. 27.247 del 12/9/1996) y habiéndose derogado el anterior emplazamiento referido a este Contrato por Resolución No. 5404/96 del 12/11/96, se concede un plazo de 30 días a contar del día 10 de diciembre de 1996 a los propietarios que se mencionan en los párrafos siguientes, para que concurran a notificarse al Servicio de Ingresos Inmobiliarios (Sector Pavimento y Saneamiento), de la Contribución de Mejoras adeudada por cada uno de ellos.

I) ZONAS Y PROPIETARIOS INVOLUCRADOS.

Los propietarios comprendidos en este Contrato son aquellos con inmuebles ubicados:

1) con frente a: Av. Italia entre Avelino Miranda y Bvar. Artigas; Av. 8 de Octubre entre Avelino Miranda y Bvar. Artigas; Goes entre Acevedo Díaz y Bvar. Artigas y Av. Rivera entre Concepción del Uruguay y Asturias.

2. Entre las paralelas trazadas a 100 mts. del eje de la Av. Rivera entre Concepción del Uruguay y Asturias.

II) COSTO DE LA OBRA:

El costo total de la obra Pública de Pavimento realizada por la IMM asciende a $ 19:577.527.

III) PORCENTAJES A CARGO DE LA IMM Y DE LOS CONTRIBUYENTES

1) El 80% del costo de la Obra correspondientes a las vías de tránsito Av. Italia, Av. 8 de Octubre y Goes, será cubierto por la IMM, siendo el 20% restante de cargo de los propietarios frentistas a las calles antes mencionadas.

2) El 75% del costo de la Obra correspondiente a la Av. Rivera será cubierto por la IMM, el 20% por los propietarios de los inmuebles frentistas a la Av. Rivera y el 5% restante por los propietarios situados en la zona de influencia citada en la parte 2) del literal I).-

IV) FORMA DE PAGO

El contribuyente podrá optar por abonar su tributo de acuerdo a una de las siguientes formas de pago:

1) En 3 cuotas bimestrales, iguales, con el 20% de descuento, dentro de los 6 meses siguientes al vencimiento del emplazamiento. El pago fuera de los vencimientos previstos generará el interés de mora vigente al vencimiento de cada obligación.

2) En 10 años (30 cuotas cuatrimestrales que se abonarán conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria a partir del ejercicio 1997).

27) (Cta. Cte.) 2/pub 55677 Dic 11- v Dic 12

Montevideo, 7 de octubre de 1996.

VISTO: el Decreto de la Junta Departamental de Montevideo, No. 26.208, de 9 de diciembre de 1993, promulgado por Resolución No. 13.409/93, de 20 de diciembre de 1993;

RESULTANDO: que por el mismo se dispuso que los bienes inmuebles de propiedad municipal no afectados al uso público, ni al régimen de la Cartera de Tierras (Decreto No. 24.654) podrían ser objeto de concesiones de uso, precarias, o a término, pudiendo ser concesionarias las instituciones públicas y las privadas sin fines de lucro, cuyo objeto social sea considerado de interés general por el Gobierno Departamental, y cuya actividad compatibilice el beneficio a sus asociados con el del entorno barrial, zonal o departamental y con los vecinos de Montevideo a esas escalas, según la importancia del bien a concederse;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente disponer la creación de un Registro Obligatorio de Instituciones y Empresas Concesionarias de Predios Municipales, efectuándose la publicación del comunicado de prensa respectivo en el "Diario Oficial" durante tres días consecutivos, de acuerdo a lo establecido en el artículo R.97.15 del Volumen II del Digesto Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1o.- Crear un Registro Obligatorio de Instituciones y Empresas Concesionarias de Predios Municipales, al amparo de lo establecido en el Decreto de la Junta Departamental de Montevideo No. 26.208, de 9 de diciembre de 1993, promulgado por Resolución No. 13.409/93, de 20 de diciembre de 1993.-

2o.- Disponer la publicación en el "Diario Oficial", durante tres días consecutivos, del siguiente comunicado de prensa:

COMUNICADO DE PRENSA
CONCESIONES MUNICIPALES
INTIMACION

Por este medio se notifica a todas las instituciones y empresas concesionarias de predios municipales, ubicadas en la costa del Río de la Plata y hasta cien metros de ella, así como aquéllas localizadas en parques municipales, que se ha dispuesto la creación de un REGISTRO OBLIGATORIO DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS CONCESIONARIAS DE PREDIOS MUNICIPALES.

A los efectos de regularizar todas las situaciones involucradas, deberán presentarse en el Servicio de Areas Verdes Centrales, 4o. Piso del Palacio Municipal, hasta el 15 de diciembre, munidos de la siguiente información:

A) Información sobre la concesión.

A.1.) Copia de la resolución del otorgamiento de la concesión.

A.2.) Detalle de las contraprestaciones realizadas y actuales.

B) Información sobre la institución o empresa.

B.1.) Nombre.

B.2.) Ubicación -Teléfono-Fax.

B.3.) Actividades que realiza.

B.4.) Año de fundación y personería jurídica.

B.5.) Copia del registro de socios.

B.6.) Nombres de los integrantes de la comisión directiva o personas al frente de la institución o empresa.

B.7.) Copia de estatutos.
C) Información gráfica.
C.1.) Plano de mensura del predio ocupado escala 1:500.
C.2.) Plano de ubicación en forma de planta de techos escala 1:1000.
C.3.) Planos actualizados de albañilería de las construcciones existentes y espacios abiertos. Se indicarán destino de los locales y metraje de los mismos, escala 1:100.
C.4.) Relevamiento fotográfico completo actual de las construcciones y espacios abiertos incluyendo todo el perímetro exterior.
De la forma de presentación.
La información deberá ser presentada en una carpeta oficio confeccionada de la manera establecida precedentemente con el nombre de la institución o e mpresa en la tapa.
Las copias deberán estar autenticadas por Escribano Público y los recaudos gráficos tendrán firmas profesionales del arquitecto e Ingeniero agrimensor responsables.
La no presentación de la información completa, en plazo y de la forma establecida, impedirá el registro de la institución o empresa, habilitando a la Intendencia Municipal de Montevideo, a actuar unilateralmente.
Se reitera la prohibición expresa de realizar nuevas construcciones. Las zonas indicadas corresponden a la 1er. etapa del cronograma de inscripción en el Registro Obligatorio de Instituciones y Empresas Concesionarias de Predios Municipales. Oportunamente se notificará de las siguientes etapas.
3o.- Cometer al Servicio de Inspección General la notificación por cedulón de la presente resolución a las Instituciones y empresas que se indican a continuación:
Liga Palermo Baby Fútbol
Liga Guruyú Baby Fútbol
Club Atlanta
Club Noa-Noa
Club Armonía
Club de Pesca Ramírez
Concretex
Nautilus Yatch Club
Club Banco Comercial
Yatch Club
Acal Náutico Club
Club Ferrocarril
Uruguay Canoas Club
Club Biguá
C.N.E.F. Piscinas de Trouville
Plaza de Deportes No. 1.
Pista de Atletismo
Instituto de Educación Física
Kibón (Sea Garden)
C. A. Fénix
Defensor Sporting Club: Cancha de Fútbol sede social y deportiva 21 de Setiembre.
Mercado del Parque
Casa de Andalucía.
Conaprole Ranch
Juegos y paradores del Parque Rodó
4o.- Comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos de Acondicionamiento Urbano y de Descentralización, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a la Comisión Especial Mixta creada por Decreto No. 26.208, a los Servicios Centros Comunales Zonales Nos. 1, 2, 5, 7 y 8, y pase, por su orden, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones a los fines dispuestos en el numeral 2o. de la presente resolución y al Servicio de Inspección General a sus efectos. (FDO.) ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; Dra. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55678 Dic 11- v Dic 13

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. Carlota Evelina Durst para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 13/08/96 dictada en expediente N° 96/05/005/03/0/60572 caratulado "LAURE SA- Actuación Inspectiva" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley N° 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 4 de Diciembre de 1996.
El Sr. Director de la Dirección de Administración
Dr. Oscar Alonso
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55673 Dic 11- v Dic 13

AVISO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al contribuyente PROMAN SA y al Sr. Jorge Davoine Machado para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 10/10/96 dictada en expediente N° 96/05/005/03/0/60580 caratulado "PROMAN SA Intendencia Municipal de Durazno-Comunica desafectación de camioneta empadronada de alquiler" bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario-Ley N° 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 27 de Noviembre de 1996.
El Sr. Director de la Dirección de Administración.
Dr. Oscar Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55674 Dic 11- v Dic 13

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11° turno se hace saber la apertura de la sucesión de Flora Luisa TABO SALGUEIRO ficha A 484/88, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro los 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 22 de marzo de 1996.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
27) (Cta. Cte.) 30/pub 55270 Nov 22- v Dic 24

Feb 03- v Feb 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos caratulados: "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" (ficha 150/95) se hace saber que por auto No. 517 del 26 de marzo de 1996 se decretó la liquidación Judicial de BARRACAS UNIDAS S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes al fallido; so pena de no quedar quienes así lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa de acreedores. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios por Auto N° 947 LAJA S.A. (Julio Herrera y Obes 1413) y por Auto N° 2248 a CARRASCO S.A. (Cno. Carrasco 5149), debiendo presentar los acreedores ante ellos las justificaciones de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de noviembre de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
27) $ 1.600,00 10/pub 48197 Dic 10- v Dic 23

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno, en autos: SISTEMAS CADE LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. Ficha: 208/96, se convoca a todos los acreedores de SISTEMAS CADE LTDA, para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 19 de diciembre próximo a la hora 9.00. Se previene que los documentos presentados por el deudor se encuentran a disposición en este Juzgado en horario hábil y lo dispuesto por ordinal 3° del artículo 1532 del Código de Comercio. Montevideo, 27 de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
27) $ 960,00 10/pub 47587 Dic 05- v Dic 18

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados "INTESUR S.A. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 2/95. Se hace saber que por auto N° 1847 de fecha 14.10.96 se convoca a Junta de Acreedores que habrá de realizarse en este Juzgado el 18.12.96 a las 9 y 30 Hs. Montevideo, dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Mireya Montemurro Francese. Actuaria.
27) $ 640,00 10/pub 47674 Dic 05- v Dic 18

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "José Cabrera Ltda. Concordato Preventivo Judicial", ficha 10/96, SE PUBLICA el siguiente texto del Concordato Privado homologado por auto n° 2561/96, del 25 de octubre de 1996, otorgándose un plazo de 30 días para que los acreedorese de José Cabrera Ltda." deduzcan observaciones o formulen su adhesión (art. 1524 y ss. Cód. de Com.)." En Montevideo, a los 25 días del mes de abril de 1996, comparecen: JOSE CABRERA Y TERESA PEREIRA, orientales, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad números 1.367.916-3 y 1.353.936-

3 respectivamente, domiciliados en Avda. Gral. San Martín nº 2942, casados entre sí, y en representación de José Cabrera Ltda., con domicilio en Marcelino Berthelot 1775, comparecen en este acto con el fin de comprometerse de acuerdo a las siguiente cláusulas: PRIMERO: Antecedentes: la referida sociedad solicitó concordato preventivo judicial en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, expediente ficha 10/96, el día 7 de febrero de 1996; por auto nº 967, del once de abril del mismo año se concede la moratoria provisional solicitada. SEGUNDO: Por si y en representación de la sociedad comercial que integran los comparecientes se comprometen a pagar todos los cheques, vales, conformes, y otros documentos emitidos por la empresa y por sus socios personalmente en virtud del giro comercial de la sociedad José Cabrera Ltda. TERCERO: Los créditos comprendidos pertenecen a todos su acreedores quirografarios, los cuales constan relacionados en la nota nº 2 que acompaña el estado estimativo de activo y pasivo al 31.1.1996, el que se considera parte integrante de este documento junto a las notas 1 y 2 que acompañan. CUARTO: El pago de los créditos referidos en la claúsula anterior se hará a partir de los 120 días de suscrito éste documento por el último acreedor firmante, en veinticuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas conforme a la claúsula siguiente, que representan el 4,17% del capital adeudado. QUINTO: El pago de los créditos comprendidos en esta propuestas concordataria no devengará intereses desde su vencimiento, y los respectivos documentos se canjearán por vales extendidos de acuerdo a la presente, salvo aquellos que hayan circulado y por lo tanto no se encuentren en posesión de los acreedores. SEXTO: La sociedad continuará abasteciéndose con sus proveedores habituales (sus acreedores quirografarios), los cuales aceptarán el pago contado y con documentos de terceros por las operaciones subsiguientes a la firma del presente acuerdo. SEPTIMO: Los acreedores comprendidos por este concordato desisten de las acciones individuales que hayan iniciado o pueden iniciarse respecto a las deudas sociales que éste abarca. OCTAVO: Los acreedores aceptan que la venta de la camioneta marca FIAT modelo FIORINO, año 1991, padrón nº 379.993, matrícula de Montevideo nº 539.726, tipo furgón, a nafta, propiedad de la sociedad, avaluada en U$S 8.000 (dólares estadounidenses ocho mil); y la venta del depósito sito en Emilio Reus nº 2365, padrón nº 17.107 propiedad particular de los comparecientes, avaluada en U$S 85.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco mil) se utilice para el pago de las deudas sociales. NOVENO: Las referidas operaciones de venta podrán ser controladas por los acreedores o quienes estos designen. DECIMO: Los Srs. José Cabrera y Teresa Pereira se constituyen fiadores solidarios de las obligaciones que asumen por medio de este documento, y como prueba de su solvencia declaran ser propietarios del inmueble relacionado en la cláusula octava y del padrón nº 17.126, sito en M. Berthelot nº 1775. UNDECIMO: Se fija como domicilio especial para todos los efectos de este documento el ubicado en 18 de Julio 2062 esc. 703". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de diciembre de 1996. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

27) $ 5.280,00 10/pub 47662 Dic 09- v Dic 20

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, en autos "Bresciano Jorge c/Melgar Aníbal E. y otros. Juicio Ejecutivo. "Ficha 25/988, se cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días (art. 89 inc. 1o. y 127.3 C.G.P.) a los condóminos María Isabel Melgar Ponce, Hilario Aníbal Melgar Peña, Mabel Melgar Mosegui y Benjamín Melgar, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de agosto de 1993. Esc. Ma. del Carm ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 800,00 10/pub 47969 Dic 09- v Dic 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 21º Turno, en autos caratulados: "NARD'S S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 2/93. Se hace saber que por auto Nº 2083 de fecha 28.10.96 y de acuerdo a lo previsto por el art. 26 de la ley 2.230 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 6º, el día 18 de diciembre de 1996 a las 12 y 15 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos Provisorios designados, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de noviembre de 1996. Esc. Rosina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

27) $ 1.120,00 10/pub 46918 Nov 29- v Dic 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "Núñez Queijo, Jorge c/ Julio C. Montanelli ó Montenelli, Juicio Ejecutivo, Fa. 54/93", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los sucesores a cualquier título de JULIO C. MONTANELLI ó MONTENELLI, y a la señora NORMA MONTENELLI ó MONTANELLI HERNANDEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 47062 Dic 02- v Dic 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 23 turno, en expediente ficha 184/95, caratulado "Bauer Moskovitz, Andrés y ots. C/ De Castro Fontoura, Vera y sucesores - ejecución de hipoteca", por auto Nº 1994 de 24 de octubre de 1996 se dispuso emplazar a los herederos de la Sra. Vera de Castro Fontoura o Vera Delamain a estar a Derecho (art. 35 del C.G.P.) por un término de 90 días, y citársele de excepciones por el plazo legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de noviembre de 1996. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 47672 Dic 05- v Dic 18

Ejecución Prendaria

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, dictado en autos caratulados: "Banesto Banco Uruguay S.A. c/ Herman Hecht -Ejecución Prendaria" (Ficha 210/94), se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Herman Hecht, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 48310 Dic 11- v Dic 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "SANTUCHO TEODORA C/VAZQUEZ WASHINGTON - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. C 675/1/94, se cita, llama y emplaza a Washington Enrique Vázquez a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis. C/Auxiliatoria. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55450 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14 turno, en autos caratulados: "José Antonio López Pardo c/Enrique Alfredo López Pardo.- Partición Judicial" Fa. 400/96/1/ S, cita llama y emplaza a Enrique Alfredo López Pardo a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Montevideo, cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

27) $ 896,00 10/pub 43798 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DELGAURIO o DAURIO DE RISSO, de DOMINGO DELGAURIO RIBELLO de DOMINGA DELGAURIO DE SEGRETO y DE GRACIA DEL GAUDIO o DELGAURIO DE GALLIETTA, Ficha S/322/92, emplazándose al Sr. Angel Cipriano Risso Delgaurio, a comparecer a estar a derecho por el plazo de 90 días. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 47526 Dic 04- v Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ BENTANCUR SIENRA MARIO

RAUL Juicio Ejecutivo Ficha 1137/95, se cita y emplaza a BENTANCUR SIENRA MARIO RAUL a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 26 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55480 Dic 02- v Dic 13

DE NOVENO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/MARIA YOLANDA GONZALEZ, JUICIO EJECUTIVO". Ficha No. 1103/95, se cita, llama y emplaza a MARIA YOLANDA GONZALEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, noviembre 12 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55468 Dic 02- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/Carlos Perera de la Fuente JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1141/95, se cita, llama y emplaza a CARLOS PERERA DE LA FUENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, noviembre 12 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55469 Dic 02- v Dic 13

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ CASAS PEREZ MANUEL JUICIO EJECUTIVO Ficha 336/95, se cita y emplaza a CASAS PEREZ MANUEL a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, noviembre 11 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55471 Dic 02- v Dic 13

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO c/ S.G. PRODUCCIONES CINEMATROFICAS Y OTROS. Cobro de Pesos" ficha 472/96; se cita, llama y emplaza a: S.G. PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS; FELIX SANCHO GRACIA; y PUEBLALUZ S.A., por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. En Montevideo, a 20 días de Noviembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55588 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/. VIDEO CAR S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha B 496/96), se cita, llama y emplaza a VIDEO CAR S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55470 Dic 02- v Dic 13

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno dictada en los autos caratulados: "SOCIEDAD DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL c/COSTAS CARREIRA, Manuel, cesación de condominio", ficha 661/96, por auto No. 2663 del 20 de setiembre de 1996, se declaró la cesación de condominio de origen contractual emplazándose por edictos por noventa días a Manuel Costas Carreira así como a aquellos que se consideren con derecho en el bien inmueble padrón No. 9157 (4ta. sección judicial de Canelones, paraje El Dorado) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

27) $ 1.280,00 10/pub 47373 Dic 03- v Dic 16

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno en autos "Silva Peirano, Carlos Alberto y otra c/Saaini Cipullo, María Mercedes - Desalojo" (f. D/209/90) se emplaza a los Sres. Beatriz Teresa Cipuli o Cipulli o Cipulo o Cepullo Dali, Angel Gerardo Coppola Postiglioni, José Francisco Cipuli o Cipulli o Cipullo o Cepullo Dali y Luis Cipullo López a estar a derecho, notificándolos de la saca a remate del inmueble empadronado con el N° 30.050, sito en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, en su 25%, cuyo valor de tasación a 1994 fue de $ 75.334; por el término de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, veinticinco de noviembre de 1996. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

27) $ 1.120,00 10/pub 46997 Dic 02- v Dic 13

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG

El Consejo Directivo convoca a su masa social a la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 20/12/96, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Colonia 1870, 7° Piso, para tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Aprobación del Balance cerrado al 30/6/96 y puesta en conocimiento de la Memoria de dicho ejercicio.
2°) Proclamación de los candidatos electos según resultado del Acto Eleccionario realizado el 26/10/96.
3°) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
1ra. citación: hora 19:30
2da. citación: hora: 20.00
Miguel A. Amespil, Presidente. Heriberto Santos, Secretario.

27) $ 1.140,00 5/pub 47875 Dic 09- v Dic 13

VARIOS

CEDCA

Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
COMUNICADO

CEDCA comunica a destinatarios de Bultos arribados al País Vía Courier, en el período del 13.12.95, hasta 30.06.96, que disponen de 10 días hábiles para retirarlos. Caso contrario serán enviados a remate según Decreto del Código Aduanero. 425/991 Art. 121. p. CEDCA, A. José Delgado Aldunate, Gerente.

27) $ 1.520,00 10/pub 47018 Dic 05- v Dic 18

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: José Luis Carballo Alcarraz
Alba Ciria Cuello Alvarez
Beneficiarios: José Luis Carballo Alcarraz
Alba Ciria Cuello Alvarez
Silvana María Ofelia Carballo Cuello
Martina Carballo Cuello
Departamento: Treinta y Tres
Padrón: 4702
Sección Catastral: Primera
Escritura: de 17/09/96 inscripta Registro Traslaciones el 18/09/96 No. 564 F 856 Lo. 7 Tomo 3.
Exonerado Ley 15.597.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55448 Dic 02- v Dic 13

BIEN DE FAMILIA

DESAFECTACION.- Por Escritura de 6/11/96 ante Escribana María Rijo Freyre (No.39885 Marginal) Juan Da Cunha y María Elsa Fabata desafectaron el Bien de Familia Padrón 76722/003 de Montevideo.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55546 Dic 04- v Dic 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "Viera, Ana Rosario y Ovis Eduardo Viera. Posesión notoria de Estado Civil" Ficha 1109/A/1996. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de Octubre de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 47378 Dic 03- v Dic 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLAS RUSSO o BLAS RUSSO MOLITERNI o MOLITTER o MOLETIERNE o BLAS PALERMO (Ficha 358/90) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Melo, 7 de noviembre de 1996. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

27) $ 640,00 10/pub 47970 Dic 09- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Uhilfo IGUINI MARCO - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 634/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Uhilfo IGUINI MARCO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55687 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ MEDEROS LUIS ALBERTO /JUICIO EJECUTIVO/ Ficha 626/96, se dispuso citar, llamar y emplazar a LUIS ALBERTO MEDEROS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55688 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Holgaides LOPEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 632/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Holgaides LOPEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55689 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ José E. Saborido Silva - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 616/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a José Eduardo Saborido Silva, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55690 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Rodolfo RODRIGUEZ NEVES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 622/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Rodolfo RODRIGUEZ NEVES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55691 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Pedro Alemán Alvarez - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 624/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Pedro Alemán Alvarez, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55692 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Elida SILVERA MACHADO -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 606/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Elida SILVERA MACHADO, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55693 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Larg o c/ Bernardo J. Yorado - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 628/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Bernardo J. Yorado, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55694 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Claudino Gamil Godiño Vera y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 630/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Claudino Gamil Godiño Vera, Juan José y Gustavo PEREIRA SILVERA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55695 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ María Olimpia Otero - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 614/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a María Olimpia Otero, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55696 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Alferina MIRANDA DE PORTO y otros -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 608/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Alferina MIRANDA DE PORTO, Laura, Juan Raúl, Emma, Alferina, Ilda, José Pedro y Elvira PORTO MIRANDA, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55697 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Margarita GOMEZ DE MENESES -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 604/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Margarita GOMEZ DE MENESES, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55698 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Juan F. DE LOS SANTOS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 602/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Juan Francisco DE LOS SANTOS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55699 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Munici-

pal de Cerro Largo c/ Regino GIMENEZ -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 612/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Regino GIMENEZ, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55700 Dic 11- v Dic 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2° Turno, recaída en autos caratulados Intendencia Municipal de Cerro Largo c/ Valerio LUCAS -JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO- Ficha 610/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Valerio LUCAS, para que dentro del plazo de 60 días comparezca/n ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle/s defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo, noviembre 28 de 1996.
Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55701 Dic 11- v Dic 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SERPA María Isabel. PARTICION" Ficha B 140/96; se Cita, Llama y Emplaza a estar a derecho en estos autos a los Sucesores de HEBER REINA FAGIAN BETANCOR o BENTANCOR de TEJERA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días. Durazno, 19 de noviembre de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
27) $ 640,00 10/pub 47273 Dic 03- v Dic 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO OSCAR CASAL MARTIN Fa. 1807/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 47578 Dic 05- v Dic 18

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PUNTA ARENAS S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 141/96", se cita y emplaza a estar a derecho, a PUNTA ARENA S.A., y a sus sucesores a título universal o particular, y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3572, manzana 751, Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Maldonado, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55419 Nov 29- v Dic 12

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ MOUKA S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL, FICHA A 138/96", se cita y emplaza a estar a derecho a "Mouka S.A." y a sus sucesores a título universal o particular, y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3538 manzana 768 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, a los efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de oficio, se siga adelante con la ejecución hasta hacer efectiva la cantidad reclamada más sus acrecidas. Maldonado, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55421 Nov 29- v Dic 12

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 5568. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 249/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores y a sus sucesores a título universal y/o particular y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5568, manzana 877, con frente a la calle De los Claveles, Barrio El Golf, Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Maldonado, 31 de octubre de 1996, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55512 Dic 03- v Dic 16

DE SEXTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/VERGARA, IRMA y OTRO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 191/96", se cita y emplaza a Irma Cristina VERGARA TRIGO y a Héctor CASAR VAZQUEZ, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, sobre el inmueble padrón No. 2452, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55513 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 194/96; se cita y emplaza a Solanas Country Club S.A. y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón No. 2427 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a los dipuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 25 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55514 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: I.M.M. c/DO PORTO BELLINI, JORGE. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 193/96; se cita y emplaza a Jorge Raúl Do Porto Bellini, y/o a todos aquellos que se consideren habilitados a deducir oposición sobre el padrón No. 2404, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 23 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55515 Dic 03- v Dic 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6° Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/ SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. PADRON 2412. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 192/96; se cita y emplaza a SOLANAS COUNTRY CLUB S.A. y a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble padrón No. 2412 a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se desi a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55516 Dic 03- v Dic 16

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON MAYO Fa. 1423/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 26 de setiembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.920,00 30/pub 45009 Nov 15- v Dic 24

Feb 03- v Feb 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HELENA o ELENA GANCHAROV o GANCHAROB o GONCHAROFF MARTIK y de JACOBO WIEWIORKA o VIEVIORKA SHIMANIUK o CHIMANIUK, Fa. B/401/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 46815 Nov 29- v Dic 12

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de ELADIO ELIZONDO BIDEGAIN. Fa. B/471/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47153 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ETHEL FRONTAN CARLIS. Fa.B/461/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47154 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE TILIMAN PLUM. Fa. B/447/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47158 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE ALIANDRE CERIANI. Fa. B/451/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47159 Dic 03- v Dic 16

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RINO FUCCARO. F.B/480/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47155 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FIRPO VANUCHI. SUCESION.F:B/704/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de noviembre de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 47156 Dic 03- v Dic 16

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KARPUCHENKO MASEY - FICHA B/486/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de setiembre de 1996. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 47157 Dic 03- v Dic 16

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
EDICTO

Cítase, llámase y emplázase a los ocupantes a cualquier título de las viviendas ubicadas en las ciudades de Fray Bentos y Young - no incorporadas al régimen de propiedad horizontal - a comparecer dentro del plazo de diez (10) días a partir de su publicación en el Diario Oficial, a notificarse de la Resolución No 864/96 y de los valores fijados en cada caso a los bienes referidos. Los interesados deberán concurrir en horario de oficina a la Sección de Catastro Municipal, ubicado en el Palacio Municipal de la ciudad de Fray Bentos (Teléfono: 0562 3261 Int. 116) y Junta Local de Young. (Teléfono 0567 3031/34).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55609 Dic 09- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OLINDA DIAZ SEVERO c/ ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ Y OTROS. PARTICION JUDICIAL", Fa. A/165/96, se cita, llama y emplaza a HUGO GOROSTIDES HERNANDEZ y ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días; asimismo se cita, llama y emplaza a DILMA HERNANDEZ ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, todos ellos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 14 de noviembre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 48348 Dic 11- v Dic 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 20 de agosto de 1996

DECRETO 3904/96

VISTO: INTIMASE a Sr/a. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA y/o SUCESORES, para que dentro de un plazo de 10 (diez) a abonar la deuda que mantienen con este Municipio por concepto de Permiso de Circulación del Vehículo Clase Motocicleta, marca Honda, Matrícula MH 931, Permiso de Circulación N° 56995, por la suma de $ 136, (Pesos Uruguayos ciento treinta y seis) más multas y recargos que se calcularán a fecha de su pago y multas por inspección técnica ejercicios 94 y 95 por el valor de 4 UR.

Se deja constancia que la referida suma será adeudada por las que devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago. Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente; Carlos Migorena, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55681 Dic 11- v Dic 13

Rivera, 28 de noviembre de 1996

DECRETO 6418/96

VISTO: INTIMASE a Sra. CASIMIRA SOSA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria y relativa al Inmueble Padrón 855 ubicado en la 1a. Sección Catastral de Rivera, la que asciende a la suma de $ 10.095,oo (Pesos Uruguayos diez mil noventa y cinco), calculada al día 24 de octubre de 1996, por el período desde Ejercicio 1979 a 3era. Cuota Ejercicio 1996.

Se deja constancia que la referida suma adeudada será acrecida con las que se devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago.- Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente; Carlos Migorena, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55682 Dic 11- v Dic 13

Rivera, 28 de noviembre de 1996

DECRETO 8420/96

VISTO: INTIMASE a Sra. PURIFICACION ZAMBRANA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, procedan a abonar la deuda que mantienen con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria y relativa al Inmueble Padrón N° 867 ubicado en la 1a. Sección Catastral de Rivera, la que asciende a la suma de $ 14.264,oo (Pesos Uruguayos catorce mil doscientos sesenta y cuatro), calculada al día 29 de octubre de 1996, por el período 2a. cuota desde Ejercicio 1989 a 3era. Cuota Ejercicio 1996.-

Se deja constancia que la referida suma adeudada será acrecida con las que se devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago.- Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente; Carlos Migorena, Secretario.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55683 Dic 11- v Dic 13

Rivera, 28 de noviembre de 1996
DECRETO 6419/96

VISTO: INTIMASE a Sr/a BERNARDO PRICOLI y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de 10 (diez) días, procedan a abonar la deuda que mantienen con este Municipio por concepto de Contribución Inmobiliaria y relativa al Inmueble Padrón Nº 948 ubicado en la 1a. Sección Catastral de Rivera, la que asciende a la suma Pesos Uruguayos setenta y cinco mil novecientos sesenta y nueve $ 75.969,oo, calculada al día 29 de octubre de 1996, por el período 3a. cuota desde Ejercicio 1988 a 3a. Cuota Ejercicio 1996.-
Se deja constancia que la referida suma adeudada será acrecida con las que se devengaren por el mismo concepto hasta la fecha de su efectivo pago. Dr. Asdrúbal Vázquez, Intendente; Carlos Migorena, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55684 Dic 11- v Dic 13

ROCHA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

RESOLUCION Nº 01793/995.-
Rocha, 28 de julio de 1995.
VISTO: el oficio Nº 626/95 elevado por la Dirección de Inspecciones Generales a través del cual da cuenta de la inspección efectuada en la Panadería propiedad de ITEL NIEVES, sita en Brio. La Coronilla, contatándose varias irregularidades en su funcionamiento;
CONSIDERANDO: que la misma está funcionando sin habilitación comercial, ni habilitación bromatológica, detectándose además varias faltas en el edificio, con deficiencias higiénico sanitarias muy importantes;
II) que ante ellas corresponde la aplicación de una multa del equivalente a 25 Unidades Reajustables, inmediata clausura del local dado su estado, y
INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Aplícase a la firma ITEL NIEVES una multa del equivalente a 25 UR por falta de habilitación comercial y bromatológica.
2º) Dispónese la inmediata clausura del local hasta tanto regularice las deficiencias constatadas.
3º) Regístrese, pase a la Junta Local de La Coronilla a fin de dar cumplimiento a los numerales precedentes, cumplido con informe vuelva, tome conocimiento la Dirección de Inspecciones Generales.
Adauto Puñales Lascano, Intendente Municipal.
Miguel A. Casanyes Sánchez, Secretario General
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55654 Dic 11- v Dic 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Yola Colmegne. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 145/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Yola Colmegne y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 705, manzana 59 de la 7a. sección Judicial de La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55398 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: 2"Intendencia Mpal. de Rocha C/Sunini Di Lorenzo Pedro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 146/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Sunini Di Lorenzo y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 732, manzana Nº 59 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55399 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/ Urbano José. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 147/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Héctor Alberto Urbandt Schapire y Pola Sinbith Levin y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón 737, manzana U, solar 2, de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Uriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55400 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Casals de Ureta Laida. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 149/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Laida Casals de Ureta y a sus sucesores a título universal y o singular respecto del bien inmueble, padrón Nº 631, manzana Nº 25 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis, se realizan estas publicaciones a los efectos legales. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55401 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C/Belbussi Alberto, Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha Nº 150/94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alberto Belbussi y a sus sucesores a título universal y o singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 635, manzana 58 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis se realizan estas publicaciones a los efectos legales. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55402 Nov 29- v Dic 12

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Negro Roberto. Proceso Ejecutivo Tributario, Ficha Nº 173/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Roberto Negro y a sus sucesores universales y o singulares, respecto del bien inmueble, padrón Nº 680, manzana 68 de la 7a. sección Judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Héctor Iriarte, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55403 Nov 29- v Dic 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Hans Hude Schroder. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 155/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Hans Hude Schroder y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 765, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55655 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Wooley Horacio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 209/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Horacio Wooley y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1131, Manzana 59 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55656 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/López Manuel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 218/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Manuel López y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 1072, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien

se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinticinco días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55657 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Inmobiliaria Ganadera S.A. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 234/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Inmobiliaria Ganadera S.A. y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 394, Manzana 50 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55658 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Deboto Gutierrez Ana. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 247/94 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ana Deboto Gutiérrez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 215, Manzana 40 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiséis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55659 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados:"Intendencia Municipal de Rocha c/ Cohen Pedro y otro. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 303/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Pedro Cohen y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 72, Manzana 9 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Nocecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55660 Dic 11- v Dic 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Durán José María. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 304/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José María Durán y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 563, Manzana 48 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55661 Dic 11- v Dic 24

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha c/Falco Aníbal. Ejecución Tributaria. Ficha N° 313/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Aníbal Falco y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón N°.166, manzana N° 11 de la 7a. sec. Judicial, La Aguada, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55663 Dic 11- v Dic 24

SORIANO
JUEZ DE PAZ DE MERCEDES DE PRIMER TURNO

E D I C T O Por disposición de la Srta. Juez de Paz de 1er. turno de Mercedes, se cita, se llama y se emplaza a los sucesores de Celicer Pereira Kelimac por el término de 90 días, para que comparezcan en los autos "Banco de la Rep. Oriental del Uruguay c/ Celicer Pereira Kelimac" juicio ejecutivo.- Fa. 265/94, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Mercedes, cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

27) $ 800,00 10/pub 46808 Nov 29- v Dic 12

TACUAREMBO
COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO COMTA

Tacuarembó, 02 de Diciembre de 1996.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 18 de Diciembre de 1996 a la hora 20 y 30 en el Local de la Cooperativa, 18 de Julio 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria y el Balance Ejercicio 95/96.-
3) Proyecto de Distribución de Excedentes de Percepción Ejercicio 95/96.-
4) Informe de Comisión Fiscal.
5) Presupuesto Ejercicio 96/97.-
6) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
7) Por tratarse de Primera Convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita un quórum mínimo de 31 (treinta y uno) socios para funcionar.

Por Comisión Directiva de CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira de Mattos, PRESIDENTE; Dra. Cora Chiesa de Ruiz Díaz, Secretario

27) $ 1.710,00 5/pub 48250 Dic 11- v Dic 17

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos: "CASTRO, Sonia C/María Martínez y otros. Escrituración Forzada de Promesa". F.230/96 se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los sucesores de Ciriaco Joaquín CASTRO PELUFFO: Mister Zenón, Alejandro, Genaro, Olga, Berta y Ciriaco Castro Martínez; y a la conyúge supértite María Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Se pretende la escrituración judicial del Padrón N° 9.617, manzana 81, con frente Sur a la calle Gregorio Sanabria de la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, con una superficie de 100 mts.2 y 2462 cms., plano del Agr. A. Nogueira de 27.05.975. Treinta y Tres, 14 de Noviembre de 1996. Dra. María Florencia Di Lorenzo. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.

27) $ 1.280,00 10/pub 48140 Dic 10- v Dic 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04.03.96, se resolvió escindir la compañía, sin disolverse la misma y constituir una nueva sociedad que se denominará CIVRY SOCIEDAD ANONIMA, cuyo capital a autorizar ascenderá a R$ 275.250.- (reales doscientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta), y estará formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de R$ 1.- cada una. Dicha resolución y los balances sociales especiales estarán a disposición de los interesados en el domicilio social, Juncal 1305 piso 21, Montevideo. Se convoca además, a los acreedores de UXMAL COMPANY SOCIEDAD ANOMINA, para que justifiquen sus créditos o deduzcan oposiciones en dicho domicilio social, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación de este extracto.

28) $ 15.470,00 10/pub 48157 Dic 10- v Dic 23

REFORMAS
COMPROMISO DE FUSION (EXTRACTO)

Otorgamiento: Montevideo, el 25 - 11 - 96
Otorgantes: Atunova S.A. (incorporante) y Kelimar S.A. (incorporada).
Balances especiales a 25 - 11 - 96
Capital Integrado: $ 10:888.500 Capital Autorizado: $ 17:850.000
Se cita a socios, accionistas y/o acreedores de las sociedades contratantes para que en el plazo de 20 días a contar de la última publicación justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposición en el domicilio especial de Convención 1511 piso 1 de Montevideo.
Se pone a disposición de los socios, accionistas y/o acreedores de las sociedades contratantes el compromiso de fusión y los balances comerciales en el lugar y por los plazos indicados.

28) $ 13.260,00 10/pub 46939 Dic 02- v Dic 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAMON FRANCISCO CABRERA NOVO, (Ficha: S/550/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48437 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEGUNDO TURNO

ELIDA RENE GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: S/562/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48436 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

TERCER TURNO

ALFREDO FRANCISCO RAMOS FERRARI, (Ficha 563/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48544 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROSA ELENA ODDONE u ODONE u ODDONNE u ODONNE PASSAGIO o PASSAGGIO o PASAGIO o PASAGGIO, (Ficha 424/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48592 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

MONDUERI LANZARO, ARIEL VEIMER, (Ficha 488/96/A).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48598 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

SEVERINA LADI SILVA FALERO, (Ficha S/528/96).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48559 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMO TURNO

WALTER LUIS MIRABAL RECUERO, (Ficha 521/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48435 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO RINALDI VISCARDI o VIZCARDI o VISCONDI, (Ficha 607/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48543 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASSIERES MARIA DEL CARMEN, (Ficha 615/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48560 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOTERCER TURNO

MAURO GUILLERMO OLIVERA, (Ficha 592/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48432 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ORLANDO JOSE CAPPUCCIO ARIAS, (Ficha 612/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48545 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOTERCER TURNO

AMERICO VAZQUEZ CORREA ó AMERICO VASQUEZ CORREA y JUANA ELBIA OLIVERA GONZALEZ, (Ficha S-574/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48447 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO ARIEL GONZALEZ BARCELO, (Ficha S/516/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48520 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSELINA MARIA JUANA STOTTNER MONTERO, (Ficha S/643/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48601 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

PEDRO CANTOU IGLESIAS, (Ficha S/517/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48546 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL ISLAS GONZALEZ, (Ficha S/567/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48519 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DELMA CALERO DE LA CHELA, (Ficha S/568/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48591 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE TRIGESIMO TURNO

ALBANA SECCO GARCIA, (Ficha S/552/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48433 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LIA MERCEDES CAPURRO AGUIRRE DE QUIJANO, (Ficha S/592/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48434 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JULIO DESIDERIO ETCHEVERRY VIDAL, (Ficha S/595/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48518 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SANDRA IVONNE CASTRO RIVAS, (Ficha S/448/91).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48542 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO
DE VIGESIMO TURNO

LUIGI DI MATTEO ó DI MATEO SANTOMAURO, (Ficha A/605/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48599 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ZULMA RAFAELA, ELUSTONDO, (Ficha A/601/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48600 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JOVITA MARTINA CASULLO CABRERA de PERRONE, (Ficha 745/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48530 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ADOLFO MAMERTO BERRUTTI MINETTI, (Ficha 636/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48532 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONCETTA GIOVANNA ISABELLA de MANCINI, (Ficha 691/96).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48533 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DOMINGO HUGO SCARZELA BRUZZONE, (Ficha 713/96).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48534 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA EVA BALLES SILVA, (Ficha 661/95).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48535 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA DEL CARMEN ESTEBAN MARTINEZ, (Ficha 664/96).
Las Piedras, 31 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48538 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

LORENZO OLIVERA, (Ficha 536/96).
Las Piedras, 17 de setiembre 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48531 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NATIVIDAD ANGEL o ANGEL NATIVIDAD ALLEGRO, (Ficha 1875/A/1996).
Pando, 25 de Noviembre de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 48579 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

IRACEMA OLIVERA SILVA, (Ficha 220/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48419 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

GUSTAVO REY, AMELIA RIVERO MENA y WILSON REY RIVERO, (Ficha 134/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48421 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ PEREZ, (Ficha 284/96).
Melo, 22 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48418 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ATASILDO o ATANASILDO DA SILVA LOPEZ, (Ficha 294/96).
Melo, de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48422 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CLOVIS AMANCIO DA SILVA, (Ficha 186/96).
Río Branco, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Betty Dernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 48423 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DEL CERRO NANE, LUIS OSCAR, (Ficha B/156/1996).
Colonia, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48462 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARCIALA ELENA y LEONIDAS ALBERTO BAEZ BUENAHORA, (Ficha 331/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48451 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALEJANDRO MANUEL VIDAL RAMIREZ, (Ficha 330/B/96).
Carmelo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Marco Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48452 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MARIA JULIA CAMBLONG TOSSI, (Ficha 336/B/96).
Carmelo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48453 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVES MURRO de MAIDANA, (Ficha 346/B/1990).
Carmelo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48450 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 210/B/1996).
Carmelo, 15 de Agosto de 1996.
(Se le concedió auxiliatoria de pobreza).
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55711 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICENTA CALIXTA MASSA ELIZALDE, (Ficha B/360/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48508 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

BASILIO RADI, MARGARITA, (Ficha B/362/96).
Minas, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48509 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NICOLAS RAMON RODRIGUEZ LARROSA o NICOLAS RAMON RODRIGUEZ, (Ficha B/365/96).
Minas, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48510 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PIUMA TAMBUSCIO, FRANCISCO EMILIO y ESCALADA ROSALES, IRENE, (Ficha B/38/96).
Young, 18 de noviembre de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 48458 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MACHADO CALIMARES, (Ficha 297/96).
Por auto Nº 8433 de fecha 15.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55728 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

SIXTA SANCHEZ GARAYALDE, (Ficha B/ 404/87).
Salto, 7 de octubre de 1996.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 48427 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE AGUSTIN PACIARONI PETTINARI o PETINARI o PETENARI, (Ficha B/ 734/1996.
San José, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 48467 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FARMACO URUGUAYO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento a los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 7 de enero de 1997 a la hora 9 en primer llamado y a la hora 10 en segundo llamado, en el local social de Angel Rodríguez 2272 a efectos de considerar el siguiente "Orden del día":
1) Ampliación de Capital.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes, el día de la Asamblea General Extraordinaria se abrirá el registro general de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio
03) $ 798,00 3/pub 48454 Dic 12- v Dic 16

"COARCO" S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "COARCO" S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 26 de Diciembre de 1996 a las 17.00 horas en su domicilio social de José E. Rodó 1716 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Marzo de 1995 y 1996.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Designación de Directores, titulares y suplentes.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en los ejercicios sometidos a consideración de la Asamblea.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a este acto deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios en el domicilio de la Sociedad antes de iniciarse el mismo.
Montevideo, 6 de Diciembre de 1996.
03) $ 1.026,00 3/pub 48564 Dic 12- v Dic 16

IBINOR S.A.
CONVOCATORIA

Se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes 27 de diciembre en el Local sito en Pedro Berro 1070, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria y Balance anual 95-96.
2) Designación de nuevas autoridades.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: hora 14:00
Segunda convocatoria: hora 14:30.
03) $ 456,00 3/pub 48577 Dic 12- v Dic 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN AMOROSO ROVIRA y JULIO CESAR SILVERA GARCIA (Ficha: E/ 231/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48430 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO

MARTA AROTCE y HORACIO FERNANDEZ (Ficha: D/458/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48548 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

NOVENO TURNO

ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ y SONIA LLUGAY MARTINEZ (Ficha: 412/96/ D).
Montevideo, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48429 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JOSE LUIS PALMA DIAZ y ELBA MARY JUANI (Ficha: 392/96/D).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48590 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA FEOLA BLANDAMURO y JORGE RAMON LIBERATTO LONGO (Ficha: E/529/96).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48448 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ALFREDO NOCETTI LANDONI y MARIELA REBRYK MACIUK (Ficha: E 241/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48547 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS ANSELMO GARCIA ANDRADE y MARIA DEL CARMEN MOCKFORD, (Ficha V 378/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48428 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

TRIGESIMO TURNO

MANUEL ROQUE PAIS PARAJO y ANDREA CAFARO CURBELO (Ficha: D/459/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48549 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación

de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

WALTER ANGEL FERNANDEZ CASTRO y MARIA ELIZABETH MIGUENS FERNANDEZ, (Ficha: 685/96).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 48528 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

JUAN JOSE GARCIA y OLGA RENEE BORDA, (Ficha:725/96).
Se hace constar que la presente gestión goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 9 de diciembre de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55734 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HORACIO NELSON MORALES GARCIA y GLADYS TERESA DEBRA (Ficha: 1615/A/1996).
Pando, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48580 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARLOS ALFREDO TORRES IBAÑEZ y ROCIO YANELI NODA GULARTE (Ficha: 211/96).
Melo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 48424 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SUSANA LILIAN MENDEZ y DARDO NELSO LARROSA (Ficha: 320/94).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 15 de agosto de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51368 Dic 12- v Dic 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSELIN VIGNOLI PINTOS y EDUARDO LUCAS GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha: 307/96).
Se deja constancia que por auto N° 3955 de fecha 09/10/96 se concedió la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones a realizarse en el Diario Oficial.
Maldonado, 25 de octubre de 1996.
Esc. Eva Seción de Amorin, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 55708 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA MILANS CALO y ROBERTO ENRIQUE RIAL HUGO, (Ficha 829/96).
Mercedes, 22 de Octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 48455 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
MEMIS S.R.L.
DISOLUCION DE SOCIEDAD

CONTRATO: 18/2/94.
INSCRIPCION: N° 1301, F° 1628, L° 3 Legajo 3563/96.
SOCIOS: JORGE MEDINA SORIA, RAQUEL MISA ALVAREZ.-
06) $ 442,00 1/pub 48582 Dic 12- v Dic 12

DIVORCIOS

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno, dictada en autos: "VIDELLA VALEBORRA, ANACLETO C/MABEL CAJATE"- DIVORCIO POR CAUSAL". Ficha 433/96; se cita llama y emplaza a MABEL CAJATE a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma posee auxliatoria de pobreza.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adj.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55733 Dic 12- v Dic 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Reyes Rosas, Genarene c/Ramona Nelly Carreño. Divorcio" ficha 1840/A/1996. Se cita, llama y emplaza a Ramona Nelly Carreño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.Pando, 10 de Diciembre de 1996.
Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 640,00 10/pub 48581 Dic 12- v Dic 26

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
EMPLAZASE al funcionario Wilson de la Concepción C. 8363 de la Administración Nacional de Correos a presentar en el término de 3 (tres) días en la División Recursos Humanos de esta Administración en horario de Oficina a fin de notificarse, las resultancias recaídas en Expediente N° 176/94.-
Montevideo, 10 de diciem bre de 1996.- OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 55722 Dic 12- v Dic 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. turno, en autos caratulados "FERREIRA MARIN SANDRA ELENA INCAPACIDAD FICHA PV/318/95, que por auto No. 1425/96 de fecha 1/8/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA ELENA FERREIRA MARIN, y se designó curadora a Blanca Syrley Marin, Montevideo ocho de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55715 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia

de SEXTO Turno, dictada en autos: "BASSI BURGUES, MARIA DEL ROSARIO. DECLARACION DE INCAPACIDAD", FICHA 269/95, se hace saber que por auto N° 2817/96 de fecha 21/11/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BASSI BURGUES y se designó Curador a BLANCA NIEVES BURGUES o BURGUEZ GARCIA. Montevideo, 04 de diciembre de 1996. Este es un trámite que tiene el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Esc. MARIA ELISA GIUDICE de MOURO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55705 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

OCTAVO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MYRIAM IVON NUÑEZ BENTABERRY. INCAPACIDAD. "FICHA I-192/88, que por auto N° 8875 de fecha 21 de julio de 1978, se declaró incapaz a Myriam Ivon Núñez Bentaberry, designándose curadora a su madre Irma Bentaberry. Se deja constancia que se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de octubre de 1996. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55710 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados "NUÑEZ, JACQUELINE TERESITA - INCAPACIDAD - FICHA C. 361/95".
Se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2523/96 de fecha 11 DE OCTUBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a JACQUELIN TERESITA NUÑEZ. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a MARIA TERESA SENA, quien aceptó el cargo el día 6 DE NOVIEMBRE DE 1996, Montevideo, 7 de Noviembre de 1996.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55727 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "AMCHITE CALAFAT, ANA CATERINA - INCAPACIDAD - Ficha V 535/95 se hace saber que por auto N° 3386/96 de fecha 18 de octubre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA CATERINA AMCHITE CALAFAT, designándose Curador Propietario de la misma a CARLOS ABRAHAM AMCHITE ABUT; Montevideo, 12 de noviembre de 1996. SARA GARRONE, Actuaria.
10) $ 640,00 10/pub 48431 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ESPINOSA ROSSELLO, MARIA JOSE - INCAPACIDAD Ficha 73/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 4493/96 de fecha 28 de octubre de 1996, la incapacidad de MARIA JOSE ESPINOSA ROSSELLO designándose curadora a CRISTINA ROSSELLO quien aceptó el cargo con fecha 13 de noviembre de 1996.- Las Piedras, 2 de diciembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 800,00 10/pub 48527 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "DE LUCCA FABRIZIA" Ficha 83/96, hace saber que se ha decretado por auto N° 2854 de fecha 25/7/96, la incapacidad de FABRIZIA ALESSANDRA DE LUCCA GALERATO, designándose curado a TERESA GALERATO GAVELLO quien aceptó el cargo con fecha 25/7/96.- Las Piedras, 8 de noviembre de 1996. ESC. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) $ 640,00 10/pub 48526 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: VIEYTO, HUGO SALVADOR, INCAPACIDAD, Fa. 126/96, por auto No. 3659 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUGO SALVADOR VIEYTO, habiéndosele designado curador a FREDY JESUS VIEYTO CAMAÑO.- Melo doce de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) $ 640,00 10/pub 48420 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos, ORDOZGOITIA BARRETO, EVA MARIELA INCAPACIDAD. Fa. 119/96, por auto No. 3658 de fecha 21/10/96, se declaró en estado de incapacidad a EVA MARIELA ORDOZGOITIA BARRETO, habiéndose designado curadora de la misma a JUANA IGNACIA BARRETO MARTINEZ.Edicto con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. Melo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55713 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos.ARELLANO HERNANDEZ, ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD. Fa. 69/96, por auto No. 4148 de fecha 14/11/96, se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, habiéndose designado curador del mismo a MARIA TERESITA HERNANDEZ MELGAREJO.- Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO.-
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55714 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - CARMELO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "SALVAGNO, JUAN EDUARDO. INCAPACIDAD" (Fa. 269/B/95) se hace saber que por resolución N° 2942 del 4 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo Salvagno, designándose curadora a Norma Esther Salvagno; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 19 de noviembre de 1996. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55712 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos Moreno Acosta Mary Carmen.-Incapacidad.- Fa. 534/87 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 27 de junio de 1995 se declaró al estado de incapacidad de Mary Carmen Moreno Acosta designándose curadora de la misma a Mirta Mary Acosta. Minas, abril 12 de 1996.- Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 640,00 10/pub 48506 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

DE SEGUNDO TURNO

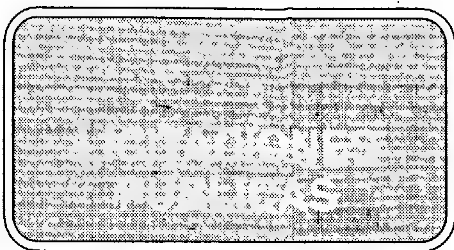
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Rocchi Spera Rody Eduardo. Incapacidad. Fa. B/288/94 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de mayo de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Rody Eduardo Rocchi Spera designándose curadora del mismo a Sara Norma Spera Ganzo. Minas, 7 de noviembre de 1996. Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55717 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young dictada en los autos: "AMARO, José Filomeno-Incapacidad" (Ficha B/21/989) se hace saber: Que por Resolución N° 999 de fecha 28 de julio de 1989, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE FILOMENO AMARO, habiéndose designado como Curadora del mismo a María Luz Amaro, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. Young, 13 de noviembre de 1996.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA
10) $ 640,00 10/pub 48457 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

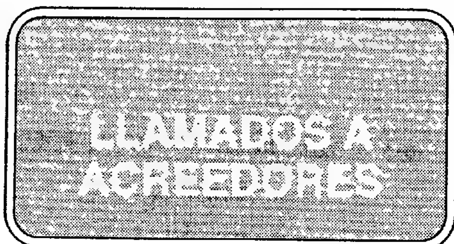


MONTEVIDEO

BANCOS

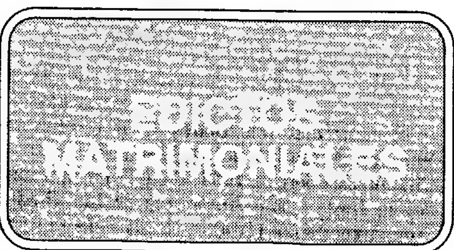
Banco de Previsión Social
Licitación Pública Nro. 2031.603

Objeto: Adquisición de Papel para el Abastecimiento de la Proveeduría Central del B.P.S.
Apertura: 16 de Enero de 1997.
Hora: 13.00.
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Hasta el día 16 de Enero a las 13.00 horas.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras ubicada en la Calle Colonia 1921, 3er. piso, de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de Oficina.
Montevideo, 12 de Diciembre de 1996.
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones
12) (Cta. Cte.) 3/pub 55709 Dic 12- v Dic 16



MONTEVIDEO

Se cita y emplaza a acreedores de "RUCAR LTDA.".- Farmacia "Elimar".- a presentarse en ésta. Hipólito Irigoyen 1701.-
13) $ 760,00 10/pub 48583 Dic 12- v Dic 26



Montevideo, diciembre 12 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERTO JOSE DAUPHIN, 78 años, viudo, jubilado, argentino, domiciliado en Coruña 2772 y MARIA ESTHER ALTEZ, 54 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Washington 287/A 9.

CARLOS ALFONSO DOMINGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4914 y ALBA MARIELLA ZALDIVAR, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Real 4830.

GERMAN CARLOS DURAN, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1294/704 y SUSANA REPECTO, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1294/704.

FEDERICO ANTONIO de POSADAS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Andreoni 7255 y CAROLINA MARIA ESTELLANO, 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Sara de Ibáñez 5606.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BANGERTER, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Irigoytia 970 y MARIA ANDREA BADELL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 4129/201.

JUAN JOSE ERCOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Restauración 4421 y GLORIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gavilán 3591.

NELSON GUSTAVO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Pedro de Mendoza 5084 y ANDREA PAOLA TRIAS, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Avda Italia 2594.

MARTON BOROSS, 60 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 4095 y MARIA ESTHER BAUS, 67 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 4095.

OFICINA No. 3

NELSON GUSTAVO CUILIGOTTI, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Juan Victorica 4891/7 y ANA VERONICA FARIAS, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Islas Canarias 5653.

CANDIDO ATANASIO CAL, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1001 y ALCIRA IBARRA, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1001.

OFICINA No. 4

RODOLFO JAVIER LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Piedra 4893 y MIRTA TERESA AYRES, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Piedra 4893.

FERNANDO GABRIEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1861 y ADRIANA MARIA PIANO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3480/802.

GONZALO FABIAN LEAL, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3856/403 y MARIA PAULA TASSANI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Mejico 5925.

MARCELO FERNANDEZ, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Durazno 1967/6 y LIZA STELLA FRANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Pandiani N° 16/304.

OFICINA No. 5

HIDENARI IHARA, 23 años, soltero, empleado, japonés, domiciliado en Alcides de María 1070 y ANDREA MONICA LEAL, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alcides de María 1070.

LUIS ALBERTO GUISOLFO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susana Soca 1837 y MARIA GABRIELA BALVERDE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Susana Soca 1837

GUILLERMO PABLO HIRIART, 24 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Galatea 3083 y MARGARITA IVONNE ROSSO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3207.

ALEJANDRO GAMBETTA, 34 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 975/602 y MARIA NOEL ABADIE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep. del Perú 1395.

CARLOS GABRIEL HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2958/2 y EVELYN MARIEL ALMEYDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3011.

OFICINA No. 6

PABLO MONES, 30 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Jackson 1028/002 y GABRIELA PAZO, 28 años, soltera, químico farmacéutica, oriental, domiciliada en Rivera 4731.

HUGO ANGEL MOLINE, 51 años, divorciado, productor agropecuario, oriental, domiciliado en Av. Italia 3148 apto 403 y SUSANA BIANCHI 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3148 apto 403.

SERGIO ROBERT MARTINEZ, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 539 y CLAUDIA MIRTA BARBAT, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Yáñez Pinzón 4494.

CARLOS ALBERTO MEIRAS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya 2930/2 y ANDREA MIRTHA ANTELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Himalaya 2930/2.

LUIS ISMAEL MARQUEZ, 28 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3127 y RITA KARINA FRANCISCO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3127.

LEONARDO MAGGIOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1980/8 y MYRIAM PATRICIA MARQUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1980/8.

FABIAN MONTEGHIRFO, 25 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Camino Mendoza s/n. y IVONNE MARLENE GIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 7620.

OFICINA No. 7

JORGE JOSE POSTIGLIONI,41 años, divorciado, artesano, oriental, domiciliado en Magallanes 1337 apto 202 y NANCY RAQUEL BICUDO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Masoller 4697.

RAFAEL DARWIN POUSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2671 y MARIA ALEJANDRA ADROHER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedernal 2192.

CYRO GERARDO PINTOS, 28 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2586/601 y MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3756.

CARLOS PATROCINO PINTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yuqueri 114 y TERESA MARIELA GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Silvestre Ochoa 38.

ALVARO ANDRES PODESTA, 31 años, soltero, artista plástico, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1098 apto 12 y MARIA DEL CARMEN BONNIN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1270 apto 101.

MAURICIO PARAFITA, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Blanes 1347/404 y VALERIA ALICIA MARIN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guayabo 1588/702.

OFICINA No. 8

ANDRES ALEJANDRO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Euclides Salari 3487/5 y ANGELA MARIA DI FORTUNA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3106.

ROBERTO CESAR RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Luis A. de Herrera 3571/8 y LAURA MARIELA POUEY, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 3571/8.

LUIS DIEGO ROJAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4159 y JACQUELINE MARIA TONOSSI,28 ariental, domiciliada en Francisco de Armas 1234.

JOSE JUAN RODRIGUEZ, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Durazno 2088 y CECILIA BEATRIZ CASAROTTI, 26 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Pte. Berro 2531.

OFICINA No. 9

MARTIN SARRO, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Arazatí 1197 y KARINA GABRIELA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1430.

JUAN JOSE SILVERA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno Edison 5426 y GLADYS ELSA LEMOS 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Edison 5426.

ISMAEL SALDIVIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3096/25 y LAURA SARA LANGON, 27 años, soltera, analista sistema, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3096/25.

OFICINA No. 10

GABRIEL ROQUE NAPOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3943 y ROSANA SORIA, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ytacumbú 4109.

ALBERTO RUBEN OLIVERA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en D.Antonio Larrañaga 3929 B.H/102 y ROSSANA LA TORRE, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sevilla 2075.

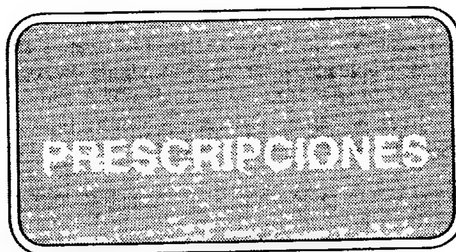
DANIEL VARO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Avellaneda 3926 y ANA PASCUALITA BENITEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1133/1.

JAVIER ANTONIO VESPA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2233/409 y ADRIANA MARTHA RIVARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cataluña 3175.

ROBERTO GABRIEL VOLONTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lezica 6323 y ADRIANA CASTAGNET, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1831/301.

HUMBERTO ADRIAN TUMEDEI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4701 y MONICA GISEL SZPRYCER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2090 bis.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10 Turno, en autos caratulados: "Juarez García, Luis Alberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Ficha 1090/96, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Alberto Juarez García, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble (terreno con mejoras) Padrón 94.656, ubicado en la 9na. sección judicial de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Huascar Camblor Calafat, inscripto en la D.G.C.N. el 08/10/91 con el Nro. 20.227, con una superficie de 368 metros 94 decímetros que se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al sureste a la calle Santa María; 42 mts. 95 cm. al suroeste lindante con el padrón Nro. 94.657; 8 mts. 59 cm. al Noroeste lindante con parte del padrón 45.780 y 42 mts. 95 cm. al Noreste lindante con el padrón Nro. 94.655. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Dra. Alicia Piccone, Juez. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48024 Dic 12- v Dic 26

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos "CHIAPELLA, MARCOS Y OTRO - PRESCRIPCION " FICHA 704/96,se hace saber que ante esta Sede se presentó Marcos CHIAPPELLA ABBONA y Aída Ebriselda VIAZZO FERRARI DE CHIAPPELLA, promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: padrón N° 917 de la 6ta. sección judicial de Canelones - paraje Cuchilla de Rocha, con una superficie de 47Hás. 5.356 metros cuadrados, 58 decímetros cuadrados, Al Este frente a Camino Departamental en tres líneas de 70.50m, 59.00m y 226.90 m, según plano del Agr. Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección Gral del Catastro Nacional el 18/10/84 con el N° 892. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a María Antonia, José Martín, Laura Evarista, Celestino Marcos, María Elida, Juan Evaristo, Mario y Zelmira Paula BASADONI o BASADONE GUTIERREZ, Filimón GONZALEZ y a los sucesores de Lorenzo Peña y o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. Las Piedras 21 de Noviembre de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 48536 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, dictada en autos: "BARRETO, JOSE RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA",Ficha A 314/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Don JOSE RAMON BARRETO,promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral Las Piedras, empadronado con el N° 10/813, antes en mayor área 1532 que según plano de fraccionamiento (en solares de un terreno proe Valentín Vignoly) del Agrimensor Jorge M. Chapuis de enero de 1951, el cual fuera aprobado por la Junta Local Autónoma de Las Piedras, según expediente 10.908 y Registrado en Dirección General de Catastro el día 15 de marzo de 1951 con el N° 6257, resulta que el mismo se señala como solar 392 y consta de un área de 300 metros y se deslinda así: 12 metros al Noroeste de frente a calle 17 metros, 25 metros al Noreste lindado con solar 393, 12 metros al Sureste lindando con parte del solar 390 y 25 metros al Suroeste lindando con solar 391, todos del mismo plano señalado.-En consecuencia se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y en especial a Mabel Esther Nabon Rottondo y María Adelaida Sosa o suce-

sores, en el término de noventa días, bajo apercimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de la incomparescencia.- En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Las Piedras, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra.Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.400,00 10/pub 48525 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Umpierrez Días, Nicolás.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Ficha A. 404/96, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nicolás Umpierrez Días promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble, terreno y mejoras, urbano, número de Padrón 63, ubicado en calle Publica 139 y 148 del Barrio Escriu, Localidad Catastral Minas, Departamento de Lavalleja, con una superficie de 497 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados. En consecuencia, se Cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo aprecibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, diciembre 5 de 1996. Esc. Pedro M. Diaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.280,00 10/pub 48511 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno en autos caratulados MERLADETT, YARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 412/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de HEBER FARIAS y YHARA MERLADETT, (Acta N° 27 del 28 de enero de 1965. 1°. Sección del departamento de Rivera, en el sentido que donde dice YHARA debe decir YARA, por así corresponder. Montevideo, 4 de diciembre de 1996. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55732 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados "LASALLE DIAZ PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 1693/96 hace saber que se presentó ante esta Sede Paola Lasalle Díaz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, nacida el día 27 de setiembre de 1978 habiéndose expedido dicha partida el día 02 de octubre de 1978 ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta N° 664 en el sentido que donde dice al margen "Lasalle Paola Katherine" debe decir "Lasalles Paola Katherine y donde dice "hija legítima de Luis Angel Lasalle" debe decir que es hija legítima de Luis Angel Lasalles y que es nieta por línea páterna de Lelis Lasalle debe decir es nieta por línea paterna de Lilis Lasalles por así corresponder. Maldonado, 27 de noviembre de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55706 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

EDICTO.- La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, EDUARDO y VIGNOLI PINTOS, JOSELIN. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 347/96 hace saber que se presentaron ante esta Sede Eduardo Gómez Rodríguez y Joselin Vignoli Pintos solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor Anthony, nacido el día 24 de enero de 1996 habiéndose expedido dicha partida el día 29 de enero de 1996 ante el oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Maldonado Acta N° 159 en el sentido que donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Eduardo Lucas Gómez Rodríguez y de Joselín Vignoli Pintos por así corresponder.

SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL POR AUTO N° 4042/96 DE FECHA 15/10/96.

Maldonado, 25 de octubre de 1996.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55707 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrada de Primera Instancia Del Trabajo de Primer Turno, dictada en los autos caratulados BALSA PEREZ Oscar c/ A. VIDAL S.R.L.(Empresa de transportes y cargas) Ficha 8/95, se hace saber que el próximo día 23 de diciembre de 1996 a las 10 horas en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009, el Rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181 R.U.C. 211601920013, asistido por la Sra. Alguacil sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación o sea $ 50.000 el vehículo embargado en autos, Camioneta Volkswagen Modelo furgón año 1991 Matricula B-113470 de Maldonado Padrón 401.051. SE PREVIENE: 1) Que no existe libreta ni titulo de propiedad de el vehículo , según oficio del Departamento de Registro de Vehículos de Maldonado fue empadronado en esa Intendencia el día 8/11/91 a nombre de Alfredo Vidal L.T.D.A. 2) Que será de parte del comprador la comisión e impuestos correspondientes del precio martillado el 16.79% , mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3% de comisión del precio final más los impuestos legales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, el día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 576,00 3/pub 48594 Dic 12- v Dic 16

DE TERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 3° Turno, en los autos caratulados "ALVAREZ, Walter y Otros c/ SILVET S.A. Salarios impagos, licencia no gozada, salario vacacional, etc. "Fa. 12/93, se hace saber que el 18 de diciembre , a las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351, RUC: 210354410016) , asistido del Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación (fs.105) 4 máquinas marca Adler c/motor Nos. 524.683, 528.439, 524.682, y 167CK373 o 167GK373; 1 bebedero de pie 1BBL.; 12 tablas de madera; 6 mesas tapa cármica c/caballetes; 1 flejadora; 4 tablas tapa cármica; 80 conos hilo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador o sea, el 15,51% del precio resultante. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de diciembre de 1996. MILA BURGUEÑO, ACTUARIA.

20) $ 624,00 3/pub 48552 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos "ALACAHAN TORUS c/ FERNANDEZ FIDEL Y OTROS- EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha 201/95, se hace saber que el próximo 18 de Diciembre a las 15 horas en Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del martillero JULIO ALBERTO TOLVE, Mat. N° 4226, RUC 211748590011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 180.655, antes en mayor área con el N° 139.961, que según plano de división del Agrim. J. J. Gomensoro Correa del 13/10/45, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 14.123 el 18/02/46, está señalado con la letra "A", tiene una superficie de 85 mts. 8 dms. y se deslinda: 7 ms. 9 cms. de frente al N a la calle Pedernal, distando el punto extremo de dicho frente 43 ms. 75 cms. de la esquina formada con la calle Cufré;

12 ms. al E. y 7 ms. 9 cms. al S, lindando con la fracción "B", y 12 ms. al O lindando con parte del padrón Nº 84.604.
SE PREVIENE: 1) Que el bien se encuentra ocupado. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás; así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1996.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 3/pub 48174 Dic 12- v Dic 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

Juan O. Mauad

Remate judicial

EDICTO:Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/MARIA MAGDALENA CASTIÑEIRA Y OTROS.EJEC. DE HIPOTECA " FICHA" A 225/89, se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 11.30hrs.en el local de Zabala Nro.1328 (A.N.R.C.I.),el rematador JUAN O. MAUAD,matr. 150 RUC 211.385.220.012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos:Unidad de propiedad horizontal número cuatrocientos cinco, empadronada con el Nro. 48.355/405,zona urbana, paraje Unión, que según plano del Agr. Eduardo Alvarez inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16/3/61 con el número 40.827, según el cual se desarrolla en el cuarto piso a cota vertical más 12.48 mts.consta de un área de 86 mts. 10 dms.Dicha unidad se emplaza en el terreno sito en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según el citado plano del Agrimensor Eduardo Alvarez, consta de una superficie de ochocientos sesenta y cuatro metros sesenta y tres decímetros con frente a la calle Carlos Crocker Nro.2536.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del Rematador o sea el 6,02% más los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante.- 4)Que surgen dos contratos de arrendamientos inscriptos.-5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 5 de Diciembre de 1996.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.600,00 5/pub 48550 Dic 12- v Dic 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "MORENO,Aime C/ ARENA BONDONI, Francisco. Ejecución de hipoteca" FICHA: 95/94. Se hace saber que el próximo 20 de diciembre a las 10.30 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328,por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula Nº 5064, R.U.C. Nº 21.267469 0016),asistido por la Señora Alguacil de la Sede,se procederá al remate público, sin base,al mejor postor y en Dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad 401 del edificio construído en el terreno,sito en la 18º Sección Judicial (antes 24º) de Montevideo, zona urbana paraje "Puerto del Buceo", padrón Nº 127.432 (antes padrón 27.291), el que según plano del Agrimensor Juan J. GAMBINI de mayo de 1980 (Lámina tres) inscripto con el Nº 860 de la Dirección General de Catastro el 8 de junio de 1982.Tiene una superficie de 482 m2 94 dm2 con frente de 10 mts 17 cm al sureste a la Rambla República Armenia (antes Rambla República de Chile y antes Rambla Wilson),distando su punto más próximo 26 mts.59 cm a la esquina que forma con la calle 26 de marzo, y en 9 mts.20 cm. al noroeste a la calle Tomás de Tezanos, distando el punto más próximo 50 mts. 35 cm al comienzo de la ochava recta con 26 de marzo. El número de puerta sobre Rambla República Armenia es 3765 y 3767 y el de Tomás de Tezanos es 1110,estando ambos alineados entre las calles 26 de marzo y Arturo PRAT. El edificio tiene el nombre de KNOSSOS.La unidad 401,tiene el padrón individual Nº127.432/401 que según plano,(lámina uno),se ubica en 4º piso a cota más 11m.74 cm y se integra con un área de 140 m2 43 dm2, y anexo 401 con un área de 8 m2 72 dm2,teniendo una superficie total de 149 m2 15 dm2. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas cubiertas "B-4", "P-4" y "R-4" y la cochera Nº7 del garaje "F S-1" en planta subsuelo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como garantía,la seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión de compra del rematador e impuestos que ascienden al 6,02% del precio de remate. 3)Que será de cargo del demandado(expediente) la comisión de venta del rematador e impuestos que totaliza el 1,34% del precio del remate. 4)Que se desconoce la situación del bien frente a deudas al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción. No se agregaron los planos. El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y certificados registrales agregados. 5) Se agregaron título en testimonio y antecedentes en fotocopia simple al igual que el plano de mensura y el reglamento de copropiedad. 6) El testimonio del título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, 25 de mayo, piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de diciembre de 1996. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.480,00 5/pub 48593 Dic 12- v Dic 18

DE DECIMOSEXTO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados " CREIMER, Israel c/ OLANO DOMINGUEZ, Halley, Juicio Ejecutivo." Fa. 945/80/C, se hace saber que el próximo 24 de febrero a las 10 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de $ 382.945,oo (2/3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones sito en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 15.028, señalado con las letras A y B en el plano del Agr. Gerardo J. Altieri de abril de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 39.564 el 3 de marzo siguiente, con una superficie de 77 ms. 27 dcms. la que libre de ensanche es de 58 ms.67dcms. y se deslinda: 5 ms.30cms. al Oeste de frente a calle Juan D. Jackson (puerta No. 1412), entre Avda. Rivera y Lavalleja (hoy José Enrique Rodó) distando su punto medio 30 ms. 96cms. de la esquina con ésta última; 14 ms.22 cms. al Norte linda con parte del padrón 15.015; 5 ms.39cms. al Este linda con propiedad de Augusto Pousolle parte del padrón 152.453; 14 ms.85cms. al Sur confina con el padron 15.029.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en moneda nacional en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Que la documentación presentada es un testimonio por exhibición de la última procedencia, encontrándose ésta a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 P.7. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de diciembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.840,00 5/pub 48551 Dic 12- v Dic 18

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RECEPTORIA DE ADUANA DE CHUY

Por disposición del Sr. Receptor de Aduana de CHUY, dictados en Expediente Nº 95/12148 de conformidad con los Artículos 673; 676 y 677 del Reglamento Organico de la Dirección Nacional de Aduanas, "Mercaderías en situación de Abandono no infraccional"se hace saber que el próximo 18 de diciembre a las 9y30 horas en el local de la Avenida General Artigas Nº 259 de la ciudad de Chuy, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (matrícula 1543) R.U.C. 213281100017 al remate público sin base a los bienes abandonados en obrados, whisky;licores;gin beefeater; brandy;tequila;vodka etc.-
1)El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el saldo en el plazo de 48 horas.
2)Será de su cargo el pago de la comisión de compra I.V.A. e impuestos equivalentes al 18,20% sobre el valor total rematado incluído el I.M.E.S.I.-
3)Será de cargo del Expediente la comisión de venta, I.V.A., de impuestos equivalentes al 10% del total martillado.-
4)A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Chuy a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.- DORVAL C. RODRIGUEZ PORTO, RECEPTOR.-

20) $ 1.368,00 3/pub 48494 Dic 12- v Dic 16

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ DEPARTAMEN-

TAL DE PAZ DE LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: " Renato Rossi Stabile c/ Dardo Ruiz Díaz", J.E.- Ficha B 76/94; se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996 a la hora IIy30 en el local sito en la calle Ellauri Nº 830 de esta misma ciudad, por intermedio del martillero Luis I. Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018 y en presencia de la Sra. Alguacil de esta Sede; se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las dos terceras (2/3) partes de su tasación, del siguiente bien inmueble; Soalr con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones, "Paraje Barros Blancos", zona suburbana, empadronado actualmente con el Nº I.927, antes en mayor área con el Nº I2.550 y antes -también en mator área- con el Nº 323 de los que formaba parte el que según plano y mensura de fraccionamiento del Agr. Roberto Ballefín Galeano de agosto de 1956,(tramitado ante el Consejo Local Autónomo de Pando por exp. "G" Nº 36908), aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones (Junta Local de Pando), e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales (Montevideo) el I6 de enero de I959 con el Nº I0.259; se señala como solar Nº I73, consta de una Sup. de 478,76 mts y se deslinda así: I0,48 mts al Sur-suroeste de frente a 2do. camino vecinal; 23,38 mts. al Oeste-Noroeste también de frente a calle Nº 3 (por ser solar esquina) estando unidos ambos frentes por una ochava curva que cuenta con 9,49mts. de desarrollo; 16,50mts al Nor-Noreste limitada con solar Nº I56; y 29,57mts al Este-Sureste limitada con solar I72 (todos del mismo plano).-

SE PEVIENE:

I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión, IVA, venta forzada e Imp. departamentales al rematador por el 7,02%.

III) Que el bien sitado se venderá en el estado y ocupación en que se encuentra.

IV) Que serán de cargo del exp. la comisión e Imp. del rematador por el 1,34% .

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 10 de diciembre de 1996.- Dra. Gloria Seguessa Mora, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-

20) $ 1.680,00 5/pub 48522 Dic 12- v Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en "Autos Jorcin Bertin Ariel Victor c/Demar Chocho Basterrica y Evis Jacinta Duran Rocha "Fa.A. 41/95 (ejecución de hipoteca) se hace saber que el 23 de Diciembre de 1996 a la hora 10 en puertas del Juzgado calle Rivadavia 373 Colonia, se rematará Sin Base al mejor postor y en dólares Estadounidenses, por el Rematador ROMEO THOVE MAT. 374 Ruc 040004110012, fracción de 52 héctareas 3445 mts. con mejoras ubicado en paraje El Cuadro, padrón 9.967 de la 2a. sección: SE PREVIENE , que el mejor postor deberá depositar el 20% más comisión e impuestos del 7.02% , todo en U$S saldo en la misma moneda cotización vigente a la fecha de esta publicación, que el expediente abonará comisión e impuestos del 1.34%, a los efectos legales se hacen 3 publicaciones. Colonia 4 de Diciembre de 1996. Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.

20) $ 432,00 3/pub 48460 Dic 12- v Dic 16

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Colonia, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) c/ LEIZAGOYEN, Antonio Erwin y LAGARRIGA,Harry Alfredo. JUICIO EJECUTIVO".Ficha Nº 64/992, se hace saber que el día 18 de diciembre de 1996 a las 10 y 30' horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Colonia, situado en Rivadavia s/n,de esa ciudad, el Martillero Héctor María Torres Pino, Mat. Nº 2358 asistido por el Alguacil de dicha Sede, procederá al remate público, sobre la b-ase de las dos terceras partes de su tasación $ 17.832.- del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, empadronado actualmente con el Nº 2892(antes 1594)en zona urbana suburbana de la Primera Sección Judicial de Colonia, con frente a calle Ramón Barbot S/N, que consta de una superficie de 450 metros y 30 decímetros, según plano del Agrimensor W.Torterolo Segovia, isncripto en la oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 111; el 11 de mayo de 1951.

SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada. 2º) Serán de cargo del oferente los gastos de escritura,certificados, impuestos, comisión del rematador mas IVA y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Título, planos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Sección Tesoro de Títulos). 4º) El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Colonia. 5º) Las fotocopias certificadas de los antecedentes, planos y titulación se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados. Colonia Valdense, 4 de diciembre de 1996.. Dra. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS, JUEZ.

20) $ 768,00 3/pub 48521 Dic 12- v Dic 16

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Colonia, en autos:" BANCO LA CAJA OBRERA C/ VERA ARISMENDI, JULIO CESAR Y GARDIOL PEREZ JENNIFER DEBBIE, JUICIO EJECUTIVO. Fa. 130/94," - Se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a las 10 horas en el salón sito en calle Treinta y Tres casi Avda. Gilomén de Nueva Helvecia, el rematador Sr. Edgardo Pinataro, matr. 3002, Ruc 040036170010, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $U 17.333,33 (2/3 partes de la tasación), automóvil "Opel Reckord", modelo 2.0 año 1980, matrícula Nº 0201757 del Dpto. de San José, Padrón 1035, motor diesel Mercedes Benz 200 D Y casa rodante, patente LK 35.267, padrón 1878, base $U 4.400 (2/3 partes de la tasación).-

Se previene: 1º) El título de propiedad del automotor se encuentra en la Sede a nombre de Julio César Vera Arismendi. 2º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de la oferta y el saldo deberá abonarse dentro de los 10 días del remate. 3º) El adquirente podrá deducir del saldo de precio: las deudas atrasadas de patente e impuestos a gas-oil hasta donde cubra el saldo. 4º) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos que gravan la subasta y gastos de transferencia y título". Nueva Helvecia, diciembre 4 de 1996.- SUSANA GIORELLO DE FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 624,00 3/pub 48463 Dic 12- v Dic 16

EDICTO

" Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Colonia, en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ JOSE GUILLERMO C/ EMPRESA DE CONRADO MORALES. JUICIO EJECUTIVO". Fa. 3/96. Se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a las 10 horas, en el salón sito en la calle Treinta y Tres casi Avda. Gilomén de Nueva Helvecia, el rematador Sr. Edgardo Pignataro, matr. 3002 Ruc 040036170010, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: Televisor color, marca "Phillips" con control y radiograbador marca "Yankei" AM-FM sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene que: 1º) La venta será al contado. 2º) Serán de cargo del adquirente, la comisión e impuesto (14,61%) más el 2% del impuesto a ejecuciones forzadas. Nueva Helvecia, diciembre 4 de 1996.- SUSANA GIORELLO DE FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 128,00 1/pub 48464 Dic 12- v Dic 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección del departamento de Colonia, en autos "DEL CASTILLO PEDRO C/ TORRES PELAEZ RAUL ENAIR, JUICIO EJECUTIVO Fa 87/94".- Se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a las 10 horas, el martillero Sr. Edgardo Pignataro(matr. 3002-Ruc-0400361700)en el salón sito en calle Treinta y Tres casi Avda. Gilomén de Nueva Helvecia, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $3.000 (1/2 de la tasación), auto " Opel Rkord" año 1962, matrícula K 170.090; Padrón 170090 del Dpto. de Soriano. Se previene: 1º)El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo. 2º)Será de cargo del comprador la comisión de compra más IVA y los impuestos nacionales y municipales que gravan este acto; así como deudas existentes de patente y gastos de transferencia. Nueva Helvecia, diciembre 6 de 1996. SUSANA GIORELLO DE FERRARI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 144,00 1/pub 48465 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dicatada en autos caratulados "KLEIST, Omar c/ BINTANCOUR MERIDA, Juan Pablo. JUICIO EJECUTIVO" Ficha Nº 31/94 Se hace saber que el próximo 19 de diciembre de 1996 a las 9 y 45 hs. en el local sito en calle Treinta y Tres s/nº casi Avda. F. Gilomén de la ciudad de Nueva Helvecia, el martillero público Edgardo A. Pignataro (mat. 3002, RUC 040036170010), rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 20.000,oo, una camioneta marca CHEVROLET, modelo C10 del año 1982, de 4 cilindros, 20 HP, empadronada en el departamento de San José con el N 043.455, matrícula 204.311, motor Nº LD 8575B-098964-H a gas-oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30% de su oferta y el saldo del precio del remate a los diez días contra entrega del vehículo. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra más los impuesto que graban este acto como así también los gastos de transferencia,

titulación, patente y otros gastos que pudieran corresponder. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA. Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. Rosario, 28 de noviembre de 1996. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

20) $ 576,00 3/pub 48466 Dic 12- v Dic 16

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictado en autos *Rodríguez, María Beatriz c/Edgardo A. Senatore - Juicio Ejecutivo - Ficha 594/95*, se hace saber que el día 19 de diciembre de 1996 a partir de la hora 10, en el local de remates sito en calle A.M. Fernandez No. 604 Esq. L. A. de Herrera, el martillero Pedro R. Cáceres, RUC 070023060019 matrícula 1742, procederá a la venta en subasta pública, con la base de las 2/3 partes de su tasación de los bienes que se detallan y valoran a Fs. 16 y 16v del expediente respectivo (Kiosco,Heladera,mercaderias varias), BASE $ 3.066,67 .-
SE PREVIENE Que el mejor postor deberá consignara el total de su oferta en el acto de serle aceptada por ser la venta al contado. II)-Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura,certificados,impuestos tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 14,61%, más el 2% sobre la venta (ley 16320 Art. 390).-III)-Que seran de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 2,66%.- IV)-Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado.- FLORIDA, Diciembre 5 de 1996. Dra. Bélgica FRANCIA MENDY, Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno.

20) $ 208,00 1/pub 48449 Dic 12- v Dic 12

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal.de Lavalleja dictada en autos caratulados "R Y M BAJUK Lda. c/ELMER ISRAEL,CESAR.Acción ejecutiva"fa.527/96; se hace saber que el día 23 diciembre de 1996 a las 10.oo horas en la puerta principal de este Juzgado Paz y por intermedio del rematador Sr. Eduardo Adrian Pallas mat.4649 r.u.c.100147560019,se procederá a la pública subasta del bien en autos:una CAMIONETA VAN,DAEWOO,modelo DAMAS año 1994 mat.P1-8052 Lavalleja,padron 18700,motor nro.F8CB172274,sin base y al mejor postor.Se previene: 1)que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado.-
2)Que será de cargo del comprador la comisión de rematador e impuestos que corresponden por ley(17.66%).-
3)Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos de 2.76% y el impuesto municipal del 1%.
A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.- Minas 3 diciembre de 1996.Dr.Pedro Salazar.Juez de Paz Dptal.Lavalleja.-

20) $ 480,00 3/pub 48495 Dic 12- v Dic 16

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos :Niky SA c/Gonzalez Fernandez Ramón Adolfo, Juicio Ejecutivo, Ficha 457/95, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a Procder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Ciclomotor, marca ZANELLA, 50c.c. modelo DUE automix, motor nº50 AF 11462, tasado en U$S350 (trescientos cincuenta dólares).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Minas, cinco de diciembre de 1996, Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-

20) $ 144,00 1/pub 48496 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos:"Niky SA c/ Hugo Perez", Juicio Ejecutivo, Ficha 238/91; se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venrta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación y en moneda nacional del siguiente bien: Radigrabador, marca TOSHIVA? ,tasado en $ 120 (ciento veinte pesos).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996, Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-

20) $ 144,00 1/pub 48497 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos: "Niky SA c/ Héctor Gustavo Pelua y otro", Juicio Ejecutivo, Ficha 585/95, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: Ciclomotor, marca ZANELLA, 50 c.c. modelo DUE Automix, motor nº 50 AH 00569, tasado en U$S250 (doscientos cincuenta dólares).
SE PREVIENE: que el comprdor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-

20) $ 144,00 1/pub 48498 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.
REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos "Hodara Emilia c/ Piriz Vera Andres", Juicio Ejecutivo, Ficha 41/95, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación y en moneda nacional del siguiente bien: Videograbador marca PANAVOX, tasado en $ 1000 (mil pesos).
SE PREVIENE= que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996, Dr. PedroSalazar. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-

20) $ 144,00 1/pub 48499 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos: "Niky SA c/ Varela Telechea María Teodora", Juicio Ejecutivo, Ficha 750/95 se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Ciclomotor, marca ZANELLA, 50 c.c. modelo DUE Automix. motor nº 50 AH 18944, tasado en U$S 400 (cuatro cientos dólares).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

20) $ 144,00 1/pub 48500 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición de l Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos "Niky SA c/Andrea Mabel Reyes Barki", Juicio Ejecutivo. Ficha 189/94, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a porceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Ciclomotor, mareca ZANELLA. 50 c.c.- modelo DUE Automix, tasado en $ 2.500 (dos mil quinientos pesos).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

20) $ 144,00 1/pub 48501 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos:"Niky SA c/Salazar Salazar Angel, Juicio Ejecutivo, Ficha 495/95, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer, se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sánchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Moto, marca QUINGQO, 100 c.c., modelo K100, motor nº CIE FM 9361393, tasado en U$S 1.300 (mil trescientos dólares).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996, Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-

20) $ 144,00 1/pub 48502 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos: "Niky SA c/ Mesa Cardozo José Francisco", Juicio Ejecutivo, Ficha 032/96 se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Moto, marcaQUINGQO, 90 c.c. modelo GS 90 A, motor nº CIE 50 FM 9367338, tasado en U$S 900 (novecientos dólares).
SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996. Dr. Pedro Salazar, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 144,00 1/pub 48503 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja en autos:"Niky SA c/ Salvarrey Saavedra Hebert Eduardo", Juicio Ejecutivo, Ficha 033/96, se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 19 horas por intermedio del martillero José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en Florencio Sanchez y 18 de Julio, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: Moto, marca HONDA, modelo XL 125, motor nº CG 125 BRE 6178748, 125 c.c., tasado en U$S 2.700 (dos mil setecientos dólares).
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de la oferta en efectivo al bajarse el martillo más la comisión del rematador e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, una en el D. Oficial y tres en un D. local. Minas, cinco de diciembre de 1996, Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
20) $ 144,00 1/pub 48504 Dic 12- v Dic 12

REMATE PUBLICO:
Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Lavalleja DUQUE ALBERTO C/ JOSE R.MARTINEZ F.A. 496/96 ,se hace saber que el proximo 23 de diciembre de 1996 a la hora 10,00 por intermedio de Martillero Jose Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta Pública en Zelmar Michelini y Matias Lazarte al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que es de U$S 3.500 (tres mil quinientos dolares americanos) del siguiente bien :Máquina Espigadora completa marca WACO ,de procedencia sueca ELECTROMECANO, NC.KR.1/4 Nro. 922002 serie 21974 con doble cabezal ,su estado de conservación es bueno y se encuentra en Z. Michelini y Matias Lazarte.
SE PREVIENE: que el mejor postor debera consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo más comisión e impuestos.
Y a los efectos Legales se hacen estas publicaciones,una en el Diario Oficial y tres en Diario Local.
Minas, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis Dr. Pedro Salazar Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 160,00 1/pub 48505 Dic 12- v Dic 12

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
SUBASTA PUBLICA.-

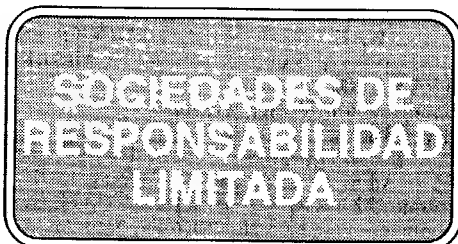
Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección de Paysandú, dictada en autos: "CABILLON, Américo c/SOTO de LOPEZ, Corina.- Intimación de pago de alquileres.- (Ficha 446/93)", se hace saber que el día 19 de diciembre corriente a las 9 y 30 horas y en el Hall de este Juzgado (calle Zorrilla Nº 942), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Matricula 719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y con la base de $79.447.oo (pesos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y siete) del siguiente bien: Una fracción de terreno, sus construcciones y cuantas mejoras le acceden, que forma parte de la manzana Nº 155, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 15.592 (antes en m/á. Nº 926), señalada como solar 2 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado en setiembre de 1985 por el Agrimensor David Doti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 7.225 el 21 de febrero de 1986, y consta de una superficie de 287 metros 6147 centímetros que se deslinda así: 10 metros 07 de frente al Oeste a la calle Monte-caseros; al Norte nueve rectas que miden respectivamente 4 metros 52, 3 metros 45, 5 metros 64, 0 metro 81, 4 metros 15, 4 metros 18, 7 metros 47, 0 metro 19 y 10 metros 56, lindando todas con el solar 1 del mismo plano; al Este 9 metros 82 lindando con el padrón Nº 923; y al Sur 32 metros 16 lindando con los padrones Nos. 925 y 924.- SE PREVIENE: a)-Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% del precio así como el 5,96% de comisión e Impuestos, incluído el 2% Ley Nº16.320; b)-Que el saldo (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; c)-Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo; d)-Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Paysandú, diciembre 4 de 1996.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.-
20) $ 1.008,00 3/pub 48445 Dic 12- v Dic 16

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Srta.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados:"ALBERTO GUIGOU KLUVER C/ DOMINGA BAUTES DE LA FUENTE de MARY.Juicio Ejecutivo.Ficha B/ 99/95", se hace saber que el día 20 de diciembre de 1996 a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede judicial, calle Roosevelt Nº671, se sacará a la venta en subasta pública por el martillero ALBERICO E. AUNDI, sobre las 2/3 de su tasación, la cual asciende a $ 94.160, de 2354 cuotas sociales de la sociedad comercial "I.C.A. - I.C.I. S.R.L." correspondientes a Dominga Bautes de la Fuente de Mary. Se HACE CONSTAR que 1177 cuotas sociales deberán ser regularizadas mediante la inscripción y publicación del contrato social en el que se operó la cesión, lo que deberá ser de cargo y cuenta del adquirente de las mismas en la subasta. Se advierte sobre el derecho de preferencia editado en el art. 237 de la Ley 16.060.
SE PREVIENE: 1-Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el total de la oferta. 2-Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más I.V.A. y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo. 3-Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de diciembre de 1996. SE AUTORIZAN CINCO PUBLICACIONES.- Dra. ANA GABRIELA RIVAS, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1.120,00 5/pub 48456 Dic 12- v Dic 18

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, 10 Seccion Judicial del Departamento de Tacuarembo, Dra. Mirtha Bobadilla Cal, en los autos Caratulados "Epifanio Fanny c/a Alfredo Alexis Castro García- Juicio Ejecutivo" Ficha E 27/95, se hace saber al público que el día 13 del Mes de Diciembre de 1996 a la hora 17.00 y en Local de Remates del Sr. Martillero Amhed Balsamo, Matricula No.4565 RUC190090710012 y por su intermedio se procederá a la venta en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los sigientes bienes:Una Heladera Vitrina Marca S.I.A.M. que los interesados podran ven en local Comercial del Sr.Alfredo Castro en Calle F. Sanchez esquina Angela B. de Lopes, y un Freezer Modelo 320 Marca CONSUL con motor Electrico (funcionando) y una Camioneta Marca Volkswagen Modelo Kombi del Año 1979,objetos éstos que pueden ser observados en el local antes mencionado en Avda. 18 de Julio esquina Calle Pedro M. Chiesa.-Se previene: 1o.Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta al serle acepta de la misma. 2o. Que serán de cargo del mejor postor los gastos emergentes de la transferencia del Vehículo y demás,como así tambien la comisión del Rematador e impuestos que gravan los Remates,más el impuesto del 2% creado por Ley No.16.320 Art. 391.-A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-Paso de los Toros, Cinco de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ.
20) $ 224,00 1/pub 48459 Dic 12- v Dic 12



MIBRIZ S.R.L.

CONTRATO: 7 Junio 1996
INSCRIPCION: Nº 1133, Fº 1460, Lº 2.
SOCIOS: Miguel Angel BRIZUELA, 95 cuotas, Rosse Mary MORENO VIERA, 5 cuotas.
CAPITAL: $ 8.500.
OBJETO: Fabricar, industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Miguel Angel Brizuela.
22) $ 663,00 1/pub 47888 Dic 12- v Dic 12

RIO BRANCO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha cesión: 5-6-90-. -Protocolizada el 5-11-96.-
Inscripción Registro: No.1843 Fo. 2351 Lo.2, Legajo 3669/96.
Cedentes: Guillermo Luis Ojeda Díaz (8 cuotas) y Martha Ofelia Riccetto Villalba (8 cuotas).-
Cesionario: Martín Juan Lategui Isopo.
22) $ 663,00 1/pub 48113 Dic 12- v Dic 12

"REFAC S.R.L.

Contrato: 17/09/96.
Inscripción: No. 1250 Fo. 1560 Lo. 3.

Plazo: 30 años.
Socios: ANIBAL MALGORD SOSA SALABERRY; ANIBAL SOSA LANCASTER; RUBEN DARIO PACHECO LAVEGA.
Objeto: Kiosco, venta, consignación, distribución, representación de diarios y revistas. Importación. Exportación.
Capital: $ 8.800.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Piriápolis, Maldonado.
22) $ 663,00 1/pub 48438 Dic 12- v Dic 12

MUNICH S.R.L.
REACTIVACION DE SOCIEDAD, MODIFICACION DE PLAZO Y CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 6 junio 1996.
Inscripción: N. 1349 F.1737 L.2.
Socios acuerdan reactivar la sociedad, convienen plazo de 30 años a partir del 2 enero 1995.
Cesiones: a) Barbara KöRNER o KOERNER PETTINELLI a Peter RAITH WEBER el 50% indiviso de sus tres cuotas; b) Peter Raith Weber a Fernando Rosa Vasconcellos 1 cuota social.
22) $ 884,00 1/pub 48442 Dic 12- v Dic 12

"CHISPITA LIMITADA"
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 6 setiembre 1995.
Registro: N° 2204 F° 2870 L° 2.
Cedente: Virginia Alexandra Acosta Ramón Freddy Alejandro Benitez Mesa.
Cesionario: Homero Alejandro Ricciardi Martínez María del Rosario Reyes Alvarez.
22) $ 442,00 1/pub 48443 Dic 12- v Dic 12

W. Y M. ADMINISTRACIONES LTDA

Capital: $ 10.000.
Socios: WALTER DOMINGO MIGGONES RIVADAVIA $ 5.000 JUAN JOSE MISAK SILVA $ 5.000.
Administración: Walter Miggones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Administración gastos comunes.
Contrato: 22-11-96.
Inscripción: 26-11-96 No. 2016 Fo. 2628 Lo. 1. Legajo 3920/96.
22) $ 663,00 1/pub 48446 Dic 12- v Dic 12

BRIOSSO S.R.L.

Contrato: 04 noviembre 1996.
Socios: Amílcar Eduardo Briosso Lueiro y Roberto Anselmo Briosso Lueiro.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Capital: $ 80.000.oo
Domicilio: Dpto. Colonia
Inscripción: No.276, Fo. 328, Lo.4.
Plazo: 4 años desde el 01/12/96, prorrogable por plazos iguales.
Objeto: Producción, Industrialización, Comercialización y Exportación de productos alimenticios en general.
22) $ 884,00 1/pub 48461 Dic 12- v Dic 12

DEFIESTA S.R.L.

Transformación: Defiesta S.A. en adelante DEFIESTA S.R.L.
Asamblea: 1/3/96.
Inscripción: 26/11/96, N° 2034, F° 2650, L°1.
Socios: Patrick Martin Jedwab Diskstein, Lea Milstein Burihovna.
Capital: $ 10.000.- (100 cuotas de $ 100.-, Patrick Jedwab, 20 cuotas; Lea Milstein, 80 cuotas.
Plazo: 30 años.
Objeto: Propietaria de Inmuebles.
Montevideo.
Administración: Lea Milstein Burihovna.
22) $ 884,00 1/pub 48468 Dic 12- v Dic 12

SELYGRAB S.R.L.
Ampliación de Plazo y otro

Contrato: 15.1.96.
Inscripción: No. 2006 Fo. 2556 Lo.2
Plazo: 19 años.
22) $ 442,00 1/pub 48514 Dic 12- v Dic 12

"G & M LTDA"

SOCIOS: GIOVANNI RODOLFO GARREL CABRERA MARIA GIOVANNA MATEOS TISCORDIO
OBJETO: Prestación Servicios de carga y descarga de todo tipo de mercaderías, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, compra, elaboración y venta de artículos de uso personal y accesorios, equipamientos en gral, arrendamiento de obras y servicios, artículos del hogar y oficinas, bazar, cigarrillos, cosméticos, ferretería, transporte de personas cosas y semovientes, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, representaciones, consignaciones y comisiones, inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados y toda actividad lícita permitida por la Ley.
PLAZO: 5 años.
CAPITAL: $ 250.000 100 cuotas $ 2.500 c/u.GIOVANNI RODOLFO GARREL CABRERA, 50 cuotas $ 125.000 MARIA GIOVANNA MATEOS TISCORDIO, 50 cuotas $ 125.000.
ADMINISTRACION: Cualquier socio indistintamente.
DOMICILIO: Durazno.
CONTRATO: inscripto Nro. 2725, Fo. 3541 al 3542, Lo. 2.
22) $ 1.768,00 1/pub 48515 Dic 12- v Dic 12

C Y C LIMITADA
CESION DE CUOTAS

CESION: 20.11.96.
INSCRIPCION: N° 1355 F° 1691 L° 3.
CEDENTES: Jorge Carrera Genta y Neri Noemí Genta.
CESIONARIOS: Washington Morales Mariano y Raúl Marset Da Silva (50% c/u)
ADMINISTRACION: Ambos socios indistintamente.
22) $ 663,00 1/pub 48517 Dic 12- v Dic 12

PESQUEIRA LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION: 16.08.96
Insc. 26.08.96 No. 87 Fo. 100 Lo. Contratos
Sergio Leonardo Caballo a Carlos Humberto Barrios Blanc: 5 cuotas Mabel Caballo Denis a Carlos Humberto Barrios Blanc 4 cuotas y a María Cristina Ren Elek 1 cuota.
Administrador: Carlos Humberto Barrios Blanc.
22) $ 884,00 1/pub 48529 Dic 12- v Dic 12

"REYRIS S.R.L."

CONTRATO: 27.10.1996.
REGISTRO: N° 1941 F° 2525 L°1 - Legajo 3794/96.
SOCIOS: RODOLFO ANTONIO EIRIS PEREZ (8 cuotas), CARLOS JORGE GHIRINGHELLI REYNES (8 cuotas).
CAPITAL: $ 8.000.
PLAZO: 30 Años. Prorrogable.
OBJETO: Enseñanza y Servicios de computación. Producción, industrialización, comercialización, importación y exportación, representación y consignación de bienes y servicios de software y registro de marcas.
ADMINISTRACION: 2 socios indistintamente.
DOMICILIO: Montevideo. Actualmente Prudencio Vázquez y Vega 1008.
22) $ 884,00 1/pub 48539 Dic 12- v Dic 12

INFOR S.R.L.

Contrato: 17 Octubre 1996.
Inscripción: No. 1746 Fo. 2279 Lo. 1 (Legajo 3475/96)
Socios: MARIA DEL ROSARIO GIRARDI GUTIERREZ (38 cuotas) MONICA ADRIANA GIRARDI GUTIERREZ (2 cuotas).
Capital: $ 20.000.- (40 cuotas $ 500.-)
Objeto: Consultoría y enseñanza en informática.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María del Rosario Girardi Gutiérrez.
22) $ 663,00 1/pub 48540 Dic 12- v Dic 12

FEGOVAL LTDA

Contrato: 28 octubre 1996
Inscripción: No. 299 Fo. 354 Lo. 4 (Legajo 3914/96)
Socios: GUSTAVO GALEANO (6 cuotas) SANDRA MENDEZ (6 cuotas) ESTRELLA MARTINEZ (6 cuotas)
Capital: $ 18.000 (18 cuotas $ 1.000)
Objeto: Reparación, fabricación de calzado. Venta accesorios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sandra Méndez.
22) $ 663,00 1/pub 48541 Dic 12- v Dic 12

"CARMOX S.R.L."

Contrato: 18.9.1996.
Registro: N° 1700 F° 2216 L° 1 - (Legajo 3395/96)
Socios: SARA SHIRLEY CHAMORRO ALVAREZ (241 cuotas) ANIBAL BERNARDO MATOS CHAMORRO (152 cuotas).
Capital: $ 196.500.
Plazo: 30 años. Prorrogable.
Objeto: Imprenta, publicidad, diseño gráfico, importación exportación, Agencia Oficial de Loterías Sub-Agente de Quinielas, distribución de correos, industrialización, ventas y distribución de papelería y artículos impresos, de maquinaria para industrialización gráfica, representación en general, prestación de servicios de rubros anexos, consignación de bienes, intermediaciones, registros de marcas.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo. Actualmente Mercedes N° 939.
22) $ 1.105,00 1/pub 48562 Dic 12- v Dic 12

"LAGUARDA Y GELPES S.R.L."

Contrato: 1 de noviembre de 1996.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, No.1971 Fo. 2514 Lo. 2.
Socios: Mario León Laguarda Cerdeña, (49 cuotas); Irma del Carmen Gelpes Ackerman (49 cuotas), y Fernando Daniel Laguarda Gelpes (2 cuotas).
Capital: $ 25.000.00 (veinticinco mil pesos uruguayos), dividido en CIEN CUOTAS SOCIALES de $ 250.oo (doscientos cincuenta pesos) cada una.
Objeto: a)Transporte nacional e internacional de carga, animales, líquidos, personas y cualquier tipo de transporte en general de cualquier naturaleza, sin excepción alguna y afines anexos o necesarios a dichos rubros; así como fletes en general también de naturaleza nacional e internacional; b) taller mecánico y prestación de servicios afines; c) Importación y exportación de mercaderías y bienes de cualquier naturaleza. d) Representaciones, comercialización, industrialización y compra venta de bienes muebles e inmuebles, mercaderías, prestación de servicios y todo lo que sea anexo, afín o necesario para el cumplimiento del objeto social descripto y de

todos los rubros indicados.
Plazo: TREINTA AÑOS.
Administración: Los socios Mario León Laguarda Cerdeña e Irma del Carmen Gelpes Ackerman, SEPARADA e INDISTINTAMENTE.
Domicilio: Florencio Sánchez, Departamento de COLONIA.
22) $ 2.210,00 1/pub 48563 Dic 12- v Dic 12

FARESPI S.R.L.
Cesión

Contrato: 22/11/96.
Inscripción: No. 1997, Fo. 2608, Lo. 1, Legajo 5010/93.
Cedente: Evaristo José FARFARANA SILVA (30 cuotas).
Cesionario: Alicia Noemí FARFARANA SILVA.
Retrotrae efectos 1/3/96.
22) $ 442,00 1/pub 48584 Dic 12- v Dic 12

QUINTERO LTDA.

Contrato: 11/10/96.
Inscripción: N° 1760 F° 2249 L° 2.
Socios: Cristina Quintero Ourives y Eva Ourives Silva.
Objeto: colocación de personal en todas las áreas de servicios.
Capital: $ 9.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 663,00 1/pub 48586 Dic 12- v Dic 12

" GEBI S.R.L. "

Contrato: 5/agosto/ 1996
Inscripción: N° 1.749 - F° 2.235 - L° 2.
Socios: Dafne Beatriz FIORI CASTRO (10 cuotas) Ernesto Wilber LARROSA BAPTISTA (90 cuotas)
Capital: $ 9.000.
Objeto: Tornería y Herrería en gral.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Larrosa.
22) $ 663,00 1/pub 48587 Dic 12- v Dic 12

MAFRAL LTDA.

FECHA: 13/11/96.
INSCRIPCION: N° 2051 F°2673 L°1 Legajo 3971/96.
SOCIOS: MANUEL FRANCISCO ALVAREZ SAAVEDRA, MARIA CRISTINA GARCIA PEREIRA.
CAPITAL: $10.000. Partes iguales.
OBJETO: Compraventa, exportación e importación de productos alimenticios.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: MANUEL FRANCISCO ALVAREZ SAAVEDRA.
PLAZO: 30 años.
22) $ 663,00 1/pub 48588 Dic 12- v Dic 12

PRESCOL S.R.L.

CONTRATO: 7/11/1996.
SOCIOS: Andrés Félix PIZZICHILLO OREGGIONI y Silvia María VIDAL ITURRIA.
CAPITAL: $ 8.500 en 100 cuotas de $ 85, correspondiendo a cada socio 50 cuotas.
PLAZO: 2 años prorrogables automáticamente por períodos iguales y consecutivos.
OBJETO: Guardería, enseñanza preescolar, enseñanza de: inglés, computación, música, ciencias, y plásticas; lectoescritura, educación física y recreación.
ADMINISTRACION: Silvia Vidal Iturria.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: N° 1916 F° 2446 L° 2, Legajo 3806/96.
22) $ 884,00 1/pub 48589 Dic 12- v Dic 12

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 291885. 6 de diciembre de 1996. DINEL S.A. (UY). Solicita: SOMATOGEN-L SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48570 Dic 12- v Dic 26

Acta 291886. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por SECURITON AG (CH). Solicita: SECURITON. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 48571 Dic 12- v Dic 26

Acta 291887. 6 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: REFERGEN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48572 Dic 12- v Dic 26

Acta 291864. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: LATRIGIN SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48573 Dic 12- v Dic 26

Acta 291865. 5 de diciembre de 1996. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY). Solicita: CROMOPHAR PHARMOS. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 48574 Dic 12- v Dic 26

Acta 291813. 4 de diciembre de 1996. REUTERS LIMITED (GB). Solicita:



Clase: 9, 16, 35, 36, 37, 38, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 48575 Dic 12- v Dic 26

Acta 291777. 3 de diciembre de 1996. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: ATRION. Clase: 1, 5.
23) $ 380,00 10/pub 48576 Dic 12- v Dic 26

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 2911. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTANCION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "RECEPTOR DE RAYOS INFRARROJOS PARA UN APARATO DE VIDEOJUEGO. Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 N° 8-1145.
24) $ 855,00 10/pub 48565 Dic 12- v Dic 26

Acta 2910. 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO EN REPRESENTACION DE SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "CONTROL PARA APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa del 19-01-96 N° 8-1144.
24) $ 855,00 10/pub 48566 Dic 12- v Dic 26

Acta 2909. Montevideo 17 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en Representación de SEGA ENTERPRISES, LTD. (DE JAPON). Solicita Modelo Industrial "APARATO DE VIDEOJUEGO". Reivindica Prioridad Solicitud Japonesa N° 8-1143 del 19/01/1996.
24) $ 855,00 10/pub 48567 Dic 12- v Dic 26

Acta 24.266. Montevideo, 24 de junio de 1996. DIEGO ABENTE en Representación de COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (DE AUSTRALIA). Solicita patente de Invención: Un método para mejorar la absorción de nutrientes de un animal rumiante o similar, revalida registro sudafricano 94/8204 del 30.08.95.
24) $ 855,00 10/pub 48568 Dic 12- v Dic 26

Acta 2913. Montevideo 24 de julio de 1996. MANFREDO A. CIKATO en representación de PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BRASIL). Solicita Modelo Industrial "CAJA PARA TIMBRE". Reivindica prioridad solicitud brasileña del 8/2/96 N° MI5600191-6.
24) $ 855,00 10/pub 48569 Dic 12- v Dic 26

Acta N° 2908. Montevideo, 11 de Julio de 1996. Con esta fecha, MIGUEL ANGEL TRAVERSO.URUGUAY. Solicita patente de invención para MODELO INDUSTRIAL PARA: TORNILLO DE MADERA Y TUERCAS DEL MISMO MATERIAL PARA ESTANTERIAS Y MUEBLES". Y de acuerdo con la Ley N° 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48578 Dic 12- v Dic 26

Acta N° U 3456. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Con esta fecha, ALVARO DE AGRELA. URUGUAY. Solicita patente MODELO DE UTILIDAD PARA: "EXPENDEDOR AUTOMATICO DE GOLOSINAS". Y de acuerdo con la Ley N° 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 855,00 10/pub 48604 Dic 12- v Dic 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904
Blanco y Blanco Soc. Colectiva prometieron vender el día 16 de Noviembre de 1995 a DETRINEL S.A. el comercio sito en la calle Sarandí No. 552.- Acreedores: Florida 1520. Esc. 101.-
25) $ 1.520,00 20/pub 48524 Dic 12- v Ene 13

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/11/96 se declaró sujeta a servidumbre de Acueducto con destino a Perforación No. 72.4.003, sobre el inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Florida padrón 89 propiedad de Eugenio Cardozo siendo el área a afectar de 360 m2 y su tasación es de 3.42 U.R.

El Expediente No. 265.322/94 se encuentra de manifiesto en Escribanía de OSE calle Carlos Roxlo No. 1275, 5to. piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Montevideo, 9 de diciembre de 1996.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55716 Dic 12- v Dic 16

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Felix Menendez Varela para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso en nombre, tributario del arroyo Carpintería, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 1327; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 1327 y 5512, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas,el día 30 de Diciembre de 1996 a las 9.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Civ. Roberto Torres Castro, director División Recursos Hídricos.

27) $ 1.026,00 3/pub 48425 Dic 12- v Dic 16

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Lila Menendez para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Lechiguana, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón N° 9909; su embalse afecta a parte de los padrones N°9909 y 10201, de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 30 de Diciembre de 1996 a las 10.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Flipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Civil Roberto Torres, Jefe División Rec. Hídricos.

27) $ 1.026,00 3/pub 48426 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del Peón Especializado Oficios Esc. E Gdo. 01 del Programa 01 Administración General Sr. Eduardo Ruben González Moreno C.I.: 2.904.072-8.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55729 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del oficial I Oficios (contratado mantenimiento Esc. E. Gdo. 02) del Programa 01 Administración General del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sr. Sergio Eduardo Barlocco Danilevichute C.I.: 1.283.928-3.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55730 Dic 12- v Dic 16

Montevideo, diciembre 9 de 1996.

Por este medio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 12 del Decreto No. 537/93 del 25/11/93, se notifica que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo -debidamente comprobado- del Medio Oficial Oficios Esc. E. Gdo. 01 del Programa 01 Administración General Sr. Jorge Luis Gomez De Souza C.I.: 1.310.569-9.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55731 Dic 12- v Dic 16

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: CABRERA BOLOGNINI HECTOR para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto No. 78/96. Caratulado: JEF. PCIA. DE FLORES. CAZA FURTIVA. BARCEL OESPINOSA Y OTROS SE NOTIFICA DE RESOLUCION N° 773/96, del 16 de setiembre de 1996, CON UNA MULTA DE 20 U.R. (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES), POR INFRIGIR EL ART. 1° DEL DECRETO N° 161/978 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.

El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. ROBERTO M. CAL JOHNSTON, DIRECTOR GENERAL RECURSOS NATURALES RENOVABLES

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55725 Dic 12- v Dic 16

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental a partir de la fecha de la presente publicación, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Homero M. Acosta, respecto del proyecto de explotación de Dolomita, a localizarse en el padrón N° 4692 de la 1a. Sección Judicial, departamento de Lavalleja propiedad de Teodoro S. Lescano. Montevideo, 8 de noviembre de 1996.

27) $ 266,00 1/pub 48516 Dic 12- v Dic 12

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (25 de Mayo 402 piso 1°), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental a partir de la fecha de la presente publicación, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Stagnaro Cal, respecto del proyecto de extracción de arena, a localizarse en el padrón N° 318 de la 1a. Sección Judicial, departamento de Maldonado, propiedad de Homero Stagnaro Cal. Montevideo, 29 de Octubre de 1996. Lic. CARLOS SERRENTINO, Director de Medio Ambiente.

27) $ 266,00 1/pub 48523 Dic 12- v Dic 12

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Prórroga de Inscripción para Concurso Público Abierto

Por Resolución N° 143/96 del 19/11/96 se dispuso el llamado a Concurso Público Abierto para funciones de Alta Especialización (Gerencia General y Gerencias de Area Recursos, Comercial y Sistemas de Información) el que fue publicado en el Diario Oficial (26-27 y 28/11/96) y en los diarios de circulación nacional, La Mañana (29/11/96) y El Observador (30/11/96).

Por Resolución N° 209/96 del 9/12/96 se dispuso prorrogar el período de inscripción hasta el día 16/12/96, las que se continuarán recibiendo en la División RRHH, Buenos Aires 451, Primer Piso de 8 a 16 horas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55723 Dic 12- v Dic 16

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Blanca Ester MAIDANA CUENTAS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 9 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 1/pub 48444 Dic 12- v Dic 12

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela Angela CRIADO FACHELI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de diciembre de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 152,00 10/pub 48513 Dic 12- v Dic 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina:

"Montevideo, 16 de octubre de 1996
El Consejo de la Facultad de Medicina resuelve: (Resolución Nº 60)
1º. Reelegir (designación por el art. 17 del Estatuto del Personal Docente) al Dr. Rómulo Alberto Rodríguez Canzani en el cargo de Profesor Adjunto del Laboratorio de Exploración Funcional y Respiratoria de Clínica Neumológica (Nº 3300, Esc. G, Gº3, 30 hs. rubros HC) desde el 9.4.96 hasta el 1.9.96.
2º Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Rómulo Rodríguez al cargo de referencia a partir del 1.9.96, a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55704 Dic 12- v Dic 12

FACULTAD DE INGENIERIA
Repartido 103/96

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de:
INSTITUTO DE COMPUTACION

Llamado 95/96 (Exp. 82738) Provisión en efectividad de 1 Profesor Agregado (Gº 4, 40 horas semanales) del Departamento de Investigación Operativa. Orientación: Investigación Operativa.
INSCRIPCIONES: del 11 de diciembre de 1996 al 7 de febrero de 1997 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 55718 Dic 12- v Dic 16

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
NOTIFICACION

Se notifica a la Sra. Ribeiro Pastorino, Laura Lena en Exp. 1074/96, Bol. No. 30 Resol. 15 del 5 de setiembre de 1996 del Consejo de la Facultad de Derecho, referente al Llamado a Becarios estudiantes de la Facultad:
"Aprobar el orden de prelación propuesto por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a becarios estudiantes de la Facultad para realizar tareas Administrativas.
1) Irureta Goyena, Laura: 2) García Guruchaga, Ana; 3) Moreno Accedero, Miriam; 4) Díaz Charquero, Patricia; 5) Baricevich Gomes, Ana Patricia; 6) Cuadro González, Rossana; 7) Segovia, Fabiana y 8) Machado Rodríguez, Laura".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 55726 Dic 12- v Dic 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "CRABEN S.A. c/ DE MEDEIROS CABRAL, Antonio y otros. Cobro de pesos. Ficha 17o./27/94" se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a los sucesores de Stella GERASI y en especial a los Sres. Luis y Santiago FABINI GERASI, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 17 de setiembre de 1996.- Esc. Juan A. da Misa.- Actuario Adscripto.
27) $ 800,00 10/pub 48585 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "SANTANA DIAZ SOLEDAD c/ QUEVEDO SANTANA JULIA, NELSON, SOLEDAD Y EDUARDO - PENSION ALIMENTICIA MAYOR- Ficha B/416/96 y según resulta del auto número 3024 de fecha 28 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a EDUARDO QUEVEDO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1996.- Ma. del Pilar Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55703 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

CONVOCATORIAS
"COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PROLECO
CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral y Delegados Asambleístas.
El acto se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1996; recepcionándose los votos en la calle Asunción Nº 1651 - Montevideo - entre las 10 y las 12 horas".
27) $ 760,00 5/pub 48238 Dic 12- v Dic 18

VARIOS
Aclaración
En el Diario Oficial de 20.11.96, en aviso No. 45638 donde dice 27/07/1996, debió decir 26/07/1996.
27) $ 76,00 1/pub 48561 Dic 12- v Dic 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "MORALES, RAQUEL. SUSTITUCION DE CURADOR" Fa. 30/96 hace saber que se ha decretado por auto Nº 3214/96 de fecha 14 de Agosto de 1996, la sustitución de curador de la incapaz María Nela Morales designándose nuevo curadora a Raquel Feliciana Morales en lugar del curador Abel Morales, quien aceptó el cargo con fecha 4 de Noviembre de 1996.
Las Piedras, 8 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 48537 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados; Collazo Pica, Vladimiro c/ Presa Pereira, Norberto Nicolás y Rodríguez Rocha, Basilia.- Escrituración Judicial. Ficha A. 293/94, Se Cita, llama y emplaza a Norberto Nicolas Presa Pereira y a Basilia Rodriguez Rocha, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele. Defensor de Oficio. Minas, mayo 30 de 1995. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 800,00 10/pub 48507 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Cheffard Ismael. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 305/96 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ismael Cheffard y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 101, Manzana 7 de la 7a. sección judicial de Rocha, La Paloma, digo La Aguada, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y seis. Dr. Eduardo Guevara, Juez Subrogante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55662 Dic 12- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AQUILES LEONEL CENTURION HALLER Ficha B/531/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, diciembre 2 de 1996.
SE HABILITA LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
27) $ 640,00 10/pub 48512 Dic 12- v Dic 24

Feb 03- v Feb 03

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
Tacuarembó, 26 de Noviembre de 1996.
RESOLUCION Nº 0956

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Ley 12.700.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.-
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación perti-

nente se deben asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
ATENTO: A lo establecido en el artículo 35 de la Ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE:

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos por concepto de Ley 12.700, de las siguientes firmas: JUAN JOSE MUNIZ $ 155; LUIS SUL PEDROZO MARTINEZ $ 11.310; MARIO ESCOBAL $ 1.412; TILCARA SOC. CIVIL $ 2.036; MARINO FAGUNDEZ Y ERONDINA SILVA $ 68; RAUL ANDRES BERTOCHE FERNANDEZ $ 1.550; JUAN CARLOS GASTAMBIDE VALDEZ $ 141; Y $ 368; JOSE RICARDO BERTINAT BADELL $ 46; ADAM AQUILES RODRIGUEZ $ 267; WALTER SENCION NOBLE $ 120; JUAN DE DIOS GARCIA FROS $ 1.940; LUIS JORGE ALONSO CESARINI $ 346; SERGIO ARTIGAS PEREIRA RODRIGUEZ $ 526; EL DURAZNAL $ 709; ESTANCIA SANTA ELENA S.C. $ 6.863; ESPERANZA MANUELA RIAL DE IGLESIAS $ 150; JULIO LIENDO $ 56 Y JULIO MARIA PERCOVICH GONGORRA $ 1.288.-
2º) Notifíquese a los interesados e intímese el pago de las sumas adeudadas más la multa y recargos correspondientes en el plazo de 10 días.-
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribaní a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos que la deuda no sea cancelada una vez quede firme la presente resolución.-
4º) Regístrese en el Decretero Departamental.-
Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, Intendente Municipal; PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 55719 Dic 12- v Dic 16

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FINANCIERA BRUNDY SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.00.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión, D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 27.11.96, No. 2147, Fo. 2262, Libro 2. Legajo 17040/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 48405 Dic 12- v Dic 12

INVERSORA BLOMET SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.00
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotiz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos, C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión, D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 27.11.96, No. 2146, Fo. 2261, Libro 2. Legajo 17039/96.

28) $ 2.210,00 1/pub 48406 Dic 12- v Dic 12

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 8 de noviembre de 1996

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 150.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 150.00
Año 1975 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 150.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 248.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 291.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 270.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 270.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 409.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 363.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 433.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 756.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 451.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 436.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 634.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1991 Addenda	$ 347.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 520.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 476.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 477.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 904.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 426.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 198.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 198.00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 198.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 306.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 364.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 338.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 338.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 364.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 542.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 407.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 497.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 476.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 950.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 520.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 544.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 589.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 713.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 464.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 544.00
*Año 1991 Addenda	$ 391.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 589.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 544.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 542.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 547.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 1.057.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 601.00A.V.